INCALIFICABLE OPOSICION DE IBAÑEZ AL PROYECTO ECONOMICO, DICEN GREMIOS

Enérgico fué el repudio con que los gremios recibieron la noticia de que el senador don Carlos Ibáñez había resuelto votar en contra el proyecto económico del Gobierno que mejora la situación de los empleados. Oscar Waiss, vicepresidente de la JUNECH y presidente de los empleados semifiscales, lo acusó de "seguir el peligroso juego político de la derecha antes que buscar solución de los problemas de los empleados". Edgardo Maass consideró su actitud de "extraña y poco seria". Por su parte, los ferroviarios reiteraron su adhesión al Gobierno frente a la "incalificable obcecación" de la derecha en oponerse a la política social del Ejecutivo. Toda esta reacción gremial frente al gesto antipopular del citado parlamentario, cuyo voto era decisivo para la aprobación del proyecto, se vió reforzada por el irrevocable apoyo que ofreció la ANEF al Primer Mandatario.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable. Tendencia a bueno.
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1950
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 3.-

NORMALIZADO EL SERVICIO DE MOVILIZACION

Hoy quedará desde el amanecer totalmente normalizado el servicio de transporte colectivo de Santiago. El Ministro del Interior declaró que en vista de esta resolución de los choferes, el Presidente de la República recibiría hoy a sus dirigentes para escucharlos y procurar una solución justa de sus problemas, como siempre había sido su propósito.

ADHESION Y LEALTAD REITERO LA ANEF AL PRESIDENTE

Plena confianza en su gestión en favor de los gremios



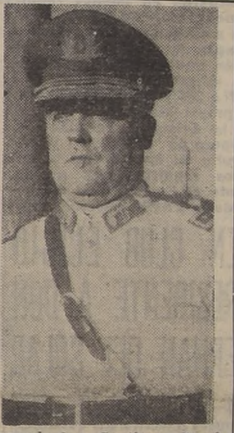
LA ANEF CON EL PRESIDENTE.— Los dirigentes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, encabezados por su presidente, el señor Clotario Blest, conversan cordial y animadamente con S. E. el Presidente de la República, a quien expresaron su adhesión para evitar toda actitud susceptible de provocar trastornos al país. En la entrevista, que se llevó a efecto en las últimas horas de la tarde, fueron analizados los problemas que afectan a los empleados, en relación con el proyecto económico y los puntos de vista de los diversos gremios que integran la ANEF. El Primer Mandatario reiteró el llamado que hiciera anteriormente a los personeros de la JUNECH, en orden a que se compenetraran de la responsabilidad en las presentes circunstancias.

Cordial entrevista entre dirigentes de la ANEF y Primer Mandatario, ayer

CENSURAN A IBAÑEZ POR SU OPOSICION AL PLAN ECONOMICO

S. E. el Presidente de la República solicitó ayer de los dirigentes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), que no se salgan de la ley, que tengan fe y confianza en el Gobierno, que le den su respaldo para así conseguir la aprobación del proyecto económico, de cuya suerte final es optimista. El señor Clotario Blest, a nombre de cincuenta delegados de diversos servicios y representantes de provincias respondió a S. E. que podía estar seguro de contar con su más amplia adhesión y lealtad, porque todos los empleados fiscales tenían plena confianza en el Jefe del Estado. Estas decla-

(A la Pág. 2, columna 2).



General don Santiago Danús Peña, designado jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Santiago.



Coronel don León Guillard Tricot, que hoy tomará a su cargo los Servicios de Correos y Telégrafos.

HO CONFLICTOS REROS FUERON LUCIONADOS, AYER

quinientos empleados de cina Salitrera "María Ele- que habían declarado un de 24 horas, regresaron a sus labores. Asimismo, breros de la Oficina "Iris" saron ayer a su trabajo, onándose el conflicto que n pendiente.

otra parte, los obreros del ral de Chuquicamata con- n en huelga, rechazando ecreto que ordenó reanudar faenas en ese mineral. conflicto de Chuquicama- fecta a 3.893 obreros y a empleados.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

r fueron solucionados por spectivas oficinas del Tra- los siguientes conflictos: agasta, Sindicato Profesio- de Empresas Petrolíferas ard Oil, Shell Mex y Dun- Fox, 44 obreros; Valparaí- breros de la Fábrica de les "Schwarstein", 12 obre- Talca, obreros de la Viña é, 49; Concepción, Labo- Larraze, 45 obreros, y Sindicato Industrial ñía Electro Siderúrgica co, 89 obreros, y Sindica- ustrial y Compañía Elec- Siderúrgica Faenas Santo go, 112 obreros.

DIENTES PAGOS LOS FLETES EN NEDA CHILENA

Consejo Nacional de Co- o Exterior en su sesión de acordó dejar pendiente en cación, el acuerdo que es- e el pago en moneda na- de los fletes de exporta- a países del Continente. almente, acordó el Consejo siderar la medida de sus- n de seis meses en contra firmas Kramer, Pefnnifer limitándola por un pla- 20 días, actualmente cum-

Decretada zona de emergencia

A fin de mantener el orden público y asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Administración Pública, perturbadas por la huelga declarada por el personal de Correos y Telégrafos, anoche fué declarada Zona de Emergencia la provincia de Santiago.

El decreto lleva las firmas del Presidente de la República y de los Ministros del Interior y de Defensa Nacional y establece que se designa Jefe de la Zona al Comandante General de la Guarnición de Santiago, general don Santiago Danús Peña, quien de inmediato asumió el mencionado cargo. El general Danús Peña nos informó que hoy, a primera hora, se designará al coronel don León Guillard Tricot para que se haga cargo de los Servicios de Correos y Telégrafos, el que adoptará las medidas convenientes para regularizar el funcionamiento de esta importante repartición pública.

DIA DE SUECIA SE CELEBRARA MAÑANA

El Instituto Chileno-Sueco de Cultura celebrará mañana con un brillante acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el día nacional de Suecia. Representantes diplomáticos del país homenajeado, profesores universitarios, escritores y periodistas, asistirán especialmente invitados al acto literario musical organizado por el Instituto dependiente de Cooperación Intelectual.

AL SUR SE DIRIGE HOY EL GENERAL CELEDON

En la mañana de hoy se dirigirá a la zona sur, el Comandante en Jefe de la FACH, general señor Aurelio Celedón Palma, quien revistará las bases de Maquehue, en Temuco, y la de "Chamiza" en Puerto Montt.

Contrarios al paro empleados radicales

El presidente nacional de los empleados públicos radicales, "ONEPRA", señor Miguel Stuardo, nos pidió anoche publicar la siguiente declaración:

"Ante la gravedad del momento político, que puede llegar a colocar en una difícil situación a S. E. el Presidente de la República, los empleados públicos radicales tienen, más que nadie, la obligación de dar un ejemplo de disciplina ante los acuerdos de la "ANEF", tendientes a evitar una huelga general en la Administración Pública en defensa del proyecto de mejoramiento de sueldos, pues tal huelga, en las actuales condiciones, sería totalmente contraproducente y debemos evitar, por todos los medios a nuestro alcance, que se produzca una situación de violencia.

Los empleados públicos radicales confiamos en que S. E. el Presidente de la República sabrá encontrar una solución que a todos satisfaga y mantener el régimen constitucional".

188 MILLONES PARA LA USINA DE HUACHIPATO

En la Contraloría General de la República se tramitó ayer el decreto del Ministerio de Economía y Comercio que destina la suma de 188 millones de pesos que se pondrá a disposición de la Corporación de Fomento de la Producción, como aporte a la Compañía de Acero del Pacífico.

También en dicho organismo se encuentra otro decreto de esa Secretaría de Estado por el cual se dispone la entrega de 20 millones de pesos para la Fundición Nacional de Paipote y que hoy la Tesorería General de la República procederá a su cancelación.

EL MINISTRO TURCO PRESENTO A S. E. SUS CREDENCIALES, AYER

Al mediodía de ayer, en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, tuvo lugar la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del Ministro de Turquía, Excmo. señor Bedri Tahir Samán, al Excmo. señor Gabriel González Videla.

El distinguido diplomático le fué presentado a S. E. y al Ministro de Relaciones Exteriores, don Horacio Walker, por el Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña. Después de algunos momentos de cordial conversación, el Excmo. señor Tahir Samán se retiró de la Moneda, recibiendo, como a su llegada, los honores de rigor de la Guardia de Carabineros de Palacio.

NO SE REUNIRA HOY COMISION ECONOMICA

La Comisión de Política Económica, Financiera y de Agricultura, que debía reunirse a las 17 horas de hoy, presidida por el Ministro de Agricultura, señor Moller, no sesionará, como estaba anunciado, por encontrarse preocupado el señor Moller en la solución de otros problemas de Gobierno.

NOTICIAS DIVERSAS

EN LA ESCUELA DE FARMACIA SE INICIA EL CURSO DE POLAROGRAFIA, DE LA DOCTORA TOSI.— Mañana se inicia en la Escuela de Farmacia de la Universidad de Chile el curso de la profesora argentina doctora Lucila Tosi, sobre "Polarografía", siendo éste otro de los 22 cursos de la Escuela de Invierno del presente año.

Toda clase de información y matrícula sobre esta Escuela de Invierno, se obtienen en la oficina número 1 de la Casa Central Universitaria.

CENTRO DE EX ALUMNOS DEL LICEO NOCTURNO "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO".— Cita a reunión para hoy, a las 21.30 horas, en el local del Liceo.

MAESTROS DE ÑUÑOA.— Se cita a la Agrupación de Maestros de Ñuñoa Pro Casas, para hoy a las 18.30 horas, a una reunión que se efectuará en la Escuela N.o 80.

A 80 KMTS. CORRIO AUTO POR CALLE DE QUINTA NORMAL

Un nuevo atentado contra todos los reglamentos del tránsito y la seguridad en la calle, fué comprobado ayer a las 17.40 horas por LA NACION en Barros Arana esquina con Santo Domingo, en el mismo paradero de los micros de la línea Catedral. Un automóvil modelo Ford, color gris claro, patente HI 101, dobló en esa esquina, corriendo a una velocidad superior a los 80 kilómetros. Sus ruedas rechinaron y casi volcó sobre un grupo de niños que jugaba en la acera.

El chofer, viendo que un carabinero había presenciado su infracción, presionó el acelerador y en carrera de 80 kilómetros por hora se perdió en la calle Barros Arana. La detención del automóvil ha sido encargada a todas las comisarías de Carabineros, informando una de las autoridades del tránsito, que se adoptarán severas medidas.

INFORMATIVO GREMIAL

EN UNA DECLARACION entregada a la prensa, la Federación Industrial Ferroviaria expresa que "lamenta profundamente la suspensión del paro nacional". Agrega que continuará luchando fervorosamente por las reivindicaciones del gremio ferroviario, a la vez que por la unidad sindical de todos los asalariados.

LA ASOCIACION DE PERIODISTAS "Camilo Henríquez" ha acordado la reforma de sus estatutos, y, al efecto, convoca a sus socios a una asamblea general extraordinaria para el próximo viernes, a las 18 horas.

SINDICATO DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES.— Se reunirá hoy, a las 15.30 horas, para elegir la nueva directiva.

LA CTCH se reunirá extraordinariamente hoy, a las 19.30 horas, para debatir todos los conflictos pendientes.

PADRES CATOLICOS SE REUNIRAN EL JUEVES

El jueves a las 19 horas se reunirán los directorios de los Centros de Padres de los establecimientos católicos, bajo los auspicios de la directiva de la Asociación de Padres de Familia del Instituto de Humanidades Luis Campino, en el local del establecimiento.

Cursos sobre Contabilidad de Costos en Universidad

El profesor señor Luis Vargas Valdivia, iniciará el viernes en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, su curso sobre "Contabilidad de Costo y Presupuesto", con una clase pública a las 19 horas.

Este curso está destinado a contadores, personal de bancos, industrias y comercio y su contenido consulta:

1.o Generalidades; 2.o Clasificación de las industrias; 3.o Sistemas de costos; 4.o Sistema de costos por orden específico; 5.o Sistema de costos por procesos.

El horario de las clases del señor Vargas Valdivia será vespertino, facilitándose así al participación de la gente que trabaja.

Por su parte, el profesor señor Daniel Correa y paralelamente al curso de costos y presupuestos, dictará un curso sobre "Legislación Tributaria". Ambos cursos se realizarán en la Casa Central de la Universidad de Chile.

CONTROL EN VENTA DE AFRECHO Y AFRECHILLO

El Comisario General de Subsistencias y Precios ha impartido instrucciones tendientes a iniciar la campaña de control sobre los precios del afrecho y el afrechillo, especialmente en lo que se refiere a los molinos y el comercio en general, pues ha tenido noticias de que se están cobrando precios superiores a los oficiales. Por esta causa hace un llamado de prevención y advierte que cualquiera infracción por cobro de mayor precio en estos artículos, será sancionada con la clausura del establecimiento, de cualquiera naturaleza que sea.

LIMITADA POR UN AÑO ENTREGA DE PATENTES

El Ministerio de Economía y Comercio remitió a los Comisariatos Departamentales del país una comunicación por la cual determina que debe limitarse por un año el otorgamiento de patentes para los establecimientos comerciales, a los que se encuentren inscritos o hayan solicitado su inscripción, en el Ministerio de Economía y en el Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Esta limitación se hace extensiva a las siguientes firmas: Fábrica de refinerías de grasas comestibles y sebos industriales; fábricas de jabón de lavar; fábricas de velas, ceras y pastas para piso y calzado y fábrica de tejidos que consumen hilados importados de lana, algodón, sedas artificiales y nylon. Se dispone que el Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Economía y Comercio comunicará a la Dirección General de Estadística la nómina de los establecimientos enrolados a la fecha del presente decreto o con solicitud en tramitación en el Rol Industrial de dicho Departamento. La Dirección General de Estadística podrá sólo otorgar certificados para que obtengan su patente a los establecimientos que se encuentran incluídos en las nóminas respectivas.

GENERAL CELEDON VOLO UNO DE LOS NORTH AMERICAN

Durante una hora el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General señor Aurelio Celedón Palma estuvo volando uno de los 27 aviones "North American" que la institución adquirió el año pasado en Estados Unidos y que ahora, el diputado don Mario Riquelme ha denunciado que son de mala calidad y que habrían sido comprados sin la suficiente garantía. Añadió el citado parlamentario, que por deficiencias serias en estos aviones las máquinas se encontraban de "para", es decir, sin volar.

En círculos aeronáuticos hemos sido informados que la jefatura de la FACH había dispuesto no volar estos "North-American" mientras no llegaran al país los repuestos pedidos a la fábrica, a fin de reajustar una falla que se ha advertido en el núcleo de la hélice, más bien dicho, en el paso del aceite.

Sin embargo, los aviones efectuaron en buenas condiciones el viaje de Estados Unidos a Chile. Las máquinas se compraron con garantía. El avión que voló ayer el General, señor Celedón Palma, fué el N.o 209 y fué reajustado en la propia Maestranza Central de la Aviación. La máquina despegó de "El Bosque" y respondió en muy buena forma a los requirimientos de su piloto el Comandante en Jefe de la FACH, que voló solo.

PEN CLUB ELIGIO PRESIDENTE A DON HERNAN DEL SOLAR

El Pen Club de Chile eligió ayer en la Biblioteca Nacional su nueva directiva que quedó formada de la siguiente manera: Presidente, don Hernán del Solar; vicepresidente, don Benjamín Subercaseaux; secretaria, doña Chela Reyes, y tesorera, doña Marta Elba Miranda.

Gremios condenan la actitud contradictoria de Ibáñez

Fueron desahuciadas gestiones que hacían para obtener su voto

"La actitud del senador señor Carlos Ibáñez del Campo nos ha decepcionado; ayer estaba resuelto a dar su voto favorable al proyecto, luego de aceptar nosotros sus puntos de vista, y hoy su actitud ha sido totalmente contraria", dijeron a LA NACION los dirigentes de la JUNECH, momentos después de dar por terminadas anoche sus gestiones ante el senador por Santiago para asegurar el despacho del proyecto económico.

Especificaron los señores Héctor Soriano y Santiago Alegría, que los gremios se mantienen sólidamente unidos y alertas en la defensa de sus puntos de vista, agregando que los esfuerzos que realiza el Presidente de la República para satisfacer las aspiraciones de los empleados y dejar expedito el camino para que éstas sean una realidad a través de la legislación que pende del Congreso Nacional, ha comprometido su reconocimiento y gratitud.

Nos manifestaron también que los senadores comunistas les habían dado seguridades definitivas de que votarán en favor del proyecto, contrayendo estos parlamentarios con la JUNECH un compromiso ineludible.

Las conversaciones de los personeros de la ANEF y de la JUNECH con el señor Ibáñez se iniciaron en la mañana del lunes y continuaron durante todo el día de ayer. Hasta antenoche se había manifestado resuelto a votar en general, objetando ciertos aspectos del financiamiento en la discusión particular. Con gran regocijo se impusieron la ANEF y la JUNECH de las declaraciones del senador Ibáñez, pero en una nueva entrevista su posición cambió radicalmente, expresándoles, en forma categórica, que no estaba de acuerdo con el proyecto y que coincidía con todos los planteamientos de la Derecha.

Los representantes de todos los gremios afiliados a la JUNECH, que se encontraban anoche reunidos en la sede de Huérfanos 623, tuvieron duras expresiones para calificar la actitud contradictoria y contraria a los intereses de los asalariados del senador Ibáñez.

Después de 30 años, ayer regresó Blanca Renard

Blanca Renard, pianista consagrada en Europa y Estados Unidos y hermana de Rosita Renard, llegó anoche a Santiago procedente de Valparaíso, a donde arribó en el "Santa Cecilia". Blanca Renard regresa a Chile después de treinta años de ausencia, y ofrecerá varios conciertos con la Orquesta Sinfónica de Chile. Ejecutará Noches en los Jardines de España", de Manuel de Falla, y otras piezas clásicas. Su nombre es sobradamente conocido en Europa, donde realizó sus estudios. Ha realizado diversas jiras de conciertos, principalmente en los Estados Unidos, donde actuó como solista de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, bajo la dirección del maestro Arthur Fiedler.

ADHESION Y...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

raciones, que sitúan el movimiento de los gremios en un terreno de orden y de respeto a la autoridad, se produjeron ayer tarde durante una reunión en la Moneda, convocada para que los dirigentes de la ANEF conocieran el estado del proyecto económico de labios del propio Presidente de la República.

Estaba realizándose la reunión, había S. E. explicado su pensamiento y la verdadera naturaleza de las gestiones que estaba llevando a cabo, cuando se tuvo conocimiento oficial de que el senador don Carlos Ibáñez del Campo, que el día anterior había estado dispuesto a votar favorablemente el proyecto en el Senado, ahora desahuciaba las conversaciones y rechazaba todas las proposiciones que por medio de terceras personas S. E. le había hecho. **Esta actitud del senador por Santiago cierra toda posibilidad de conseguir en el Senado la aprobación del proyecto económico en la forma en que lo aprobó la Cámara o con las modificaciones que estaba patrocinando el Presidente de la República.** En estas condiciones el Excmo. señor González Videla reiteró a los dirigentes de los empleados su petición de lealtad y respaldo a su Gobierno y de confianza en que lograría encontrar la fórmula constitucional que permita obtener un efectivo mejoramiento económico de los servidores del Estado.

DETALLES DE LA REUNION

Comenzó la reunión, que se prolongó durante más de una hora, con algunas palabras del presidente de la ANEF, señor Clotario Blest, quien expresó a S. E. que los dirigentes nacionales de los empleados públicos querían conocer directa y personalmente su pensamiento sobre la suerte del proyecto económico y la naturaleza de las gestiones que estaba realizando ante los partidos de oposición.

CONDENA LA HUELGA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El Excmo. señor González Videla comenzó condenando la huelga del personal de Correos y Telégrafos. Dijo que estos movimientos, irreflexivos, sólo estaban destinados a provocar al Gobierno una situación excepcionalmente grave, porque la primera obligación de un Gobierno es la de mantener el orden.

LA HISTORIA DEL PROYECTO

En seguida S. E. hizo una verdadera historia de las alternativas seguidas por el proyecto económico en el Parlamento. Comenzó recordando que, desgraciadamente, no tenía mayoría en el Senado, después de la declaración del senador señor Ibáñez, de todos conocida. En vista de eso comprendió la necesidad de entrar en transacciones con la oposición.

Relató en seguida su entrevista del día anterior con los personeros de la oposición, a quienes les presentó algunas bases de transacción, manteniendo siempre las líneas fundamentales del proyecto. Agregó que espera la respuesta de los partidos Liberal, Conservador Tradicionalista y Agrario-Laborista sobre sus proposiciones.

Añadió S. E., que también había conversado con los representantes de los agricultores, de los industriales y de los comerciantes, y que en todos ellos había encontrado, en general, buena disposición para considerar algunas modificaciones del proyecto como base para su aprobación.

A estas alturas de sus gestiones, se produjo el acuerdo de la JUNECH de propiciar un paro nacional, acuerdo que afortunadamente fué después reconsiderado, pero que, de todos modos, produjo en la opinión pública y en los partidos de oposición, una impresión ingrata, que perjudicó considerablemente la suerte del proyecto.

LA FORMULA PRESIDENCIAL

Puntualizó en seguida S. E., que su fórmula de transacción, que sometió al Consejo de Gabinete y a los partidos de oposición, consiste en el aumento general de un treinta por ciento, dejando la asignación familiar en 415 pesos, y nombrando, en la misma ley, una comisión que en el plazo de seis meses deberá estudiar la definitiva reestructuración de la Administración Pública, nivelando los grados y arreglando todas las situaciones de injusticia que puedan existir.

EL RECHAZO DE IBAÑEZ

A estas alturas de la entrevista llegó a la sala el dirigente de al ANEF, señor Héctor Soriano, quien informó a S. E. que el senador Ibáñez había rechazado todas las fórmulas de arreglo que él había insinuado, desahuciando definitivamente todas las conversaciones tenidas con los dirigentes de la JUNECH, que creyeron que con algunas concesiones se podía contar con su voto favorable en el Senado.

El Presidente, al dar cuenta a la reunión de la sorpresiva resolución del senador Ibáñez, dijo que gran parte de culpa de esta situación la tenían los empleados de Correos y Telégrafos. "Yo les pido a ustedes una vez más, que no sigan por el camino de las huelgas, pues lo único que lograrían sería derribar esta combinación de Gobierno, que es amiga de ustedes", dijo Su Excelencia.

RESPALDO Y LEALTAD AL GOBIERNO

Finalmente, uno de los delegados de la ANEF preguntó a S. E., qué podían hacer en apoyo suyo y de su Gobierno. "No se salgan de la ley, tengan fe y confianza en el Gobierno. Si el proyecto llega a ser rechazado, yo buscaré una fórmula adecuada para solucionarles la situación. Yo espero que haya cordura y patriotismo del otro lado; pero necesito el respaldo de ustedes. Que mientras yo esté haciendo las gestiones y sea el Presidente de la República, mis funcionarios empleados públicos no atenten contra la ley", declaró el Excmo. señor Gabriel González.

La reunión terminó con las palabras de don Clotario Blest, quien dijo que agradecían las explicaciones de S. E., que darían cuenta de ellas a sus bases, y que estaba seguro de que podía contar con la adhesión y lealtad de todos los servidores del Estado.

TEMPORAL DE FUERZA ONCE EN ANTARTIDA

Las fuertes depresiones atmósfericas que se desencadenan con mayor rigor en el invierno en la zona antártica, han comenzado con bastante intensidad desde ayer.

El período de mal tiempo que afecta al Territorio Antártico Chileno se ha singularizado por vientos huracanados que ayer se convirtieron en temporal de fuerza 11. Es decir, el viento soplaba a razón de ciento diez y más kilómetros por hora. El Jefe de la Base del Ejército "Bernardo O'Higgins", mayor señor Roberto Labra, comunicó anoche que ante la violencia del temporal, corría el riesgo de que las antenas de la Radio-Estación pudieran cortarse y que, al mismo tiempo, se habían tomado las precauciones necesarias para reparar cualquier desperfecto que pudiera producirse.

Sin embargo, la temperatura no ha descendido en forma notable. En la tarde de ayer se registraron nueve grados bajo cero. Por lo que se presume el temporal sólo ha sido de viento.

En la zona antártica no llueve, especialmente donde están ubicadas las bases chilenas. La Isla Decepción es el único sector en donde se producen lluvias.

El mayor señor Labra informó que el personal y la Base se encuentran sin novedad. El día se ha ido acortando cada vez más. La tenue claridad solar alcanza sólo a unas seis horas.

Declaración de apristas residentes en Santiago

El Comité Aprista Peruano de Santiago, ratificando su comunicado de marzo último, entregó la siguiente declaración:

1.o El General Odría se ha convertido en el candidato "único", conforme lo anunció este CAP, demostrando así que las anunciadas próximas elecciones serán una farsa.

2.o En ellas no puede tomar parte el Partido Aprista Peruano, indiscutible mayoría nacional, y tampoco los candidatos presidenciales General Montagne y Luciano Castillo. Es, por tanto, una típica maniobra totalitaria.

3.o Impera en el Perú una llamada Ley de Seguridad Interior que castiga con la pena de muerte hasta "la intención de cometer un delito político", y que califica como tal toda discrepancia con el régimen.

4.o No hay libertades públicas, se ha violado la Constitución y existen miles de prisioneros, perseguidos y desterrados. No hay prensa libre.

5.o Que la candidatura del General Odría va contra la voluntad nacional lo prueba el hecho de su temor a confrontarse con cualquier otro candidato.

6.o El carácter totalitario de la dictadura se demuestra por sus hechos. Estamos frente a una farsa electoral que no puede producir efectos jurídicos.

7.o Corresponde prorrogar las elecciones, dar plenas libertades, y convocar a comicios auténticos, con derechos para todos, si se quiere instaurar una verdadera democracia. En este anhelo deben coincidir todos los peruanos, superando sus diferencias anteriores, para cimentar el prestigio y la solidez de las instituciones patrias.

Santiago, junio 13 de 1950.

TERMINADOS ALEGATOS EN PROCESO DEL 8,33%

Con los alegatos de los abogados, señores Daniel Schweitzer y Patricio Santander, terminó ayer en su parte fundamental el proceso instruído en la Corte Suprema a raíz del recurso presentado por la firma Nieto y Huidobro, solicitando la no retroactividad del 8.33 por ciento en las imposiciones en la Caja de Empleados Particulares.

En esferas oficiales se informó ayer a LA NACION que el más alto tribunal de justicia del país designará un Ministro redactor del fallo en el curso de esta semana.

PROSIGUE EL PARO EN CORREOS Y TELEGRAFOS

La Asociación Postal Telegráfica de Chile, reunida anoche, a las 21 horas, en su sede de Catedral 1049, acordó proseguir el paro, en el carácter de indefinido.

El presidente provincial, señor Humberto Avilés, dijo a LA NACION que se había adoptado esta determinación, porque no habían sido satisfechas sus peticiones relativas al preencasillamiento, y agregó que contaban con el apoyo de la JUNECH y de la ANEF.

Estos últimos organismos se reunirán conjuntamente hoy, a las 10 horas, para resolver su posición frente a este conflicto.

LISTO PROYECTO DE ESTATUTO ORGANICO MEDICO FUNCIONARIO

Una comisión, que estuvo presidida por el Ministro de Salubridad, Dr. D. Jorge Mardones Restat, e integrada por los representantes del Colegio Médico de Chile, Dres. René García Valenzuela Hugo Enríquez, Florencio Garín Julio Schwartzemberg y Héctor Rodríguez, ha dado término a la redacción del proyecto de ley de Estatuto Orgánico del Médico Funcionario. Su artículo 1.o dispone que "se entenderá por médico funcionario a todo médico cirujano, titulado por la Universidad de Chile, que preste servicios profesionales en la administración civil del Estado o en cualquiera institución fiscal, semifiscal, municipal, de Beneficencia Pública, de administración autónoma o particular, en calidad de empleado sujeto a sueldo mensual, y en cargos para cuyo desempeño se requiere o exija aquel título profesional. Se aplicará, asimismo, a aquellos médicos funcionarios que sirvan cargos directivos en Servicios cuya función principal sea de carácter médico, aun cuando para su desempeño no se exija el título. Sus disposiciones no se aplicarán, sin embargo, a los médicos cirujanos que presten servicios de tales en las fuerzas armadas o en el cuerpo de Carabineros de Chile, asimilados a un grado del escalafón de dichas instituciones".

Establece también el Estatuto que el ingreso de un médico funcionario a cualquiera de las instituciones señaladas en el artículo 1.o, con excepción de las de orden particular y de los cargos de confianza del Presidente de la República, deberá hacerse en el último grado del escalafón que contempla el mismo Estatuto.

JORNADA DE TRABAJO MEDICO

El proyecto de Estatuto señala que la jornada completa de trabajo médico será de seis horas, y la mínima de dos. El Presidente de la República podrá autorizar jornadas hasta de ocho horas en sitios en que haya un sólo médico. Los consejos regionales del Colegio Médico de Chile podrán autorizar jornadas menores de dos horas en casos calificados.

INCOMPATIBILIDADES

Una interesante disposición del Estatuto es la que se refiere a las incompatibilidades, pues establece que los cargos y remuneraciones de los médicos funcionarios serán compatibles solamente hasta un máximo de seis horas. La designación de un médico funcionario que desempeñe un cargo en propiedad, para ocupar otro cargo incompatible producirá la vacancia del anterior por el solo ministerio de la Ley.

LABOR DEL COLEGIO MEDICO

La secretaría del Consejo General del Colegio Médico remitirá en el curso de la presente semana a todos los médicos de Santiago y provincias, un folleto que contiene el texto íntegro del proyecto de Estatuto Orgánico del Médico Funcionario.

Dr. ANDRES GOTH LLEGO DESPUES DE ONCE AÑOS DE AUSENCIA DEL PAIS

Llegó por vía aérea, de los Estados Unidos, el doctor Andrés Goth, profesor y jefe del Departamento de Farmacología del Southwestern Medical College de la Universidad de Texas. El doctor Goth cursó sus estudios de medicina en la Universidad de Chile, y llega al país en viaje de descanso, después de más de once años de ausencia.

Becado por la Panamerican Sanitary Bureau en el año 1939, hizo una carrera brillante en los Estados Unidos, como investigador, obteniendo múltiples distinciones por sus descubrimientos, publicaciones científicas y conferencias en congresos médicos. Del Hospital de la Marina, en Nueva Orleans, pasó, especialmente contratado por la Universidad Vanderbilt, a Nashville, ocupando su puesto actual, hace años, en Dallas (Texas). Desplegó gran actividad en el campo de los antibióticos, y últimamente logró desarrollar un tratamiento quimioterápico de la tuberculosis, que promete gran eficacia, y que próximamente será puesto en manos de los médicos del gran país del Norte, por una de las grandes compañías farmacéuticas.

El doctor Goth no sólo ha mantenido muy en alto la reputación de nuestra Universidad, sino que es uno de los pocos hombres que a su edad actual —36 años— ocupa una cátedra de tal importancia en los Estados Unidos, en un plantel universitario de primera categoría.

Dictará, especialmente invitado, algunas conferencias sobre los últimos temas y métodos de investigación médica, durante su breve estada entre nosotros.

AUDIENCIAS DE HOY DE MINISTRO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo recibirá hoy a los dirigentes gráficos de Valparaíso, quienes expondrán al señor Plaza Monreal los diversos problemas que afectan a ese gremio.

Asimismo, el señor Plaza Monreal recibirá a las 18 horas de hoy, a los dirigentes panificadores de Viña del Mar, acompañados del Secretario General de la Federación de Panificadores de Chile, don Isidoro Godoy, para informar al Ministro de diversas cuestiones relacionadas con los panificadores de Viña del Mar.

DECLARACION DE DUEÑOS DE BUSES

En una declaración entregada a la prensa, el Sindicato de Dueños de Autobuses, expresa que confía en la solución que dará al conflicto el Presidente de la República, que ha sido propuesto como árbitro.

Reitera sus puntos de vista respecto de la bonificación que se les adeuda, y manifiesta que en ningún momento se han negado los empresarios a satisfacer las reivindicaciones de sus empleados.

Policía en la pista de banda de profanadores de tumbas

AMPLIO RESPALDO AL GOBIERNO DAN LOS FERROVIARIOS

La Federación "Santiago Watt", de maquinistas, fogoneros y aspirantes de los Ferrocarriles de Chile, inició el lunes y termina hoy un ampliado nacional, en que renovó su directiva en la siguiente forma: presidente, don Alfonso Arriagada Muñoz; vicepresidente, don Julio Ahumada; secretario, don Enrique Valenzuela Yaeger; prosecretario, don Carlos Fauré Jamett; tesorero, don Humberto Devoto A.; protesorero, don Manuel Yévenes; director de la revista, don Ernesto Salazar V.

AMPLIO RESPALDO AL GOBIERNO

También ayer se aprobó el siguiente voto:

"Ante la incalificable obcecación de los partidos de derecha, los cuales, haciendo gala de no poseer ningún sentido social, han declarado una cerrada oposición al proyecto económico, en el cual el S. Gobierno consulta un justo mejoramiento para los obreros y empleados, vale decir, para esa parte del pueblo chileno más afectada por el alza progresiva e ininterrumpida del costo de la vida, la Federación Santiago Watt, de maquinistas, fogoneros y aspirantes de los Ferrocarriles de Chile, reunida en un ampliado nacional, con delegados de todos los puntos del país, acuerda:

1.o— Ofrecer su más amplio respaldo a la gestión del S. Gobierno en defensa del proyecto económico y su financiamiento.

2.o.— Manifestar su más enérgico repudio a la derecha reaccionaria por su incalificable actitud al proponerse rechazar el mejoramiento económico de obreros y empleados, negándose a desprenderse de parte de las enormes ganancias que experimenta la clase capitalista.

3.o.— Hace presente a S. E. el Presidente de la República su agradecimiento por la comprensión que en él han encontrado los problemas de obreros y empleados y por sus esfuerzos en bien del mejoramiento de la clase trabajadora, demostrando con ello un amplio sentido de justicia social que el pueblo sabrá apreciar debidamente, y

4.o— Recomendar a sus militantes permanecer alerta en defensa de sus intereses y no omitir esfuerzo ni sacrificio en pro del triunfo del proyecto presentado por el Supremo Gobierno en el cual están contempladas nuestras justas y legítimas aspiraciones".

FAMILIA INTOXICADA AL CONSUMIR CECINA EN MAL ESTADO, AYER

Los ocho miembros de la familia Acevedo, domiciliada en pleno barrio Quinta Normal, estuvieron a punto de perecer envenenados en la madrugada de ayer, al sentir los efectos de longanizas en estado de descomposición que habían ingerido 6 horas antes. Anoche, cuando fueron visitados por un reportero de LA NACION, en su casa de San Pablo 4694, habían reaccionado favorablemente, después de que se les hubo prodigado cuidadosas atenciones en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

La familia Acevedo comenzó a sentir los primeros malestares alrededor de las 3 de la madrugada de ayer, agravándose de tal manera los síntomas de envenenamiento, que doña Benigna Acevedo Sáez, una de las parientes, optó por informar a Carabineros, que dispuso el inmediato traslado de los enfermos a la Posta. Fueron atendidos allí Hernán Acevedo Acevedo, de 37 años; Olivia Martínez Osorio, 35; Elvira Sáez Lepe, 65; y los niños Hilda, de 6 años; Olivia, de 5; Sergio, de 6; Jorge, de 5, y Hernán, de 2, todos de la familia Acevedo Martínez. Los médicos diagnosticaron que presentaban síntomas de envenenamiento de mediana gravedad, los cuales habían sido producidos por el ingerimiento de longanizas en mal estado. Esta noticia la proporcionó el médico de turno de la Posta 3.

PRIMERAS INVESTIGACIONES

LA NACION realizó ayer en la tarde las primeras averiguaciones para esclarecer este grave hecho, que viene a demostrar que la campaña sanitaria en los diferentes establecimientos que expenden artículos alimenticios debe intensificarse cada vez más. "Compramos las longanizas en la fábrica de cecinas de Armando Cancino, ubicada en calle Gaspar de Orense número 3", declaró a nuestros reporteros el señor Hernán Acevedo Acevedo, quien agregó: "Las cocinamos inmediatamente y nada sospechoso encontramos. A la hora de almuerzo del martes comimos longanizas, y en la noche lo volvimos a hacer. Sentí agudos dolores después de medianoche".

Entretanto, dos inspectores de Sanidad visitaron en la tarde de ayer a la familia afectada, sin que hasta ahora se hubiera tomado ninguna medida contra el dueño de la fábrica de cecinas, que ayer seguía vendiendo sus productos. Cuando LA NACION llegó hasta su negocio, y lo interrogamos sobre el envenenamiento de la familia Acevedo, se limitó a decir: "No pueden haberse intoxicado con algún producto mío, pues mi fábrica funciona satisfactoriamente desde hace doce años".

JUNTA DE VECINOS DE POBLACION HACIENDITA

Con el propósito de iniciar una campaña pro mejoramiento de la Población "La Haciendita", en Quinta Normal" sus habitantes crearon la Junta de Vecinos, cuya directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Irene López Sáenz; secretario, señor Lincoln Averill; tesorero, señor Julio Flottes; directores, señores Ramón Corbalán, Pedro Llanos, Carlos Rippes y Francisco Henríquez.

Tres nichos fueron desvalijados en el Cementerio Católico

Investigaciones confirmó ayer a LA NACION la existencia de una banda de profanadores de tumbas, cuya pista sigue desde hace tiempo, y cuyos integrantes, que aparentemente operan sin conexión entre sí, se especializan en romper las lápidas de mármol de los sepulcros y nichos para apoderarse de cruces y adornos valiosos.

La forma en que actúan estos individuos escapa a todo control y vigilancia dentro de la Necrópolis, por cuanto la entrada al Camposanto no puede ser restringida ni menos fiscalizada, y no es posible establecer cuándo y cómo violentan las planchas de mármol o "mabrit", material parecido al cristal y que quiebran con el uso de diamantes.

Tres sujetos detenidos por la Brigada Móvil se negaron a confesar que obedecían a una organización, pero en sus procedimientos revelaron ceñirse a un plan de trabajo común. Dos fueron sorprendidos en el Cementerio General y uno en el Católico.

El caso que atrajo especialmente la atención de la policía fué el de Hugo Gustavo Silva Lazo, apodado "El Cristiano", de 20 años de edad, sin antecedentes, albañil. Rola en los antecedentes de la denuncia que "El Cristiano" abrió con herramientas especiales el nicho de don Enrique Awad, ubicado en el pabellón 1, bóveda 13, casillero 3. Repitió esta operación dos días después en el nicho de doña Magdalena Cáceres Elgueta, cuya cubierta de vidrio fué quebrada con "napoleones". Más tarde, visitó nuevamente el Cementerio, simulando ser un pacífico y entristecido deudo, y trabajó en la tumba de don Arturo Garfias Santana, ubicada en la bóveda 52. El botín recogido en cada una de estas excursiones, que generalmente terminaban al atardecer, se calculó en cincuenta mil pesos, en cruces, aldabones, recubiertas de ataúdes finos, incrustaciones de nácar, etc. Fueron encontradas por Investigaciones en compraventas de San Pablo y San Diego, y habían sido vendidas como "recuerdos de familia" a precios irrisorios. Silva había sido empleado del Cementerio General, donde se inició en su extraño oficio.

La Brigada Móvil insistió en mantener reserva acerca de dos profanadores que, al caer en "la patilla", o sea, en rueda de sospechosos, confesaron dedicarse a "coleccionar" objetos procedentes de sepulcros del General, pero que luego, por necesidad, se habían visto obligados a venderlos. Al respecto se informó que la investigación estaba pendiente, porque se estaban reuniendo algunos datos importantes.

Las frecuentes desapariciones de adornos que se constatan en los sepulcros, y que en la mayor parte son atribuídos por los deudos a destrucción y pérdidas por la acción del tiempo, son actualmente confrontadas en relación con las actividades de esta banda, habiéndose destacado un personal de detectives especializados para que ubiquen en el comercio, casas de antigüedades y otros lugares, objetos que pudieran tener su origen en los cementerios.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre

SALIM MISLE ACLE

sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Av. Irarrázaval 1789, a las 10 horas, en dirección a la Iglesia Artodoxa San Jorge, Santa Filomena 372, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, y de allí seguirá a las 11 horas en dirección al Cementerio Católico.

Emilia D. vda. de Misle e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ANA SAGREDO VDA DE SAN MARTIN

Sus restos serán sepultados mañana jueves 15 ... presente en el Cementerio General. El cortejo saldrá ... las 16 horas, desde su casa habitación, Avda. Domingo Santa María N.o 1435 (por Independencia).

Juan Rondón Olivier y Cristina San Martín de Rondón e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de nuestra inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

CLEMENCIA MIRANDA DE ALVARADO

La familia

MUJER DETE... POR TRAFIC... ESTUPEFACIE...

El Ministro sumariante Gustavo Montero, se ... ayer del proceso instru... Segundo Juzgado del C... raíz del descubrimiento ... intenso tráfico de narc... la capital. Hasta las ... de anoche trabajó en s... cho con el comisario je... Brigada Móvil, don R... Schmied Marambio, qu... nido a su cargo la inve...

Como primera medid... nistro dispuso la dete... Carmen Madrigal, más ... en los círculos noct... Santiago como "La ... dueña de varios negoci... dosa moralidad. La ord... cumplida por el inspec... taro Bravo, quien arre... mujer en su casa de ... 1044 donde fué sor... mientras vendía cocaí... clientes.

En su domicilio se ... 300 paquetitos conten... poderoso estupefaciente... día cada paquete a cie... declaró a la policía ent... que expresó que había ... la droga gracias a rec... porcionadas por el Dr. ... Sala Cifuentes, que ... comunicado en la Cá... blica.

USURERO CONDENA... RELEGACION AYER

El Segundo Juzgado ... men de Valparaíso con... pena de 300 días de r... y al pago de 500 pesos ... a un prestamista por ... sado de usura por ... personas.

Este prestamista, qu... cumplir la pena de r... en Achao, provincia d... hacía firmar a sus deu... puestos contratos de c... venta con pactos de ... que hacían económican... posible recuperar los do... firmados.

DEFUNCION

Tenemos el ... to de comunic... sible fallecim... nuestro querid... abuelito, señor

ALFONSO ... OSORI...

Sus restos serán sepul... ñana a las 10 A. M., pa... cortejo desde la Capilla ... sionado N.o 1, Hospita... Vicente, a la capilla del ... rio Católico.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra querida ... dable hija, esp... dre y abuelita, ...

BLANCA BU... PEREZ DE ...

Sus restos serán sepul... en el Cementerio Genera... de una misa que se le c... las 10 A. M., por el eterno ... so de su alma, en la ... San Bruno (Eduardo Ca... lasco esq. Cap. Fuentes)

DEFUNCION

Ha fallecido ... inolvidable ... mana, suegra, tí... lita, señora

ROSA GUZMA... ORMAZAB...

Rogamos a nuestras ... sirvan acompañarnos a la ... ción de sus restos en el ... rio General, hoy. El cor... de la calle Miguel ... tegui N.o 111, a las 8... (por Vivaceta).

IN MEMORIAM

Con motivo de ... darse su cumplea... ñana jueves 1... 8 A. M., se cele... misa, por el desc... alma de

LILY BARTON DE BARR...

en la Parroquia de San ... Carmen 1573.

e mantendrá respeto a la ley, acordó el Gabinete

de Correos y Telé- será tratado den- normas legales

a la huelga ilegal de- ayer por el personal del de Correos y Telégra- Gobierno acordó decla- provincia de Santiago Emergencia, intervenir ese servicio, y so- la justicia ordinaria a ntes de los huelguistas se les aplique las san- correspondan.

medidas fueron acorda- mediodía de ayer, en una que presidió el Ministro rior, don Pedro Enrique y a la que asistieron el de Defensa Nacional, don Guillermo Barrios el Director General de ros, General don Hum- neses; el jefe de la Se- División de Ejército, y nte de la guarnición, don Santiago Danús Intendente de la pro- on Benjamín Claro; el de Carabineros, Coro- Jorge Ardiles; el Direc- ral de Transporte y Público, Coronel don ntreras Angulo, y el de la Empresa Nacio- Transportes, don Alfre-

La presencia de estos os en la reunión se jus- el hecho de que tam- acordó intervenir mili- el servicio de la movi- olectiva.

ecedentes del sumario struirá fueron enviados miento del Ministro de la Corte de Apelacio- r José Manuel Almar-

EJO DE GABINETE

últimas horas de la re 19.30 y 20.35 horas, Consejo de Gabinete nario. Lo presidió el señor Gabriel González on todos los Secreta- tado. Oficialmente se que "el Consejo se ocu- huelga ilegal declara- servicio de Correos y , y acordó mantener imientos legales anun- er y los publicados en del sábado y domin-

CH CON EL M. DEL INTERIOR

do el Consejo de Gabi- taron al Ministro del os dirigentes de la JU- ñores Edgardo Maass Waiss, quienes iban a respuesta a una ges- durante el día.

r Alfonso nos informó había pedido que no n medidas en contra gentes de los huelguis- condición para que los de Correos y Telégra- sen a sus labores in- nte. El respondió a eros de la JUNECH bierno, en Consejo de no había acordado medida punitiva, limi- ordenar una investi- ministrativa de lo ocu- poner los anteceden- ocimiento de la justi- uerdo con claras dis- legales. "Se mantie- se ha hecho, nos dijo Alfonso, porque ya es que termine este esta- arquía en que estamos esde hace algún tiem-



CLAUDIO ARRAU SE DESPIDE DE CHILE. — Nuestro eximio pianista se despidió ayer de la prensa de la capital con un cóctel que ofreció en su departamento del Hotel Carrera. Se mostró gratamente impresionado del público que le tributó un cariñoso recibimiento en todos los conciertos, especialmente de los niños a los cuales dedicó dos conciertos especiales. Se alejará de Chile a fines de esta semana.

SOBRE PERIODISMO HABLO D. ERNESTO MONTENEGRO

Una interesante conferencia sobre el periodismo en Estados Unidos dictó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, don Ernesto Montenegro. "Un enorme poder tiene la prensa americana sobre los ciento sesenta millones de habitantes que viven en los seis millones de kilómetros cuadrados del territorio americano", manifestó el conferencista durante la charla. Al referirse al diario americano en sí mismo, manifestó: "Un diario americano es una casa de negocios donde todo se hace por estricto conducto comercial. Es una colmena cerrada para producir un periódico".

Su interesante charla fué atentamente escuchada por los asistentes que ocupaban el Salón de Honor universitario.

500 tesis científicas a Escuela de Medicina

El Instituto Carolino de Stockholmo ha donado a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, una colección de quinientas tesis científicas, de carácter médico que condensan el esfuerzo de varias generaciones de investigadores suecos.

El Ministro de Suecia, señor F. Wennenberg, efectuará la entrega de esta donación en la reunión anual del Instituto Chileno-Sueco de Cultura que se celebrará en el Aula Magna de la Universidad de Chile mañana a las 18.15 horas para conmemorar el aniversario de aquella nación.

A nombre de la Escuela de Medicina hablarán el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández y el profesor de la Cátedra de Parasitología, Dr. Amador Neghme, quienes se referirán a las efemérides que se celebra y agradecerán el obsequio del referido material bibliográfico.

TECNICOS AGRICOLAS DE LA NU INVITARIA NUESTRO GOBIERNO

El Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, envió ayer una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker, en la cual sugiere se invite a nuestro país a una comisión de expertos en materias agrícolas de las Naciones Unidas, para que se aboque a un estudio completo y coordinado de los recursos con que cuenta el país para desarrollar una amplia política agraria.

Agrega el señor Moller, que el Gobierno se encuentra empeñado en llevar a la realidad sus planes de fomento agropecuario, que no sólo permitan el normal abastecimiento del mercado interno, sino, además, la producción de excedentes exportables que contribuyan, por una parte, a entonar el presupuesto de divisas para dar debida satisfacción a las necesidades nacionales y, por otra, a detener el proceso inflacionista que tan graves caracteres ha adquirido últimamente.

Asimismo, el Ministro de Agricultura expresa en esa comunicación, que "la aplicación de esta política requiere, como elemento indispensable, el de contar con un estudio integral de nuestras posibilidades agropecuarias, de manera que haga factible la coordinación de los planes que ya se han trazado por los organismos estatales y el completo aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de la nación".

Manifiesta también el señor Moller, que para realizar tan vasto plan, no es posible desentenderse de los intereses internacionales, con los cuales nuestro Gobierno ha estado de acuerdo cada vez que ellos tienden a robustecer los vínculos de cooperación que inspiran a los pueblos democráticos y, especialmente, a los organismos que, como las Naciones Unidas, se deben a estos principios fundamentales.

OBRERO DE 60 AÑOS SE SUICIDO AYER

Un dramático suicidio registró ayer a las 11 horas, en sus libros la policía, al constatarse en la Posta 2 el fallecimiento de José Ortega Cerda, quien, en su domicilio de Berta Fernández 2155, se había producido tres heridas a cuchillo en el cuello y otra en el abdomen. El occiso, que tenía 60 años, era obrero, y no han logrado establecer aún los motivos que pudo tener para adoptar su trágica determinación.

PRENDARIOS NO SE HAN RETIRADO DE LA ANEF

Ayer recibimos la visita del señor Rigoberto Muñoz Sazo, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Prendarios, acompañado del señor Guido Escobar Zapata, secretario de la organización, para expresarnos que la Asociación no se ha retirado de la ANEF, y que tampoco se ha planteado la posibilidad de un paro nacional.

Fechas para pago de sueldos y pensiones

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones de este mes:

SUELDOS

JUNIO 26.— Ajustes y planillas de todos los Servicios que las hayan presentado hasta el día 15 inclusive y que no tengan errores ni omisiones.

JUNIO 27.— Planillas de todas las Escuelas Primarias de la provincia.

JUNIO 30.— Ajustes y planillas recibidas entre el 16 y 24, además, aquellas que no se pagaron en las primeras fechas por contener errores y que estén debidamente corregidas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

La entrega de los cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, primer piso, de 15.30 a 17.30 horas.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros, de 15.45 a 17.45 horas, en su oficina central, Morandé N.o 147.

Se hace presente a los señores pensionados y jubilados, que, en lo sucesivo, la entrega de cheques se ajustará estrictamente al horario más arriba fijado, y que sólo después de la fecha indicada para el pago de rezagados de días anteriores, se entregarán cheques en la mañana.

JUNIO 23. — Pensiones de: Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (Civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

JUNIO 26.— Educación.

JUNIO 27. — Montepíos de Guerra y Marina.

JUNIO 28. — Rezagados de días anteriores.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de aparecer el número correspondiente a enero-abril de la revista "Travesía", editada en la ciudad de Temuco y que por la calidad de su contenido, circula por todos los ámbitos culturales y artísticos del país. El sumario del número en referencia es el siguiente: "Nuestro tiempo: la era del hombre" (editodial); Augusto D'Halmar y "Travesía": Antenor Guerrero, "Sementera caída" (poema); Luis Drago Gac, "Fantasía" (poema); Juan J. Hidalgo, "Con cuatro caballos (poema): Mario Dazán, "Otoño muerto" (poema); Antonio Campaña, "Resumen del ser (poema); Domingo Duque A., "Lenguaje del dolor" (poema): Sebastián Quempul "La sombra de una inmensa noche (poema); Caupolicán Montaldo, "Servir" (poema); Alfonso Mora V., "Muerte Aérea"; Miguel Arteche, "Cinco prosas"; Manuel E. Villaseñor, "Desde Castuera al Andalién"; Víctor Sánchez A., "Justificación del indio"; Luis Cerda Barrios, "La lección inconclusa" (cuento); Raúl Ravanal, "Las fuentes de Roma"; Julio César Jibet, "Fco. A. Encina y su "Histocia de Chile"; Humberto González, "Don Serafín" (cuento); Gustavo Muñoz M., "En torno a "13 poetas chilenos"; Dinka de Villarroel "La herencia": una entrevista y un autor; autores y libros; noticiario.

Para los efectos de venta y colaboraciones representa a "Travesía" en Santiago, el escritor Vicente Parrini Ortiz.

Delegación de Puente Alto con Ministro de Educación

Con el Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton se entrevistó ayer una delegación de vecinos de Puente Alto, encabezada por el Alcalde, señor Manuel Muñoz e integrada por los regidores Angel Gómez y Emilio Jiménez, el secretario municipal, Isidoro Morales y delegaciones de profesores y alumnos del Liceo mixto recientemente creado en la comuna.

Durante el curso de la entrevista que contó con la asistencia del Director General de Educación primaria, don Humberto Vivanco, se planteó la necesidad de pagar al profesorado del Liceo que se encuentra con sus sueldos impagos. El Ministro Leighton prometió que en la próxima semana se pagará a todo el personal, regularizándose así esta anormal situación.

MAÑANA INAUGURAN LA ESCUELA DE INVIERNO

Oficialmente se inaugurará mañana, con un sobrio acto, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Escuela de Invierno de 1950. Asimismo, se inaugurarán los cursos de Contabilidad de Costos y Legislación Tributaria, dictados por los profesores Luis Vargas Valdivia y Daniel Correa.

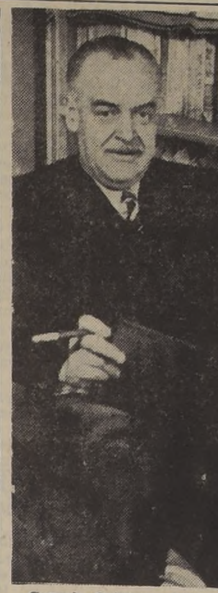
La dirección de la Escuela de Invierno nos ha pedido destacar los cursos sobre ciencias agropecuarias que se han incluído en forma preferente en el programa de este año, para los agricultores y, en general, para todas aquellas personas que se interesan por la técnica agrícola. Estos cursos son los siguientes: Jardinería práctica, Horticultura intensiva, Alimentación y cuidado de las crías domésticas, Crianza ganadera, Arboricultura y Cunicultura.

Cualquiera consulta debe hacerse a los fonos 69949 y 82451 de la Casa Central Universitaria o a la secretaría de la escuela, en el mismo edificio, 2.o piso.

PIDEN CUOTA DE CUEROS PARA FABRICA "YARZA"

El Ministro del Trabajo señor Plaza Monreal, recibirá a las 17 horas de hoy, a una delegación del Sindicato de la Fábrica de Zapatos "Yarza" de Talca, que solicitaron ayer una cuota suplementaria de cueros para esa industria, con el objeto de evitar la paralización de esa industria.

El señor Plaza Monreal se puso en contacto ayer mismo con el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Linzmayer, para que adopte las medidas necesarias para abastecer de materia prima indispensable a la fábrica mencionada.



Gonzalo Quinteros Fricot

En julio inauguran Escuela de Invierno de Antofagasta

El 1.o de junio partirá a Antofagasta el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, con el fin de inaugurar por primera vez, una Escuela de Invierno en el Norte Grande. El Rector permanecerá ocho días en esa ciudad para tomar contacto con los organismos y delegados que representan a la Universidad en la provincia. La noticia del próximo funcionamiento de una Escuela de Invierno en Antofagasta ha sido recibida con gran entusiasmo por toda la zona, y los diarios regionales han aplaudido en sus columnas esta iniciativa de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile.

CHILE ADQUIRIO MODERNA PLANTA PASTEURIZADORA

Una moderna planta pasteurizadora de leche que comenzará a funcionar en Santiago en 1951, se construye actualmente en Gran Bretaña. Así lo dijo ayer a LA NACION el señor Gonzalo Quinteros Tricot, gerente de la Cooperativa Agrícola Lechera "Santiago", quien visitó Gran Bretaña, Suecia, Dinamarca, Holanda, Francia, España y Portugal, estudiando durante dos meses los adelantos experimentados por la industria láctea mundial.

"Durante mi estada en Inglaterra pude observar la industrialización de los subproductos de la leche" nos dice el señor Quinteros, como asimismo las nuevas técnicas introducidas en la producción de lechería.

El señor Quinteros nos dijo que existe en todas partes del Viejo Continente interés por comerciar con Chile. Nos agregó textualmente: "Técnicos industriales y agrícolas ofrecen su experiencia y sus conocimientos sin costo alguno para el país". Nos reveló que trae estudios completísimos sobre la materia y que pondrá en manos de los hombres de Estado.

El señor Gonzalo Quinteros Tricot asumirá hoy sus cargos de gerente de la Cooperativa Agrícola Lechera "Santiago" y de presidente de la "SOPROLE".

DECRETO DE CONTROL SOBRE MONOPOLIOS EN LA CONTRALORIA

A consideración de la Contraloría General de la República pasó el decreto por el cual se obliga a todo industrial o fabricante de artículos de primera necesidad declarar dentro de treinta días la producción de los últimos tres meses. Este decreto se hace extensivo a la internación de maquinarias que por una razón u otra no hayan sido instaladas aún.

Con este decreto, el Comisariato General conocerá la situación actual y podrá poner término a monopolios, obligando a la industria a poner en funciones fábricas paralizadas e intencionalmente de producción retardada, con el fin de mantener altos precios.

Esta medida tiene por objeto aprovechar íntegramente maquinaria que ha sido importada para obtener una mayor producción y que actualmente se mantiene inactiva con evidente perjuicio para la economía nacional.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TOXICOLOGIA.— Cita para hoy a las 19 horas, en el anfiteatro N.o 1 de la Escuela de Química y Farmacia (Vicuña Mackenna 20).

La tabla por tratar será la siguiente:

1) Señor Alberto Henríquez U.: "Composición química de los frejoles chilenos, influencia de la variedad".

2) Prof. Dr. Enrique Egaña B. y Dres. René Riquelme y Fernando Ugalde R.: "Estudio sobre autoselección en la rata normal, relación de la estructura y estudio metabólico del hígado".

SOCIEDAD DE OTO-RINO-LARINGOLOGIA.— La disertación del Prof. Arturo Scroggie se postergará hasta la próxima sesión.

La tabla quedará en la siguiente forma:

Fusión de la Asociación de Oftalmología y Otorrinolaringología.

CIENTO OCHO AÑOS CUMPLE LA ESCUELA NORMAL J. A. NUÑEZ

Con la inauguración de una Fuente Escultórica que representa los bustos de don Domingo Faustino Sarmiento y José Abelardo Núñez, continuarán hoy los actos de celebración de los ciento ocho años de vida de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez".

El acto se realizará a las 11 horas frente al edificio de la Escuela, ubicada en la Alameda, y será presidido por el Alcalde, don Mario Valdés Morandé, personalidades educacionales y alumnos del establecimiento. En la tarde de ayer, el Ministro de Educación Sr. Bernardo Leighton, asistió a una velada oficial aniversaria, junto con el Director General de Educación Primaria, don Humberto Vivanco el jefe de la enseñanza normal, Luis Gómez Catalán, y el Director de la escuela, don Alejandro Covarrubias. El profesor don Félix Armando Núñez, hizo uso de la palabra destacando la importancia de la fecha, y exhortando a los alumnos a continuar trabajando por el progreso de la educación chilena.

En la mañana, se efectuó la presentación de salas y dormitorios, y a las 10 horas el alumno de sexto año, Emilio Espinola Lobos, de la Escuela de Aplicación realizó una demostración práctica de una clase de acuerdo con modernas técnicas pedagógicas.

Comunicado de la Soc. Nacional de Agricultura

La Sociedad Nacional de Agricultura entregó anoche una declaración en la que hace un alcance a un comunicado de la Secretaría General de Gobierno que se refería a las conversaciones sostenidas con S. E. por delegados de esa entidad y que tienen relación con el estudio de ciertas modificaciones a la tributación agrícola.

LA NACION — AÑO XXXIV — N.o 11,879

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 972; seis meses, $ 492; tres meses, $ 252.— Valor del ejemplar del día, $ 3.—; atrasado, $ 6.—

Santiago de Chile, miércoles 14 de junio de 1950.

LOS OCHO PUNTOS DEL PRESIDENTE DE CHILE Y LOS DIEZ DE TRYGVE LIE

Cuando el Excmo. señor González Videla estimó conveniente, durante su permanencia en Estados Unidos abordar vigorosamente el problema de la paz mundial y de la seguridad colectiva, hubo quienes pensaron que tal vez había ido más allá de lo que correspondía al Mandatario de un país pequeño, sin influencia en las decisiones de las grandes potencias y, por lo tanto, alejado del primer plano de la política internacional.

Pero, el Presidente de Chile se adelantó a tales objeciones, y antes de exponer sus puntos de vista sobre esta materia, en el banquete brindado en su honor por "United Nations World", dijo en forma textual:

"Chile no constituye un factor decisivo para alcanzar una solución de los problemas que hoy ponen en peligro inminente la convivencia pacífica de los pueblos. Tenemos conciencia de nuestra dimensión. Pero los países pequeños inclinan sus preferencias hacia las grandes ideas de solidaridad y de paz. La experiencia histórica demuestra que, cuando se produce una conflagración, cuando llega el momento de los grandes sufrimientos colectivos, la suma de esas pequeñas naciones se convierte en una sola unidad de víctimas, de sufrimientos y de privaciones. Por eso nos asiste el derecho de decir nuestro pensamiento y de expresar nuestro criterio en la hora de la víspera".

Establecido así por qué hablaba y para qué lo hacía, el Excmo. señor González Videla puso de relieve este estado de inquietud e inseguridad que vive el mundo y que no puede prolongarse porque nos está acercando, irremediablemente, a la catástrofe universal. Propuso, pues, realizar un último y supremo esfuerzo en favor de la paz, capacitado para alcanzar soluciones de armonía que dieran la sensación plena de una duradera tranquilidad internacional y alejaran el peligro de una nueva hecatombe. Si ello no se obtenía, habría llegado el momento de que todas las naciones amantes de la libertad y de la paz formaran un solo y férreo frente de unidad ante la agresión comunista. Habría nacido así lo que el señor González Videla llamó "La Internacional Democrática".

¿Cuáles fueron las proposiciones que el Presidente de Chile estimó apropiadas para obtener un acuerdo de paz internacional estable y segura?

El las definió en ocho puntos, los que fueron concretados en su discurso del banquete que le ofrecía "United Nations World", y al que asistían hombres relevantes del Gobierno, diplomacia, intelectualidad, industria, comercio, banca, radio, prensa, cine y de organizaciones obreras y culturales de Estados Unidos. Esos ocho puntos son.

1.o.— Abolición de las armas atómicas y control internacional de su producción en los países mismos.

2.o.— Disolución inmediata y efectiva del Cominform. Cese también inmediato del control y dirección que la Unión Soviética ejerce sobre los partidos comunistas en el extranjero. Este compromiso importaría la ratificación de aquel otro que Stalin contrajo con Roosevelt en 1943 y que ha sido sistemáticamente violado.

3.o.— Reglamentación de los armamentos convencionales.

4.o.— Creación de una fuerza armada internacional militar a disposición de las Naciones Unidas.

5.o.— Reglamentación, a lo menos, del veto, con el fin de evitar su uso indebido.

6.o.— Acceso a la Unión Soviética de las Comisiones y demás organizaciones de las Naciones Unidas, en las mismas condiciones en que son aceptadas en los demás países miembros.

7.o.— Ingreso a la Organización de todas las naciones que cumplan los requisitos impuestos por la Carta, y

8.o.— Colaboración a todos los organismos de las Naciones Unidas, incluso a las Agencias especializadas.

Poco después de que el Presidente de Chile dejara sentadas estas sugestiones, el Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, iniciaba un cristiano peregrinaje de paz y acudía ante los personeros de las grandes potencias europeas y ante el propio Stalin, en demanda de un acuerdo de buena voluntad.

Una vez sondeadas todas las opiniones, el señor Lie hizo un llamado a los 59 miembros de las Naciones Unidas, con el fin de que convengan en algunos puntos estimados como esenciales para preservar al mundo de las consecuencias imprevisibles de un nuevo conflicto. Y, lo que es muy honroso para un pobre y humilde país enclavado en el extremo sur de la desunida América Latina, las proposiciones del Secretario General de las Naciones Unidas, los diez puntos del señor Lie, guardan una feliz coincidencia con los ocho puntos propuestos anteriormente por el Excmo. señor González Videla.

Veámoslo:

En el número 2.o. de las insinuaciones del señor Lie a las 59 Naciones Unidas, encontramos también aquello de "una nueva tentativa para hacer progresos hacia el establecimiento de un sistema de control internacional sobre la energía atómica".

En el número 3.o, "un nuevo acercamiento al problema de controlar los armamentos convencionales y otras armas de destrucción en masa".

En el número 4.o, "un nuevo esfuerzo para llegar a un acuerdo, a fin de que sean puestas fuerzas armadas a disposición del Consejo de Seguridad bajo las disposiciones de la Carta de la NU, para que esas fuerzas ejecuten las decisiones del Consejo".

En el número 5.o, "aceptación del principio del ingreso irrestricto de las naciones del mundo en la NU".

En el número 7.o, "un uso más vigoroso por parte de las naciones miembros, de las agencias especializadas de la NU (La Unión Soviética pertenece sólo a dos de las 13 agencias especializadas de la NU).

A poco andar será dable ver si estas leales ambiciones de promover un pacífico arreglo de las dificultades internacionales han alcanzado feliz culminación.

Si el resultado es negativo, tendremos, sin duda, que deberá apelarse al otro arbitrio propuesto por el Presidente de Chile, o sea, a la férrea unidad de los pueblos democráticos en una sola trinchera interna y externa para resistir, mancomunados, la agresión soviética.

En su discurso en el Estadio de la Universidad de Missouri, el Presidente Truman acaba de aludir al "claro intento ruso para derrocar la tradición de la libertad, compartida por este país y muchos otros", y ha declarado que, para evitarlo, se impone "la fuerte unión de las naciones libres". En otros términos, la misma "Internacional Democrática" propuesta por el Excmo. señor González Videla.

LA CAUSA DE UN DESALIENTO

La agria y lamentosa confesión de "El Diario Ilustrado" de ayer sobre el desaliento con que allí se escribe sobre las situaciones de estos días, no debe pasar inadvertida para la historia política del país.

Se comprenden perfectamente ese desaliento y su secuela de amargura, porque cuando hay que actuar despreciando la realidad y posponiendo la limpieza, como única línea política, a lo largo de la jornada, se llega a una penosa conclusión: se está escarneciendo la verdad.

Ni el Gobierno del Presidente González Videla, ni este diario han torcido un ápice su línea de acción política. A través de su confesada amargura, "El Diario Ilustrado" cree ver en el Gobierno y en LA NACION, precisamente lo que a él le va sucediendo. Vale decir, la prosecución de una línea quebrada y zigzagueante.

Nuestro diario no ha torcido su línea, ya que ella es tan simple, tan recta y clara, que sólo pueden no conocerla o comprenderla quienes persiguen de los gobiernos únicamente un interés demasiado particular. LA NACION coopera y colabora con el Gobierno del Presidente González Videla en la mantención y perfeccionamiento del sistema democrático. Esa es su única línea. No existen para nuestro diario problemas más importantes ni pretextos más serios que puedan significar el abandono momentáneo o definitivo del régimen republicano y democrático en la vida chilena. De ahí que mantener una conducta consecuente no es difícil para este diario.

Muy distinto es el caso de nuestros agresivos contradictores, que no han disimulado su quebrada línea política ni su estilo titubeante, en un artículo de 10 del presente, al decir: "Vale más la pena reconocer francamente que el régimen democrático está en quiebra y **enfrentarse a la tarea de reemplazarlo por otro, cualquiera que sea su nombre,** pero que sepa resistir la presión de los intereses particulares, etc., etc".

Quienes pretendían acusar a LA NACION de tener una línea cambiante en sus opiniones se retrataron, en esta frase, de cuerpo entero. Ese diario, o, mejor dicho, sus animadores, no creen en la democracia cuando ésta no sirve a sus intereses privados; y sólo la defienden o halagan cuando creen que pueden aprovecharla para su personal utilización.

No es el artículo a que aludimos un primer aviso sobre la devoción antidemocrática de "El Diario Ilustrado". Cuando el señor Carlos Ibáñez sirvió los intereses de la derecha económica, lo izaron —1942— como candidato presidencial, y lo execraron en seguida cuando ya no les servía, para volver a levantarlo por estos días, en que han creído que podrían repetir la hazaña de 1942 con su persona. Desde la Segunda Guerra Mundial hasta la fecha, la antipatía de "El Diario Ilustrado" por las democracias no ha dejado de manifestarse, o halagando al Eje nazifascista a comienzos de esa guerra, cuando parecía ser el vencedor, o estimulando y bendiciendo a todo caudillo que ha ido tomando el poder por asalto.

Todo esto no obsta para que la zigzagueante línea política de nuestro agresivo colega se torne golosamente favorable a la democracia si ésta le cede un buen asiento en su carroza. Esto es lo que sucedió con el gobierno de Concentración Nacional. El Presidente de la República, fiel a su norma de hallar una ecuación de armonía para resolver los problemas nacionales y defender la democracia chilena de los embates del totalitarismo, buscó la conciliación de intereses radicales, democráticos y socialistas con los de la derecha liberal y tradicionalista. En buenas cuentas, quiso que se plegaran las banderas doctrinarias para defender el acervo común de democracia y libertad. No es extraño, entonces, que nuestro diario que comparte con S. E. el mismo afán de mantener, de manera inquebrantable, los principios democráticos, colaborara con esa combinación. Cuando se hizo imposible la mantención de dicha fórmula política por la intransigencia derechista en desconocer los justos anhelos de justicia social y económica de los asalariados, nuestro diario ha proseguido la misma conducta. La misma que todo chileno libre y democrático desea mantener, la misma que ahora no le interesa defender a "El Diario Ilustrado", que prefiere "enfrentarse a la tarea de reemplazar el régimen democrático por otro, cualquiera que sea su nombre...".

¿Quién hace, entonces, escarnio de la verdad? ¿Quién quiebra su línea política, periódicamente, ora alabando, ora renegando de la democracia?

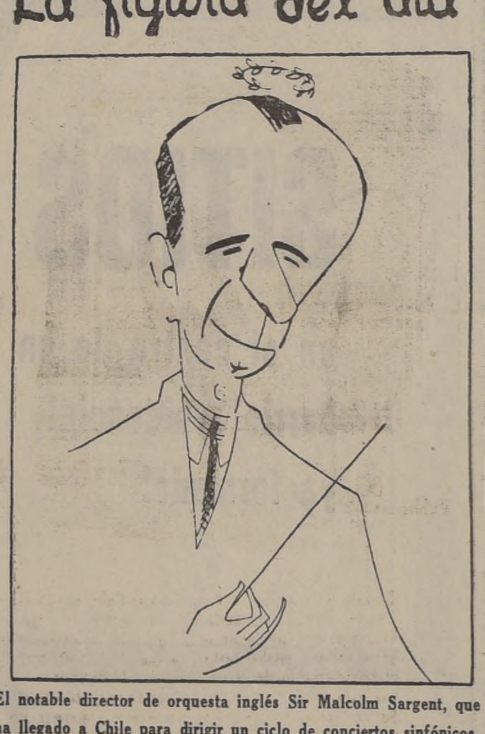
Frente al problema actual que se debate en torno al proyecto de aumento de rentas de los funcionarios del Estado, la línea de nuestro diario ha sido clara, firme y recta. Y no es precisamente la verdad la que alumbra las opiniones de nuestro católico contradictor, sino que el escarnio de ella al tratar el tema. "El Diario Ilustrado" afirma que la derecha económica no se opone a un justo aumento de sueldos de los funcionarios, pero celebra, mientras esto dice, que la Comisión de Hacienda del Senado haya rechazado la idea de legislar sobre el asunto. Bien difícil sería que el Senado, con una hipotética mayoría, procurara ese aumento de rentas a los funcionarios y simultáneamente votara en forma negativa la idea de dictar una ley aumentándolas...

Pero, no nos detengamos en estas habilidosas bagatelas, "transcurramus solertissimas nugas".

La línea quebrada y el escarnio de la verdad son estilo y modo de ser de nuestro constante fiscalizador. Tal es así, que mientras proclamaba la tolerancia y la paz religiosa cuando estuvo cooperando activamente en el gobierno de la República, hoy día, en la oposición, estimula la intolerancia y la lucha contra los que no van a misa los domingos. Aún, en asuntos de doctrina, no acompañan la verdad y la rectitud a estos grandes apóstoles de la intolerancia social, religiosa y antidemocrática.

Nos explicamos perfectamente las causas del desaliento de quienes deben actuar en tan fatigosa y constante zig-zag.

La figura del día



El notable director de orquesta inglés Sir Malcolm Sargent, que ha llegado a Chile para dirigir un ciclo de conciertos sinfónicos.

Orden en la movilización colectiva

Nuevamente la población de Santiago ha sido víctima de paralizaciones del servicio particular de movilización colectiva. Un entredicho entre los empresarios y su personal de choferes ha determinado esta huelga, de seguro una de las más impopulares que podrían declararse.

Porque los perjudicados inmediatos son los obreros y empleados, los colegiales y dueñas de casas de recursos limitados, y, en general, todos los habitantes de Santiago que no disponen de medios propios de movilización: es decir, los pobres, los que necesitan, precisamente, que no se les sigan creando mayores dificultades en su lucha por la subsistencia.

Por estos motivos, es necesario insistir, una vez más, en la urgencia de solucionar de modo definitivo esta situación iregular, elevada a la categoría de problema sólo por la incuria, la incapacidad o la falta de energía de las autoridades anteriores y actuales que son responsables del tránsito público.

Desde hace años se arrastran estas condiciones perturbadoras en el funcionamiento de este servicio, sin que la autoridad correspondiente haya sido adecuadamente activa para poner fin a un estado de cosas que no tiene razón de mantenerse.

Es por eso que resulta oportuno recomendar se aproveche esta nueva huelga para que el Gobierno, adoptando una actitud resuelta, vaya lisa y llanamente a la requisición de los vehículos particulares de movilización colectiva de Santiago, y, explotándolos bajo su control, establezca de una vez por todas los costos exactos de funcionamiento, a fin de disponer de los antecedentes fidedignos que le permitan fijar las tarifas, y los sueldos del personal de choferes, ganancias razonables a los empresarios, y las bonificaciones y otras facilidades que, si de tales estudios resultara aconsejable, deberían establecerse.

Se podría ir así, también, a la eliminación de unos cuatrocientos choferes prontuariados que se mantienen en servicio y que son causa de quejas constantes del público por los desmanes que en contra de él cometen, individuos que ninguna autoridad se ha atrevido a dejar fuera de las nóminas, a pesar de que así lo desean los propios empresarios.

El servicio de movilización colectiva de Santiago, explotado en forma centralizada, es decir, suprimiendo la lucha por inscripciones en las mejores líneas; compensando con el conjunto las paralizaciones obligadas de las máquinas individuales; importando al por mayor repuestos y accesorios, puede abaratarse de un modo notable. Este ejemplo de administración racional sólo puede darlo el Estado, y, por ello, debe emprender esta tarea, aprovechando esta nueva oportunidad que se le ofrece.

Porque ya no es posible seguir soportando que se castigue a la población inerme de la capital de la República.

EL COMERCIO APOYA AL COMISARIATO

La discusión del proyecto de ley que suprime el Comisariato General de Subsistencias y Precios, pone en peligro algo más que un servicio público. En verdad, su aprobación significaría, sencillamente, dejar abandonado al consumidor en una época dificilísima, propicia para los abusos y las exacciones en el comercio de los artículos de primera necesidad.

En efecto, a causa del reajuste general a que está siendo sometida la economía del país, las condiciones que prevalecen son especialmente favorables para el alza artificial de los precios. El comercio inescrupuloso se aprovecha de esas revisiones y reajustes para el ocultamiento de las mercaderías. Como ha quedado últimamente en evidencia, se desarrollan planes tendientes a provocar la escasez artificial de algunos productos imprescindibles, a fin de presionar en el sentido del encarecimiento. De desaparecer la autoridad que controla los precios, sencillamente se eliminaría la única valla que impide que esas maniobras alcistas subrepticias tomen un vuelo vertiginoso.

Pero no sólo la suerte del consumidor corre peligro. El comercio minorista que realiza sus operaciones en forma honrada y que, por consiguiente, no teme la supervigilancia del Comisariato, se ha sentido alarmado ante la posibilidad de que el proyecto del diputado Paul Aldunate prospere en el Cuerpo Legislativo. En la concentración del comercio detallista realizada en San Fernando, se acordó oponerse a que el Comisariato General de Subsistencias y Precios sea reemplazado por el proyectado Consejo Nacional de Precios, que no tendría las atribuciones más interesantes que confiere el decreto 520. No es un acuerdo novedoso, ya que en una oportunidad anterior había merecido aprobación.

El comercio minorista honrado se siente garantido por el Comisariato General de Subsistencias y Precios. Sin la intervención de este organismo, se siente desamparado, al igual que les sucede a los consumidores. De no poder recurrir a él, temen que los abusos, las extorsiones y los recargos ilícitos de ciertos intermediarios recrudezcan de modo exagerado. El ideal de que entre el productor y el detallista interfiera el distribuidor realmente necesario, y no una superabundancia de superfluos intermediarios, se tornaría inalcanzable. El comerciante detallista y los consumidores serían las víctimas inmediatas de este desamparo provocado por el único freno contra la especulación existente en la actualidad.

No creemos que el Parlamento apruebe una iniciativa que daría rienda suelta al abuso. No puede ser, puesto que, ante todo, el Cuerpo Legislativo debe tener presente los grandes intereses colectivos. Suprimir el Comisariato equivaldría a desconocer esos supremos intereses y aprobar una ley que permitiría el abuso y sancionaría el encarecimiento artificial del costo de la vida. Ese mismo buen sentido que está ausente en el proyecto de ley aludido, hará que el Parlamento lo rechace de plano.

"Constante" romántica

En un estudio sobre clásicos y románticos, niega Ricardo Baeza el romanticismo de Cervantes, de Shakespeare, de Dostoiewski. Para el ensayista, estos escritores cumplen el más alto ideal clásico a que puede aspirar la humanidad.

Tomado así, considerado en suma el clasicismo como un concepto amplísimo en el que cabe todo, es claro que a las obras inmarcesibles y señeras les corresponderá como a ninguna el título de clásicas.

Pero los conceptos deben tener sus límites. No pedimos la fría aplicación de los cánones preceptivos, pero sí un poco de claridad. El clasicismo no es un concepto histórico sólo, ni exclusivamente el afán de restaurar las formas de la antigüedad, ni la persecución de la horma. Es todo eso y un cierto equilibrio entre el espíritu y la forma.

Contrariamente a lo que estima Ricardo Baeza, existe en la historia de la creación literaria y artística una "constante" romántica. Es la misma corriente que hace del "dolor" un motivo-ley de esa creación. El romanticismo es anterior —muy anterior— al siglo XIX. Cuando Cervantes da vida al Caballero de la Triste Figura nos enfrenta a un ser gestado con el propio dolor del novelista, y Don Quijote en verdad no parece otra cosa que el combate de un espíritu contra la iniquidad. Es posible que la prosa y hasta el armazón técnico de su novela sean clásicos, pero el halo sutil que mana de los personajes vitales tiene el temblor delgado y milagrero de lo romántico.

Y lo mismo que sucede con Cervantes ocurre con Shakespeare y con Dostoiewski, que son, si me apuran, doblemente románticos, por el espíritu y por la forma.

Lo que pasa es que estos tres autores, representantes típicos de la modernidad patética occidental, superan el concepto retórico y escolásti-

VENTAJAS DE UNA HUELGA

Ayer no hubo accidentes del tránsito.

Máximo Severo

Cartas al Director

¡USUREROS A LA VISTA...!

Señor Director: Como callampas después de lluvias torrenciales, han aparecido nuevamente nubes siniestras de usureros que han hecho recrudecer sus nefastas actividades, bajo los más diferentes y "coquetos" avisos. Ejemplos: "Negocios rápidos, financiamos sus industrias"; "Préstamos sobre autos con prenda, también radios"; "Vendemos su propiedad, sitio, parcela, anticipándole dinero a cuenta futura operación", etc.

Paralelamente a estos individuos afloran en Cajas, Oficinas Públicas y establecimientos particulares, los "comisionistas" que se presentan siempre con aduladoras sonrisitas y con palabras a media lengua en el oído de sus futuras víctimas. "No se apure, tengo una "señora" (la eterna señora), que con un chequecito le puede prestar algunos pesos. Es muy buena, muy comprensiva..." "¿Y cuánto hay que pagar?", dice el pobre incauto. "Sólo un veinte por ciento mensual; total, doscientos en los mil... un pelo del buey... ¿me entiende?... Total, qué es para usted..."

Y así, sin darse cuenta, van amontonándose los intereses. Y sucesivamente vienen los trámites posteriores: primero, el aviso telefónico sin mayor trascendencia; después, la voz un tanto dura, más tarde amenazante y ¡zás! el protesto y la carta del tinterillo que lo conmina a pagar, dentro de tercero día, costas, honorarios y "algo" por la espera, lo que casi siempre depende de la solvencia del "gil".

Se me ocurre que el Gobierno podría disponer, paralelamente a la orden de combatir la usura, que los empleados públicos que se vieran envueltos en esta clase de asuntos, declararan por escrito ante la Contraloría General de la República o ante la Oficina de Denuncias de la Moneda, sus entradas y salidas, monto y capacidad de su cuenta bancaria, a fin de establecer a ciencia cierta tras un breve sumario, la veracidad del documento otorgado por el empleado, lo que también ayudaría a los Jueces del Crimen en los casos de cheques que a diario presentan los usureros, llevando tras los fríos barrotes de la cárcel a víctimas en su mayoría inocentes.— Veinte por ciento

ANOMALIAS EN EL PAGO DE CONTRIBUCIONES

Señor Director: Hace algún tiempo elevé una solicitud a la Dirección General de Impuestos Internos, a fin de que se incluyeran en un solo Rol varias propiedades agrícolas de mi pertenencia, que deslindaban entre sí y que tenían diferentes números de Rol por haber pertenecido antes a otros dueños. Dicha repartición accedió a lo solicitado y dictó, al efecto la Resolución N.o 414, de 24 de enero de 1941, incluyendo todas las propiedades en el Rol N.o 243, bajo el cual se siguieron pagando las contribuciones respectivas hasta el año ppdo sin que hubiera ninguna objeción.

Este año, al ir el infrascrito a cancelar las contribuciones, se negó la Tesorería Comunal a recibirme dicho pago, aduciendo que no podía hacerlo mientras no cancelara las que adeudaría desde el año 1946, y que correspondían a las ya incluídas en el Rol 243 en el año 1941, desde cuya fecha, como digo antes, se pagaron todas en conjunto hasta 1949.

La Tesorería Comunal a que me refiero es la de Coltauco, dependiente de la Provincia de Rancagua, a la que envié hace poco, por carta certificada, letra por el valor que justamente me

Notas del Día

MICROS A DOS PESOS

Los dueños de microbuses han manifestado que la solución al problema que ellos tienen con los choferes de sus máquinas, es alzar las tarifas a dos pesos. En la actualidad, dicen, están perdiendo más de veinte millones de pesos al mes.

Pero, dejando a un lado lo de las pérdidas, nos gustaría saber qué va a ganar el público con el alza a dos pesos. ¿Va a haber más micros? ¿Se acabarán los grupos en las esquinas y las esperas interminables, mientras en los paraderos los choferes duermen una siestecita? ¿Van a ensanchar los micros? ¿Van a levantarles los techos para que los pasajeros puedan ir de pie, ya que están condenados a ir así? ¿Van a hacerles una puerta lateral para facilitar la bajada y subida? ¿Van, en fin, a convertir la movilización colectiva en algo propio de seres humanos, o va a seguir siendo un sistema de locomoción apenas superior a los carros de reja de los ferrocarriles?

Si todo va a seguir igual que ahora y va a costar más caro, es preferible que sigan perdiendo, según ellos dicen, o que entreguen las máquinas a quienes desean trabajarlas.

DOS CHAUCHAS DE BUENOS MODALES

En los cuarenta centavos más que piden los empresarios de micros, en una comunicación en la que dejan entrever que la solución del problema parece no importales, ¿irá comprendido también un poco de buenos modales de parte de ciertos choferes? ¿O irán a seguir, como ahora, insultando a las señoras y a los ancianos porque no se bajan tan ligero como ellos quieren, aun cuando tengan que atravesar una barrera humana de uno a otro extremo del vehículo? Con cuarenta centavos de aumento en el precio del pasaje, ¿se acabarán esas carreras locas que limitan siempre con la muerte?

Si viajar en un trolley vale dos pesos, soportar el trayecto en algunos micros no podría costar más de un veinte. Y eso...

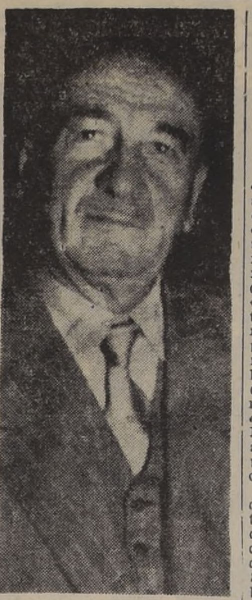
NO ES CUESTION DE PRECIO

Sería interesante hacer comprender a los dueños de la movilización colectiva que cuando el Gobierno les otorga la facultad de transportar pasajeros de un extremo a otro de la ciudad o fuera de ella, el agraciado toma un compromiso formal con el público. La movilización colectiva es mucho más que un simple negocio; es una función social. Si el agraciado con la facultad otorgada por el Estado para realizar un negocio, sobre la base de cumplir con aquella función, encuentra que por sobre los intereses de la colectividad está el de su buen negocio, fácil y lucrativo, sin alternativas, no tiene más que dejar el campo a otro que pueda cumplir. No puede ni debe hacerse recaer sobre el Estado todos los problemas, como se desprende de la declaración de los dueños de micros. Los que esto creen, no deben quejarse cuando el Estado, velando por los intereses de la colectividad que representa, llegue a tomar medidas severas.

En cuanto a lo que concierne a todos los peatones, ojalá ya lo hubiese hecho.— I.

...ueva técnica quirúrgica empleó en Chile médico italiano

...r. F. DELITALA ...PERO AYER A ...BRERO CHILENO



Dr. FRANCISCO DELITALA

...pleando una técnica original eminente investigador italiano doctor Francisco Delitala, ...ó ayer ante los médicos ...os una delicada y difícil ...ción en el hombro del obre... ...berto Canales Orrego, hos... ...ado en la Sala Santa "Te..." de la Clínica del Profe... Alessandrini, del Hospital ...dor. La intervención qui... ...a duró 45 minutos. En se... el doctor Delitala dictó a ...horas, en el auditorio del ...al, una conferencia sobre ...ciáticas por hernia del núcleo pulposo".

...ciencia médica en la Or... ...ía ha logrado un éxito sin ...dentes", declaró a LA NA... y el doctor Delitala, reve... los progresos en la cura ...tuberculosis ósea. Anun... ...ue la medicina europea ha ...o substituir huesos por ...inoxidable, logrando incor... a la vida activa centena... ...lisiados.

...doctor Delitala es un des... ...hombre de ciencia en ...patología y Ortopedia, pro... de la Clínica Ortopédica Universidad de Bolognia, ...s antigua del orbe y ac... Director del Instituto Ri... El profesor italiano en sus ...os de invsetigaciones ha ...o nuevos caminos en la ...a de la Traumatología y ...topedia.

...VITACION A CHILE

...venido a Chile —nos di... doctor Delitala— invitado ...l Círculo Chileno-Italiano ...ltura y la Facultad Médi... la Universidad, para dic... ...lgunas conferencias sobre ...pecialidad y las nuevas in... ...nciones que ofrece el cam... ...ntífico de la Traumatolo... la Ortopedia". El profesor ...o durante su estada en ...o país ha logrado captar ...da su magnitud la evolu... progreso a que ha alcan... la medicina chilena. Se... ...ue los "médicos chilenos ...mucho amor propio y ...n para sí sus trabajos y ...mentaciones", agregando ...da pueblo necesita cono... ...s investigaciones de sus ...es de ciencia.

...a las 19.30 horas el doc... ...elitala fué recibido por la ...ad de Medicina de la Uni... ...d de Chile en donde dic... ...conferencia sobre "Cine... ...ción de los muñones de ...ación", con sus correspon... ...proyecciones fílmicas".

...CIACION NACIONAL ...PRACTICANTES HA ...IDO PRESIDENTE

...señores José García To... Luis A. Muñoz fueron ...s presidente y secretario, ...tivamente, de la Asocia... Nacional de Practicantes. ...l directorio y socios asis... ...juraron los nuevos ele...

...directiva actual está for... por José García Tobar, ...nte; Osvaldo Martínez, Luis A. Muñoz, secretario; ...lo Gómez, tesorero, y di... ...s, las señoritas Rosario ...te, María Manzó y Lui... ...oy, y los señores Benja... ...enegas y Rodolfo León Li...

...hoy a las 21 horas, en ...l 1335, se realizará una ...nte reunión, en la que ...ocerán los últimos acon... ...entos que tienen relación ...s actividades de la Fede... Nacional. Por tal moti... ...erán asistir todos los di... ...s y también los socios ...l lo deseen.

PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL ACLARA EL INFORME DE COMISION DE HACIENDA

La Honorable Comisión de Hacienda del Senado, entre los argumentos que esgrime para concluir que el proyecto de ley que aumenta los sueldos de la Administración Pública debe ser rechazado, sostiene, cuando se refiere a los preencasillamientos, que no es aceptable lo aseverado por el Gobierno en el sentido de que se concede mejoramiento a esos Servicios por las pérdidas de grados que experimentaron los funcionarios que los sirven en el encasillamiento que efectuó la ley 8,283 y, para mencionar un ejemplo concreto, cita el caso del Registro Civil Nacional, aduciendo que toma a este Servicio al acaso, como pudiera hacerlo con cualquier otro.

Nos parece en absoluto innecesario entrar a discutir en estas líneas sobre la efectividad de los porcentajes que se citan como ejemplos por la mayoría de la Comisión de Hacienda del Senado que, justamente, revelan lo paradojal de tal aserto, pues basta sólo revisar los sueldos de que actualmente disfruta el personal del Registro Civil Nacional, para comprobar que están muy distantes de un mínimo necesario para subsistir. Aun suponiendo que los porcentajes citados fueran valederos, las rentas que estos funcionarios tienen demuestran en forma irrefutable que se trata de uno de los Servicios más mal remunerados dentro de la Administración.

El problema que nos preocupa debió abordarse a base de elementos muy diferentes, como son, por ejemplo, la determinación de si los sueldos de los funcionarios del Registro Civil Nacional y demás Servicios preencasillados bastan para cubrir las necesidades efectivas compatibles con la condición humana y funcionaria, en estrecha relación con el cargo que desempeñan, y, por otra parte, si los grados con que aparecen en el presupuesto, guardan alguna relación con los grados y sueldos de otros similares en categoría.

En forma específica se discrimina en el informe sobre el porcentaje de aumento que obtendrían determinados funcionarios de este Servicio, queriendo con esto soslayar la razón fundamental que tuvo la Comisión de Preencasillamiento designada por el Supremo Gobierno, para establecer la necesidad imperiosa que existía de nivelar algunas reparticiones, injustamente postergadas, con el resto de la Administración Pública.

En efecto, la Comisión de Gobierno que estudió y aprobó el preencasillamiento, tuvo en vista para hacer figurar al Registro Civil Nacional entre los Servicios preencasillados, los siguientes antecedentes:

La actual planta de nuestro Servicio cuenta con 1,309 empleados, de los cuales 431 perciben una renta de 2,750 pesos; 306 gozan de un sueldo mensual de 3,250 pesos, y 221 reciben tres mil 600 pesos. Debe tenerse en cuenta que entre estos empleados no se ha considerado a los porteros que, en un total de 57, gozan de un sueldo mensual de 2,600 pesos.

Reducidas a porcentaje las cantidades mencionadas, resulta que el 77,5 por ciento de los empleados de este organismo gozan de una renta mensual inferior a aquella considerada en 1949 como sueldo vital necesario para subsistir con decoro.

Estos antecedentes concuerdan con las exigencias, cumplidas con exceso por nuestro Servicio, hechas por la Comisión de Gobierno, como mínimas para ser preencasillados, esto es, 60 por ciento de los empleados ganando menos del sueldo término medio de la Administración Pública, y el 40 por ciento ganando menos del sueldo vital fijado en ese entonces en 3,600 pesos para los empleados particulares.

Esta desmedrada situación económica que es, a la vez, de manifiesta desigualdad con el resto de la Administración, se viene manteniendo desde el año 1945.

En efecto, Registro Civil perdió los derechos arancelarios que percibía por otorgamiento de certificados, e Identificación, de acuerdo con el artículo 53 de la ley 8,283, vió suprimidos sus derechos a la asignación de casado (15 por ciento del sueldo) y al rancho (400 pesos).

Para demostrar el estagnamiento en que se han mantenido los sueldos de los funcionarios del Registro Civil Nacional, tomaremos, como lo hizo el informe de mayoría de la H. Comisión de Hacienda, un ejemplo "al azar": antes de la fusión de Registro Civil con Identificación, este último Servicio se hallaba unido a Investigaciones y mantenía una planta de grados exactamente igual en todas las categorías. Así, el Detective 3.o tenía, lo mismo que el Oficial Ayudante de Identificación, grado 18; hoy el Detective 3.o tiene grado 15, mientras el Oficial Ayudante ha retrogradado el 20.o. Esta enorme desigualdad se mantiene actualmente en todos los grados. Debe agregarse que esta injusticia afecta a 711 de los 1,309 empleados que forman el Registro Civil Nacional.

El informe de mayoría de la H. Comisión de Hacienda pretende hacer ver que, al fijarse las actuales plantas de los distintos Servicios en la ley 8,283, se tomó en cuenta especialmente para hacer figurar a determinados Servicios en situación ventajosa, la importancia que éstos tienen dada las funciones que realizan. Ahora bien, es, precisamente, este argumento el que demuestra la injusticia evidente en que fué colocado el Registro Civil Nacional. En efecto, si nos atenemos a la importancia de las funciones que tiene a cargo nuestro Servicio, no debió, en ningún momento, colocársele en situación tan precaria frente a los demás de la Administración Pública. Basta enumerar algunas de las funciones que desempeña para demostrar la enorme importancia que ellas tienen en la vida institucional y democrática del país. Así, Registro Civil tiene a su cargo la formación legal de la familia, función cuya importancia nadie puede desconocer. Los Oficiales Civiles actúan como Ministros de Fe y, en aquellos lugares en que no existe Notario, lo reemplazan en sus funciones. Las Juntas Inscriptoras Electorales, que tienen a su cargo la formación del Padrón Electoral, base indispensable de toda nación democrática, las forman en un 90 por ciento los funcionarios del Registro Civil Nacional. Por su parte, Identificación, en el aspecto civil, da respaldo y garantía a los Bancos e instituciones de crédito y, en general, a todas las instituciones de crédito, de la identidad de las personas, evitando las suplantaciones, estafas y otros delitos, tan frecuentes antes de la creación de este Servicio. Su colaboración a la Justicia es, para éste, indispensable para establecer la identidad de los reos y la reincidencia criminal. Su archivo electoral sirve de base para las depuraciones que deben efectuarse en el Registro Electoral, al cual se le comunican las dobles inscripciones y las eliminaciones que deben efectuarse por condenas a pena aflictiva.

Debe agregarse que Registro Civil Nacional produce ingresos que costean un 70 por ciento de su financiamiento.

El Registro Civil Nacional ha sido y sigue siendo, pues, el Servicio peor rentado de la Administración Pública, y lo decimos no sólo en relación con las altas funciones que desempeña, sino en todo sentido. Es así como vemos porteros en el Ministerio de Hacienda que aparecen con cuatro grados más en la escala de sueldos que la mayor parte de los Oficiales Civiles, que son autoridades dentro de la comuna donde ejercen sus funciones, y para el desempeño de cuyos cargos, además de tener que cumplir con el requisito del sexto año de Humanidades rendido, necesitan haber sido aprobados en la Escuela Técnica del Servicio. Y preguntamos a los Honorables que firman el informe de mayoría de la Comisión de Hacienda del Senado: ¿nada les dicen estos antecedentes? ¿O no sienten la obligación que pesa sobre ellos de conocerlos?

Terminamos convencidos de que la justicia de nuestra causa primará sobre los intereses de círculo, ya que la situación económica de modestos funcionarios que entregan honradamente su esfuerzo al país no admite espera, y con ella no puede hacerse juego político.

JULIO NAVARRETE NAYLOR, presidente Asociación Identificadores de Chile. — **JULIO PEREZ BENGOA**, presidente Asociación del Personal de Registro Civil. — **GUILLERMO DURAN VILLAVICENCIO**, secretario Asociación Identificadores de Chile. — **EDUARDO ORTIZ CAAMAÑO**, Sec. Asociación del Personal de Registro Civil.—

IRREGULARIDADES EN INTERNACION DE GANADO ARGENTINO

Ante graves denuncias sobre irregularidades cometidas en la internación de ganado argentino, el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz Bourgeois ordenó ayer al Consejo Nacional de Comercio Exterior, realizar una amplia investigación.

Anoche, dicho Secretario de Estado entregó a la prensa la siguiente declaración oficial:

"Esta Secretaría de Estado ha recibido denuncias en el sentido de que en las importaciones de ganado vacuno se habrían cometido irregularidades que infringen las disposiciones de cambio en vigencia, lesionando los intereses nacionales.

Ante estas consideraciones, y nuevos antecedentes proporcionados por nuestro representante diplomático en la República Argentina, el Ministro ha creído de interés reiterar las instrucciones del caso al Consejo Nacional de Comercio Exterior en el sentido de practicar una investigación con la mayor rigurosidad que tienda a aclarar dichas denuncias y sancionar en forma enérgica y ejemplar, llegando a cancelar la inscripción de importación a aquellos internadores que hubieren procedido en forma ilícita o contraria a los intereses del país".

10 conciertos para los estudiantes comerciales

El Centro de Amigos y Apoderados del Instituto Superior de Comercio, inició una serie de diez conciertos destinados a los alumnos del establecimiento, con el objeto de difundir selectos trozos musicales. Esta labor ha sido organizada por el presidente del Centro, señor Ricardo Pimentel y los alumnos por intermedio del joven Víctor Sanz se han manifestado muy conformes con los programas presentados.

CAMPAÑA PRO ASEO DE SANTIAGO INICIAN HOY

Con una gran asamblea pública, la Asociación de Vecinos de Santiago, presidida por Carlota Andree iniciará esta tarde una intensa campaña pro mejoramiento y aseo de la capital. La Asamblea se realizará a las 18.30 horas en el Salon de Honor de la Universidad, y en ella harán uso de la palabra don Carlos Valdovinos, fundador de la Asociación y actual Alcalde de San Miguel; don Mario Valdés Morandé, Alcalde de Santiago; Carlota Andree y la señora Elena Doll de Díaz, regidora y miembro de la Junta de Aseo de la Municipalidad. El Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso, y otras autoridades han sido especialmente invitadas a la Asamblea que finalizará con un foro en que se debatirán los principales problemas higiénicos que afectan a la capital.

HOY DISCIERNEN PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

En la misma forma que Francia proclama los nombres de los agraciados con el famoso premio literario "Goncourt" al mediodía de hoy se discernirá en Chile el Premio Nacional de Literatura 1950. En el restaurante "A la Reine Pedauque" se reunirá en un almuerzo íntimo el Jurado integrado por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el periodista don Ernesto Montenegro y el catedrático universitario, don Francisco Walker Linares, para dar a conocer el nombre del vencedor en el primer torneo de la intelectualidad chilena. El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton y el Subsecretario don Julio Arriagada Augier, serán invitados de honor junto con representantes de la prensa de la capital.

Después de la reunión celebrada en forma extraoficial por el jurado el lunes último, al final de la cual se celebró un pacto de honor de no dar a conocer a la prensa el nombre del agraciado, los círculos intelectuales han barajado con insistencia los nombres de los renombrados escritores Luis Durand, Daniel de la Vega, Fernando Santiván, Antonio Acevedo Hernández y Víctor Domingo Silva, como acreedores al premio.

El jurado, por su parte, estudió los antecedentes y méritos de cada uno de los nombrados, estimándose que el fallo que será por unanimidad, girará en torno de los nombres de Luis Durand, Fernando Santiván y Daniel de la Vega.

LOS PRINCIPALES CANDIDATOS

Luis Durand, acaba de obtener los premios "Ateneo" y Municipal 1950, por su obra Frontera. Su obra, eminentemente chilena, encierra libros como Tierra de Pellines y Bicho del Sur.

Antonio Acevedo Hernández, tiene una fecunda obra literaria. Ha recibido premios municipales.

Daniel de la Vega, también ha recibido el Premio Atenea. Poeta de fina sensibilidad, tiene obras como el Bordado Inconcluso, el Camino Propio.

Víctor Domingo Silva, conocido poeta autor de la Selva Florida, Golondrina de Invierno, residió largo tiempo en el extranjero.

Fernando Santiván, alejado ahora de toda actividad, es el autor de la famosa obra "La Hechizada". Es el candidato oficial de la Sociedad de Escritores de Chile.

EL PREMIO DE ARTE AUN NO HA SIDO DISCERNIDO

En la próxima semana, y en una fecha que todavía no ha sido determinada, se efectuará la reunión del Jurado que discernirá el Premio Nacional de Arte 1950. El Jurado, como se sabe, está presidido por el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, e integrado por don Julio Arriagada, Carlos Pedraza, Oscar González y Gregorio de la Fuente. Este año, el premio corresponde a un artista plástico, pintor o escultor.



COOPERATIVA MEXICO CUMPLIO NUEVE AÑOS.— Con un acto en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, celebró ayer sus nueve años de vida la Colonia de Huertos Obreros "Mexico" de la comuna de Quinta Normal. El Excmo. Embajador de México, don Manuel Maples Arce, presidió el acto junto con el presidente de la Cooperativa, don Luis Serey Pizarro, el presidente nacional de la Confederación de Cooperativas, Huertos y Jardines, don Ricardo Fernández Navarro; el presidente de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa, don Humberto Donoso y el primer presidente de la Institución, don Juan Riquelme, que aparece en la fotografía en el momento en que el Embajador Maples Arce le entrega un diploma como reconocimiento a su labor. Al fondo, el abogado don Humberto Donoso.

SORTEO DEL TEMPLO DE DON JUAN BOSCO

En el sorteo del Templo Nacional de San Bosco, en combinación con la obra de don Bosco en Estados Unidos, salieron favorecidos los señores Eduardo Contardo, Agustinas 1674, con 400 dólares, y Leonardo Alvarez, Gay 2496, con cien dólares. Estas personas son poseedoras de los números 13 y 27 respectivamente.

CONTADORES RENDIRAN EXAMEN DE GRADO, HOY

A las 19.15 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, se iniciarán hoy los exámenes de Grado de los contadores egresados del Instituto Vespertino de Contabilidad de la Universidad.

Estos exámenes de Grado son públicos, y pueden asistir las personas que lo deseen.

NUEVA FORMULA ENTREGARON A S. E. AYER LOS PARTIDOS DE GOBIERNO

Establece un aumento general de 25 a 27 por ciento

Los partidos de Gobierno confeccionaron ayer una nueva fórmula sobre la base de la fórmula radical. Para este efecto se reunieron en una de las salas del Senado los señores Angel Faivovich, Eduardo Cruz Coke y Edo. Frei, y después de un prolongado estudio de la materia, redactaron un proyecto que consiste en un aumento general que fluctúa entre el 25 y el 27 por ciento, más la asignación familiar de 415 pesos y el preencasillamiento de algunos servicios públicos cuyo número alcanza a 12.

Una vez producido el acuerdo estos tres senadores se trasladaron a la Moneda y al Ministerio de Hacienda con el objeto de consultar esta fórmula con S. E. y con el Ministro señor Vial.

Por lo que se refiere al preencasillamiento se establece que en un plazo de seis meses se hará la reestructuración de todos los servicios de la Administración Pública.

LOS PARTIDOS DE OPOSICION

Por su parte los partidos de oposición se reunieron también en el Senado, y acordaron designar una Comisión compuesta por los señores Prieto Concha, conservador tradicionalista; Hernán Videla Lira, liberal, y Jaime Larraín, para que se entrevistara con S. E. y le consultaría si estaría dispuesto a considerar un proyecto conteniendo contraproposiciones a la fórmula de Gobierno.

Esta Comisión se entrevistó con el Primer Mandatario, quien les declaró que en los actuales momentos agradecía la colaboración de todos los sectores.

Los dirigentes de oposición estuvieron en seguida estudiando la fórmula del Gobierno, y resolvieron hacer un compás de espera a fin de establecer si el señor Vial aceptaba la fórmula radical-conservadora-falangista.

No obstante en las primeras horas de la noche la Junta Liberal acordó rechazar la fórmula del Gobierno comisionando al presidente señor Ladislao Errázuriz para poner este acuerdo en conocimiento de S. E.

El señor Errázuriz se entrevistará en la mañana de hoy con los señores Prieto Concha y José García, jefes conservador tradicionalista y agrario-laborista, respectivamente para estudiar la posibilidad de dar una respuesta en conjunto al Jefe del Estado.

Los partidos de oposición entregaron anoche sus contraproposiciones al señor Angel Faivovich, las cuales consisten en las ideas y puntos fundamentales contenidos en el informe de mayoría de la Comisión de Hacienda del Senado.

Esta tarde se elige presidente radical

Hoy, a las 19 horas se reunirá el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical en una sesión extraordinaria en la cual, de acuerdo con la convocatoria, deberá elegirse al presidente y resto de la mesa directiva del partido.

Las gestiones para llegar a una fórmula de transacción que aúne las voluntades de los dos sectores del radicalismo, continuaron ayer, sin que se avanzara mayormente debido a que la Comisión integrada por los senadores Ulises Correa y Alfredo Duhalde, y los diputados, Luis Bossay Leiva y Alejandro Vivanco, no pudo entrevistarse a las 19 horas con el Ministro del Interior, don Pedro Enrique Alfonso, pues a esa hora este Secretario de Estado debió concurrir a un Consejo extraordinario de Gabinete convocado por S. E. el Presidente de la República.

No obstante, de las conversaciones celebradas ayer por los representantes de senadores y diputados con personeros de ambas corrientes, se desprende que habría un acuerdo en principio respecto de la fórmula integrada por el senador don Isauro Torres, para presidente, y el diputado Alejandro Ríos Valdivia, para secretario general. Otra fórmula que se barajaría sería la del senador don Raúl Rettig, para presidente, y del diputado Julio Durán, para secretario general.

Los diputados radicales celebraron ayer en la tarde una prolongada reunión, en la que consideraron la situación planteada frente a la elección de nueva directiva del partido, sin llegar a ningún acuerdo concreto. Acordaron celebrar una nueva reunión a mediodía de hoy para concertar un acuerdo que les permita llegar con una fórmula a la reunión que deberá celebrar en la tarde el CEN.

COMISIONES DE LA CAMARA QUE SE REUNIERON AYER

Dos Comisiones de la Cámara de Diputados, sesionan hoy. La de Hacienda, a las 10.30 horas, que considerará en primer lugar, el proyecto que financia el Departamento de Periodistas y Fotograbadores.

A las 11 horas, se reunirá la de Gobierno Interior, que se encuentra estudiando el financiamiento del proyecto que mejora las rentas de los empleados y obreros de las Municipalidades del país. Se espera que en esta reunión se ponga término a este estudio.

MATERIAS QUE TRATAN HOY SENADO Y CAMARA

El Senado y la Cámara de Diputados sesionan hoy a la hora de costumbre. El primero, considerará el proyecto económico del Ejecutivo, y la Cámara, proseguirá el debate del proyecto que deroga el decreto ley 520, Orgánico del Comisariato, y crea en su reemplazo la Dirección de Control de Precios.

SEMILLA DE BETARRAGA ALEMANA COMPRO CORFO

La Corporación de Fomento de la Producción ha comprado en Alemania occidental 7.500 kilos de semillas seleccionadas de betarraga sacarina, para ponerlas a disposición de los agricultores chilenos que se interesan por este cultivo.

La Corporación de Fomento está empeñada en vulgarizar este cultivo, por cuanto, como se ha informado, en sus planes se consulta la instalación en Chile de plantas elaboradoras de azúcar de betarraga.

DISCUSION DE LEY ECONOMICA INICIO EL SENADO, AYER

El Senado inició ayer la discusión general del proyecto económico, hablando los señores Poklepovic, y Rodríguez de la Sotta, quienes expresaron que votarían en contra del proyecto.

El señor Alessandri, al iniciarse la sesión protestó por los conceptos que han sido emitido en las reuniones de los gremios a propósito del proyecto en debate.

En otras columnas damos la versión completa de la sesión de ayer del Senado. El debate proseguirá en la sesión de hoy.

LEY DE REGADIO EN COMISION DEL SENADO

Con asistencia del Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, del Director del ramo, señor Tenhamm y del Director de Riego, señor Montalva, sesionó ayer la Comisión de Obras Públicas del Senado.

Dejó bastante avanzado el proyecto que reforma la ley general de regadío, materia que tiene el primer lugar de su tabla.

ACTIVIDADES DE LA FALANGE NACIONAL

Hoy a las 21.30 horas, en la Casa Central se realizará una reunión semanal de la Junta Provincial del Primer Distrito de Santiago, de Falange Nacional.

SEXTA COMUNA. — Mañana jueves 15, a las 9.30 P. M., en Avenida Recoleta N.o 703, la Falange de la Sexta Comuna se reunirá para escuchar una charla que dará el profesor y economista, don Francisco A. Pinto Santa Cruz. Se invita a los que deseen asistir. Tema: Los problemas económicos de Chile.

DECIMA COMUNA. — En su local de Santa Rosa, la Falange de la Décima Comuna, efectuará una reunión general, a las 9.30 P. M.

AMPLIADO SINDICAL PROVINCIAL. — El próximo domingo 18, a las 10 A. M., se iniciará el Ampliado Sindical Provincial de Santiago. Continuará con un almuerzo en la Casa Central, para lo cual se ruega adherir antes del sábado 17 del presente, continuando después sus sesiones. El objeto de este ampliado es la reestructuración de este Departamento Sindical a base de obreros y empleados falangistas.

AGRARIO LABORISTAS PUEDEN DEC... SUERTE DEL PROYECTO EN EL SEN...



Dos ciervos guisados a la alemana ofreció a mediodía de ayer el senador Haverbeck en los comedores del Senado, asistiendo 22 senadores, funcionarios de la Corporación y redactores políticos. En la foto aparece, en primer plano, la cabeza de uno de los ciervos, que fué cedida al senador liberal, señor Raúl Marín Balmaceda. En el fondo de izquierda a derecha, el senador Angel Custodio Vásquez, el senador Haverbeck y el Edecán del Senado, comandante Enrique Gaete.

ABSTENCIO... PARTIDO S... POR UN VOT...

La Junta Ejecu... do Agrario Labor... sión extraordinari... ordinaria de anoch... pliamente las alter... tenido el proyecto... aumento de sueldo... narios públicos... la última sesión... 10 votos contra... mulas que consist... se en la votación... proyecto en el S... habría dado una... votos (la abstenc... ñores Jaime Lar... Haverbeck) a la a... ral del proyecto,... consultaba propon... modificaciones su... financiamiento y... to, en la discusió... acuerdo con las... las que se han... de para aunar... la Cámara Alta...

Se aprobó, con... ción, la segunda... cusión en el agr... Ella es la de que... me Larraín ha qu... do para continuar... con las comisione... de Gobierno (Ed... ke, Eduardo Frei... vovich) y con l... dores de oposició... klepovic, Hernán... Prieto Concha) e... blecer cuál de la... sulta el verdader... nal. El senador... deberá hacer con... un memorándum... cuál, la Junta, e... ordinaria, resolver... sición que el a... adoptará para vo... en el Senado. E... ordinaria podría... mañana de hoy, a... tes de iniciarse l... nado, según esa l... señor Larraín te... forme.

LIBERALES Y ... LIST...

La Junta Ejecu... lebró sesión extra... mañana y ordina... de ayer para di... rándum escrito q... fórmula que verb... conocer S. E. el... República el pre... ralismo, senador... zuriz.

Al término de l... che se dijo ofici... había acordado d... ta hoy al Primer... se dió a conocer... texto de la resp... dijo que al medi... Errázuriz concurri... a exponerla al Je...

La Junta Ejecut... Conservador Tradi... unió también en f... naria a mediodía... considerar la propo... y, aún cuando no... oficial, supimos q... tradicionalista es... los liberales y qu... to Concha concurr... señor Errázuriz e... exponer este predic... a mediodía de hoy...

PARLAMENTO CONDENO ACTITUD DE GREMIOS

Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Alessandri y Brañes, al iniciarse las sesiones de ayer pronunciaron enérgicos discursos condenando la actitud de los gremios de empleados que han pretendido presionar al Parlamento durante la discusión del proyecto económico.

Tanto el señor Alessandri como el señor Brañes fueron aplaudidos por todos los bancos al término de sus discursos.

La versión del Senado la publicamos en otras columnas. A continuación damos un breve resumen de la sesión de la Cámara:

Presidió el Dr. Raúl Brañes, y concurrieron 69 diputados.

Abierta la sesión, el señor Brañes, puesto de pie, expresó: "Me hago un deber en declarar que vengan de donde vengan los ataques que se han formulado a la dignidad del Parlamento, yo tengo la obligación de defender el prestigio parlamentario, sin lo cual no puede haber democracia". Para este efecto —agregó— me he puesto en contacto con el Presidente del Senado para tomar en conjunto la defensa del libre ejercicio de las funciones legislativas, tarea que es su principal deber desde el cargo de presidente con que la Cámara ha querido honrarlo.

El señor Brañes tomó en seguida asiento en medio de los aplausos de todos los sectores de la Corporación.

A continuación habló el señor Luis Valdés, quien en nombre de los diputados tradicionalistas condenó la actitud de los gremios, especialmente de las expresiones pronunciadas en la reciente concentración del Teatro Caupolicán. Pidió que se oficiara al Ejecutivo a fin de que se adopten medidas en resguardo del prestigio del Congreso.

El señor González Madariaga en un discurso sereno analizó las causas de la situación reinante, estableciendo que la actual situación tiene semejanza peligrosa con la de 1924, y abogó por que se pusiera remedio para detener estos síntomas de descomposición que se advierten en el ambiente democrático.

El señor Martones se refirió a la justicia del movimiento de los gremios, manifestando que los empleados han sido postergados en sus aspiraciones.

El señor Cañas Flores aplaudió las palabras del señor Brañes sobre respeto al Parlamento.

NUEVO PRESIDENTE DEL LIBERALISMO SE ELEGIRA EL 21

El miércoles de la semana próxima, a las 18.30 horas, en el local de calle Compañía 1357 se reunirá el directorio general del Partido Liberal, con el objeto de oír la cuenta que sobre actividades políticas hará el actual presidente, senador don Ladislao Errázuriz, elegir presidente y doce miembros de la nueva Junta Ejecutiva que deberá dirigir los destinos del liberalismo.

La convocatoria hecha ayer dice lo siguiente:

Oír y pronunciarse sobre la memoria que presentará el presidente del partido;

Imponerse de las observaciones que le presente la Junta Ejecutiva;

Fijar a la representación parlamentaria el o los puntos del programa cuya realización debe procurarse con preferencia;

Elegir un presidente y dos vicepresidentes del partido, que lo serán también del directorio general y de la Junta Ejecutiva.

Designar doce miembros de su seno, no parlamentarios, para integrar la Junta Ejecutiva;

Fijar día y hora para las sesiones ordinarias del directorio.

Si llegase la hora de término de la sesión sin que se haya alcanzado a cumplir con todos estos objetivos, el directorio general continuará celebrando sesiones diarias a la misma hora indicada en esta convocatoria.

De conformidad al artículo 86 del Estatuto Orgánico, en esta sesión, el presidente del partido procederá a practicar el sorteo destinado a la designación de los cinco ex presidentes del partido que deberán formar el Tribunal Supremo.

PRESIDENTE DEL P. CONSERVADOR SERA ELEGIDO EL DOMINGO

Anoche celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, bajo la presidencia del señor Eduardo Irarrázaval Concha. No se dió versión sobre lo tratado, pero a LA NACION se dijo que se habían abordado numerosos asuntos de orden interno y otros en relación con la cuenta que el presidente, señor Irarrázaval dará el domingo próximo, al Directorio General del partido, que se reúne con el objeto de elegir nueva Junta Ejecutiva, y, de entre ésta, al presidente y demás autoridades del partido.

De acuerdo con los antecedentes que hemos recogido en círculos bien informados, es un hecho que el directorio aprobará la actuación de las actuales autoridades del Partido Conservador, y procederá a su reelección.

La sesión de directorio se celebrará a las 10 horas.

GRAN MANIFESTACION SE OFRECERA AL SR. LUIS ALBERTO CUEVAS

El sábado próximo, a las 13.30 horas, se realiza el homenaje que los correligionarios y amigos le tributan al distinguido hombre público, dirigente del Partido Radical, señor Luis Alberto Cuevas, como un reconocimiento por sus brillantes servicios prestados al partido y al país.

Brillantes proporciones ha de alcanzar este significativo homenaje, al cual se han adherido altos dirigentes políticos, Ministros de Estado, dirigentes provinciales, representantes gremiales y numerosos radicales y amigos personales del festejado.

Este banquete se realizará en el Restaurant "Monterrey", y las adhesiones serán limitadas y podrán retirarse en la Casa Radical de Ñuñoa, teléfono 47321 en Catedral 1242 y en la Caja del local del banquete.

Los discursos serán radiodifundidos y las adhesiones se recibirán hasta el jueves 15 del presente.

NO ES POSIBLE MODIFICAR LA ACTUAL TRIBUTACION DE LA VITIVINICULTURA

CONCLUSION FINAL A QUE LLEGO LA COMISION TECNICA NOMBRADA POR EL GOBIERNO

TEXTO OFICIAL DEL INFORME

Como término de la larga campaña seguida por la Corporación Vitivinícola de Chile para demostrar la saturación tributaria de la industria y el estado de postración en que la ha colocado el exceso de impuestos fiscales, el Gobierno nombró una Comisión Técnica integrada por el Director General de Impuestos Internos, el Director del Departamento de Alcoholes de la Dirección General de Impuestos Internos y representantes de la Corporación.

Esta Comisión, por la unanimidad de sus miembros, ha llegado a la conclusión de que no es posible intentar una tributación mayor a la vigente, dada la actual situación de la industria.

El texto del informe es el siguiente:

"En Santiago, a 25 de Mayo de 1950, siendo las 16 horas, en la oficina del señor Director General de Impuestos Internos, se reunieron los señores Julio Pistelli, Miguel Arancibia, Recaredo Ossa, Julio Subercaseaux y Santiago Bruron, integrantes de la Comisión designada por el Supremo Gobierno para el estudio de la situación de la vitivinicultura. Asistió también don César Sepúlveda, Secretario General de la Corporación Vitivinícola de Chile.

"ORDEN DE LOS ESTUDIOS.— Conforme al objetivo de la Comisión, se acordó seguir el siguiente orden:

"1.o—Situación de la industria y su capacidad tributaria;

"2.o—Medidas inmediatas para una más eficiente aplicación de la ley actual, y

"3.o—Modificaciones que convendrían introducir a la Ley de Alcoholes para la mejor ordenación de la industria vitivinícola.

"SITUACION TRIBUTARIA.— Dada la necesidad de un inmediato pronunciamiento sobre el primero de los puntos señalados, se dejó constancia de los siguientes hechos:

"a) Que la industria vitivinícola está afecta a un impuesto especial a la producción que gravita sobre el viticultor y no existe respecto de las demás producciones agropecuarias;

"b) Que esta industria se encuentra en sobreproducción, ya que la ley la obliga a eliminar aquella parte de su cosecha que excede de la cuota de sesenta litros al año por habitante;

"c) Que el rendimiento del actual impuesto directo a la producción de vinos mejora automáticamente a medida que aumenta el precio del vino en el mercado y que este precio se encuentra deprimido si se considera que su aumento en el último decenio ha sido muy inferior al aumento general de precios y costos;

"d) Que en el presente año influirán en la vitivinicultura los siguientes factores:

"1) Experimentarán recargo tanto la contribución de bienes raíces como el impuesto complementario de la renta, a causa de reavalúos en las propiedades y por la aplicación del porcentaje de aumento en la tasación de las propiedades no reavaluadas que se consulta en el proyecto de ley actualmente sometido a la aprobación del Congreso.

"2) Afectará al mercado de vinos la paralización de exportaciones en los últimos seis meses, durante los cuales el mercado no se ha descargado de la cuota correspondiente a la realización normal de estos negocios, y que provocará la liquidación en el mercado interno de reservas de vino destinadas al consumo exterior.

"3) Los viticultores deberán soportar una mayor cuota de bloqueo, como consecuencia de que la producción, según informes preliminares aparece superior a la del año 1949.

"4) Que en el mercado de vinos se está produciendo paralización tanto por la posibilidad de un nuevo impuesto, como por la falta de exportaciones y por el menor interés en la demanda que se observa en los años de cosecha abundante.

"e) Que habiéndose desgravado a la vitivinicultura en Febrero de 1949 para evitar los efectos perjudiciales que ocasionaba el impuesto de 10% a las ventas y habiéndose elevado la tasa del impuesto a la producción en 50% para la parte de precios superiores a $ 4.— por litro, tasa que no ha podido aplicarse por no haber operado la suficiente reacción en el mercado, no parece aconsejable por ahora establecer un nuevo impuesto.

"En consecuencia, la Comisión acuerda:

"PRIMERO.—Hacer presente al señor Ministro de Hacienda la conveniencia de no modificar por el momento el actual impuesto a la producción de vinos, en vista de las circunstancias adversas que pesan este año sobre la vitivinicultura.

"SEGUNDO.—Fijar un plazo de sesenta días a la Corporación Vitivinícola de Chile para que presente un proyecto de ley en que se consulten los puntos de vista de la producción respecto de la modificación de la Ley de Alcoholes, el que servirá de antecedente para que la Comisión pueda formular una proposición al Gobierno sobre la materia.

"TERCERO.—Hacer presente a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, que la suspensión de las exportaciones de vinos tiene graves repercusiones en el mercado y que sería de toda conveniencia arbitrar las medidas que permitieran reabrir estos negocios, y mejorar así los precios internos, con la consiguiente mayor tributación derivada de la escala actual de impuestos.

"Los representantes de la producción dejan constancia de que estas medidas deberían consistir en que la importación de ciertas mercaderías se deje subordinada a las posibilidades de exportación de vinos, en términos que el exportador pueda resarcirse de las pérdidas que le ocasionaría la liquidación de sus cambios a los tipos actuales vigentes.

"Se levantó la sesión siendo las 17.15 horas".

JULIO PISTELLI
Director Gral. de Impuestos Internos

MIGUEL ARANCIBIA
Director Depto. de Alcoholes de Impuestos Internos

RECAREDO OSSA U.
Presidente de la Corporación Vitivinícola de Chile

SANTIAGO BRURON
Presidente Consorcio Exportadores

JULIO SUBERCASEAUX
Presidente Asoc. Embotelladores

CESAR SEPULVEDA
Secretario General de la Corporación Vitivinícola de Chile

El informe aludido se encuentra en poder del señor Ministro de Hacienda y de la Comisión de Hacienda del Senado, dándose ahora a la publicidad para los efectos del conocimiento general de sus conclusiones.

OCUMENTOS PARLAMENTARIOS.-

ISCUSION DEL PROYECTO ECONOMICO EN EL SENADO

NTO DE SUELDOS AL NAL DE LA ADMINIS- CION CIVIL FISCAL

ñor ALESSANDRI PAL- Presidente).— Antes de a la discusión del pro- que aumenta los sueldos onal de la Administra- pública, me voy a permi- defensa del decoro y de idad del Senado, elevar enérgica protesta por eptos que han sido emi- en las reuniones de los habidas últimamente en o, a propósito del pro- que en estos momentos se debatir.

iento en el deber de de- el prestigio del Senado y ender también nuestra acia y la Constitución del Estado, que son bases estabilidad social.

rable Senado, la vida va- ; pero hay algo que hombres de honor tiene más valor, y ello es la d. Así como en todo mo- he defendido mi propia d, también defiendo la Corporación a que perte-

enester que el País sepa habrá en esta Alta Cor- ningún hombre con d que acepte dictar una presión o amenaza.

OS SEÑORES SENA- — ¡Ninguno!

ñor ALESSANDRI PAL- Presidente).— Y lo más ble de todo es que, en na pasada, un número rable de Senadores, casi d de esta Corporación, ante el Gobierno del r la forma en que se tratando al Senado de blica, no sólo en cuanto es individuales a algu- sus miembros, sino a la ción misma. Sin embar- el día de hoy se han cometiendo esos delitos. eciso tener en cuenta ún las leyes vigentes, l Senado de la Repú- la forma en que se ha además de significar un contra la dignidad de oración, constituye un quienes lo cometen son ntes vulgares.

a dignidad y el respeto emos por las institucio- damentales de la Repú- peran y aplastan el voce- a insolencia con que se tratado.

usos.

a entrar a la discusión ecto.

la palabra el Honora- r Poklepovic.

ñor OCAMPO.— ¿Me señor Presidente, con la l Honorable señor Pok- Quisiera saber si ha a la Mesa el informe ría de la Comisión de

or ALESSANDRI PAL- sidente).— No ha lle- onorable Senador.

or OCAMPO.— Hubiera conocerlo antes de que a el debate.

or ALESSANDRI PAL- sidente).— Tiene la pa- Honorable señor Pok-

r POKLEPOVIC.— Se- idente:

en todos los sectores la conciencia de que la o sea, la desvaloriza- mante de nuestra mo- quiere momento tras caracteres tan graves, ace inaplazable el adop- njunto de medidas que las causas de este fe- y permitan entrar al las vías de la normali-

dicho con insistencia roceso inflacionista, al sus etapas más agudas, a honda intranquilidad iquilada la base de la cuyo poder adquisitivo a progresivamente, las ciones y las rentas se da vez más limitadas valor de los productos erias. El que tiene en un billete experimental sación física de estar entre sus dedos algo struye.

ntimiento de inseguri- munica a todas las co- hombre siente que po- se va resquebrajando mismo en que pisa y uro se le ofrece como tiva de una constante caída.

prensible, entonces, ados, obreros y, en ge- dos los que viven de fija sufran la angus- e cuadro está llama- ocar y pidan que los úblicos intervengan y seguridades y los me- ecesitan para vivir, n los efectos del mal fobia y no puede pe- la zozobra en que es- la serenidad y la pe- necesarias para ver ud de dónde nace el ufren y cuáles son las los trastornos que u alrededor.

mismo, es a los go- y a los responsables pública a quienes in- rave y delicado deber a esos grupos angus- ausas reales y verda- que ocurre y las me- efectivamente pueden daños que están su-

onsabilidad es tanto to que la angustia de s constituye una po- emocional que va a sobre la acción de Públicos y va a pola- edor de las solucio- les señale, poniendo a esperanza que, si tarde defraudada, ncadenar reacciones cia sólo podría ser comparada con la profundidad de su desengaño.

Ha sido con este criterio con que los Senadores que forman la mayoría de la Comisión de Hacienda del Senado han considerado y analizado el proyecto enviado por el Gobierno, cuyo informe conocen ya los señores Senadores, y que incide dentro del plan económico propiciado por el señor Ministro de Hacienda.

La primera parte del proyecto está destinada a conceder un aumento de sueldos a todo el personal de la Administración Civil del Estado.

En el discurso pronunciado por el señor Ministro de Hacienda en la Honorable Cámara de Diputados para dar cuenta del pensamiento económico del Gobierno y de la situación financiera del país, anunció que se elevarían en un 22,6 o|o los sueldos básicos del personal de la Administración Pública, para compensar a éste del alza del costo de la vida durante el año 1949. Cabe hacer presente que a los empleados particulares sólo se les había compensado este mayor costo de la vida mediante un reajuste de sólo 20 o|o.

Anunciaba también, en la misma oportunidad, que se aumentaría la asignación familiar de $ 240 a $ 415, se elevarían los quinquenios al profesorado, y se efectuaría además un preencasillamiento del personal de la Administración Pública con un costo total de $ 150.000.000

Veamos, en seguida, cuáles son los aumentos que propone realmente el proyecto: por concepto del reajuste del 22,6 o|o la suma de $ 2.096.000.000; por concepto de quinquenios, preencasillamientos, nuevas estructuras, asignación a profesionales, la suma de $ 797.160.000; por concepto de horas extraordinarias, la suma de $ 69.400.000; por concepto de asignación familiar, la suma de $ 578.000.000; y la suma de $ 330.000.000, en que, a última hora, ha calculado el señor Ministro las modificaciones que habrá que introducir a los proyectos de aumento de sueldos de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Profesorado y Beneficencia, para hacer menos notable la situación de franca inferioridad en que se colocaba a estos servidores, en relación a los considerables aumentos con que el proyecto en estudio favorece al personal civil de la Administración Pública.

Si a estos aumentos de sueldos se les agrega el reajuste de jubilaciones y pensiones, que alcanza a la suma de 326 millones de pesos, el aumento total de las remuneraciones pagadas por el Estado, que se conceden en virtud del proyecto en debate, alcanzan a $ 4.082.550.000.

Estos reajustes significan un aumento término medio de 53% a la Administración Civil del Estado, que no guarda relación alguna con el porcentaje de aumento anunciado por el señor Ministro en la Cámara de Diputados, de un 22,6%, ni con el aumento del costo de la vida, que sólo ha sido de 18 o|o, ni tampoco con el reajuste de sueldos de los empleados particulares, que fué sólo de un 20%.

El problema que crea el proyecto en debate es aún de mayor gravedad, si se toma en consideración que el promedio de aumento no se aplica parejo a todos los funcionarios del Estado. En el informe de la Comisión se publica un cuadro con los porcentajes en que se alzan las remuneraciones de los empleados civiles. En este cuadro se demuestra la absoluta anarquía de aumento entre las diversas reparticiones públicas, cuyos porcentajes fluctúan del 87,5 o|o al 22,6 o|o, sin considerar un 9 o|o que corresponde a la asignación familiar y un 10% más por el aumento de un grado, que tendrá en septiembre de este año gran parte de la Administración Pública, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31 del proyecto, en relación con el artículo 46 del Estatuto Administrativo, promulgado en septiembre de 1945. Este último aumento sólo favorece al personal Civil de la Administración Pública.

El término medio de aumento de los empleados civiles, considerando solamente el 9 o|o de la asignación familiar, alcanza al 53 o|o. Dentro de este porcentaje, la Educación Pública sólo recibe un aumento de un 41,1 o|o, mientras la Dirección General de Obras Públicas se beneficia con un 96.5 o|o, frente a las Fuerzas Armadas, que sólo alzan sus remuneraciones en un 36,2 o|o, y el personal a jornal, en un 33,7 o|o.

Esta enorme disparidad en los porcentajes de aumentos de sueldos propuestos en el proyecto no tiene otra explicación que ser la resultante de sucesivas peticiones y presiones gremiales, que han sido resueltas por el señor Ministro de Hacienda sin criterio técnico y con falta absoluta de lógica y de justicia.

En este juego de intereses ha quedado postergado un numeroso personal de funcionarios públicos, que, seguramente, no ejercieron sobre el Ministro la presión necesaria para doblegar su voluntad. Prueba de ello son las 140 indicaciones que se han hecho llegar hasta la Comisión de Hacienda del Senado, en que numerosos grupos de empleados reclaman se les dé el mismo tratamiento que se les concede en el proyecto a otros sectores más privilegiados.

Si el Senado aprobara las disposiciones del proyecto en lo que se refiere a reajustes y preencasillamientos, se vería obligado a aceptar también, en un acto de la más elemental justicia, las 140 indicaciones a que me he referido, y que elevarían el costo del proyecto en cientos de millones de pesos, suma que, por ahora, es punto menos que imposible calcular en forma exacta.

Se ha pretendido justificar los mayores porcentajes que se conceden a ciertas reparticiones con relación a otras, diciendo que ello se ha debido a la necesidad de compensar los menores aumentos que han recibido en las últimas leyes de reajustes de sueldos, y, muy especialmente, a que fueron postergadas en el encasillamiento de la Administración Pública hecho por ley número 8.283, de septiembre de 1945.

En el informe de la Comisión se hace un análisis en detalle de todos los antecedentes que dicen relación a este aspecto del problema, y se demuestra el ningún fundamento que tiene esta aseveración. Además, se deja establecido que, precisamente, aquellos sectores que más favorecidos resultan en el proyecto de ley en debate son los que han gozado de un tratamiento de preferencia, tanto en la ley 8.283 como en los reajustes de sueldos posteriores.

Están a disposición de los señores Senadores los cuadros que se ha hecho preparar para demostrar la efectividad de esta última afirmación. Con el solo objeto de ilustrar en esta materia a los señores Senadores, me voy a permitir tomar al azar algunos funcionarios de las reparticiones más favorecidas por este proyecto, y que figuran en los cuadros a que hecho referencia: **Presidencia de la República**. El secretario-abogado tenía un sueldo en el año 1945 de $ 30.000; la ley 8.283 lo elevó a $ 90.000; la ley 9.311, que reajustó los sueldos el año 1949, lo elevó a $ 124.200, y el actual proyecto lo deja con un sueldo de $ 145.800, lo que representa un aumento total, desde el año 1945 hasta la fecha, de 386 o|o. El oficial de Partes y Archivo de la misma repartición ganaba en 1945 $ 18.000, y pasaría a ganar con el proyecto $ 100.800, lo que representa un aumento, en 5 años, de 460 por ciento. El oficial de Secretaría de la misma repartición ganaba en 1945 $ 12.750, y pasa a ganar con el proyecto $ 86.400, lo que representa un aumento, en cinco años, de 577 por ciento. **Dirección General de Protección a la Infancia**. El ingeniero agrónomo ganaba en 1945 la suma de $ 27.000; pasa a ganar con el actual proyecto $ 86.400, lo que significa, en cinco años, un aumento de 220 por ciento. **Dirección General de Estadísticas**. El Jefe de Máquinas ganaba en 1945 $ 27.000; pasa a ganar con el actual proyecto $ 86.400, lo que significa un aumento, en cinco años, de 220 o|o. Compárense estos porcentajes con los aumentos de sueldos de la Administración Pública, en el mismo período de cinco años, cuyo promedio sólo ha sido de 130 o|o.

Es, pues, perfectamente justo el informe de la Comisión, cuando expresa, al final del análisis que hace de los aumentos de sueldos, que, a juicio de la mayoría de la Comisión, "el proyecto en informe, en esta parte, entraña las más irritantes injusticias para aquellos empleados que no han podido hacer oír su voz de protesta con energía y con amenazas, y significa borrar de una plumada las preocupaciones y desvelos de quienes, a través de diversos gobiernos, han abordado el problema con seriedad".

Para poder juzgar los efectos generales de los aumentos de sueldos propiciados por el señor Ministro en el actual proyecto en debate, es indispensable fijar algunas ideas generales sobre los factores que determinan todo proceso inflacionista.

Es un hecho reconocido por todos los que se han preocupado del estudio de esta materia, que los fenómenos que llevan a la inflación deben atribuirse al exceso del consumo nacional sobre la producción. Los remedios para este fenómeno no pueden ser otros, por consiguiente, que los condicionados por los factores que limitan la capacidad de compra de la ciudadanía y estimulan el incremento de la producción.

Los aumentos monetarios de sueldos y salarios, no crean nuevas riquezas. Ellos sólo desplazan el poder de compra de un sector a otro y provocan, entre los diversos grupos de asalariados desniveles que dan motivo a nuevas exigencias de aumento de los grupos que van quedando preteridos.

El aumento de los sueldos y salarios, considerando las posibilidades de la producción, puede ser un medio saludable para mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y servir de estimulante de la actividad productora; pero no sucede lo mismo cuando estos aumentos se producen violenta y desordenadamente. Cuando tal cosa sucede, la producción no alcanza a abastecer el aumento del poder consumidor y surge el fenómeno del alza de los precios, que hace ilusoria la capacidad adquisitiva de los nuevos salarios.

En esta parte, la iniciativa del Gobierno está, pues, destinada a abrir un hondo período de agitaciones sociales, provocadas por el fuerte impulso que le dará al proceso inflacionista, con motivo de los aumentos de sueldos, al sector de la Administración Pública en una proporción muy

SESION 5.a, ORDINARIA, EN MARTES 13 DE JUNIO DE 1950. (DE 16 A 19)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

VERSION OFICIAL

superior al aumento que ha tenido el costo de la vida. El costo de la vida, según la estadística, se elevó en un 18 por ciento durante el año 1949. Los empleados particulares compensaron este mayor costo mediante un alza o reajuste de un 20 por ciento. El proyecto en debate eleva en un término medio de 53 por ciento los sueldos de la Administración Pública, que agregado el 10 por ciento que significa el aumento de un grado que tendrán en septiembre del presente año, llega a un término medio total de 63 por ciento.

El señor Ministro ha olvidado que lo que se trataba de otorgar a los servidores públicos con este proyecto era sólo una compensación por la pérdida del poder adquisitivo de sus remuneraciones. Extender esa compensación más allá del margen de la desvalorización monetaria no constituye ya paliar los daños que la inflación inflige a este sector, o en otras palabras, indemnizarlos de las pérdidas experimentadas. Es, por el contrario, acentuar el desequilibrio entre el poder comprador y la producción susceptible de distribución, y apoyar la acción estatal justamente en una mayor agudeza de la inflación.

Para contrarrestar los efectos que sobre los precios pueda tener el reajuste del tipo de cambio a 60 pesos por dólar, el proyecto en debate contiene un conjunto de arbitrios, que se estudian en detalle en el informe de la comisión. Otro de los miembros de la Comisión de Hacienda se referirá en especial a este aspecto del problema, por cuyo motivo sólo me referiré a esta cuestión a grandes rasgos.

La iniciativa del señor Ministro de Hacienda para fijar la paridad monetaria a razón de 50 pesos por dólar fué rechazada por el Fondo Monetario Internacional, el cual estimó que el tipo de cambio adecuado debía ser fijado aproximadamente en 65 pesos por dólar y en ningún caso a un tipo inferior a 60 pesos, que fué la paridad aceptada por el Gobierno.

El Sr. Ministro ha declarado, también, en repetidas ocasiones que por doctrina no aceptaba considerar por ningún motivo, en el financiamiento de los aumentos de sueldos, las sumas que se producirían por diferencias de cambios con motivo de la fijación de la nueva paridad monetaria. Sin embargo, con verdadera sorpresa la Comisión ha comprobado que, la iniciativa del propio Ministro, se considera en el financiamiento de este proyecto, la suma de $ 1.558.000.000, por diferencias de cambios, que es la misma cantidad indicada por el Ministro, señor Alessandri para el financiamiento de su proyecto.

En el informe se hace un estudio detallado de los decretos 4.000 y 4.001 bis, que fueron dictados por el Ministro, señor Vial después de iniciada la tramitación de este proyecto en el Congreso y que se refieren a la rebaja del recargo del oro, para los efectos de calcular los derechos de aduana. Los antecedentes que suministra el informe demuestran que la derogación de ambos decretos de ninguna manera afecta a los artículos importados de primera necesidad, y, en cambio, determinaría una mayor renta fiscal disponible para el financiamiento de proyecto, de más o menos $ 700.000.000, con que se están beneficiando artículos no indispensables.

Con respecto a las autorizaciones que el proyecto concede al Presidente de la República para reducir, más allá de los límites legales, o suspender la aplicación de los derechos e impuestos que se perciben por intermedio de las aduanas para ciertos artículos de primera necesidad, como las primas a la importación, la bonificación a la locomoción colectiva, serían arbitrios que podrían tener una explicación siempre que se llegara a estimar aceptable el sistema propuesto de bonificaciones y primas, dentro de un régimen de cambio único. Igual cosa podría decirse de los derechos de exportación.

Sobre estas materias, la Comisión se abstuvo de pronunciarse por carecer en absoluto de informaciones acerca de cuál será el régimen de cambios que en definitiva se establecerá. Resulta, en realidad, absurdo que se soliciten estas autorizaciones cuando aun no se ha resuelto ni dado conocimiento respecto del régimen de cambios que se piensa establecer.

Si de los reajustes de sueldos, de las bonificaciones y primas pasamos al financiamiento del proyecto, llegamos a la conclusión que los conceptos de los cuales parte el planteamiento del señor Ministro de Hacienda corresponden a una imagen errónea del fenómeno inflacionista y, por lo mismo, determinan una solución equivocada de este fenómeno. Para financiar los gastos que este proyecto irroga, ha buscado establecer recursos que, en el fondo, significan imponer tributos directos al capital y a la riqueza, para costear aquellos gastos.

En este aspecto ha cometido el Ministro un visible error de concepto, que vicia sus soluciones. Ha creído que una modificación del reparto de las rentas, o sea, un mero desplazamiento del poder comprador de unas manos a otras, podía morigerar o atenuar las causas de la inflación. Este error lo ha llevado a optar por la implantación de impuestos directos, en vez de impuestos indirectos, prefiriendo no gravar el consumo de un artículo, sin advertir que de esta manera su gravamen tiene que recaer fatalmente en la producción misma de dicho artículo, hacerla más cara y más difícil y, por consiguiente, aumentando el peso de los factores que, desde hace años, vienen contribuyendo al estancamiento de nuestra producción, factor determinante de la inflación que se trata de conjurar.

Estos conceptos erróneos, que demuestran un desconocimiento absoluto de los efectos de un proceso inflacionista, los ha elevado el señor Ministro a la categoría de doctrina, y es así como ha declarado públicamente que no permitirá por ningún motivo que se altere la "doctrina" que informa el financiamiento de su proyecto.

En el discurso que pronuncié en la Cámara de Diputados el 15 de junio de 1943, me referí especialmente a este aspecto importante del fenómeno inflacionista, que dice relación a los impuestos directos. En esa ocasión cité las palabras de Hofmannsthal, quien, en su libro "La Inflación Monetaria y Medios de Corregirla", dice al respecto: "La recaudación, nunca " debe olvidar el límite entre " ingresos y fortunas... La in" flación borra dichos límites " para los muchos que se dejan " engañar por cifras. Cuando " alguien poseyó al comienzo de " un período de baja del valor " monetario, $ 100.000, y a su " fin $ 110.000, no consta así que " logró una ganancia de $ 10.000, " que puede someterse al im" puesto de los beneficios o a " los créditos. Hay que exami" nar cuál es la estructura de " la fortuna y si el valor de sus " diversos elementos siguió o no " la curva de la inflación. Si " no es así, entonces no ha ex" perimentado, en caso de una " desvalorización monetaria del " 25 o|o, sino una pérdida de " más de 15 o|o. Sobre tales " "pequeñas injusticias" se pa" sa fácilmente por encima. Só" lo donde la depreciación adop" tó formas tan absurdas, que " cada pillo se dió cuenta de " ellas, la legislación se resol" vió, lentamente y de mala ga" na, a remediar la situación. " En los países europeos que su" frieron las inflaciones más re" cias debieron dictarse leyes es" peciales sobre "balance en va" lor oro".

Estos mismos conceptos han servido de base al ex Ministro de Hacienda, don Rodolfo Jaramillo Bruce, para su estudio sobre "La Desvalorización de la Moneda y las Sociedades Anónimas". En el trabajo demuestra, con cifras irrefutables, analizando 15 sociedades anónimas representativas a lo largo de un período de 20 años, que, a menos que estas compañías establezcan reservas adicionales y aumenten sus dividendos, se verán pronto descapitalizadas o están ya en camino de serlo.

El señor ALLENDE.— El señor Jaramillo ¿alcanzó a estudiar la Sociedad de Cemento Juan Soldado?

El señor POKLEPOVIC.— No analizó a ninguna sociedad "controlada" por el Estado.

El señor ALLENDE.— Creí que la "controlaba" el señor Jaramillo, por el "descontrol" que allí había.

El señor POKLEPOVIC.— La "controlaba" la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor ALLENDE.— En otra oportunidad le proporcionaré algunos datos, señor Senador.

El señor POKLEPOVIC.— Es esta descapitalización la que constituye, a mi juicio, el efecto más pernicioso de la inflación, pues corroe la estructura misma del edificio económico y amenaza con el derrumbe general de nuestro sistema productor.

De todos los impuestos directos es, seguramente, el de las utilidades excesivas el que más daño produce a nuestro sistema económico. Para demostrar el absurdo de una ley de esta naturaleza en un país que sufre una aguda inflación, basta citar un ejemplo que aclara en forma definitiva este aspecto del problema.

Supongamos a un comerciante que gira con un capital de $ 200.000, totalmente invertidos en artículos de venta. Este comerciante obtiene al año una utilidad de $ 30.000, que es, exactamente, el 15 o|o de su capital. Si la moneda se desvaloriza en un 50 o|o, tendrá que obtener por la venta de sus existencias $ 460.000, para poder reponer la misma cantidad de artículos que tenía al comenzar su giro, que por efecto de esta desvalorización han subido al doble de su valor, y mantener su utilidad de 15 o|o, que ahora es de $ 60.000. Sin embargo, para Impuestos Internos ha obtenido una utilidad de 260.000 pesos, y sobre esta suma se le aplica el impuesto a las utilidades excesivas.

Ahí están, Honorables Senadores, las utilidades excesivas de las cuales se ha hecho tanto caudal para atacar a algunas empresas productoras. En el ejemplo propuesto, la utilidad efectiva del comerciante no es $ 260.000, como aparecía en su declaración de renta, sino sólo $ 60.000, que es la cantidad de que podrá disponer para sus gastos. Los $ 200.000 restantes forman parte de su capital, y necesariamente tendrá que invertirlos en artículos de venta para no disminuír el volumen de sus negocios. Si se le limitan sus utilidades al 15 o|o de su capital primitivo, en corto plazo habrá disminuído en tal forma el volumen de su negocio, que no podrá continuar con su giro.

Esta situación, Honorable Senado, se reproduce exactamente en todas las actividades de la producción y del comercio, pues la inflación, como lo hemos dicho, no es un fenómeno aislado que afecte a un sólo sector del país, sino una enfermedad colectiva, que ataca a la medida de los valores en que se calculan las rentas de todas las actividades nacionales. Si los obreros y empleados sienten los efectos de esta inflación como una pérdida del valor adquisitivo de sus remuneraciones, las empresas y negocios la experimentan con igual violencia en la forma de una gravísima descapitalización de sus activos. Nadie es perdonado en la desvalorización monetaria, y su consecuencia general consiste en que todas las formas del trabajo, de la producción y de los servicios ven que, día por día, cambian sus esfuerzos y sus energías por una moneda que a cada momento es más débil y representa menos valor.

Si es grave para el empleado y para el obrero ver mermarse constantemente el poder adquisitivo de su sueldo o su salario, cosa que afecta a su presente inmediato, mucho más grave todavía será para él el efecto de la descapitalización, ya que ella pone en peligro su futuro, al exponer a las empresas a la quiebra y al dibujar en el horizonte de los trabajadores el fantasma de la cesantía.

Es injusto, pues, el reproche que se nos hace de que enfocamos este problema con falta de sensibilidad social. La sensibilidad social consiste en ponerse en el lugar del que sufre una necesidad, comprender sus anhelos y buscar la manera eficaz de satisfacerlos. Pero esa sensibilidad no puede consistir en deformar el planteamiento de los problemas, en alterar los términos de éste y en apoyarse en la angustia y el dolor del que sufre una necesidad para hacer recaer la responsabilidad de un fenómeno general en la presunta indiferencia o egoísmo de otros sectores.

Todavía más, es profundamente desleal con esos sectores agobiados por las dificultades económicas, el señalarles o dejarles entender que es el camino de la presión directa sobre los Poderes Públicos el que puede hacer encontrar y surgir las soluciones requeridas para sus problemas.

En el Derecho Social moderno se reconoce la huelga como un medio que el empleado u obrero posee para apoyar sus derechos cuando les son desconocidos por su empleador o patrón. En el fondo, es un sistema que supone la existencia de un régimen de libertad económica, en el cual las partes, dueñas de aceptar o rechazar las proposiciones del otro sector, están revestidas también del derecho a negarse a trabajar si no les satisfacen las condiciones que su contraparte exige. Pero cuando la parte empleadora no es ya un individuo o un interés, sino la comunidad misma, representada y encarnada por el Estado, tanto las legislaciones como los tratadistas son unánimes en reconocer que el empleado u obrero carece del derecho de huelga.

En los regímenes de Gobierno en que ha sido suprimida la libertad de empresa y todas las funciones se hallan asumidas por el Estado, como es el caso de la Rusia Soviética, no sólo no se acepta el derecho de huelga, sino que ésta es elevada a la categoría de un delito contra los intereses superiores de la comunidad nacional.

Este concepto de la huelga en los servicios públicos fluye naturalmente del hecho de que el Estado encarna la autoridad social, cuyas decisiones obligan a todos los gobernados.

Alzarse contra las disposiciones legítimas de la autoridad, abandonar las funciones cuyo desempeño se está obligando a observar para la marcha normal del país, se confunde con la rebelión y no puede conducir a otro resultado que a la anarquía.

¿Qué dirían estos mismos servidores públicos si su procedimiento fuera adoptado y seguido por todos los sectores del país?

¿Cómo calificarían ellos los actos de los distintos grupos ciudadanos que, descontentos con una resolución o medida del Gobierno, resolvieran acudir a la presión y a la amenaza, como sistema permanente para hacer sentir sus deseos y escuchar su voz?

Un país en que cada grupo de intereses abandona los caminos legales y rompe la relación de respeto y subordinación a la autoridad, para reemplazarla por la acción directa, amenazadora y hostil, entra sin vacilaciones a la anarquía y convierte la vida social en una lucha de apetitos en que la única razón capaz de imponerse es la ley del número y de la fuerza.

Los países descansan sobre la base tácita de una convivencia que no puede fundamentarse más que en el acatamiento de una autoridad impersonal. Ningún orden puede subsistir sin el reconocimiento de los derechos de cada uno, derechos que nadie necesita hacer valer por la fuerza para que sean respetados.

Si para impedir el desconocimiento de los derechos tuviéramos los hombres que estar repeliendo constantemente los ataques de quienes desean atropellarnos, la vida social desaparecería para convertirse en una lucha sin descanso. Los grupos sociales no escapan a esta ley, y si estos grupos estiman, por su parte, que sus reivindicaciones sólo pueden imponerse por medio del atropello y de la violencia, habremos retrogradado a la ley de la selva, y borrado de un sólo trazo las mayores conquistas de la civilización. Habremos hecho desaparecer simultáneamente todas nuestras instituciones democráticas, de las cuales, con tan justa razón, nos enorgullecemos los chilenos y que tanto ha exaltado S. E. el Presidente de la República en su reciente viaje a la gran democracia de Norte América.

Para completar el análisis general de este proyecto, sólo me resta hacer un resumen de su financiamiento. El proyecto en debate representa por concepto de aumentos de remuneraciones en sus distintas designaciones la suma total de $ 4.082.550.000, que, agregado a los 1.359.800.000 pesos a que ascenderían las bonificaciones, primas y otros gastos hace llegar su costo total a $ 5.442.350.000.

Para financiar este gasto total, se consideran $ 1.558.450.000 de entradas por diferencias de cambios; $ 100.000.000, por derechos de aduana pagados en oro metálico; $ 160.000.000 por impuestos de exportación, y $ 2.663.400.000 por aumentos de impuestos y contribuciones. Todas estas entradas suman $ 4.481.850.000; tiene el proyecto, por consiguiente, un desfinanciamiento anual de 950 millones de pesos.

A pesar de habérsele solicitado al señor Ministro, en repetidas ocasiones, que indique cuáles son las nuevas fuentes de recursos a que acudirá el Gobierno para cubrir este desfinanciamiento no ha podido dar ninguna información al respecto. El señor Ministro ha respondido a las reiteradas preguntas que le han hecho los miembros de la Comisión, que aún el Gobierno no ha estudiado cuáles podrían ser estas nuevas fuentes de recursos, y que, por consiguiente, no estaba en situación de adelantarle a la Comisión ninguna información sobre esta materia.

Cabe hacer presente que, además del déficit de 950 millones de pesos que arroja el proyecto en debate, el Gobierno se encontrará enfrentado a otros gastos al final del presente año, que no han sido considerados por el señor Ministro de Hacienda. Es costumbre, desde hace años, repartir al personal de la Administración Pública una gratificación de fin de año, equivalente a un sueldo mensual, que este año fué financiada con cargo al superávit. También habrá necesidad de buscar financiamiento al aporte que el Fisco deberá otorgar a la Corporación de Fomento para el próximo año, aporte que, en el actual, fué de 900 millones de pesos.

En resumen, en estos momentos, el Fisco tiene obligaciones pendientes, para financiar antes del fin del presente año, por una suma superior a 2 mil millones de pesos. Sería interesante que el señor Ministro de Hacienda aprovechara la discusión general de este proyecto para indicar al Senado la fuente de recursos con que se propone afrontar estos mayores gastos.

El señor AMUNATEGUI. — Tendría que venir, primero.

El señor POKLEPOVIC.— Señor Presidente: éstas son, en general, las observaciones que nos ha merecido el proyecto en debate; pero deseo dejar perfectamente en claro que la mayoría de la Comisión de Hacienda no se ha limitado sólo a criticar el proyecto del Gobierno, sino que se ha adelantado a señalar una fórmula que permita a todos los servidores del Estado gozar, a corto plazo, de un reajustes de sueldos, que les compense de la desvalorización monetaria. Así lo ha dado a conocer en una declaración conjunta, suscrita por los tres miembros de mayoría y en la cual se concede un reajuste parejo de 22.6 por ciento que, aunque mayor que el alza del costo de la vida, es el mismo porcentaje ya ofrecido en el proyecto. Se eleva, también, la asignación familiar a 415 pesos, y se desglosa del proyecto todo lo que se refiere a preencasillamientos, nuevas estructuras, etc., para que sea estudiado, técnicamente, por una comisión especial, que deberá proponer, en un plazo breve, una reestructuración simplificada de la Administración Pública. En esta fórmula se indican las fuentes de financiamiento, y se eliminan todas aquellas disposiciones encaminadas a agravar aún más el proceso inflacionista. Pero eso sí, hemos dejado perfectamente en claro que, conjuntamente con estas ideas, es necesario aprobar un proyecto que estabilice sueldos, salarios y precios, para evitar que estos aumentos contribuyan, aunque en menor escala, a activar el proceso inflacionista.

En esta forma hemos dejado de manifiesto que reconocemos la necesidad de aumentar las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, pero que, al mismo tiempo, consideramos que el actual proyecto, lejos de resolver el problema de fondo, de dar a los servidores del Estado remuneraciones justas y estables, que les permitan satisfacer sus necesidades, agrava considerablemente el problema, al provocar alzas del costo de la vida superiores a sus reajustes y creando entre ellos ignominiosas injusticias.

Señor Presidente: recordaba, hace unos momentos, que una nación no podía realizar su destino ni convertirse en un instrumento de progreso y perfeccionamiento de sus ciudadanos, sino en la medida en que fuese una comunidad viva, a la cual aportaran todos los ciudadanos el caudal de sus energías y de su fe en la obra común. Esto no puede organizarse sin que exista en la comunidad nacional un principio espiritual, que sea el rector de la acción de cada uno.

Nada más contrario a una acción espiritual que una acción material o mecánica. Lo mecánico se mueve desde afuera y obedece a la ley de la acción y reacción de fuerzas. Lo espiritual parte de una creación interior, basada en el ideal y en la confianza.

El papel de los gobernantes es inspirar esa confianza, a fin de que los distintos sectores del país tengan fe recíproca y muestren un ideal que convierta a la comunidad nacional en el gran instrumento de progreso y de superación individual.

A los muchos errores económicos de este proyecto que he dejado señalados, debo agregar el reproche de que está contribuyendo a convertir la política nacional en un juego material de fuerzas y de intereses en que la única voz que se escucha no es la de la razón y el bien común, sino la de las reinvindicaciones egoístas y la de una infecunda lucha de clases.

De esta manera nos ha asistido durante el curso que ha tenido la tramitación de este proyecto el espectáculo inusitado de un Ministro de Hacienda que ha rehuído la discusión directa y explícita en el Congreso, para ir a las asambleas públicas de los propios interesados a decirles, que la oposición razonada y serena que ha encontrado su proyecto era el fruto de la lucha de intereses económicos que se oponía a que se hiciera justicia a los servidores públicos. Por eso mismo y a inspiración suya, lo que debió ser un elevado debate en que sólo se consideraran las necesidades superiores del país, se ha convertido en el estallido demagógico de violentas pasiones y diatribas en contra del Congreso, para pretender torcer, por la amenaza y la presión, las deliberaciones de un poder público, que tenía derecho a esperar, por el propio prestigio del señor Vial y de su investidura, serenas y elevadas razones, que esta Corporación no ha tenido, hasta ahora, la fortuna de escuchar.

En resumen, señor Presidente, el proyecto que se analiza en el informe de la Comisión está llamado a producir profundos males en la existencia del país, al establecer desigualdades y privilegios en el seno de la Administración Pública. Creará, con su articulado, una constante pugna entre los sectores preteridos y los sectores beneficiados, que, junto con provocar un permanente descontento en los gremios de los servidores públicos, hará que, a muy corto plazo, vuelva a traerse hasta el Parlamento uno o más proyectos, destinados a equiparar a quienes, en forma tan dispareja, emprendieran la carrera del mejoramiento de sus remuneraciones. Al elevar muy por encima del alza del costo de la vida las remuneraciones fiscales, agravará, bruscamente, el desequilibrio entre la producción y los bienes de consumo disponibles y el poder comprador, debilitará aún más la moneda y acentuará bruscamente la acción de un poderoso factor inflacionista. Consagra un considerable aumento de tributos, que descapitalizará aún más a las fuentes productoras y agravará las dificultades en que hoy día se encuentran para aumentar la producción, modernizar sus equipos y contribuir a normalizar el proceso económico.

Estas poderosas razones de protección a la estabilidad y seguridad del País, son las que han movido a la mayoría de la Comisión de Hacienda a recomendaros el rechazo en general del proyecto en debate.

He dicho, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez de la Sotta.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Señor Presidente:

Una vez más me corresponde tomar en esta tribuna la defensa de una causa que vengo sosteniendo con inquebrantable empeño desde hace once años: la defensa de la gran olvidada, la moneda, contra su mayor enemigo, la inflación.

Y esta vez me corresponderá hacerlo con mayor razón que nunca, porque en la triste y larga sucesión de leyes inflacionistas durante el período aludido, ninguna más grave, más atrevida en su monto, más desatentada en sus soluciones, más completa en sus errores, que la ideada por el señor Ministro de Hacienda y aprobada en primer trámite por la Honorable Cámara de Diputados.

No me será muy difícil demostrar, en el curso de mis observaciones, la verdad de lo que afirmo.

¿SENSIBILIDAD SOCIAL O SENSIBILIDAD INDIVIDUALISTA?

Antes de entrar en materia

(A LA PAGINA 8)

DISCUSION DEL PROYECTO... (De la página 7)

quiero repetir lo que siempre he dicho ante estos proyectos de reajustes o aumentos de sueldos, en rueda sin fin: que, al atacarlos, no ataco, sino que, por el contrario, defiendo el verdadero y permanente interés de los empleados, que ellos no ven o no quieren ver.

Combato los aumentos engañosos y efímeros de sus sueldos **nominales**, que obtienen mediante un despojo a sus hermanos asalariados que no reajustan; y defiendo el poder adquisitivo, el **valor real** de sus sueldos y la integridad de sus ahorros.

Al proceder así, lo hago con el más hondo sentido de verdadera "sensibilidad social", porque, defiendo el valor de la moneda, defiendo el interés general y el fundamento primero de la justicia social y la paz social.

Reclamo para mí ese noble sentimiento, tan prostituído hoy por la demagogia, de la sensibilidad social, y acuso a quienes perseveran en estos reajustes interminables y efímeros de sueldos y salarios, para favorecer a grupos aislados, con despojo para otros, de una frívola, miope y errada "sensibilidad individualista".

Es algo increíble y desconsolador, ante nuestra larga y dolorosa experiencia y las claras lecciones que nos están dando los principales países del mundo, cómo los chilenos y especialmente los propios gremios interesados, nos empecinamos en seguir por senderos tan errados en el problema de la inflación.

Atribuyo este hecho al desconocimiento de las causas y verdadera naturaleza de dicho problema, por lo que ensayaré una vez más —he tratado de hacerlo en tantas otras ocasiones— de dar una explicación al respecto. Me valdré para ello de lo que dije en esta Sala, en la sesión del 21 de octubre de 1947.

EL MECANISMO DE LA INFLACION

Es inflacionista todo aumento de rentas monetarias no compensado por un mayor rendimiento del trabajo, o sea, por un aumento equivalente de la producción útil. (Se comprende en el concepto "producción", la producción inmaterial o servicios). Y tales aumentos son inflacionistas aunque se limiten estrictamente a compensar un encarecimiento de la vida. Limitados en esa forma, mantienen el ritmo alcanzado por el proceso inflacionista. Otorgados más allá de ese límite, como ocurre en el proyecto que discutimos, aceleran ese ritmo en la proporción correspondiente.

Los procesos inflacionistas tienen su mecanismo y sus leyes que el hombre no puede burlar. Dan a unos lo que quitan a otros. ¿Cómo? Alzando los precios.

Los aumentos de sueldos y salarios, sin aumento correlativo de la producción, tienen por objeto preciso y necesario subir los precios. Los empleados y obreros que piden al Estado: "aumente nuestros sueldos y salarios, pero prohiba, al mismo tiempo, que los especuladores aumenten los precios", no saben lo que piden. Si no subieran los precios, no funcionaría el sistema, y los favorecidos con el proyecto nada habrían ganado.

Y la explicación es muy sencilla. En un mercado insuficientemente abastecido, cada artículo de consumo, en el momento de hacerse un reajuste de sueldos o salarios, tiene su comprador al precio corriente y aún puede quedar mucha demanda a ese precio sin ser satisfecha.

¿Qué harán los empleados u obreros recién reajustados, que necesiten comprar, con su mayor sueldo, los artículos de consumo de que se estaban privando por falta de medios? Pedirlos a sus proveedores; pero éstos les contestarán: "Sentimos mucho, no podemos atender su pedido porque toda nuestra existencia está comprometida y vendida". Llegará entonces el momento de la única solución posible: los reajustados ofrecerán un tanto más por los artículos que necesitan y les quitarán así su parte a los no reajustados. Mientras no les llegue a éstos su turno de ser reajustados y devuelvan la mano a sus transitorios desposeedores... Y así se forma, se mantiene y se hace cada día más violento el círculo infernal de la inflación.

No son, pues, los especuladores los que suben los precios, sino los propios reajustados, con la puja que lleva al mercado su nuevo poder adquisitivo.

He aquí el sencillo mecanismo de la inflación. Y de él nacen conocidos y elementales principios económicos:

1) El Estado no **crea** poder de compra; sólo puede **transferirlo.**

2) Los reajustes de rentas puramente monetarios no **crean riqueza**; por consiguiente, el poder adquisitivo que ganan los reajustados es exactamente el mismo que pierden los no reajustados.

3) Mientras la producción u oferta de bienes no aumente en la misma proporción en que aumentan los pesos que compran, todo reajuste de rentas monetarias sólo conseguirá elevar el índice general de precios, o sea, devaluar de hecho la moneda (el valor de la moneda es la expresión inversa de dicho índice; o, como dicen los matemáticos, su valor recíproco).

4) Los precios, en promedio (índice general de precios), son el cuociente de una sencilla operación de división, en que el dividendo son las rentas monetarias que los consumidores destinan a comprar los artículos que necesitan (poder de compra o demanda) y el divisor son los artículos de consumo disponibles en el mercado (producción u oferta de bienes). Ejemplo: si el poder de compra o demanda es 100 y el número de artículos de consumo es 10, el precio medio o índice general de precios será 10. Y si incrementamos artificialmente, monetariamente, el poder de compra de 100 a 200 y el número de artículos de consumo permanece estacionario en 10, el precio medio o índice general de precios subirá a 20. Diremos, entonces, que el costo de la vida ha subido en un 100 por ciento, lo que equivale a decir que la moneda ha perdido un 50 por ciento de su valor.

En una palabra, aumentar artificialmente rentas monetarias, para compensar los encarecimientos de la vida, es una fraudulenta manipulación de la moneda, un simple zarpazo al valor del peso.

En la sesión del Senado que recordé hace un momento, presenté dos cuadros en que demostraba y ponía en números estos principios. Para la mejor comprensión de este discurso, ruego al señor Presidente que solicite el acuerdo de la Sala para insertar esos cuadros y la explicación que los acompaña, en el diario de la presente sesión.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Creo que el Senado no tendrá inconveniente en que la Mesa acoja la petición del señor Senador.

Así se hará.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Muchas gracias.

—Los documentos que se acuerda insertar son del tenor siguiente:

Renta monetaria nacional para bienes de consumo y bienes de capital	Pesos en miles de millones (renta nacional, monetaria)	Tanto por ciento del total de la renta monetaria nacional (renta real de cada grupo)	Indice general de precios.	Indice del valor de la moneda
Empleados públicos	4.000	13,33%	100	100
Empleados particulares	4.000	13,34%		
Obreros	8.000	26,66%		
Clase media económica autónoma (rentas de menos de $ 100.000)	8.000	26,67%		
Clase alta económica (renta, de más de $ 100.000)	3.000	10 %		
Bienes de capital (ahorros)	3.000	10 %		
Totales	30.000	100 %		

Renta manetaria nacional para bienes de consumo y bienes de capital	Pesos en miles de millones (renta nacional monetaria)	Tanto por ciento de la renta monetaria nacional (renta real de cada grupo)	Aumento de poder adquisitivo o de renta real	Pérdida de poder adquisitivo o de renta real	Indice General de Precios	Indice del valor de la moneda
Empleados públicos	4.000	10,5%	—	2,83%	127 Aumento 27%	78 (Pérdida de 22%)
Empleados particulares	4.000	10.5%	—	2,84%		
Obreros	16.000	42,2%	15,54%	—		
Clase media económica autónoma (renta de menos de $ 100.000)	8.000	21 %	—	5,67%		
Clase alta económica (rentas de más de $ 100.000)	3.800	10%				
Bienes de capital (ahorros)	2.200	5,8%		4,20%		
Totales	38.000	100%	15,54%	15,54%		

La gran dificultad para sintetizar en un cuadro el complejo problema de la inflación y demostrar que, en último análisis, ella consiste en una devaluación de hecho de la moneda, que permite aumentar transitoriamente el poder adquisitivo de unos, quitándoselo a otros, está en expresar con las mismas cifras la renta **nominal** (monetaria) y la renta **real** (poder adquisitivo) de los distintos grupos.

Para salvar esta dificultad, me puse en una hipótesis: que la renta real del país (producción y servicios) permanece constante sin ninguna variación.

Hago, entonces, el cuadro N.o 1, cuya primera columna expresa la renta nominal monetaria de cada grupo, en miles de millones de pesos. Supongo que los empleados públicos, tienen una renta de 4.000 millones de pesos; los empleados particulares otros 4.000 millones; los obreros 8.000 millones; la clase media económica autónoma (consumidores que no son empleados públicos ni obreros y con rentas inferiores a 100.000 pesos al año) 8.000 millones; la clase alta económica (consumidores con rentas superiores a cien mil pesos al año), 3.000 millones; y finalmente, supongo que en bienes de capital o ahorros se invierten otros 3.000 millones.

Todo esto forma un total de 30.000 millones de pesos, que es la renta monetaria nacional.

No necesito decir que todas estas cifras son hipotéticas, lo que no tiene importancia, porque sólo se trata de demostrar el desarrollo del fenómeno inflacionista, es decir, qué desplazamientos se producen en el caso de que, permaneciendo igual la producción del país, se alteren las rentas monetarias de los distintos grupos.

En la segunda columna del cuadro pongo los porcentajes que representan la renta monetaria de cada grupo, respecto del total de la renta nacional. Estos porcentajes acusan la renta real de cada grupo, porque indican la parte material, física, que a cada uno le toca en el reparto de la producción nacional.

En la tercera y cuarta columnas pongo el Indice General de Precios y el Indice del Valor de la Moneda, que supongo a ambos en ciento, por ser el cuadro N.o 1, punto inicial de partida, en el estudio del fenómeno.

De este primer cuadro aparece que, con las rentas nominales supuestas en la primera columna, corresponden a los distintos grupos de consumidores los siguientes porcentajes en el total de la producción nacional: 13,33% a los empleados públicos y a los empleados particulares; 26,66% a los obreros y a la clase media económica, y 10% a la clase alta económica. Además, un 10% se invierte en bienes de capital.

Pasemos ahora al segundo cuadro, en que aparecen los efectos que tendría el aumentar al doble las rentas monetarias del grupo "Obreros", permaneciendo constante la producción nacional.

La renta monetaria de ese grupo subiría así de 8.000 a 16.000 millones de pesos, lo que determinaría, a su vez, que el total de la renta monetaria nacional subiera de 30.000 a 38.000 millones de pesos.

Como los demás grupos de consumidores han conservado sus mismas rentas nominales, vemos en la segunda columna que sus pocentajes sobre la producción nacional, o sea sus rentas reales, han bajado en la siguiente forma: los empleados públicos y particulares de 13.33% a 10.5%; y la clase media económica de 26.66% a 21%. Por su parte el grupo "Obreros" favorecido con el aumento o reajuste mejoró su porcentaje de 26.66% a 42.20%.

Respecto de la clase alta económica he supuesto que mejoró también su renta monetaria destinada a consumo, de 3.000 a 3.800 millones de pesos, porque teniendo rentas sobrantes que destinaba a ahorros e invertía en bienes de capital, pudo defender sus consumos y pagar los mayores precios, con parte de esas rentas que destinaba a capitalizar. Por ésto vemos en el cuadro No. 2, que ese grupo conserva su poder adquisitivo de 10%, y que el porcentaje correspondiente a bienes de capital baja de 10% a 5.8%.

El cuadro N.o 2 agrega dos columnas nuevas, en que aparecen los aumentos y las pérdidas de poder adquisitivo o rentas reales de los diferentes grupos, en el caso supuesto de un aumento de 100% de los salarios de los obreros, y supuesta también una producción estacionaria.

Estas columnas nuevas son las más importantes, porque en ellas aparece lo que quería demostrar, a saber: que si se aumentan o reajustan las rentas monetarias de ciertos grupos de consumidores, sin que haya aumentado la producción u oferta de bienes, el poder adquisitivo que ganan los reajustados es exactamente el mismo que pierden los no reajustados. En el caso supuesto en el cuadro, 15,54% de ganancia para los reajustados y 15.54% de pérdida para los no reajustados; salvo la clase alta económica que tiene rentas sobrantes y que defiende sus consumos pagando los mayores precios y ahorrando menos.

Finalmente, en las dos últimas columnas del cuadro, Indice General de Precios e Indice del Valor de la Moneda, vemos que el aumento de las rentas monetarias del grupo "Obreros" en 8.000 millones de pesos, con producción estacionaria, produjo en virtud de una ley económica muy conocida, y que el economista Irving Fischer, expresó, en forma matemática, en su famosa Ecuación de Cambio, un aumento en el Indice General de Precios de 27%, y una pérdida en el Valor de la Moneda, de 22%".

EL VERDADERO FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— A la luz de estos antecedentes, debemos sacar la consecuencia que de ellos fluye con lógica incontestable, y que he hecho presente en tantas ocasiones anteriores al atacar estas leyes inflacionistas, periódicas e indefinidas, que están aniquilando nuestra pobre moneda.

Esa consecuencia es que el verdadero financiamiento de todos los proyectos de esta naturaleza no lo constituyen ni los impuestos que se proponen, sean ellos directos o indirectos, ni los empréstitos, ni las diferencias de cambio, ni cualquier otro recurso que pudiera idearse.

Todos estos son distintos caminos para llegar en definitiva a un solo resultado: el encarecimiento de la vida, el alza general de los precios, o sea, la devaluación de la moneda.

Por consiguiente, el verdadero financiamiento de este proyecto, debería decir así:

"El gasto de $ 5.500.000.000 que impone la presente ley se financiará en la siguiente forma:

1.o— Con un impuesto extraordinario de 7.4 o|o sobre los sueldos de los empleados particulares. (5.700 millones de pesos), $ 421.000.000;

2.o— Con un impuesto extraordinario de 7.4 o|o sobre los salarios de los obreros imponentes de la Caja de Seguro Obligatorio. ($ 12.200.000.000) 902 millones de pesos;

3.o— Con un impuesto extraordinario de 7,4 o|o sobre los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y de las municipalidades. ($ 1.400 millones), $ 103.000.000;

4.o— Con un impuesto extraordinario de 7,4 o|o sobre todas las rentas de arrendamiento de la propiedad urbana. (5.890 millones de pesos), $ 435.000.000, y

5.o— Con un cupo forzoso de 7.4 o|o sobre los siguientes capitales puramente monetarios: bonos, depósitos en dinero, fondos de previsión social, créditos de instituciones públicas y de particulares, seguros, etc. (monto total que calculo en 50.000 millones de pesos) 3.700.000.000 de pesos.

El total general ascendería a $ 5.564.000.000.

¿Habría un sólo señor Senador, entre los patrocinantes del proyecto, que se atreviera a dar su voto a tal financiamiento? Me atrevo a pensar que no. Y, sin embargo, es éste el verdadero financiamiento del proyecto, al cual los señores senadores van a dar su voto afirmativo, protestando seguramente, con sinceridad, que yo me apresuro a reconocerles, que no es esa su intención, ni creen que así sea. "E pur si muove".

Y, sin embargo, ésa es la verdad, la trágica verdad.

FINANCIAMIENTO POR EMISION

Tanto es así, que el financiamiento de esta ley podría ser todavía más sencillo: una lisa y llana emisión de papel moneda, por medio de un préstamo del Banco Central al Fisco.

Tal procedimiento se diferenciaría del propuesto en el proyecto sólo en la alteración del orden de los factores que intervienen en el proceso inflacionista. Empezaría por el último.

El orden que supone el proyecto es: 1.o, aumento de sueldos y nuevos impuestos; 2.o, alza de los precios, y encarecimiento de la vida; 3.o, nuevas e inevitables emisiones, perfectamente orgánicas, requeridas por legítimas necesidades del mercado monetario ante el aumento del volumen de las operaciones monetarias, derivado del aumento general de los precios. El orden, en el caso de financiamiento por emisión, sería: 1.o, emisión inorgánica para pagar los aumentos de sueldos; y 2.o, alza general de los precios y encarecimiento de la vida. El resultado final con ambos procedimientos sería el mismo: igual encarecimiento de la vida e igual aumento de las emisiones, las que no tendrían otra diferencia que su nombre; en un caso se llamarían orgánicas y en el otro, inorgánicas; pero tan funestas e inflacionistas las unas como las otras.

Podría argüirse todavía, en favor del financiamiento por emisión, que sería más franco, más sencillo, despertaría menos resistencias y produciría menos perturbaciones en las empresas, impondría los sacrificios de la devaluación monetaria con perfecta igualdad para todos, y revelaría ante la opinión pública y el pueblo, la verdadera naturaleza y alcance de estas leyes de reajustes.

UN ENGAÑO Y UN DESPOJO

Debo referirme ahora a la razón de justicia que se invoca en defensa de estos reajustes periódicos de sueldos. No se hace justicia dando aumentos de sueldos **nominales**, puramente monetarios, que mañana se harán humo, sino manteniendo los sueldos **reales**, su poder adquisitivo y la integridad de los ahorros.

Dar aumentos nominales que hoy son y mañana desaparecen, no es hacer justicia, sino engañar.

Y mucho menos es hacer justicia dar a unos lo que se quita a otros; dar a ciento cincuenta mil lo que se quita a un millón ochocientos mil (calculada la población activa en Chile en un millón novecientos cincuenta mil personas). La justicia, por definición, consiste en dar a cada uno lo suyo, **pero no lo de otro**.

No hablemos, pues, de justicia; lo que estamos haciendo, en realidad, es un engaño y un despojo.

El espejismo monetario y la confusión que generalmente se hace entre rentas nominales, puramente monetarias, y rentas reales o poder adquisitivo, corren un velo ante nuestra vista y nos impiden ver el fondo, la trama íntima y sutil del proceso inflacionista.

Y nos imaginamos que el poder adquisitivo adicional dado a unos, sin que haya aumentado la producción, va a salir de un impuesto, de las utilidades de una empresa, o de un recurso bancario.

Pero todo esto es la superficie, la simple apariencia de las cosas. Porque, para dar más pan a unos, sin que haya aumentado la producción de pan, hay un solo medio: quitárselo a otros. Tal despojo, que, materialmente, brutalmente, no se atravería a cometer ningún gobernante, ningún legislador, lo hacemos, sin darnos cuenta, elegantemente, sutilmente, devaluando la moneda.

Y nos quedamos tan tranquilos y satisfechos, y hasta convencidos de haber hecho un acto de justicia.

No, señor Presidente; es hora ya de que meditemos seriamente sobre el inmenso error y la tremenda responsabilidad en que estamos incurriendo los legisladores al aprobar con nuestros votos estas leyes devaluadoras de la moneda, que entrañan la más grave violación de la justicia social, el delito económico por excelencia.

Se dice que el Gobierno está preparando un código de los delitos económicos. Yo no sé qué pena habrá reservado para su Ministro de Hacienda, por habernos presentado este proyecto, el más grave delito económico de los últimos tiempos.

¡VIVA LA INFLACION, ABAJO EL PESO!

Y lo más triste, lo que pone una nota de mayor desaliento en los que tenemos la íntima conciencia de estar defendiendo los verdaderos intereses de los gremios asalariados, es ver la ceguera, la incomprensión que ellos demuestran ante su problema.

No hemos visto ninguna reunión, ningún desfile, ninguna huelga, ni de los empleados particulares, ni de los obreros, ni de los jubilados, para protestar del irritante despojo de que este proyecto les hace víctimas.

Por el contrario, vemos participar a todos en la idea de una huelga general de solidaridad, para imponer la aprobación del proyecto; y los vemos lanzarse juntos a la calle, en una inmensa y tumultuosa farándula de la inflación, en la que parece reemplazado aquel grito abyecto de "vivan las cadenas", por el de "viva la inflación, abajo el peso".

Dije al comenzar mi discurso que de las tantas leyes inflacionistas despachadas por el Congreso en los últimos once años, ninguna es más grave que la presente, por sus proporciones, por los precedentes que sienta, y por el desprecio de toda norma administrativa y económica. Hasta aquí se había tenido la prudencia de refrenar un tanto los sentimientos mal entendidos de sensibilidad social y se habían dado reajustes más o menos proporcionales al aumento experimentado por el costo de la vida.

Se había respetado, hasta cierto punto, el principio fundamental del sistema, sentado en 1936 por su creador, el Frente Popular francés de Mr. Blum, el principio de la "echelle mobile", escala móvil, según el cual los aumentos del costo de la vida y los reajustes de sueldos y salarios debían marchar en dos líneas rigurosamente paralelas. Digo que se había respetado ese principio sólo hasta cierto punto, porque en varios casos los reajustes han ido más allá de lo correspondiente y han roto el paralelismo con el costo de la vida.

Tenemos el caso más reciente de los empleados particulares, a quienes se dió un reajuste de más de 25 o|o, incluído el aumento de la asignación familiar, a pesar de que el aumento del costo de la vida el año pasado fué sólo de 18.8 o|o. Con todo, se infringía la regla en proporciones pequeñas, de un 5 o|o a un 10 o|o.

Pero jamás se dió el salto espectacular de más de un 100 o|o.

El costo de la vida subió en un 18.8 o|o durante el año 1949, y el señor Ministro de Hacienda se ha ingeniado para dar a los empleados públicos, por la triple vía de aumento de los sueldos bases, asignaciones familiares y nuevos y caprichosos encasillamientos "ad hoc", un reajuste medio de 53 o|o.

El señor POKLEPOVIC.—¿Me permite, Honorable Senador?

No se ha hecho bastante caudal sobre este 53 o|o de aumento: hay que agregar un 10 o|o más, porque en setiembre de este año todos los funcionarios de la Administración Pública cumplen cinco años más de servicios y, de acuerdo con el artículo 46 del Estatuto Administrativo, al cumplir cinco años, automáticamente ascienden al grado inmediatamente superior. Por otra parte, el artículo 31 del proyecto en debate dispone que: "Los aumentos de sueldos y grados que se conceden por la presente ley no se considerarán como ascensos para los efectos del beneficio establecido en el artículo 46 del Estatuto Administrativo". Luego, hay que agregar el 10 o|o más a que me he referido.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Tiene mucha razón Su Señoría. No había tomado en cuenta ese detalle. De él resulta que el aumento de sueldos será tres veces superior al costo de la vida. Es algo monstruoso.

Todo esto exige un mayor gasto de 5.500 millones de pesos y elevar el presupuesto de la Nación, de una plumada, en 37 o|o.

¿Ha meditado por un momento el señor Ministro sobre lo que esto significa? ¿Ha pensado en las consecuencias fatales que este precedente va a acarrear para la economía nacional? ¿Cree el Honorable señor Vial que, dentro del espíritu gremial que él tanto alienta, no van a pedir— digo mal, a exigir — los empleados particulares y los obreros que se nivelen inmediatamente sus reajustes a ese 53 o|o ó 60 por ciento de aumento que se da a los empleados públicos, lo que impondría a la economía nacional otro nuevo gasto de más o menos 6.000 millones de pesos más durante el presente año?

¿Y, finalmente, no cree el generoso administrador de los caudales públicos, que vaciar violentamente a un mercado de artículos de consumo estacionario, quizás mermado por el gran déficit de trigo y de carne, un nuevo poder comprador de más de 10.000 millones de pesos, va a originar una agudización del proceso inflacionista y un encarecimiento de la vida sin precedente en los anales de nuestra economía?

Parece que el señor Ministro en su encantador optimismo a toda prueba, no cree en nada de esto, porque nos anuncia un proyecto con el cual va a detener la inflación...

Tengamos fe y hagámonos la ilusión de que el señor Ministro, cual un nuevo Josué, repetirá el milagro de detener el curso del sol, para ganar la batalla de la inflación.

Pero, mientras este milagro no se realice, lo que ocurrirá lógicamente, si este proyecto se convierte en ley, es que el ritmo del alza del costo de la vida, que llegó en 1947 a 33 por ciento y que el anterior Ministro de Hacienda don Jorge Alessandri redujo en los años 1948 y 1949, a 18 por ciento y a 18.8 por ciento, vuelva a tomar su violencia perdida y llegue en 1950 a un 35 por ciento o a un 40 por ciento.

En la reciente polémica entre los señores Vial y Alessandri, el señor Vial acusó a su antecesor en la cartera de Hacienda, de haber subido el costo de la vida, durante los dos años y medio de su gestión, en un 52 por ciento. Si el señor Vial permaneciera en el Ministerio por igual plazo —¡que Dios nos ampare!— no subiría el costo de la vida en un 52 por ciento, sino en más de un 100 por ciento. El señor Alessandri podría aplicar el conocido proverbio árabe: "No altere tu espíritu la injusticia de tu enemigo; siéntate a la vera del camino y muy pronto verás pasar su cadáver".

DOS OBJECIONES

En los largos años que vengo enfocando el problema de la inflación desde los puntos de vista anteriormente expuestos, no había tenido refutaciones de importancia que contestar. Pero, últimamente, he visto sostener, en diversas publicaciones, puntos de vista que contradicen los míos, muy bien presentados en el orden doctrinario y de los cuales debo hacerme cargo.

Esos puntos de vista son dos: uno, fundado en la teoría cuantitativa de la moneda, y el otro, en la distribución de la renta nacional.

Se dice que sentar como causa primera de la inflación el incremento artificial, puramente monetario, del poder comprador, es resucitar la anticuada y ya abandonada teoría cuantitativa de la moneda, según la cual los precios varían en razón directa de la cantidad de moneda. No voy a engolfarme en una larga disquisición doctrinaria sobre la famosa y discutida teoría. Sólo quiero decir que ella ha evolucionado mucho, desde que los clásicos la formularon con un valor rigurosamente matemático, que no tiene; y que, si bien, aun en su forma actual, hay autores que le niegan un valor absoluto, no relativo, hay muchos otros, tal vez los más autorizados, que la defienden con calor.

Entre ellos, el gran economista sueco Gustav Cassel, una de las primeras autoridades mundiales en cuestiones monetarias.

No hay que dar demasiada importancia a las críticas más o menos agudas e ingeniosas de los grandes autores, que se destruyen entre sí.

Recuerdo la profunda impresión que me hizo el primer libro que me tocó leer, de los muchos que existen, en que se demostraba por "a" más "b" que la ley de la oferta y la demanda no existe y que, de existir, estaba enunciada al revés, porque se tomaba el efecto por la causa: no son la oferta y la demanda las que determinan los precios, sino, por el contrario, los precios son los que determinan la oferta y la demanda.

Toda la ciencia económica en que yo empezaba a creer se desmoronaba, como un castillo de naipes.

Porque, sin la ley de la oferta y la demanda, no se puede construir ninguna ciencia económica; y sin la teoría cuantitativa de la moneda, no se puede explicar ningún fenómeno monetario.

Llegaríamos a un total agnosticismo. Es cierto que la teoría cuantitativa, como su nombre lo indica, sólo toma en cuenta los factores cuantitativos en el fenómeno de los precios; y que en economía tienen también una grande importancia los factores cualitativos y especialmente psicológicos.

Pero, al estudiar el fenómeno de los precios desde el punto de vista de la teoría cuantitativa se parte de la hipótesis de que todos los otros factores, cualitativos y psicológicos, permanecen constantes, **coeteris paribus**, todo lo demás igual.

Y en el estudio del fenómeno de los precios, la regla general es que los factores cuantitativos tengan una influencia preponderante, decisiva, y una muy pequeña los otros.

Naturalmente, hay excepciones y de ahí las fallas que se invocan contra la teoría cuantitativa.

Si esta teoría fuese falsa y debiéramos prescindir de ella en forma absoluta, ¿qué explicación científica podría darse a los más grandes fenómenos monetarios de la historia, como el de los asignados en la Revolución Francesa, y el de la colosal inflación alemana en 1923?

Y las novísimas teorías sobre moneda dirigida ¿qué otra cosa son sino teoría cuantitativa dirigida?

PODER DE COMPRA Y EMISIONES

Finalmente, sobre este punto deseo referirme a la confusión de ideas que revelan también quienes exageran la doctrina y dan como causa única de la inflación las emisiones de circulante, sin atribuir importancia alguna al incremento puramente monetario del poder de compra.

Ya, en otras ocasiones, he tratado de fijar con claridad los conceptos en esta materia y de probar la inutilidad de la discusión sobre si son los aumentos de las rentas monetarias o los aumentos de las emisiones los que producen el efecto del alza de los precios.

En realidad, este efecto lo puede producir cualquiera de los dos factores, con una condición indispensable: que uno u otro **pase de la potencia al acto**, es decir, se convierta en poder de compra efectivo en los mercados del consumo.

Sin esta condición, cualquiera de los dos resultaría enteramente innocuo, inofensivo, y no tendría ningún efecto inflacionista.

Así, si suponemos una emisión de mil millones de pesos para aumentar sueldos públicos y que los empleados agraciados con ella resuelvan ahorrar los billetes recibidos, guardándolos en sus cajas de fondos; o suponemos que el mismo aumento se ha pagado, no con una emisión, sino con un superávit del presupuesto, por ejemplo, y que los empleados tomen la misma resolución de ahorrar los billetes recibidos, guardándolos en la misma forma, ni en uno ni en otro caso, se produciría alza alguna de precios, porque tales aumentos de rentas monetarias no se habrían convertido en poder comprador efectivo en los mercados del consumo, ni tenido, en consecuencia, influencia alguna en los precios.

De aquí nacen los procedimientos empleados durante la guerra, de esterilizar o congelar, sean las emisiones, sean los aumentos de rentas monetarias.

Este último es el que ha propuesto el señor Ministro de Hacienda, en su plan llamado filatélico, y el que parece estudiar el Gobierno en su plan antiinflacionista. Para resumir en dos palabras lo anteriormente expuesto, diré que, tanto una emisión como un aumento puramente monetario del poder comprador, resultarán inflacionistas si llegan efectivamente a los mercados del consumo **a reclamar una riqueza que no han creado.**

LOS SUELDOS Y SALARIOS ANTE LA RENTA NACIONAL

Pasemos ahora a tratar de la segunda objeción que se hace a la forma cómo yo planteo el problema de la inflación.

Se argumenta así: los aumentos de las rentas monetarias de empleados y obreros no pueden ser la causa principal de la inflación, porque es sabido que esas rentas representan la parte menor de la renta nacional.

En efecto, según nuestra estadística y la de los principales países del mundo, las rentas de los asalariados toman un poco menos de la mitad de la renta nacional, alrededor de un 45 por ciento. En el estudio más completo, aunque bastante inflado, de nuestra renta nacional, el hecho en 1943 por la Corporación de Fomento de la Producción, en un total de 29.649 millones de pesos, los sueldos y salarios tomaban 13.467 millones, o sea, el 45,4 por ciento.

Ante este hecho, se pregunta ¿cómo puede sostenerse que las rentas de los grupos que ganan menos sean las que producen el alza de los precios y no las rentas de los grupos que ganan más?

A primera vista, el argumento parece de una fuerza incontestable. Pero tiene una contestación muy sencilla.

Desde luego, cabe observar que las rentas de los asalariados son la parte menor respecto de la renta nacional, pero no respecto de los bienes de consumo o artículos de primera

necesidad, cuyos p
que determinan
vida. Los asalaria
mayor parte, casi
de su renta en c
artículos; mient
no asalariados ga
parte de su renta
consumo no esenc
nes de capital.
Puede, pues, de
gerar, que son l
quienes compran
to, más o menos,
los de primera n
gico es, entonces
renta de ellos la
ne el precio de di
Pero la mayor
del argumento en
en el olvido que
principios por los
el llamado meca
precios. Según
el precio corrien
lo fija el grupo
baja, que no estar
de pagar un prec
se aumenta a ese
ta, sin que haya
ducción, quedar
de ofrecer precios
su oferta arrastr
dos los grupos de
riores, al defender
consumos. Sólo q
víctimas los grupo
dos y cuyas ren
mismo nivel de
con el reajuste,
cación que di hace
Basta, por con
mentar las ren
peldaño de los co
ra arrastrar hacia
gar precios más a
gran masa de los

¿DOS ECON
He hablado de
y me corresponde
al punto de vista
de mayor demago
ofrece el proyecto
El señor Minist
da ha planteado
lítica económica
do social, según
dría por objeto
malas prácticas
adineradas que
Gobierno solucion
amparo de sus inte
gravitar toda la
ciones de la infla
clases asalariadas
El venía a po
todo esto, devolv
clases el poder adq
habían sido desp
enterarles el últ
y obteniendo los
sarios para ello de
rectos a la fortun
quienes pueden y
según los dictados
y la sensibilidad
Nada, pues, de
directos que grav
mos del pueblo;
rencias de cambio
tas que obtiene
luando la moned
destajo para los a
tados de primera
bajas del premio
palabra, una lluv
cios para el pue
de las repletas b
cos. Todo esto lo
ñor Ministro con
y tal desaprensió
jado turulatos a l
zados de nuestros
Esta política de
tro parece basada
do "slogan" de la
gún el cual, la infl
ciendo más ricos
más pobres a los
la otra falsa creen
dos economías, u
recer a los ricos y
vorecer a los pobr
Naturalmente,
señor Vial quiere
cha esta última.
para él y para el
a sufrir las consec
errores, no hay d
sino una sola, en q
den los intereses d
bres.
Todos navegan
barco, gozan de lo
apacibles, bañados
fren las mismas
mismo azote del
intereses de unos
rentemente contr
en el fondo, conve
darios. Sólo se n
buena voluntad y
prensión y respeto
escondida y feliz
avenimiento. La p
esa economía únic
es la prosperidad
depresión y su ruí
sión y ruina para
pobres. El pobre v
el rico vive del po
feliz expresión de
la "Rerum Novar
de haber capital s
trabajo sin capital
He aquí, señor
gran ley de la so
mana impuesta por

RENTA NACIONAL
DEL CAPI

Para justificar s
señor Ministro ha
forma como se rep
nacional y dice: D
millones de pesos
gado la renta nac
de la mitad corres
rentas del trabajo
obreros, y quedan
guiente, cerca de
nes de pesos para
capital. ¿Cómo pue
entonces, de que se
economía y no hay
ponibles para cubri
to de 5.500 millones
los gastos fiscales?
tancia tiene restar
sa renta de los ca
60.000 millones de
del 10 o|o?
Cuando oía de la
ñor Vial este argum
de las sesiones de
de Hacienda, no s
asombro al conside
hombre de su cultu
periencia en cuest
micas podía discurr
Desde luego, debo
no conozco el estu
renta nacional del
—ahora veo que el
tro de Hacienda
claración por radio
a la renta que ya
sente año 1950—

(PASA A LA P

DISCUSION DEL PROYECTO... (De la página 8)

para dar esa cifra de 97 millones de pesos, evidente- exagerada. Tengo enten- que, después del estudio por la Corporación de Fo- sobre la renta nacional de del que hizo el profesor José María Cifuentes al siguiente, 1944, no ha apa- ningún otro. Se han he- otras estimaciones, con un dimiento muy sencillo: su- que la producción física ido desde entonces un in- to acumulativo anual de y recargar todos los pre- rentas con el mismo re- que ha tenido en cada costo de la vida.

así como el estudio de la ración de Fomento, a que referido, sobre la base de 000 millones de pesos a cendió la renta nacional 3, calculó la del año 1944 800 millones y la del año en 37.480 millones.

bien, calculando la ren- cional de 1949 sobre las s bases, ella habría as- do a 87.805 millones, de uales corresponderían a del trabajo (sueldos y s), 39.976 millones, y a del capital, 47.829 millo- Pero he dicho que el es- básico de 1943 fué eviden- te exagerado y se hizo propósito de presentar renta nacional lo más ele- posible, para justificar así me aumento de los gastos s y hacer aparecer una ción moderada, solo un 13 ento, entre éstos y la ren- cional.

prueba de lo que afirmo, e dar éste sólo dato: el 43, los sueldos y salarios ieron a 9.118 millones de y el estudio de la Cor- n de Fomento lo recargó a de un 50 por ciento, acerlos ascender a 13.467 s de pesos.

más del estudio de la ren- ional realizado por la ación de Fomento, se han estudios semejantes por niero y financista don Simon, por el profesor don aría Cifuentes, por el ex o de Hacienda, don Gui- del Pedregal, y por la ón General de Estadísti- año 1943.

ndo al día todos estos s por medio del mismo miento a que ya me re- llega al siguiente resul-

de don Simón . .	$ 50.019.000.000
de don María Ci-	61.185.000.000
de don ... mo del ... al	68.369.000.000
de la ... ón Ge- de Esta-	64.242.000.000

iendo para estos cuatro , en conjunto, una au- a lo menos igual a la Corporación de Fomento, a un promedio, entre 74.217 millones de pe- que me parece prudente como máximum la ren- nal de 1949. Este total tiría en 33.398 millones s para rentas del tra- en 40.819 millones de ara rentas del capital.

se ve, hay una diferen- 20.000 millones de pesos de la cifra que nos ha señor Ministro. Pero es- rencia, a pesar de su d, no tiene mayor im- a ante el inmenso error r Vial, de tan graves ncias en el criterio de ios, al considerar esos mil millones de pesos entas excesivas, tal vez , del gran capital, de egoístas de Chile, para cada significará restar- sus rentas superfluas, llones de pesos.

muy interesante e ilus- para los engañados gre- mostrar dónde está ese error.

rdad que esos cuarenta a mil millones de pesos entas llamadas del ca- corresponden a grandes as, que pueden sopor- bien el "impacto", como señor Ministro, de nue- s fiscales, por valor de llones de pesos?

sto, haciendo la presen- público de esos gran- alistas.

, en primer lugar, en- ntas del capital, las de etarios urbanos. ¿Son os los propietarios ur- cada vez que hemos n esta Sala el proble- s arrendamientos, he o la defensa de los res pobres, y demos- n estadística en mano, por ciento de los pro- urbanos son gente mo- medianas y pequeñas nto o más necesitada os asalariados y a la terrible injusticia, se egado los reajustes y congelado sus rentas. sta injusticia, el pro- discusión pretende cer- n un impuesto extra- de 7,4 o/o, sus rentas mbre.

uación de los propie- anos, vienen las ren- s dueños de valores , de los comerciantes, , agricultores y mi- sueldos patronales de que administran sus gocios, y, finalmente, onales que trabajan pia cuenta.

pregunta, ¿toda esta masa de personas ac- según nuestra estadís- os calcular en qui- , albergará en su se- ricos, a los grandes que buscamos para impacto de los 5.500 pesos?

mente, habrá algu- en el caso de los propietarios urbanos, tal vez menos de un diez por ciento; pero el noventa por ciento, o más, de esa gran masa, son medianos o pequeños inversionistas, medianos o pequeños comerciantes, industriales, mineros, agricultores y profesionales.

LOS RICOS EN CHILE Y SUS RENTAS

Pero, se me dirá, ¿quiere usted, entonces, negar que hay ricos en Chile, que se llevan la parte del león y que tienen al pueblo sumido en la miseria?

No, señor Presidente; no niego que haya ricos en Chile; sólo afirmo que son muy pocos y muy poco ricos, y que, por tanto, aunque quisieran, no podrían llevarse la parte del león. Y no hago esta afirmación de memoria, caprichosamente, sino basado en la realidad de los hechos, en lo que aparece del rol de los ricos en Chile.

¿Y quién se encarga de hacer ese rol de los ricos en Chile? La Oficina de Impuestos Internos, por medio del llamado Impuesto Global Complementario.

Tengo en mi mano el cuadro correspondiente al año 1949, y tomo de él los siguientes datos: declararon rentas de más de cincuenta mil pesos, cincuenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y dos personas, cuyas rentas totales ascendieron a ocho mil doscientos cuarenta y ocho millones de pesos.

Es evidente que, con la pérdida de valor de la moneda, la escala del Impuesto Global Complementario —el impuesto extraordinario para los ricos— es hoy absurdamente baja, y hay urgencia en reformarla.

Hace más de veinte años, la escala empezaba en veinte mil pesos, equivalentes a más de doscientos mil pesos de hoy día.

Son muchos los empleados, obreros y personas de rentas modestas, que podríamos llamar vitales, obligadas hoy a pagar el impuesto complementario y que no hacen declaración de sus rentas y burlan la ley. La escala, por ser Chile un país pobre, de rentas relativamente muy bajas, y con una necesidad imperiosa de formar capitales, debería empezar hoy en quinientos mil pesos.

Pero, para que no se haga el cargo de exagerar las cosas, voy a ponerme en el caso de que llamemos ricos en Chile a todos los que tengan una renta superior a trescientos mil pesos, y fijemos esa cantidad como punto de partida para el pago del impuesto global complementario.

Y volvamos a nuestro cuadro de 1949. ¿Cuántas fueron las personas con rentas superiores a trescientos mil pesos ese año?

El cuadro consigna los siguientes datos: en el tramo de rentas entre 300.000 y 500.000 pesos, declararon 2.717 personas; entre 500.000 y 1.000.000 de pesos, declararon 1.459 personas; entre uno y dos millones de pesos, declararon 410 personas, y en el tramo de más de dos millones de pesos, declararon 117 personas. Total de declarantes: 4.703 personas; total de rentas declaradas: 2.968 millones de pesos.

Aquí tenemos, señor Presidente, a los ricos de Chile y el total de sus rentas.

Si los hombres de Izquierda, que se reservan en carácter exclusivo la sensibilidad social y quieren realizar el "slogan" de sus huestes, "que paguen los ricos", procederían con mediana lógica, deberían buscar aquí, y solamente aquí, la fuente de los nuevos impuestos.

¿Por qué no lo hacen? Por lo que acabo de decir: porque los ricos...

El señor OCAMPO.— ¿Están incluidas en ese cuadro las firmas imperialistas?

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Estamos hablando de la renta nacional, Honorable Senador; esas firmas capitalizan en el extranjero.

El señor OCAMPO.— Su Señoría ha hablado de los ricos de Chile.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prolongar la sesión por el tiempo que sea necesario.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— En un cuarto de hora más habré dado término a mi exposición, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Si le parece al Senado, prorrogaremos la sesión por el tiempo que sea necesario para que el Honorable señor Rodríguez de la Sotta dé término a su discurso.

El señor FIGUEROA.— Salvo que continuara en la Segunda Hora.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Preferiría continuar de inmediato. A lo sumo es un cuarto de hora.

El señor ERRAZURIZ.— ¿La sesión no termina a las siete?

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Sí, Honorable Senador.

El señor PEREIRA.— El acuerdo fué dedicar toda la sesión al estudio del proyecto.

El señor ALLENDE.— Creo que no hay ningún inconveniente para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Rodríguez de la Sotta. Por nuestra parte accederemos con el mayor agrado a que se prorrogue la hora.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se prorrogará la hora por el tiempo que necesite el señor Senador para dar término a su exposición.

Acordado.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Muchas gracias.

Decía: ¿Por qué no lo hacen? Por lo que acabo de decir: porque los ricos de Chile son muy pocos y muy poco ricos.

Si nos pusiéramos en un caso de extrema sensibilidad social, de extrema redistribución de la riqueza, por medio del impuesto directo a la fortuna, y fijáramos como renta máxima en Chile la de 300.000 pesos, para confiscar todo el exceso y destinarlo a aliviar la suerte de los pobres, veamos lo que pasaría.

Para dejar a los 4.703 ricos la renta máxima permitida de 300 mil pesos, necesitaríamos la suma de 1.410 millones de pesos.

Como la renta total de ellos es de 2.968 millones de pesos, el Estado habría obtenido 1.557 millones de pesos. Y el solo proyecto que discutimos exige un gasto de 5.400 millones de pesos.

En otras ocasiones, había hecho ante el Senado, este mismo cálculo, y había llegado a la conclusión de que una completa socialización de la riqueza en Chile, no daba lo necesario ni para resolver el problema de la leche, en los términos que lo planteó aquí el Honorable señor Cruz Coke, de una ración mínima de medio litro de leche para cada niño, y un litro para cada madre que cría.

Y pensemos que nos quedarían por resolver todos los demás problemas: otros alimentos de primera necesidad, la vivienda, el vestuario, etc. Y pensemos todavía que, para resolver el pequeño problema de la leche, habríamos cegado la casi única fuente de ahorro y capitalización que le va quedando a este país, esas modestas rentas sobrantes de los ricos, que habríamos entregado también al consumo, matando así la gallina de los huevos de oro.

Adivino la objeción que se va a hacer a mi razonamiento: ese cuadro del impuesto global complementario en que Ud. tanto cree, es incompleto; debe haber en él muchas omisiones y evasiones; no puede ser que sólo 4.703 personas tengan en Chile una renta superior a 300 mil pesos.

Evidentemente, en las rentas de menos de esta suma, debe haber omisiones y evasiones en grande escala, por las razones que dí hace un momento. Pero en las rentas superiores a 300.000 pesos, no pasa lo mismo. La oficina de Impuestos Internos es sumamente acuciosa en la fiscalización de este impuesto, y tiene un gran número de inspectores destinados a este objeto.

Pero, a pesar de todo, debemos suponer que su labor no puede ser perfecta y es justo poner un porcentaje de emisiones y evasiones. ¿Qué porcentaje? Póngase el que se quiera, 20, 30, 50, 100%, y el hecho no perderá nada de su fuerza demostrativa.

¿QUIENES VAN A PAGAR LOS 5,500 MILLONES DE PESOS?

Ante esta realidad, yo pregunto: ¿de dónde va a sacar el señor Ministro de Hacienda los 5.500 millones de pesos de mayor gasto que exige su proyecto?

¿Es verdad que la nueva política económica, con gran sentido social que nos anuncia, va a obtener esta suma de los ricos y a favorecer con ella a los pobres? ¿Es verdad que ella va a salir de las rentas del gran capital y va a traspasar poder adquisitivo de los que lo tienen en exceso a los que lo tienen en cantidad absolutamente insuficiente?

No, señor Presidente: todo esto es simple demagogia y superchería.

Esa enorme suma de 5.500 millones de pesos, enorme para nuestra pobreza, va a salir de una nueva devaluación de la moneda, de un nuevo jirón de nuestro mísero peso; y el mayor poder adquisitivo que se va a dar a los empleados públicos para adquirir bienes de consumo, no se les restará a los ricos —todavía tienen ellos como defender su parte—, sino a los empleados particulares, a los obreros, a los pequeños rentistas, a los pequeños propietarios urbanos cuyas rentas estacionarias no les permitirán seguir en los mercados del consumo las alzas de precios producidas por la [illegible] de los recién reajustados. Por muy nueva que el señor Ministro se imagine su política económica, por muy grande que sea su sensibilidad social, seguirán imperando irremediablemente los eternos principios económicos: el Estado no puede crear poder de compra; sólo puede transferirlo. Para dar más pan a unos, sin que haya aumentado la producción de pan, hay un solo medio: quitárselo a otros.

Veo, señor Presidente, que mis observaciones se prolongan demasiado y que hay varios señores Senadores que desean intervenir en el debate. Debo, pues, terminar, dejando para mejor ocasión varios otros puntos de mucha importancia, que había anotado en el esquema de mi discurso.

LAS UTILIDADES EXCESIVAS

Pero, antes de hacerlo, me parece indispensable referirme, en brevísima síntesis, a algunos de ellos. Dije al comenzar mi discurso que, de las innumerables leyes inflacionistas presentadas a la consideración del Congreso durante el último decenio, ninguna había sido más completa en sus errores que la presente.

Ya me he referido a los más notables; pero quedan todavía varios otros. Uno de los impuestos que propone el señor Ministro, dentro de su doctrina de herir al capital y no al trabajo, es el de ampliar y hacer más gravoso el impuesto sobre las llamadas utilidades excesivas o extraordinarias.

Nada más peligroso y contraindicado, en momentos de inflación que hablar de cosas excesivas.

Es, precisamente, una de las características de los períodos inflacionistas que todo parezca excesivo. ¿Acaso no lo son los sueldos y salarios, los gastos públicos, el circulante, los intereses y los precios en general?

¿Y todos estos índices, en violenta progresión de aumento, revelan acaso un aumento real de la riqueza y el poder adquisitivo? ¿No se trata únicamente del espejismo que produce la devaluación de la moneda?

Las utilidades excesivas, en régimen de inflación, salvo casos excepcionales, son apariencias engañosas que inducen a error, aun a las propias empresas interesadas. Recientes estudios de personas versadas, sobre la descapitalización de las empresas, revelan esta amarga verdad y que las tales utilidades excesivas no han sido ni siquiera utilidades corrientes, sino pérdidas.

Los dividendos de numerosas empresas no están repartiendo entre sus accionistas utilidades del negocio, sino parte del capital.

En un interesantísimo estudio de la Dirección General de Estadística, publicado en el número de julio de 1949 de "Estadística Chilena", se acompañan dos cuadros titulados: "Indice de Rentabilidad Monetaria de Acciones" e "Indice de Rentabilidad Real de Acciones".

En ellos, se demuestra que la renta de las acciones de todas nuestras sociedades anónimas, entre los años 1937 y 1948, ha tenido una ganancia media monetaria de 68%; y una pérdida media real de poder adquisitivo, de 64 por ciento.

Debo observar todavía que esta pérdida media de 64 por ciento del valor real de los dividendos de nuestras sociedades anónimas se produce a pesar de que ambos cuadros comprenden también a las empresas marítimas, y salitreras, que han tenido en el período 1937-1948 ganancias reales de hasta 291% las marítimas y de hasta 108% las salitreras.

Los inversionistas de estas grandes empresas capitalistas, que obtienen utilidades excesivas fabulosas, según el decir de nuestra demagogia, han perdido, pues, en diez años casi los dos tercios de su renta real, o poder adquisitivo.

He aquí señor presidente, la verdad, comprobada por datos oficiales de nuestra Dirección General de Estadística, sobre las llamadas utilidades excesivas del gran capital.

Ante esta tremenda realidad que pone el signo de interrogación más amenazante sobre el porvenir económico del país, ¿qué se le ha ocurrido hacer al señor Ministro de Hacienda?

Aumentar y hacer más gravoso el impuesto a las utilidades excesivas y dar así el golpe de gracia a las más importantes fuentes de la producción nacional.

Con esta mentalidad del señor Ministro para proveer de fondos a la Caja Fiscal, temo que muy pronto se le ocurra poner un impuesto extraordinario a los "intereses excesivos".

Es sabido que los bonos hipotecarios, a su actual cotización, dan un interés superior al 10 por ciento.

Para una inversión que no representa ningún trabajo, ni riesgo alguno, es éste, evidentemente, un interés excesivo; evidentemente, en términos monetarios. Pero, en poder adquisitivo, en valor real, ¿cuál es la verdadera situación inversionista en bonos hipotecarios? La de que perdiendo la moneda más de un 15 por ciento de su valor al año, él está perdiendo a su vez todo el interés de su inversión y, además, un 5 por ciento de su capital.

El impuesto sobre utilidades excesivas, impuesto de circunstancias, para satisfacer las grandes necesidades de guerra, ha sido suprimido en todas partes, hasta en países supercapitalizados, como los Estados Unidos, y es un contrasentido y una aberración económica, no digo aumentarlo, sino aun mantenerlo, en países pobres, de una mínima capitalización, como Chile.

La política del señor Ministro en este punto es, por tanto, profundamente errada, antieconómica, suicida para el porvenir de la nación.

PRIMAS DE IMPORTACION Y DERECHOS DE EXPORTACION

Otro grave error del señor Ministro que tendrá fatales consecuencias para el país es el sistema de primas a las importaciones de artículos esenciales y el de impuestos a las exportaciones de artículos nacionales que, a juicio del Gobierno, puedan pagarlos.

Prescindiendo de la infracción constitucional, de lo que significaría una delegación de facultades del Congreso en esta materia, este otro aspecto de la política económica del señor Ministro nos parece también incomprensible y reñido con claros principios de aplicación universal.

¿Qué normas fundamentales debe seguir un país en sus relaciones comerciales con el exterior?

En primer lugar, mantener el debido equilibrio en su balanza de pagos, sobre todo si es un país deudor, como Chile.

Y para esto, debe tratar de **importar lo menos posible y exportar lo más posible**. Es lo que hacen todos los países del mundo y lo que no hará Chile, si se realizan las nuevas doctrinas económicas del señor Vial.

Aquí vamos a fomentar a destajo, con gravosísimas primas, el consumo de los artículos de importación y a hacer casi imposible toda exportación, ante la inseguridad y amenaza constante que se cernirá sobre el exportador, de un arbitrario e intempestivo derecho de exportación acordado por el Gobierno, mediante un simple decreto.

Y todo ¿para qué? ¿Para proporcionar al pueblo artículos de importación baratos? No, señor Presidente; aquí tropezamos con otro error del señor Ministro: cree que el precio de los artículos importados lo fija el tipo de cambio que se da a cada importador.

Es éste uno de los factores del precio de costo, pero no determina por sí solo el precio de venta. Ya hemos visto que el factor principal, decisivo, de todo precio de venta, y ya se trate de artículos importados o nacionales, es el poder de compra del consumidor, su capacidad de pago.

Y, si continuamos inflando artificialmente esta capacidad de pago, seguirán subiendo los precios, tanto de los artículos nacionales como de los importados, aunque el señor Vial regale los dólares a los importadores. Sólo conseguiría hacer el gran negocio de éstos.

Un chileno recién regresado de un viaje a Estados Unidos compraba en una tienda de Santiago cierta mercadería, por la cual se le pidió un precio exorbitante. Indignado el cliente, dijo al comerciante: ¿cómo es posible que usted me pida 1.000 pesos por este artículo que acabo de comprar en Estados Unidos en dos dólares?

y2— 82 ... . 82, ... .82...

Suponiendo que los gastos de importación le representen a usted otro tanto, y que los dólares los haya obtenido a 100 pesos, el precio de costo sería sólo de 400 pesos. ¿Qué norma aplica usted entonces, para fijar el precio de venta? Y el comerciante, con mucha flema, le contestó: "Una muy sencilla, señor; yo fijo a mis mercaderías el precio que me pagan mis clientes".

Esta política del señor Ministro de Hacienda, de primar los artículos importados, mientras continúa inflando el poder comprador, y de dificultar en toda forma la exportación de los artículos nacionales, con lo cual va a desequilibrar aún más y sin beneficio para nadie, salvo para los importadores, nuestra balanza de pagos, es una política francamente antinacional.

UNA DOCTRINA ORIGINAL

Finalmente, señor Presidente, debo decir unas pocas palabras sobre la más original de las doctrinas que informan la nueva política económica del señor Ministro. Digo la más original, porque hasta ahora no la había visto propuesta por ningún autor. Es obra exclusiva del cacumen del señor Ministro. Dijo en su reciente exposición por radio, que el país no debía temer un agravamiento del proceso inflacionista a causa de su proyecto, porque él tenía preparada ya otra iniciativa de ley sobre ahorro obligatorio, con la cual congelaría en buena parte el mayor poder de compra que este proyecto va a dar a los empleados públicos, y que, en esta forma, el proceso inflacionista quedará detenido en un plazo no mayor de año y medio. Y agregó que, con este procedimiento, no empleado hasta aquí —y éstas son palabras textuales del señor Ministro—, "la capitalización no será como antes un **monopolio** del actual sector capitalista"; y, más adelante, que los nuevos gravámenes de su proyecto tienden a "trasladar de un sector a otro la capitalización del país".

Si no he entendido mal, esto quiere decir lo siguiente: hasta ahora, y desde que el mundo es mundo, la capitalización la hacían principalmente los ricos, con sus rentas sobrantes. En adelante no será así: el señor Vial quiere terminar con ese odioso **monopolio** de los ricos y, para ello, quitará a éstos sus rentas sobrantes, las dará a los pobres, y éstos cumplirán, entonces, para la sociedad la imprescindible función de la capitalización.

Como original, ya lo he dicho, nadie puede discutir la idea. Pero nos asaltan dos preocupaciones: ¿qué perseguirá el señor Vial con este traslado de la capitalización?, y ¿resultará el procedimiento, ahorrarán los pobres, apretándose el estómago, y habrá ganado algo la sociedad con el cambio?

Por mi parte, confieso mis grandes dudas y me parece tan contrario al sentido común, a la naturaleza de las cosas, ese traslado, como si mañana le pareciera también odioso el señor Vial el **monopolio de la cultura** por las clases altas y se le ocurriera trasladarlo a las clases populares.

DEFENDEMOS AL PAIS

Señor Presidente: la Patria vive momentos de gravísimo peligro. Las demasías y procacidades de lenguaje típicamente comunistas de los gremios, los colocan ya en estado de franca sedición. Aquellos polvos traen estos lodos. La vergonzosa capitulación ante los gremios de los partidos políticos que forman la actual combinación de Gobierno, y que determinó nuestra salida del mismo, en los primeros días de febrero próximo pasado, sentó un fatal precedente para la integridad de nuestras instituciones.

Los temores que abrigué ante aquellos dolorosos sucesos se ven ahora plenamente confirmados. Dije, en el telegrama de protesta que envié al señor Presidente del Senado —me hallaba ausente de Santiago—, que esa vergonzosa capitulación constituía, a mi juicio, el más grave acontecimiento político de los últimos tiempos; la quiebra de nuestro régimen jurídico y democrático; el suicidio de los partidos políticos, y la consagración, por los propios representantes del pueblo, de un franco sindicalismo revolucionario.

¿Podría alguien negar que el país está cosechando en estos momentos lo sembrado tan temerariamente en aquellos aciagos días por el más descontrolado y ciego oportunismo político?

Afortunadamente, Su Excelencia el Presidente de la República ha abierto una vez más los ojos ante este nuevo peligro, tanto o más grave que el del comunismo, y toma con energía la defensa del principio de autoridad y del orden público. ¡Quiera Dios que aún sea tiempo y corone el éxito sus patrióticos esfuerzos! En cuanto a nosotros, Senadores de oposición, a quienes se nos acusa de estar defendiendo los intereses de la "Derecha económica", cumpliremos nuestro deber hasta el fin, sin arredrarnos ante amenazas y dicterios, que perdonamos, porque los sabemos hijos de la ignorancia y la pasión de unos cuantos jefes obcecados que desconocen su propio problema.

Estamos ciertos de que la gran masa de los empleados, gente culta y justiciera, no participa de esos sentimientos y tiene confianza en nuestras conciencias de políticos honrados, movidos siempre por profundas convicciones doctrinarias, mantenidas invariablemente a través de toda una vida política, en defensa, no de clases, ni de grupos, ni de intereses personales de ninguna especie, sino del interés superior del país, que se confunde en este caso con el verdadero y permanente interés de las clases asalariadas, en la forma en que nosotros lo entendemos.

Algún día se nos hará justicia y se verá quiénes tenían razón, si nosotros o los interesados demagogos de última hora.

Señor Presidente: consecuente con la invariable posición que he asumido siempre ante estos proyectos de reajustes en rueda sin fin, que den a unos lo que quitan a otros, votaré por el rechazo del que ahora discutimos, el más antieconómico, más antisocial, más antinacional que un Ministro de Hacienda haya presentado jamás a la consideración del Congreso Nacional.

He dicho.

—(Aplausos).

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Como hay algunos señores Senadores inscritos que no desean hablar en esta sesión, sino en la de mañana, si le parece al Senado, levantaremos la sesión.

Acordado.

—Se levantó la sesión a las 18.25.

ALFONSO G. HUIDOBRO S.,
Jefe Suplente de la Redacción.

MUNICIPIO APLAUDE LABOR DE DIRECTIVA DEL C. PERIODISTAS

La Comisión de Hacienda de la Municipalidad se reunió para proceder al despacho del proyecto de acuerdo presentado a la Corporación por el regidor señor Wenceslao Morales, y por el cual se destina la suma de 5 mil pesos para que sea entregada al Círculo de Periodistas de Santiago, con el objeto de premiar a los periodistas que a juicio del jurado del concurso organizado por esta entidad, se han destacado por sus campañas municipales y en el planteamiento honrado, sereno e imparcial de los problemas que afectan a la ciudad.

El proyecto, que fué aprobado en la última sesión, tributa un voto de aplauso a la directiva del Círculo, "por su labor de bien público y de estímulo a la noble misión de la prensa".

En sus considerandos dice textualmente:

"El Círculo de Periodistas de Santiago, la primera institución de este respetable y vigoroso gremio en el país, ha organizado un concurso para premiar a los periodistas que durante el año 1949 y en el curso del presente se han destacado por sus informaciones, entrevistas y reportajes.

Uno de los temas al cuál se le ha concedido mayor jerarquía es el destinado a premiar a "LA MEJOR CAMPAÑA MUNICIPAL", iniciativa que pone de relieve el interés y la preocupación de la prensa por la labor de la I. Municipalidad, lo que constituye en el hecho una forma efectiva de vincular más estrechamente a los voceros de la opinión pública con las autoridades edilicias.

La I. Municipalidad no puede permanecer ajena a la significación y proyección que para su misión en el gobierno comunal tiene el interesante certamen del Círculo de Periodistas".

"Rusia trata de intensificar los problemas mundia[les]"

Más de 427 millones de rublos destinó "oficialmente" Rusia a gastos de defensa

MOSCU, 13.— (UP).— (Por Henry Shapiro).— El Gobierno soviético declaró que la Unión Soviética continúa a la vanguardia de los que combaten por la paz, y presentó ante el Supremo Soviet el presupuesto de 427.900 millones de rublos (alrededor de 106.975 millones de dólares) para 1950.

El Soviet Supremo, integrado por el Consejo de la Unión y el Consejo de Nacionalidades, se reunió hoy en sesión plenaria, asistiendo al acto el Primer Ministro Josef Stalin y otros dirigentes soviéticos.

El Ministro de Hacienda Arseny Zverev, que pronunció el principal discurso en la sesión, presentó el presupuesto y reiteró las acusaciones de "belicistas" contra las potencias occidentales, y afirmó que la Unión Soviética continuaba luchando en favor de la paz.

Stalin asistió a la sesión acompañado por los dirigentes soviéticos Molotov, Malenkov, Baria, Voroshilov y otros miembros del Politburó. Al presentarse en el estrado, Stalin fué objeto de una gran ovación.

Zverev dijo que de acuerdo con los planes del Gobierno, los gastos durante 1950 serán de 427.900 millones de rublos, calculándose los ingresos en 432.000 millones de rublos (708.000 millones de dólares, de acuerdo con el cambio oficial), lo que, según el Ministro de Hacienda, permitirá tener un superávit de alrededor de 5.000 millones de rublos.

El presupuesto de 1949 incluía gastos por alrededor de 412.000 millones de rublos, y los ingresos por 437.000 millones de rublos.

Zverev atribuyó la disminución del superávit en 1949 con el año pasado al hecho de que han sido rebajados los precios al por mayor y por menor. Del presupuesto de gastos para 1950, Zverev propuso que se asignen 164.000 millones de rublos para el fomento de la economía nacional, y 120.700 millones para las instituciones culturales y sociales, y 135.600 millones para construcciones de fábricas, etc.

Zverev dijo que la economía soviética se está desarrollando rápidamente aumentando los niveles de vida en el país, mientras que las economías y niveles de vida de Estados Unidos y Gran Bretaña sufren debido a lo que calificó de política agresiva y preparativos para una tercera guerra mundial que, dijo, realizan esos países.

Zverev, hablando en el acto en que también se encontraban presentes el Embajador norteamericano Alan Kirk, el Encargado de Negocios británico John Nichols, criticó duramente a los que llamó belicistas anglo-norteamericanos.

Manifestó que el presupuesto norteamericano es evidentemente "agresivo" y antipopular. Expresó que por presión de Estados Unidos, Francia y otros países occidentales también han preparado sus presupuestos con vistas a una tercera guerra mundial.

Zverev propuso que los gastos para la defensa fueran del 18,5 por ciento del total del presupuesto. Los tantos por cientos correspondientes fueron de 23,8 por ciento en 1946 y 32,2 por ciento en 1940.

Zverev dijo que los créditos militares norteamericanos ascienden al 68 por ciento del presupuesto de Estados Unidos.

Embajador argentino en E. U. continuará gestión para obtener empréstitos

WASHINGTON, 13.— (UP.)— El Embajador argentino Jerónimo Remorino, llegó procedente de Buenos Aires y declaró que probablemente visitaría el Departamento de Estado mañana, con el objeto de conocer el progreso que se ha hecho durante su ausencia, en los estudios encaminados a redactar un acuerdo comercial entre Argentina y Estados Unidos.

Las discusiones preliminares acerca de tal acuerdo comenzaron hace varias semanas, cuando el Ministro de Hacienda argentino, Ramón A. Cereijo, estaba aquí. El Embajador dijo que los estudios habían continuado durante su ausencia y que visitaría el Departamento de Estado para familiarizarse con el progreso que se haya alcanzado.

El Embajador rehusó expresar el punto de vista suyo o de su Gobierno en relación con el crédito de 125 millones de dólares, concedido por el Banco de Exportación e Importación al Consorcio de Bancos Argentinos, poco después que Cereijo y Remorino salieron hacia Buenos Aires el mes pasado.

Explicó que todo el trabajo realizado por Cereijo durante su estada en Estados Unidos está ahora siendo estudiado por el Consejo Nacional de Economía, órgano del cual Cereijo es presidente. Agregó que él, Remorino, no está en posición de expresar opinión alguna mientras el estudio se está realizando. También expresó que él no tomaría parte en negociación alguna que pudiera hacerse con los bancos privados para obtener créditos adicionales.

Obligado a aterrizar en Israel avión transjordano

TEL AVIV, 13.— (U. P.) — Aviadores israelitas obligaron a aterrizar a un aeroplano que tenía las señales militares de Transjordania, hoy, en el sur de Israel.

El portavoz militar que anunció el incidente, dijo que el aeroplano volaba sobre el territorio de Israel en la zona de Negev, en contravención del acuerdo de armisticio firmado por Israel y Transjordania. El avión aterrizó sin haber sufrido daños, y los seis ocupantes salieron ilesos. Se dijo que el piloto llevaba las insignias de la Real Fuerza Aérea británica.

El portavoz israelita dijo que aeroplanos transjordanos han estado cruzando el territorio de Israel desde hace muchas semanas, a pesar de las advertencias hechas por Israel, por intermedio de la Comisión Mixta de Armisticio.



"Cree que el desplome del mundo no-soviético asegurará su plan imperialista", dijo Acheson

DALLAS (Tejas, EE. UU.), 13.— (UP).—El Secretario de Estado, Dean Acheson afirmó que el imperialismo soviético no representa un "peligro inmediato de guerra". Sin embargo, la cooperación norteamericana con otras naciones y el fortalecimiento de la comunidad del Atlántico septentrional son condiciones esenciales de la paz.

Acheson pronunció un discurso ante la Federación Civil de Dallas y ante los estudiantes de la Universidad Metodista del Sur. Declaró que éste era el primero en una serie de discursos que se propone hacer para discutir la política exterior norteamericana.

He aquí el texto condensado del discurso:

—¿Cuál es el objetivo de nuestra política exterior? Creo que puede ser formulado muy sencillamente. Queremos un mundo pacífico; nuestra concepción de la paz es que debiera ser la condición de las relaciones fructíferas y armoniosas entre los pueblos de esta tierra. Por tanto, el objetivo de nuestra política exterior es ayudar a establecer las condiciones para este tipo de mundo pacífico. Sólo en este tipo de mundo podremos vosotros y yo y nuestros conciudadanos realizar nuestras vidas valores más altos de nuestra sociedad democrática.

Sin embargo, existen algunos obstáculos para ser vencidos. No todos pueden ser atribuidos al Soviet. Es bueno recordar que todavía tendríamos suficientes problemas para mantenernos bien ocupados, aun cuando la Unión Soviética fuera, como esperamos algún día lo será, nuestro buen vecino.

En primer lugar, tenemos una barbaridad de problemas que la guerra nos dejó como una consecuencia. Mucho se ha hecho para reconstruir los edificios demolidos, aunque todavía quedan muchos en ruinas. Más aún, cuando hayan sido reemplazadas las heridas de los pueblos y las sociedades todavía no han sido curadas. El segundo obstáculo a la realización de este tipo de mundo en que podamos vivir en paz, es que las grandes zonas del mundo constituyen criaderos de un conflicto, porque sus pueblos no tienen recursos para llevar una existencia tolerable.

EL IMPERIALISMO SOVIETICO

El tercer grupo de los problemas que es preciso resolver para lograr en el mundo la paz, son aquellos creados por el nacionalismo emergente. Finalmente —y esta serie no está, como podéis ver, arreglada en el orden decreciente de importancia— está el reto que nos presenta la versión soviética de imperialismo.

La conducta soviética parece basarse en la esperanza, si no en la anticipación, del desplome del mundo no soviético —proceso que los dirigentes soviéticos no vacilan en ayudar dondequiera que pueden. Parecen hacerlo en la creencia de que el desplome del mundo no soviético es esencial para la continuación y consolidación de su sistema de dirección.

Una vez que este patrón de motivaciones es comprendido, es fácil ver por qué los directores soviéticos, en vez de cooperar con las otras naciones para resolver los problemas mundiales, han intentado, por medio de tácticas obstruccionistas, intensificarlos. Cada uno de los obstáculos a la paz que he citado han sido manipulados e intensificados por los jefes soviéticos para fomentar sus fines.

El imperialismo soviético nos desafía de dos modos: primero, existe el peligro que representa para el mundo la vasta expansión de las fuerzas armadas y la capacidad militar soviética. Los preparativos militares soviéticos han sobrepasado las necesidades razonables de la defensa.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA

Segundo, ahora el movimiento internacional comunista que trata de destruir, por medio de la subversión, la capacidad y disposición de los países no soviéticos a resistir las ambiciones soviéticas.

No creo que esto crea un peligro inmediato de guerra. Pero se le utiliza como una cachiporra lista para intimidar a los débiles y no deja de presentar al mundo la posibilidad de que los jefes soviéticos, cuando crean que están suficientemente fuertes, pueden sentirse tentados a utilizar la fuerza militar como instrumento de su política. Pueden hacerlo generalmente o en situaciones locales especiales. La guerra no es inevitable. Es nuestra la responsabilidad de encontrar los medios para resolver nuestros problemas sin recurrir a la guerra y agotar todas las posibilidades en ese esfuerzo. Esto es lo que nos proponemos hacer.

Afortunadamente, existe un medio de luchar con estos problemas y éste es, trabajar en ellos en cooperación con las otras naciones y mediante las negociaciones pacíficas resolver nuestras diferencias. Esta ha sido y es nuestra política. Ha sido la política coherente del Presidente Truman a través de cuatro secretarios de Estado la de que Estados Unidos debiera enderezar sus esfuerzos con este propósito.

El obstáculo fundamental al éxito en las negociaciones con la Unión Soviética en torno a nuestros problemas comunes, es la esperanza que abrigan los dirigentes soviéticos del colapso del mundo no soviético y su deseo de aumentar el ámbito de su dominio. La única diferencia en torno a la cual es virtualmente imposible negociar, es el deseo de alguien de liquidar absolutamente vuestra existencia.

Nuestra experiencia nos ha convencido, que mientras los dirigentes de la Unión Soviética puedan albergar esperanzas de extenderse a las zonas débiles en el mundo, no hay probabilidad de que participen en los acuerdos genuinos pro solución de nuestros problemas comunes o de honrar aquellos acuerdos que ya tenemos.

Hay una condición previa que tenemos que satisfacer para lograr negociaciones con sentido y éxito con la Unión Soviética. Esa condición es que los dirigentes soviéticos se convenzan de que no pueden beneficiarse de la política expansionista, que su propio interés, así como el del resto del mundo, sería mejor fomentado a través de la solución de algunas por lo menos de nuestras discrepancias más señaladas.

LA POLITICA DE EE. UU.

Para hacer esto —para conservar la paz del mundo contra la agresión directa o indirecta— es esencial que nuestra política de cooperación internacional sea complementada con un programa para el fortalecimiento del mundo libre.

Nuestro apoyo al fortalecimiento de la comunidad del Atlántico Norte no implica una debilidad de nuestro interés o de nuestros compromisos con las otras partes del mundo.

Las reuniones del Consejo del Atlántico Norte, en Londres, de las que acabo de regresar, marcaron una etapa importante en el desarrollo de la comunidad del Atlántico Norte. Constituyeron un paso de avance en nuestro programa pro conservación de la paz.

Cuando rendí el informe al Presidente al regresar, le comuniqué dos impresiones claras que, más que nada, se destacaban como resultado de dichas sesiones. La primera de aquellas es que la Comunidad del Atlántico Norte está surgiendo como una realidad política de muy grande importancia.

La otra impresión que me llevé de estas discusiones, era que hay un nuevo rigor en la vida europea y en conjunto de los directores europeos. Había un sentido de confianza y de vitalidad. Había la firme determinación de unirse a nosotros en el despliegue de la iniciativa para asegurar la paz. Regresé de Europa con el sentimiento renovado de confianza de que podremos establecer las condiciones de paz.

NUEVA ORGANIZACION

Uno de los pasos que acordamos fué el establecimiento de un Consejo de Diputados que funcionaria regularmente. Descubrimos que dos o tres reuniones al año del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores no daban suficiente continuidad o dominio a la organización creada por el Tratado del Atlántico septentrional. El Consejo de Diputados funcionaria día tras día. Uno de los diputados será elegido para el puesto de presidente permanente de la organización y sería responsable de dirigir la labor del Consejo.

Contando con la gran importancia del Consejo de Diputados, esperamos enviar como delegado a un norteamericano a este organismo a un hombre del más alto calibre y darle el apoyo completo de nuestro Gobierno y de nuestro pueblo.

En relación con las medidas defensivas y los planes económicos, se aclararon varios puntos en las reuniones de Londres que deben ser mencionados.

Nuestros amigos europeos no están interesados, como era de esperarse, en el plan de defensa que permitirá que sus países fueran ocupados para más tarde ser liberados. De manera que se precisa que la Comunidad del Atlántico Norte desarrolle una fuerza suficiente que sea capaz de hacer frente con éxito a cualquier ataque inicial y continuar hasta la victoria cualquiera guerra que nos sea impuesta. Sólo si esto es verdad, podrá la fuerza ser más poderosa para desalentar la agresión.

Esta fuerza, puesto que estará armada con los más modernos armamentos defensivos que pueden ser producidos en masa, no tendrá que equiparse hombre por hombre al tamaño de cualquier agresor potencial. No obstante, requerirá un esfuerzo grandísimo. En muchos sentidos, la tarea que tenemos por delante en el campo económico es la más difícil.

NUEVAS RELACIONES ECONOMICAS

Las perturbaciones resultantes de la guerra, de la conducta soviética y de los cambios en los sistemas, el poder en el mundo ha destruido el viejo equilibrio y las relaciones económicas. Es necesario que se establezcan nuevas relaciones económicas.

Los Estados de Europa Occidental y la Comunidad del Atlántico Norte tienen que contar con una fuerza económica requerida, para cumplir con los compromisos relativos a su seguridad y dar a sus pueblos un nivel de vida apropiados. Para tener todo, tendrán que aumentar su productividad, abrir nuevos cauces y mercados comerciales, establecer condiciones para convertir y equilibrar sus monedas, crear nuevas fuentes de inversión de capital y dar ayuda a las regiones atrasadas.

El adelanto logrado en Londres hacia el establecimiento de la unión europea de pagos, fué un importante paso de avance. La unión de pagos funcionaria de modo parecido a un centro de compensaciones, de manera que las gentes que viven en diferentes regiones monetarias podrán comerciar unos con otros. Esto ayudará a desarrollar el mercado de las masas europeo.

Esperamos que este paso enderezado a romper las barreras en la región comercial de Europa, ayudará a levantar la productividad y los niveles de vida.

Otro adelanto importante fué logrado durante las conversaciones en que participaron las tres potencias efectuadas en Estados Unidos y Francia, antes de que comenzaran las sesiones del Consejo del Atlántico Norte. Se trata de la proposición hecha por el señor Schuman para la utilización conjunta de los recursos carboneros y siderúrgicos de Francia y Alemania, así como de los de otros países europeos que desearán participar.

EL PLAN SCHUMAN

Esta proposición representa un paso valiente e imaginativo hacia adelante en la lucha con las antiguas rivalidades y prejuicios. Dentro de pocos días, seis países comenzarán sus esfuerzos para perfeccionar los detalles de este plan. Si tienen éxito, se abrirá la posibilidad de solucionar muchos problemas viejos y peligrosos.

Estos dos pasos nada más, el de Schuman y la unión de pagos europeos si se realizan por lo relativo, albergan la promesa de una nueva gran Era en Europa.

La vitalidad e iniciativa reflejadas en la proposición del señor Schuman y la energía con que ésta fué puesta en acción, son manifestaciones de una nueva tonalidad en Europa a la que he aludido. Este espíritu indica la determinación europea de trabajar arduamente por su propia recuperación y seguridad.

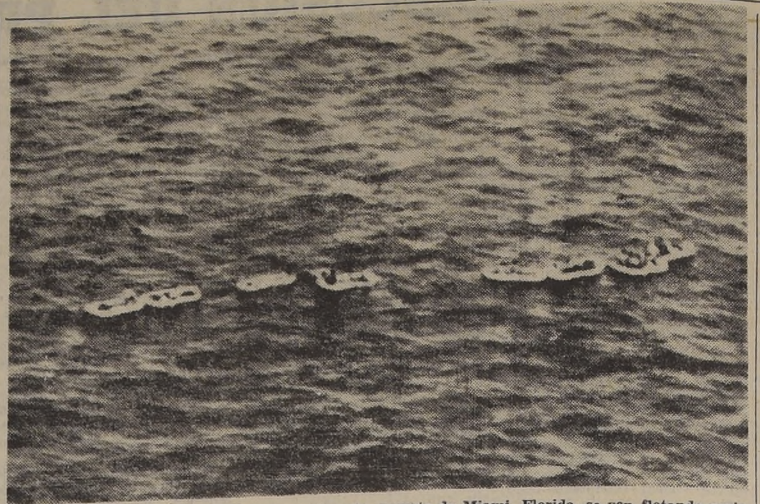
El establecimiento de este espíritu ayudado materialmente por el auxilio norteamericano, principalmente a través del Programa de Recuperación Europea, es conocido por la mayor parte de nosotros como el Plan Marshall. Para cooperar con nosotros en este esfuerzo de recuperación, dieciocho naciones europeas han establecido una organización para la cooperación económica europea. Esta organización ha demostrado una gran utilidad y sabiduría de la decisión, prolongándola más allá de 1952 se ha hecho clara a todos.

Es también claro para nosotros que nuestro propio bienestar está íntimamente ligado al desarrollo económico europeo y que ésto no cambiaría en 1952. En las reuniones de Londres se hizo evidente a los otros Gobiernos el interés constante de Estados Unidos en los asuntos europeos.

Discutimos nuevamente la relación funcional entre el Canadá, Estados Unidos y la Organización Económica Europea como medio de encontrar las soluciones a nuestros problemas económicos, comunes. Puesto que este recorrido se concentra sólo sobre los acaecimientos más recientes en nuestra política exterior que son resultados de las reuniones en Londres y su relación con el patrón total de nuestros esfuerzos, necesariamente deja a un lado muchos otros aspectos importantes de nuestra política exterior.

Hay problemas concernientes a Alemania y Japón tocantes a nuestras relaciones con otras importantes zonas del mundo, como Africa y el Cercano oriente, y con nuestros vecinos en América Latina. Cualquier estudio completo de nuestra política exterior, también tiene que mencionar la importancia que atribuimos a nuestras relaciones con las Naciones Unidas y la clase de orden mundial hacia el que esperamos conducirán nuestros esfuerzos.

Tengo esperanzas de discutir algunos de estos asuntos en varios discursos que pronunciaré este mismo mes".



MIAMI, Florida.— A 275 millas de la costa este-noreste de Miami, Florida, se ven flotando varios botes de caucho con sobrevivientes del C-46, avión que se precipitó al océano Atlántico. El avión era una máquina que volaba de Puerto Rico a Estados Unidos y cayó de noche al mar, con 65 personas a bordo. Se recogieron 37 sobrevivientes y seis cadáveres que flotaban en las aguas. Esta vista fué tomada desde un avión militar norteamericano. — (Foto ACME)

IMPORTANTE GRUPO DE PERIODISTAS ESTA EN HUELGA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13. (U. P.)— Hoy se inició la huelga de los empleados del periódico "New York World Telegram & Sun", afiliados al sindicato de periodistas norteamericanos, que es miembro del Congreso de Organizaciones Industriales. También 335 ingenieros de televisión fueron a la huelga contra una cadena de radios y la Columbia Broadcasting System.

Los conductores de los camiones que transportan la leche se hallan en huelga en Washington y Pitsburgh. Algunos empleados de la compañía de teléfonos de Nueva York han amenazado con ir a la huelga. Los policías del Estado pusieron en vigor la orden que prohibe los piquetes en la fábrica de seda artifical American Enka Rayon, en Horristown, Tennessee, donde la huelga ha durado bastante tiempo.

Alrededor de quinientos empleados de los departamentos comercial e editorial iniciaron hoy, a las 5.30 A. M., una huelga contra la empresa periodística "World Telegram & Sun". Dichos empleados son miembros del sindicato de periodistas. Después de comenzar el movimiento, el sindicato anunció que los miembros de todos los gremios de obreros de artes gráficos aliadas rehusaron cruzar las líneas de piquetes.

Lee B. Wood, director ejecutivo, y Noeal Makneish, gerente comercial del "World Telegram & Sun", anunciaron conjuntamente: "Los obreros de artes gráficas no cruzaron la línea de piquetes. Es un hecho patente que en estos momentos no podemos imprimir".

Asilo otorgó Estados Unidos al ex delegado checoeslovaco ante la NU, Vladimir Houdek

WASHINGTON, 13.— (UP).— Estados Unidos concedió asilo a Vladimir Houdek, que recientemente renunciara a su cargo de delegado de Checoeslovaquia en las Naciones Unidas.

Houdek renunció el 16 de mayo y pidió asilo al Presidente Truman. El delegado checoeslovaco declaró que no podía aceptar por más tiempo los métodos utilizados por los comunistas en los países de Europa oriental.

El Departamento de Estado, al anunciar que se permitiría a Houdek permanecer en Estados Unidos, al menos temporalmente, declaró que "sus manifestaciones públicas indican que el señor Houdek no puede continuar manteniendo relaciones con la dictadura comunista checoeslovaca. Si fuera devuelto a Checoeslovaquia perdería la vida, y así alentaría a otros, por consiguiente se beneficiaría la organización de seguridad comunista".

Houdek es el primer supuesto comunista a quien se concede asilo aquí. Las leyes de inmigración norteamericanas prohiben la entrada de comunistas en el país. Houdek reemplazó a Jan Papanek en el cargo de delegado ante las Naciones Unidas. Papanek renunció cuando el golpe de Estado comunista en Praga, en 1946. De ese modo Houdek se convirtió en el primer representante oficial en el exterior del régimen comunista checoeslovaco.

El Departamento de Estado, al estudiar la petición de asilo de Houdek, dió por sentado que éste es comunista. Las leyes de inmigración disponen, sin embargo, que ningún representante de un Gobierno extranjero que entre a Estados Unidos para ocupar un cargo oficial, puede ser expulsado sin permiso del Secretario de Estado. En este caso, Acheson "no ha dado ese permiso", aunque pudiera darlo, y Houdek podría ser expulsado si su actuación indicara que no ha roto por completo sus lazos con el régimen rojo.

Línea defensiva "flexible", para Europa occidental

WASHINGTON, 13 (U. P.)— Círculos informados dijeron que el mundo anticomunista proyecta defender la Europa occidental, con una línea defensiva flexible a cargo de una fuerza relativamente pequeña de soldados muy entrenados, equipos con las más modernas armas antitanques.

Esos círculos dijeron que, de acuerdo con el plan de defensa que ahora está tomando forma, esa línea se establecería a lo largo de alguna barrera natural, como el río Elba.

A diferencia de la Línea Maginot, la nueva línea sería extremadamente "flúida", y de gran profundidad. Esas armas antitanques estarían provistas de explosivos atómicos.

4 MARINEROS HERIDOS EN EXPLOSION DE SUBMARINO

LONDRES, 13 (U. P.)— Cuatro marineros resultaron heridos, en el momento en que se produjo una explosión en la sala de baterías del submarino "Trenchant" de 1.575 toneladas, durante las maniobras navales que se efectúan en el Atlántico Norte.

El Almirantazgo expresó que ninguno de los cuatro marineros resultó herido de gravedad, y que el sumergible, hermano gemelo del "Truculent" que se hundió el 12 de enero en el Támesis, se dirigía a Londonderry con sus propias máquinas.

La explosión ocurrió a unas 100 millas al noroeste de Londonderry, al norte de Irlanda.

Los informes dados por el Almirantazgo indican que el submarino estaba en la superficie cuando se produjo el accidente.

Congreso "Pro Paz" harán los comunistas del Ruhr

BERLIN, 13.— (UP.)— La organización de la Juventud Comunista de Alemania Oriental, anunció esta noche que efectuará "un congreso de más de 6.000 luchadores en pro de la paz", en el Rhur, Alemania occidental, el primero de septiembre.

Dicho congreso sería una consecuencia de la concentración hecha en la Pascua de Pentecostés en Berlín.

El anuncio que corrobora tales informes fué hecho a través de la Agencia noticiosa ADN, que se publica con la franquicia de los soviéticos, en un despacho enviado desde Francfort.

Entre las Potencias Occidentales se da como cosa segura que tales actos serán prohibidos. Esto es considerado como una tentativa para crear malestar en Alemania occidental, en cumplimiento de órdenes dictadas por el Viceprimer Ministro de Alemania oriental, Walter Ulbrich, en el sentido que "se inicie resistencia en todos los campos de la vida" contra las Potencias Occidentales.

El medio millón de jóvenes rojos que desfilaron en Berlín el 28 de mayo, permaneció en el sector soviético sólo por la vigilancia que mantuvieron las fuerzas occidentales.

Las autoridades occidentales dicen que prohibirán el congreso convocado en Alemania occidental, aunque tengan que recurrir a la fuerza.

STALIN RECIBIO AYER AL PREMIER DE FINLANDIA

LONDRES, 13. (U. P.)— La Radio de Moscú anuncia que el Primer Ministro soviético, Joseph Stalin, recibió esta noche al Premier finlandés, Urho Kekkonen, y que presenció la entrevista el Viceministro de Relaciones Exteriores, A. A. Gromyko.

CAYO HELICO[PTERO] MAYOR DEL [MUNDO]

SOUTHAMPTON
El helicóptero m
mundo se estrelló
esta ciudad y su
tes perecieron, t
figuraban entre l
cados aviadores
Un testigo ocula
de los rotores se
aire. El helicópter
a tierra en un
grados, se estrelló
e incendió.
El helicóptero
viaje de prueba
puerto local.
Los tripulantes
jefe de escuadrilla
Company; F. J.
del Ministerio de
tos, y Joe Unswort
vuelo de la mism
perecieron instant

CONTINUA LA [...] PORTUARIA A[...]

BUENOS AIRES
Prosigue sin vari
en el puerto de la
y que involucra los
terior del país. Es
se recuerda, fué d
Confederación Gene
Marítimos y afines
El movimiento
firme y a medida
vapores a puerto
tripulantes, plegán
movimiento. Se e
paralizadas alrede
toneladas de buque
tramar como de ca
remolcadores, etc.

D SOCIALISTA ROPA PIDE EL SMO INGLES

13.— (UP).— El borista, en su primera completa sobre políti- desde el término de dijo hoy que la unidad económica completa de dental es imposible a todos los gobiernos nos socialistas.
ración añade que el an de unificar la carbonífera ya side- opea no es práctico, a las industrias de hierro cada país participante, o nacionalizadas.
ento publicado por el cutivo Nacional dice ido se opone a cual- to de dar poderes le- la Asamblea del Con- uropa y rechaza todas iones que comporten de los poderes cons- que pasarían a una ejecutiva supranacio- aquélla es, y ésta úl- n podría ser domina- mayoría antisocialis-
stituye la primera ad- ca por parte del mo- borista, de que Gran reacciona lentamente proposiciones de uni- porque preferiría s fueran socialistas. listas admitieron que encia de Europa Occi- cualquier forma, de- logro de una soli- cuada frente al expan- viético y de la solu- oblema del déficit de ro de pocos años. Pe- de hacer esto, dijeron as, es continuar con os económicos y de- presente, en que ca- tiene derecho al veto. ron además, que el borista cree que no es deseable bajo las cir- existentes, formar completa de tipo polí- ómico mediante la de zonas completas de menos de una autori- acional.

S CREEN MUY MA LA GUERRA

13.— (U. P.)— La uiza ha ordenado a s de casa, hoy, que alimentos, en vista a situación mundial. ejo Federal aconsejó da casa se almacene e azúcar, cuatro li- rasas y aceites y 10 arina y cereales, por mbro de la familia. tidades representan cimiento por dos me- rsona, según el Con-

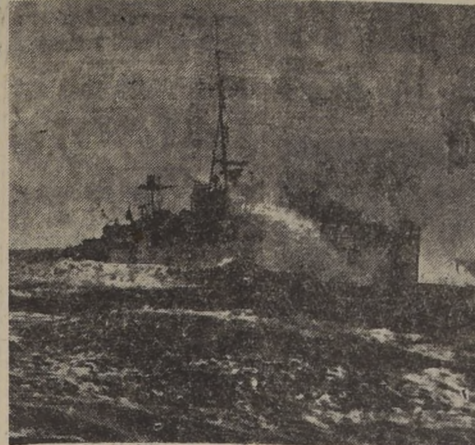
OS MUERTOS POR IONES EN JAPON

13.— (U. P.) — El e torrenciales lluvias nuevas inundacio- zamientos de tierra y la cifra de los eleva ahora a 59 por s.
hectáreas de terrenos se encuentran bajo decenas de puentes o destruídos y los rroviarios se encuen- umpidos en muchas

nistas arrestados licía en Egipto

O, 13.— (U. P.) — que patrullas de la licomunista arresta- a 17 personas, en ón efectuada en el Radel Parag, en la de esta capital. se informó, varias casas después período de vigilan- ndose de gran can- ropaganda comunis-

Gran Bretáña "no estorbará" el Plan Schuman



EL DUQUE DE EDIMBURGO COMANDA UN BARCO.— Este es el destroyer H. M. S. "Magpie", de patrulla en el Mediterráneo, que, desde agosto próximo, estará al mando del Duque de Edimburgo, oficial de la Marina Británica y esposo de la Princesa Heredera Isabel (Foto BIPPA).

Declaró el Premier Attlee, ampliando ante el Parlamento, "Libro Blanco" al respecto

LONDRES, 13 (UP) — (Por R. H. Shackford).— El Primer Ministro, Clement Attlee, declaró que Gran Bretaña desempeñará un papel importante en la unificación de los recursos de las potencias del Atlántico, pese a su negativa de unirse por ahora al plan de Schuman, para mancomunar las industrias del carbón y el acero de Europa occidental.

Attlee informó al Parlamento que si el plan de Schuman es desarrollado de un modo que el Gobierno laborista considere "práctico", entonces Gran Bretaña se sentiría muy satisfecha de "unirse a este valioso plan de cooperación europea".

Los puntos de vista del Gobierno laborista fueron dados a conocer en un "folleto blanco" sobre las conversaciones anglo-francesas respecto del plan Schuman y ampliados en el Parlamento por Attlee.

El Primer Ministro dijo que el Gobierno británico "desea ayudar, y no estorbar, en este asunto", y agregó que creía que el mejor modo de ayudar sólo se determinará después que comiencen las negociaciones.

Attlee insistió en que Gran Bretaña no podía comprometerse por anticipado a participar en la unión industrial propuesta por Francia. Agregó que el Gobierno británico adoptará una decisión al respecto cuando se hayan preparado los detalles y el modo de poner en vigor el plan.

Attlee manifestó que las discusiones sobre el plan francés han tendido a ocultar, en cierto modo, el progreso logrado por las democracias del mundo hacia una mayor unidad de acción en cuestiones políticas, estratégicas y económicas. Dijo: "Durante los tres últimos años se han hecho esfuerzos para fortalecer por todos los medios el poderío y la solidaridad del occidente. Ahora, creo que estamos por entrar en una etapa decisiva y formativa en la organización de la comunidad del Atlántico. Esto hará necesario, mediante una unión más eficaz de los recursos, la renuncia por parte de cada país, en una medida sin precedente, de su derecho a hacer lo que le plazca. El Gobierno de Su Majestad estará a la vanguardia en esta gran empresa".

Attlee advirtió: "No se trata de presentar ahora ninguna proposición británica como alternativa. No sería correcto adoptar ahora medida alguna que pudiera interpretarse como una tentativa de modificar el curso que el Gobierno de Francia y los de otros países han decidido seguir".

El Embajador francés René Massigli se encontraba en el Parlamento en la parte reservada a los diplomáticos escuchando las declaraciones de Attlee.

Hace diez días el Gobierno laborista indicó que quizás presentará una contraproposición al plan de Schuman. Los detalles de este plan serán preparados cuando se reúnan en París, el 20 de junio, los delegados de Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Sarre, Alemania occidental e Italia.

Gran Bretaña se negó a concurrir a las reuniones cuando Francia insistió en que se comprometiera por anticipado a aceptar el principio expuesto en el plan Schuman sobre unión de las industrias del carbón y el acero. Attlee no prestó atención a las peticiones de los conservadores de que se realizara la semana próxima un debate sobre el plan Schuman, aduciendo que era imposible discutir un plan cuyos detalles no se conocen.

El Primer Ministro dijo: "Tengo la seguridad de que toda la Cámara (de los Comunes) abriga la esperanza de que el desarrollo práctico del plan pondrá de manifiesto los medios por los cuales el Reino Unido pidiera unirse a este valioso proyecto de cooperación europea".

Attlee, que pronunció su discurso una hora después de reunirse la Cámara de los Comunes después de un receso de dos semanas, manifestó que deseaba aclarar dos cuestiones relativas a la posición de Gran Bretaña respecto del plan Schuman.

Attlee expresó: "En su actitud respecto de una proposición de esta clase, el Gobierno de Su Majestad debe tener en cuenta las necesidades económicas fundamentales y la seguridad de este país, y la necesidad de asegurar que el Reino Unido se encuentre en situación de cumplir sus responsabilidades en todas partes del mundo.

"Las discusiones sobre la proposición francesa han tendido, naturalmente, a ocultar algo el progreso que se está logrando hacia una mayor unidad de acción entre las democracias en las cuestiones políticas, estratégicas y económicas. En las organizaciones europeas y otras de carácter internacional se está produciendo un proceso continuo apoyado y a menudo dirigido por representantes del Reino Unido, mediante el cual los Gobiernos están fusionando de un modo creciente sus intereses y restringiendo su libertad de acción".



ATTLEE

Una declaración sobre política exterior dada a la publicidad por el Comité Ejecutivo Nacional del partido laborista —del cual forman parte varios miembros del Gabinete— decía que el plan de Schuman no podría ponerse en vigor a menos que todas las naciones participantes nacionalizaran sus industrias del carbón y el acero. Los laboristas dijeron que a menos que existiera el control nacional sobre esas industrias sería imposible establecer un control internacional.

Cuando el dirigente conservador Winston Churchill preguntó a Attlee cómo podrían conformarse sus declaraciones al Parlamento con las manifestaciones del Comité Ejecutivo laborista, el Primer Ministro contestó que la declaración del partido laborista contenía "lo que el partido considera son las necesidades últimas de un plan de cooperación europea completamente desarrollado. En cuanto a estas cuestiones, el Gobierno ha manifstado claramente que está plenamente dispuesto a cooperar en cuanto a una mayor unificación de la economía europea con otros Gobiernos que mantienen puntos de vista económicos distintos".

El conservador vizconde Swinton, que oyó la lectura de la declaración de Attlee en la Cámara de los Lores, dijo que las contradicciones de las manifestaciones del Primer Ministro con la declaración del Comité Ejecutivo laborista indican que el partido del Gobierno "padece de esquizofrenia", y preguntó: "¿Cuál es la verdadera política del Gobierno".

Afiliación al Consejo de Europa aprobó ayer Parlamento de Alemania occidental

BONN (Alemania), 13.— (UP).— (Por Heken Fisher.—La Cámara de Diputados (Bundestag) del Parlamento de la República Federal en Alemania Occidental, aprobó la afiliación al Consejo de Europa después de una tumultuosa sesión que se caracterizó por la expulsión del dirigente comunista Max Reimann.

El proyecto de ley de afiliación fué aprobado, después de su segunda lectura, por una mayoría de las dos terceras partes de los diputados.

Durante siete horas se libró un apasionado y violento debate, en el que los diputados comunistas, durante un breve tiempo, lograron dominar a la Cámara, siendo al fin sacados del recinto parlamentario por la policía alemana.

El proyecto será leído por tercera vez el jueves, y parece que seguramente contará con una sólida mayoría de la coalición de los demócrata-cristianos y del Partido Alemán Libre.

Se oponen a la medida los socialistas, comunistas y elementos de la extrema derecha, así como algunos del centro.

Los socialistas se oponían, aduciendo el hecho de que el Sarre, que ha sido motivo de una vieja disputa entre Francia y Alemania, también ha sido invitado a unirse al Consejo de Europa.

Dijeron que ellos temían que los franceses se incorporen más tarde al Sarre.

Adenauer inició el debate, asegurando a la Cámara que Alemania recibiría todas las ventajas del plan Schuman, que unifica la industria pesada europea. El tumulto se produjo después que el jefe rojo, Max Reimann, fué expulsado, por el plazo de 30 días, de las sesiones, al negarse a acatar el dictamen del presidente Erich Koehler, quien prohibió el debate en torno a la declaración: "El territorio al este de la línea del Oder-Neisse sigue siendo parte de Alemania".

El tumulto duró cinco minutos, cuando Reimann gritó que esa declaración había sido hecha "sin nuestra cooperación (de los comunistas), y manifestó: "no me importan nada los reglamentos".

Koehler declaró inmediatamente en receso la sesión, y ordenó a todos los diputados que abandonasen la sala; pero los comunistas, encabezados por Reimann, se lanzaron sobre la tribuna y rehusaron salir.

Los guardias del parlamento recibieron puntapiés y otros golpes, al intentar éstos expulsar a los diputados comunistas.

Todos los partidos, con excepción del comunista, estaban de acuerdo sobre la declaración de protesta contra el convenio suscrito entre Polonia y Alemania oriental, que acepta la frontera del río Oder-Neisse entre ambos países como la frontera definitiva.

La lectura de la declaración fué el preludio del debate sobre si Alemania occidental debe ser miembro o no del Consejo de Europa.

Esto es considerado como algo tan vital para el recién creado Gobierno de Alemania occidental, que el Canciller Konrad Adenauer abandonó su lecho de enfermo para hablar. Adenauer ha estado enfermo de pulmonía desde hace dos semanas. Los diputados comunistas, sin Reimann, regresaron al recinto parlamentario cuando comenzó el debate principal.

Adenauer dijo que Alemania tiene que probar que abriga intenciones pacíficas, uniéndose al Consejo de Europa y al plan Schuman.

Recordó que los Aliados occidentales acordaron, en una reciente conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, aumentar la ayuda al Gobierno de Alemania, y agregó que "la rapidez con que esto pueda hacerse dependerá de nuestras propias acciones y de la medida en que pueda convencerse a los Aliados occidentales de que su seguridad está protegida".

Respecto a los críticos que dudan de "que existe realmente en Alemania la disposición de hacer que este país vuelva a la familia de las naciones", el Canciller Adenauer manifestó: "El paso más significativo y más vital para desvanecer esas dudas, especialmente en el pueblo francés, estriba claramente en nuestra aceptación del Plan Schuman."

NUEVOS ARRESTOS DE COMUNISTAS NIPONES

TOKIO, 13 (U. P.)— La policía arrestó a otros dos japoneses acusados de distribuir literatura en la que se ataca a la ocupación, con lo cual se eleva a 13 el total de personas que han sido detenidas por esa causa desde que el General Douglas Mac Arthur, inició la purga en el partido comunista nipón, la semana pasada.

Hiroshi Shibuta, director del diario del Consejo de Sindicatos de Kyushu, fué arrestado cuando la policía allanó sus oficinas y encontró copias del periódico que contiene el manifiesto comunista llamado "Carta abierta al General Mac Arthur".

Un estudiante también fué detenido, por distribuir "volantes en apoyo de la paz", en la estación ferroviaria de Sibuya.

Crecimiento económico y empleo completo son fines primarios de cooperación internacional

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 13.— (Especial, por ALLAN OSBORNE).— Los británicos han comprendido que es esencial definir con precisión los fines de la cooperación europea, y la forma de unión que ella ha de imponer, y una declaración al respecto ha sido dada a conocer últimamente, mediante la cual se establece la actitud del partido laborista ante la política y la economía mundiales.

Una de las afirmaciones que hace tiene una importancia trascendental: rechaza de plano que la Europa occidental sea una tercera fuerza o un puente entre los Estados Unidos capitalistas y la Unión Soviética comunista. La Europa occidental no puede adquirir seguridad ni prosperidad, sin una más estrecha cooperación, en escala mundial, con los Estados Unidos, la Commonwealth y los países del Asia.

La declaración manifiesta que los Estados Unidos tienen el papel más importante que desempeñar, pero que a los demás corresponde una parte no pequeña. De este modo, se reafirma la fe en la Commonwealth, núcleo de una potencial sociedad mundial basada en la libre cooperación. Uno de los primeros principios de la política señalada en la declaración del laborismo británico consiste en que el sistema comercial de la Commonwealth y del área de la libra esterlina —el mayor sistema comercial multilateral del mundo— debe ser mantenido y protegido.

Dentro de un marco tan amplio se consideran los diversos aspectos de la unidad europea. Si Gran Bretaña hubiera de elegir entre alguna autoridad supernacional en Europa, y la cooperación por mutuo consentimiento, es indudable que se inclinaría por esta últmia forma. La declaración laborista reclama para sí, con justicia, el mérito de toda la labor práctica realizada por el Gobierno británico en el Consejo de Europa, en la Organización para la Cooperación Económica Europea, y en las organizaciones del Pacto del Atlántico y del Tratado de Bruselas. Reconoce, a la vez, que hay todavía mucho por hacer a este mismo respecto para combinar los recursos europeos con el fin de resistir a la presión soviética o comunista, y a fin de encarar las dificultades económicas comunes.

La declaración laborista se refiere primeramente a la doctrina política y, al hacerlo, arroja luz sobre la actitud laborista con referencia al Plan Schuman. No hay nada partidista ni peculiar en la afirmación del laborismo acerca de que Gran Bretaña no puede ceder sus detalles esenciales sobre política nacional a una autoridad externa, ni al voto de una mayoría de algún consejo o asamblea europea. Es incuestionable que en el Parlamento británico habrá un acuerdo general respecto a que la cooperación entre los gobiernos, sin necesidad de compulsión, es el único camino posible.

Es conveniente considerar el crecimiento económico, y el empleo completo como indispensables objetivos de cooperación internacional. Por ello resulta de importancia la sugerencia que hace el laborismo de que la labor más provechosa de la Asamblea Consultiva y Estrasburgo sería dar a conocer al Comité de Ministros, y a los gobiernos participantes, los medios para lograr esos fines, y llevarlos a la práctica.

GRAVE ACUSACION DE YUGOESLAVIA CONTRA EL SOVIET

GINEBRA, 13.— (UP.)— La Comisión Económica Europea, de las Naciones Unidas, derrotó la resolución propuesta por Yugoeslavia, en la que pide que ese organismo investigara la discriminación económica de Rusia y otros países del Cominform contra Yugoeslavia.

La comisión derrotó la proposición de Yugoeslavia por un voto a favor, ocho en contra y ocho abstenciones. Joza Vilfan, Viceministro de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia, fué el único voto en favor de su propia moción. Suecia, Noruega y Dinamarca se unieron a Rusia y cuatro países del Cominform votaron contra la proposición. Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otros países occidentales se abstuvieron.

El delegado de Estados Unidos, Robert Asser, declaró que se "abstenía a regañadientes", porque teniendo la oposición rusa a la resolución yugoeslava, no creía que "serviría a ninguna finalidad útil". Expresó, sin embargo, que el delegado yugoeslavo había emitido "acusaciones graves y convincentes contra la Unión Soviética y los países de Europa".

Plan de unificación económica europea ha propuesto el Canciller de Holanda

PARIS, 13.— (UP.)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Dick U. Stikker, propuso un nuevo y radical plan de cuatro puntos, el cual comprende la planificación internacional de todas las fases de la industria europea, con el fin de acelerar la unión económica de los países participantes en el Plan Marshall.

El plan de Stikker fué presentado al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, por el Embajador holandés Barón Van Boetzelaer. Será discutido el viernes por el comité ejecutivo de la Organización de Cooperación Económica Europea.

Los cuatro puntos sugeridos por Holanda son:

1.o Programa europeo de la producción industrial en que se recalcaría la especialización de cada país y una "mejor distribución del trabajo".

2.o Creación de un fondo europeo, del cual podrían recibir préstamos los países perjudicados por el programa de especialización. Los empréstitos irían destinados a la modernización o construcción de industrias para así evitar la desocupación.

3.o Eliminación del 75 por ciento de las tarifas aduaneras y las cuotas de importación entre los países participantes antes de finalizar 1950.

4.o Convocatoria de reuniones periódicas para coordinar las políticas presupuestarias económicas nacionales.

Ahogó a su hijita porque "molestaba", en Argentina

BUENOS AIRES, 13.— (U. P.). — En la localidad de Hudson, provincia de Buenos Aires, Delia Argentina Maldonado, de 18 años de edad, con el propósito de desprenderse de su hijita de dos meses y porque "le molestaba", la ahogó, sumergiéndola en un balde con agua.

La rápida intervención de la policía evitó que varios exaltados intentaran agredir a la filicida.

CONCLUSIONES DE LA IV CONVENCION NACIONAL DEL COMERCIO

COMERCIO EXTERIOR

CONSIDERANDO:

1.—Que la Cámara Central de Comercio ha reiterado en sus asambleas la convicción de que debe existir libertad en los cambios internacionales como parte integrante del régimen de libertad y comercio y de empresa;

2.—Que mientras no se consiga esta aspiración no se llegará a obtener el ajuste entre el poder adquisitivo interno y externo de la moneda, que es indispensable para detener la inflación;

3.—Que el actual régimen de cambios entraba las exportaciones, lo que agrava la escasez de divisas, restringiendo así las importaciones, situación que se presenta, tanto en el área dólar como en el área esterlina;

4.—Que mientras exista un régimen de control, por perfecto y bien manejado que sea, habrá siempre fuentes importantes de cambios internacionales que por su naturaleza misma quedan fuera de fiscalización y en consecuencia se pierden para todo empleo útil, lo que no ocurriría en un régimen de libertad;

5.—Que las cifras que fijan la paridad monetaria internacional deben corresponder a la realidad, y que toda alteración de este principio disloca el comercio y perturba la producción;

6.—Que la intervención estatal, cualquiera que sea la justificación que se le busque, trastorna la economía de los países al implantar normas y sistemas que por muy bien estudiados que estén, no pueden adaptarse a la realidad de la vida económica en su constante mutación;

7.—Que la escasez de monedas extranjeras es consecuencia del arbitrario sistema de cambios vigente, y por lo tanto, el régimen de libertad que se funda en la realidad, daría oportunidades de incrementar el comercio exterior, tonificando así la economía nacional;

8.—Que la Cámara Central de Comercio formuló al Supremo Gobierno, en octubre de 1949, un proyecto que contempla la necesaria transición para llegar a la libertad de cambios en el plazo más breve posible, sin producir trastornos financieros ni económicos;

9.—Que contra este proyecto se plantearon entonces dos objeciones, a saber la de que no sería aceptado por el Fondo Monetario Internacional y la de que, por circunstancias ocasionales, no se produciría la cantidad de divisas de utilización a tipo bajo que la Cámara Central había previsto en su plan;

10.—Que las respuestas dadas por los propios funcionarios del Fondo Monetario y las consultas formuladas a dicha institución, han permitido saber que este Plan no habría merecido objeciones; por otra parte, la experiencia de los meses corridos del año actual ha demostrado que eran correctas las previsiones de la Cámara Central, en especial considerando que las exportaciones agropecuarias se han visto fuertemente mermadas por la falta de una política gubernativa definida en materia de cambios;

11.—Que es peligroso primar ciertos productos importados, pues así se estimula inconvenientemente su consumo agravando el déficit de divisas;

12.—Que el sistema de bonificaciones a las exportaciones es artificial y no se adapta a las variaciones continuas del mercado internacionl;

13.—Que los impuestos a las exportaciones son anacrónicos, y contrarios al interés nacional, por las mismas razones ya dadas y porque quitan a los productos nacionales la posibilidad de competencia en el mercado mundial;

14.—Que los sistemas de primas, bonificaciones e impuestos aumentan de la manera más peligrosa la intervención estatal, pues convierten a los funcionarios en dispensadores de beneficios que por su importancia serán objeto de toda clase de presiones políticas y de favoritismos;

15.—Que Chile es un país de economía débil, dependiente de los precios del cobre y del salitre y existe, en consecuencia, la necesidad de dejar a la libre empresa y al esfuerzo individual las mayores posibilidades de crear nuevos rubros de comercio internacional y de mantener los existentes;

16.—Que nuestra anemia económica reclama con urgencia el aporte de capitales extranjeros para robustecer la empresa privada, lo que no es posible bajo un régimen de control como el existente;

17.—Que la libertad de cambios ha producido espléndidos resultados y ha demostrado su influencia decisiva en el resurgimiento de países europeos y americanos;

LA IV CONVENCION NACIONAL DEL COMERCIO ACUERDA:

Reiterar la absoluta necesidad de restablecer cuanto antes la libertad de cambios internacionales, adoptando la fórmula de transición señalada por la Cámara Central de Comercio, o cualquiera otra que permita alcanzar este objetivo en el plazo más breve posible.

CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR

Que en su oportunidad la Cámara Central de Comercio y sus organismos técnicos se impusieron del proyecto enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, por el cual se modifica en forma más aparente que real, el actual sistema de control de cambios internacionales y el organismo encargado de esta función;

Que en presencia de este proyecto, el comercio reitera su convicción de que ni las modificaciones propuestas ni las que puedan hacerse al régimen actual, en orden a simplificar las tramitaciones, darles carácter técnico y eliminar la intervención de elementos extraños pueden conseguir esos resultados, porque las objeciones que ha merecido el Control de Cambios son inherentes a su naturaleza misma;

Que, si, como una manera de preparar la transición hacia el régimen de libertad propuesta por esta Convención se creyere necesario insistir en el proyecto expresado, la misma Convención cree necesario formular a su articulado diversas objeciones de carácter fundamental, omitiendo por ahora otras de menor importancia, todas las cuales han sido ya representadas a las autoridades;

SE ACUERDA:

Pedir a los Poderes Públicos,

a) Respecto de la definición de cambios internacionales, que se mantenga la contenida actualmente en la Ley 5,107, porque la amplitud que se ha querido dar al concepto de operación de cambios internacionales en el proyecto antedicho aumentaría innecesariamente la intervención estatal, ejercida por el referido organismo, sin mayor beneficio para el país;

b) Que la Comisión de Cambios Internacionales, encargada por este proyecto de dar orientaciones de orden general, esté integrada por un personero designado por la Cámara Central de Comercio y otro por los organismos de la producción;

c) Que queda expresamente estatuído que las operaciones de cambios internacionales se harán a través del Banco Central de Chile, de los Bancos Comerciales y otras personas o entidades especialmente autorizadas por la Ley;

d) Que cualquiera que sea la forma dada finalmente al proyecto, se incluyan las recomendaciones de la Cámara Central de Comercio u otras análogas, que permitan el aprovechamiento para la importación, de otros ingresos tales como disponibilidades propias, aportes de capital, utilidades producidas en el exterior, fletes, etc.



CHILENOS RINDEN HOMENAJE A SAN MARTIN EN BUENOS AIRES.— La delegación chilena, presidida por el Embajador Vergara Donoso, acompañada de la Misión Comercial chilena y del personal de la Embajada, deposita una corona de flores en el monumento al Libertador don José de San Martín.



LAKE SUCCESS, Nueva York.— Alexander A. Soldatov, consejero principal de la delegación permanente de los Soviets ante las Naciones Unidas, abandona una reunión del Consejo de Fideicomiso en Lake Success, el 1.o de junio. Este es el trigésimo-primer boycott ruso al organismo mundial, en su vano intento de conseguir la expulsión de los delegados nacionalistas chinos.— (Foto ACME).

CONTRA EL JURADO PROTESTO GENERAL MONTAGNE EN PERU

LIMA, 13.— (U. P.).— El general Ernesto Montagne insistió en sostener la inconstitucionalidad de la candidatura presidencial del general Manuel Odría, cuando esta noche volvió a protestar en una alocución por Radio Victoria, contra la actitud del Jurado Nacional de Elecciones, al denegar su inscripción como candidato a la Presidencia de la República.

Montagne sostuvo que el general Odría, por su condición de militar en servicio, carece de libertad electoral, no pudiendo elegir ni ser elegido. Dijo que desde el momento en que el general Odría se levantó en armas, ha tenido la intención de perpetuarse en el mando, para lo cual estableció la ley de seguridad y reformó el estatuto electoral, "de acuerdo con los intereses personales".

Agregó que el Jurado Nacional de Elecciones ya ha elegido al Presidente, a los diputados y senadores, y que "el Perú no es una República democrática, sino un Estado totalitario y el Poder ha sido usurpado contra la voluntad del pueblo".

LIMA, 13.— (UP).— De "maniobra politiquera" ha calificado el General Manuel Odría el hecho de la presentación "dolosa" de la candidatura del General Montagne para la presidencia de la República y cuya inscripción ha sido denegada por el Jurado Nacional de Elecciones.

La declaración del General Odría ha sido hecha y publicada por el semanario "Mil Novecientos Cincuenta".

Según la revista, el General Odría afirma que se encuentra frente a una maniobra calculada y a una provocación de gran vuelo. Agrega que los consejeros del General Montagne "sabían que no podía ganar y prepararon las actas y las firmas dolosamente para que el jurado, que no podía hacer otra cosa que eso, denegara la solicitud y hacerme el cargo con la fama de ser yo el responsable y no ellos del fracaso de la inscripción. ¡Qué voy a ser yo el responsable! Yo lamento más que nadie el engaño y la burla que han pretendido hacer al Jurado Nacional de Elecciones y el engaño y la burla que han hecho de mi contendor llevándolo a este fracaso".

LIMA, 13 (UP).— El Jurado Nacional de Elecciones celebró su primera sesión pública, para conocer la desestimación formulada por el general Montagne contra la inscripción de la candidatura del general Manuel Odría para las elecciones del 2 de julio próximo, suspendiéndose después de dos horas veinte minutos de duración, acordando continuarla mañana.

Según informó el personero del general Odría, doctor Domingo López de la Torre, el recurso de Montagne "era un plagio. Remedo de un documento venido del extranjero", basado en un alegato enviado por el ex Presidente Bustamante Rivero desde Nueva York.

Dijo López: "Cualquiera hubiera podido refutar a Odría, menos Bustamante", cuyo nombre mencionó repetidamente, agregando que era "más literato que jurista, y más poeta que sociólogo".

HERIDO EN UN ATENTADO FUNCIONARIO INDOCHINO

SAIGON, Indochina, 13. — (U. P.)— Un alto funcionario vietnamita resultó herido ligeramente en la cara y el hombro, por un pistolero que disparó sobre él dos tiros de pistola, escapando en bicicleta.

El funcionario Nguyen Huu Long, director de informaciones y censura para el sur de Viet Nam, iba saliendo de su casa en automóvil cuando fué atacado.

Este ha sido el tercer ataque armado en la zona de Saigón en la última semana.

Chile contribuirá con 90 mil dólares a programa de ayuda técnica de la NU

Conferencia que preside Santa Cruz volverá a reunirse hoy

LAKE SUCCESS, 13.— (UP).— (Por Richard Witkin).— Las naciones latinoamericanas continuaron prometiendo su cooperación para la ayuda técnica de la NU y otras seis de ellas anunciaron que están dispuestas a contribuir con 164.000 dólares para el primer año del plan.

En la sesión de hoy de la conferencia de la NU sobre ayuda técnica, las siguientes naciones latinoamericanas prometieron las contribuciones que se detallan a continuación:

Chile	90.000	dólares
Cuba	50.000	"
Ecuador	7.000	"
Honduras	1.000	"
El Salvador	5.000	"
Costa Rica	5.000	"

Las contribuciones ofrecidas ayer junto con las de hoy, según los funcionarios de la NU, ascienden a más de 17.000.000 de dólares, incluyendo los 10 millones que ofreció Estados Unidos.

El costo del primer año del programa se ha calculado en 20 millones de dólares.

La conferencia sólo celebró una sesión hoy en la mañana y volverá a reunirse el miércoles, a las 11 horas.

Las mayores contribuciones ofrecidas hoy fueron las de India y Suiza. India prometió 250.000 dólares, y Suiza, 230.000.

De acuerdo con las cifras facilitadas por la NU, las contribuciones prometidas hoy ascendieron a un total de 1.067.900 dólares.

El total de las contribuciones prometidas ayer fué de 16.043.200 dólares.

El delegado de Chile, Carlos Valenzuela, manifestó que su Gobierno tiene completa confianza en el éxito del programa de ayuda técnica y señaló que éste es sólo "un primer paso. Serán necesarias otras medidas así como una mayor cooperación internacional".

Valenzuela, quien manifestó que su Gobierno está dispuesto a aumentar en el futuro su contribución ofreciendo servicios en varias cuestiones, tales como en las de enseñanza agrícola, comentó que, respecto a este programa, es digno de notarse que en los momentos en que todo parece girar en torno a "las monedas duras" las Naciones están preparándose para "intercambiar sus pobrezas" a fin de lograr un progreso común.

Terminó insistiendo en que los países más desarrollados también podrían beneficiarse mucho ayudando y colaborando con los países menos desarrollados.

El delegado cubano, Gustavo Gutiérrez, dijo que el programa de ayuda técnica es uno de los planes más nobles puestos en práctica por la organización internacional.

Gutiérrez manifestó que Cuba está esforzándose en mejorar sus centros de producción y tratando de lograr una mayor mecanización junto con una mayor utilización de la mano de obra con el fin de aumentar el nivel de vida de la población.

El Dr. José Antonio Correa, de Ecuador, manifestó que "el hecho que la conferencia sea una realidad, despeja una incógnita que ensombrecía, en cierto modo, las deliberaciones de la última asamblea general y es una nueva demostración de la validez de ciertas premisas fundamentales en el mundo internacional de hoy".

El doctor Tiburcio Carías, de Honduras, declaró que su Gobierno no se alegraba de poder hacer notar que el programa de ayuda técnica representa una nueva tendencia en las cuestiones internacionales.

El delegado salvadoreño, R. Aguilar, al prometer 5.000 dólares, dijo que su país, por el momento, no podía contribuir con más, pero que su modesta contribución es la expresión de su apoyo a la cooperación internacional en las cuestiones de ayuda técnica.

RENUNCIA JAIME TORRES BODET A LA DIRECCION GENERAL DE LA UNESCO

Estima que ese organismo ha sido obstaculizado en misión que le corresponde

FLORENCIA, 13. (U. P.) — Jaime Torres Bodet anunció que renunciará como Director General de la UNESCO. Pidió a los delegados que incluyeran en el temario la selección de su sucesor.



Jaime Torres Bodet

Torres Bodet es ex Ministro de Relaciones Exteriores de México. Fué elegido para dirigir la UNESCO por un período de 6 años.

Torres Bodet dijo que, según la versión oficial distribuida por las Naciones Unidas, la 5.a sesión le había demostrado que los países miembros quieren condenar a la UNESCO a desempeñar un papel sin importancia e inconmovible a las realidades del mundo actual. Dijo que se quiere convertir a la organización en una pequeña oficina de cooperación intelectual.

Declaró Torres Bodet que ésta no era la organización que él soñaba cuando se le honró con la designación de Director General. Varios oradores hicieron el elogio del educador mexicano y trataron de convencerle de que desistiera del propósito de renunciar.

El presidente suspendió la sesión para dar a los delegados la oportunidad de consultar entre sí y quizás someter nuevas proposiciones en relación con el trabajo de la UNESCO en favor de la paz, tomando en consideración la declaración del Director General.

Rico yacimiento aurífero fué descubierto en México

CULIACAN (México), 13. — (U. P.)— En los círculos mineros mexicanos se informó que se ha descubierto un yacimiento de oro en una extensión de 2 mil hectáreas de montaña y desierto, cerca del río Petalán.

Los informantes dijeron que el descubrimiento ha sido "ampliamente confirmado" por el representante de una compañía minera norteamericana. La zona en que se informa que se ha encontrado oro no está lejos de minas que han sido trabajadas durante el último siglo.

Lanzarán la candidatura Vargas en Brasil mañana

SAO PAULO, 13.— (U. P.).— El Gobernador del Estado de Sao Paulo, Ademas de Barros, anunció que el jueves próximo, en la concentración del parque de Anhangabatu, lanzará la candidatura presidencial de Getulio Vargas.

CLAUSURADAS EN CEILAN TRANSMISIONES ILEGALES DE RADIOS COMUNISTAS

COLUMBO, Ceilán, 13.— (U. P.)— Funcionarios del servicio de correos están tratando de localizar y clausurar 28 transmisores de radio ilegales que funcionan en esta ciudad, y de los cuales, algunos han estado transmitiendo para Rusia.

Los funcionarios dijeron que no tienen pruebas de que las estaciones ceilanesas y las rusas intercambien informaciones que vayan más allá de los pormenores técnicos de la operación, pero ninguna de las 28 estaciones está inscrita oficialmente y es difícil censurarlas. Se cree que algunos transmisores ilegales se hallan en la región de Jaffna, en el norte, y probablemente

RECLAMACI[...] SOBRE LA A[...] ATACAN EN [...]

BUENOS AIR[...] El diario "De[...] la cuestión pl[...] Soviética sobre [...] ca. Dice: "La a[...] deja de parecer [...] a nosotros ata[...] no tenemos nin[...] cuestión pendie[...] Soviética sobre [...] Continente Ant[...] tenece. Quizás [...] con otras nacio[...] diferentes, pero [...] sin que haya [...] de que los ten[...] Antártico es p[...] territorio nacio[...] ejerce de hecho [...] tra soberanía". Añade luego [...] chos de sobera[...] títulos geográfi[...] jurídicos, sobre [...] demos consenti[...] sión".

son utilizados [...] tas.

Los funciona[...] el primer indi[...] cia de dichas [...] aparición de [...] a "letras de [...] no aparecen e[...] autorizados [...] nas de esas [...] de Rusia. Se [...] calidad de la [...] funcionarios [...] gunas persona[...] contactos co[...] estar utilizando [...] cretos.

El dólar es el medio de pago [...] para el intercambio en la Amé[...]

MONTEVIDEO, 13.— (U. P.).— El dólar norteame[...] neda más segura y flexible para el comercio latinoa[...] delegado británico H. M. Phillips, en la sesión de hoy [...] nómica de las Naciones Unidas para la América Latina, [...] cera reunión anual en esta capital.

Phillips dijo que Gran Bretaña tiene tratados come[...] de la libra esterlina con Argentina, Chile, Uruguay y [...] que el 36 por ciento del comercio mundial se hace so[...] moneda.

Expresó que Gran Bretaña ha exportado mercaderías [...] de 40 millones de libras esterlinas este año, a los paí[...] especialmente en drogas y productos químicos.

En su informe sobre las condiciones económicas de [...] la secretaría de la Comisión había sugerido que el [...] era el medio monetario más seguro y flexible para el [...] de las naciones americanas.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Bajo la sombra del puente, Sólo hay una madre y El secreto del diablo.

CONDELL (2027).— Nuevas aventuras de Tarzán y Deuda saldada.

COLON (2949).— Solución fantástica.

IMPERIO (4567).— El juez se enamora.

MUNICIPAL, de Viña (81739).— Los amantes.

METRO (2111).— La seductora.

OLIMPO, de Viña (81360. — El grito de la carne.

PACIFICO (6057).— Salón México.

RIALTO, de Viña (81906). — El luchador.

REX, de Viña (85050).— Tormentas de odio.

RIVOLI (2268). — El capitán Cautela, Cuatro hermanos la querían y Una joven rebelde.

REAL (2640).— Nubes del pasado y Pistolas cargadas.

VALPARAISO (5522).— San Vicente de Paul.

VICTORIA (3773).— De lejos vino un amor.

VELARDE (4654).— La hora del olvido y Sucedió en mi tierra.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

LA M|N NAC. "COPIAPO" LLEGA DE REGRESO DE SU VIAJE A HAMBURGO

En las oficinas de la Compañía Sud Americana de Vapores nos informaron que la motonave nacional "Copiap", perteneciente a sus registros, era esperada en nuestro puerto el próximo sábado, de regreso de su primer viaje a puertos europeos, con que iniciara la nueva línea regular entre puertos europeos del norte y los de nuestro país, vía Nueva York.

La llegada de esta motonave, que trae importante cargamento de productos y manufacturas de la Alemania Occidental, como también de otros países europeos, está anunciada para las primeras horas de la mañana de dicho día, atracando al sitio N.o 2 de los malecones de la Aduana, para iniciar inmediatamente la descarga de dichas mercaderías. El lunes 19 seguirá viaje a puertos del sur, para hacer entrega de la carga para esos puertos y comenzar a recibir los productos chilenos que conducirá en su nuevo viaje para Hamburgo e intermedios.

ESTA TARDE ZARPARA MOTONAVE "ATOMENA"

Para esta tarde a las 17 horas está fijado el zarpe de la motonave "Atomena", arrendada por la Compañía Sud Americana de Vapores para el servicio entre los puertos de nuestro litoral y Nueva York, del servicio regular que mantiene esta firma naviera nacional. En este viaje lleva tres pasajeros y abundante carga surtida.

El atraso en el zarpe, fijado para hace tres días, se debió al mal tiempo existente en los puertos del litoral sur, en donde esta motonave fué a cargar los productos chilenos que conduce en este viaje a los Estados Unidos.

DOS ESCUADRILLAS DE AVIONES DE LA FACH LLEGARON AL BELLOTO

Intensa actividad hubo al mediodía de ayer en el aeródromo de El Belloto, con la llegada de dos escuadrillas de nueve máquinas cada una, de aviones Fairchild, de la Fuerza Aérea chilena, que efectuaban un vuelo de entrenamiento de alumnos de la Escuela de Aeronáutica Militar "Capitán Avalos", del cantón de El Bosque. Estas dos escuadrillas venían al mando de los tenientes señores Wiegand y Sotomayor.

Las 18 máquinas aterrizaron en correcta formación, y poco después de las 14 horas emprendieron el viaje de regreso a su base.

LAS NUEVAS TARIFAS DE LANCHAJE, SERAN ESTUDIADAS PRONTO

El problema surgido por el tarifado disparejo por almacenamiento de mercaderías en lanchas que cobran a los armadores en los puertos del litoral, ha creado una cantidad de dificultades en su aplicación entre las empresas lancheras y los armadores, que a menudo utilizan estos servicios.

Los casos más corrientes se deben a la imposibilidad de las empresas lancheras para cubrir los gastos extraordinarios que suelen demandar estas operaciones, para lo cual reclaman la cooperación de las firmas armadoras. Se complica la situación con las frecuentes diferencias de precios por lanchaje hasta para una misma clase de mercadería, existentes entre los diferentes puertos del país. Con este objeto, se ha convocado a una reunión a los representantes de las empresas lancheras y de faluchos para los días 23 y 24 del corriente, reunión a efectuarse en el Departamento de Transporte y Navegación del Ministerio de Economía y Comercio, en donde serán fijadas las nuevas tarifas.

NO TIENE AGUA LA RED DE GRIFOS DE LA AVDA. ARGENTINA, DENUNCIAN

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad ha logrado comprobar que toda la red de grifos de agua salada para combatir los incendios, de la Avenida Argentina, se encuentra sin agua, y, por consiguiente, sin poder funcionar, en caso de necesidad. Solamente los grifos de los servicios de agua potable se encuentran en funciones con una presión de cuarenta libras.

En el sector ya mencionado, está ubicado un hospital, tres iglesias, numerosos colegios y escuelas particulares y fiscales, y un amplio centro comercial, el cual está bajo la amenaza constante de un incendio, el cual puede adquirir grandes proporciones por la carencia de medios con que combatirlo oportunamente. El estanque para el agua salada, ubicado en el Cerro La Cárcel, está en reparaciones, pero éstas van ejecutándose con una lentitud desesperante. Es deber de la autoridad comunal preocuparse de estas cosas.

NUEVO SERVICIO MEDICO EN HOSPITAL VAN BUREN

Se está instalando un nuevo servicio médico auxiliar, que será anexado al Hospital Carlos Van Buren, de nuestra ciudad, como un medio de darle mayor capacidad para la atención de los enfermos, pues el Van Buren hace las veces de Hospital Regional. El nuevo servicio médico tendrá una capacidad de cincuenta camas, y todos aquellos accesorios que se requieren para la mejor atención de los enfermos.

Este servicio médico auxiliar fué iniciado por el Director del Hospital, Dr. señor Iván Prieto N., y por el Dr. don Samuel Avendaño, y necesita fondos para quedar terminado cuanto antes. Con este objeto, se solicitará la ayuda económica del Municipio de Valparaíso. Por este motivo, mañana jueves, el Alcalde de la comuna, señor Leonidas Leyton, acompañado del regidor Dr. D. Samuel Avendaño y de los Directores municipales de Obras y de Parques y Jardines, señores Camilo Moya y Florencio Deformes, respectivamente, practicarán una detenida visita a la labor de instalación del nuevo servicio a que nos hemos referido, para conocer sus necesidades.

MONTAS Y RETIROS DE LAS CARRERAS EN EL SPORTING EL DOMGO. 18

PRIMERA CARRERRA.— 1.400 mts.— Pr. WATERPOLO.— 7.a serie.— Handicap.— Jinetes aprendices

7 Memo 58, J. Herrera
9 Conqueror 57, S. Vásquez
10 Zig-Zag 57, R. Aguilar
8 Wincaway 56, G. Núñez
6 Sazonado 55, E. Obregón
1 Semáfora 55, N. N.
11 Minerito 53, O. Hermosilla
2 Musiquita 53, R. López
4 Addendum 48, A. Naranjo
12 Oleada 48, R. Quiroz
3 Kirksos 46, R. Silva
5 Lomín 45, R. Arredondo

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 mts.— Pr. WINTER QUEEN.— 6.a serie.— Handicap

2 Decisivo 61, N. N.
6 Roseta 58, S. Vásquez
3 Puntete 56, J. Rivera
8 My Baby 53, M. Manríquez
4 Simulacro 53, N. N.
13 Vadiana 53, S. Maira
5 Karagán 51, R. Silva
1 Tacuarí 51, O. Hermosilla
14 Atracón 50, R. Quiroz
11 Furibunda 50, J. Alvarado
7 Estampa 49, C. Silva
10 Pipo 49, R. Arredondo
12 Amhara 47, A. Montiel
9 Calandria 46, A. Salas

TERCERA CARRERA.— 1.400 mts.— Pr. WELLADAY.— 5.a serie.— Hand.

12 Chilenita 58, L. Valenzuela
8 Suvarov 57, V. Jara
3 Sonoro 56, S. Vásquez
9 Pendolista 54, N. N.
4 Chamal 52, A. Hormazábal
5 Display 52, J. Herrera
11 Marinha 52, N. N.
2 Aniñada 51, A. Montiel
6 Tiny 51, J. Rivera
10 Guardarropa 50, R. Olivos
1 Fiero 48, N. N.
7 Mehuín 45, R. Arredondo

CUARTA CARRERA.— 1.400 mts. — Pr. WARLOCK.— Para 2 años, perdedores y ganadores

11 Cornelius 57, S. Vásquez
16 Duchesse 57, C. Silva
6 Mentana 57, H. Jara
9 Senaffer 57, S. Maira
1 Sorteo 57, H. Navarro
10 Dianita 54, J. Herrera
7 Don Chipo 54, L. Valenzuela
13 Emblemático 54, H. Herrera
12 Lismore 54, G. Núñez
3 Lord Pelumpen 54, V. Jara
14 My Lord 54, E. Obregón
2 Solazo 54, A. Hormazábal
8 Instancia 51, A. Montiel
4 Martuca 51, J. Alvarado
15 Pirouette 51, R. Olivos
5 Starting Gate 51, R. Silva

QUINTA CARRERA. — 1.400 mts. Pr. WELLINGTON.— 3.a serie.— Hand.

1 Chocalán 60, H. Jara
3 Gran Toqui 58, V. Jara
7 Ajicito 55, G. Núñez
4 Pobrecita 55, E. Obregón
9 Rizada 54, S. Maira
5 Kuko 52, J. Alvarado
8 Llanta 52, J. Rivera
6 Maestría 52, C. Silva
2 Déjela 48, A. Salas

SEXTA CARRERA.— 1.400 mts.— Pr. WANDORA.— 1.a serie. — Handicap

11 Good Smoke 61, V. Jara
5 Hody 58, E. Obregón
4 Finolis 56, L. Valenzuela
9 Flambeau 55, J. Herrera
12 Digital 54, R. Olivos
2 Pitonero 53, S. Vásquez
1 Premiada 53, H. Navarro
13 Hechizo 51, R. Quiroz
10 El Rosarino 50, A. Montiel
8 Listón 50, L. Romero
7 Firulete 49, R. Arredondo
3 Busca Vida 48, A. Salas
6 Calmante 48, A. Orellana

SEPTIMA CARRERA. — 1.400 mts.— Pr. WIESBADEN.— 2.a serie.— Hand.

1 Genial 58, S. Vásquez
6 Moscatto 57, L. Valenzuela
5 El Rajá 56, E. Obregón
11 Barniz 53, A. Montiel
4 Salesiano 53, R. Aguilar
2 Chilcayo 51, R. Olivos
3 Standard 51, J. Alvarado
9 Avigorito 49, A. Naranjo
7 Baldur 49, C. Silva
10 Mariscal 47, R. Arredondo
8 Stafford 46, A. Salas

OCTAVA CARRERA. — 1.400 mts.— Pr. WALPURGIS.— 4.a serie.— Hand.

1 Sonido 59, H. Jara
3 Groom 58, H. Azócar
13 Orfeón 56, V. Jara
6 Tesoro 56, M. Manríquez
16 Ajenjo 55, A. Hormazábal
4 Chiquilín 54, N. N.
14 Ficha 54, H. Navarro
7 Euforia 53, O. Hermosilla
10 La Pepita 53, C. Silva
5 Atrevida 51, R. Olivos
8 Feliciana 51, L. Silva
9 Ficticia 51, A. Montiel
11 Ilse 50, R. Silva
12 Minoría 50, J. Rivera
15 Refriega 48, A. Salas
2 Flor Fina 47, R. Arredondo

Movimient[...]

MURIO EL [...] QUE SE CA[...] AUTOBUS A[...]

Esta noche [...] torneo inter[...]

NUEVO EDIF[...] RENTAS TE[...]

Obstáculos al intercambio chileno-argentino combate editorialmente diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 13 (U. P.)— "El intercambio argentino-chileno, no tiene continuidad, y las operaciones entre ambas naciones se realizan ocasionalmente, debido a las reglamentaciones, exigencias y fiscalizaciones y permisos que las obstruyen", comenta hoy "La Prensa" en un editorial titulado "Comercio entre Argentina y Chile".

"La Prensa" expresa confianza en que sobrevendrá un criterio nuevo y realista, que abrirá el camino a la comprensión y, después de referirse a la presencia de la comisión negociadora chilena, agrega: "Cuando el manejo de los cambios era libre y no se necesitaban permisos, existiendo sólo el problema de los aranceles, nació la idea de la "cordillera libre".

"Sería desconocer la realidad y avenirse a engaños, no admitir que desde entonces las dificultades en lugar de disminuir, se han acrecentado.

"Precisamente lo incomprensible de la traba que está cerrando el comercio entre ambos países; que tan admirablemente se complementan, hace pensar en la urgencia de removerlas.

"Un entendimiento que realmente consulte el interés y los deseos de los dos pueblos, no puede ser un conjunto de convenciones sobre compras y ventas, pagos y cuotas. Debe ser diferente, puesto que la experiencia demostró que ese tipo de acuerdos tienen alcances cortos, de duración limitada y escasa significación.

"Si no es posible llegar en seguida a la libertad de comerciar, es menester llevar los hechos a la etapa presente, porque sería un error convenir operaciones limitadas, cuando se necesita asegurar compras y ventas por la totalidad de su volumen posible y disponible, sin trabas".

SESENTA Y UN MUERTOS HUBO EN DOS ACCIDENTES FRANCESES DE AVIACION

PARIS, 13.— (UP).— Se cree que sesenta y una personas han perecido en los dos accidentes ocurridos a aviones franceses, uno de los cuales ocurrió durante una tempestad de arena en la zona del Golfo Pérsico y el otro en las selvas de Madagascar.

De acuerdo con los informes recibidos aquí se cree que 45 personas resultaron ahogadas cuando un cuadrimotor de las Líneas Aéreas Francesas cayó en el Golfo Pérsico, frente a la isla Bahrein, poco después de la medianoche.

Se dijo que de 48 pasajeros y ocho tripulantes que había a bordo del avión, seis fueron rescatados, 39 han desaparecido y que se han recogido seis cadáveres.

Por otra parte, un avión francés con 16 personas a bordo, se encuentra extraviado desde ayer por la mañana mientras se encontraba en vuelo desde Tananarivo, capital de Madagascar a Tamatava, la principal ciudad de la isla.

El avión mantuvo su última comunicación con tierra hasta 32 minutos antes de la hora en que debía aterrizar.

Según los portavoces de las Líneas Aéreas Francesas, el cuadrimotor DC-4 se encontraba a sólo dos kilómetros de la pista de aterrizaje cuando cayó al agua en donde la profundidad es de unos cuatro metros.

El avión se encontraba en vuelo desde Saigón a París. La mayoría de los pasajeros eran funcionarios franceses y familiares que regresaban desde Indochina. Se dijo que entre los 38 desaparecidos se encontraba Henri Maux, jefe de la Misión Económica francesa en Indochina. Un portavoz de la empresa manifestó que estaba realizándose una intensa búsqueda de los sobrevivientes, pero que se abrigaban pocas esperanzas sobre su suerte.

En Madagascar, cinco aviones y patrullas terrestres estaban buscando al avión perdido del ejército. Oficiales de la Fuerza Aérea francesa indicaron además, que tenían pocas esperanzas de encontrar con vida a los ocupantes del avión.

Se informa que entre los sobrevivientes se encontraba el piloto Jean Bladek, quien cuenta con 19.500 horas de vuelo, el segundo operador de radio y cuatro pasajeros.

Informes recibidos en esta capital indican que el estado del tiempo era muy malo en la zona del Golfo Pérsico al ocurrir el accidente.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.—(UP).—La obra teatral "Los árboles mueren", de Alejandro Casona, cumplió anoche 500 representaciones.

Protagonizan dicha obra Luisita Vehil y Esteban Serrador, ambos hijos de españoles.

Casona estrenó su obra el año pasado.

BUENOS AIRES, 13.— (UP).—Hoy fueron sepultados los restos del senador Alfredo J. L. Arrieta, quien falleció en la madrugada del lunes.

Esta mañana se ofició una misa de requiem en la catedral metropolitana, a la que asistieron el Primer Mandatario, su esposa, Ministros de Estado y dirigentes peronistas.

Arrieta era casado con la hermana de la señora María Eva Duarte de Perón, Elisa Duarte.

COLOMBIA

BOGOTA, 13.— (UP).— Partirá mañana para Lima, desde donde seguirá viaje a Santiago, Buenos Aires y Río de Janeiro, siguiendo hasta Toronto, George Crookston, jefe de publicidad y relaciones públicas de la empresa Tropical Oil Company, quien ha sido trasladado a Toronto luego de permanecer más de veinte años en esta capital.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 13.—(UP).— Los tres grandes frigoríficos acordaron suspender las compras de ganado en el mercado local, debido, según fuentes diplomáticas, a la falta de pago de la subvención fiscal correspondiente desde enero pasado.

La industria ganadera y la exportación de carne congelada constituyen el rubro más importante del comercio exterior uruguayo, y esta suspensión constituye un rudo golpe para el comercio.

Se cree que pronto quedará solucionado este problema.

India acusa a Pakistán de haber violado el acuerdo sobre cese del fuego en Cachemira

NUEVA DELHI, 13.—(UP).—La India acusó a Pakistán de haber "violado claramente" el acuerdo sobre el cese del fuego en Cachemira, después del choque entre soldados hindúes y pakistanos, en el cual, según se informó, resultaron muertos 15 pakistanos y seis indios.

El informe hindú sobre el incidente, expresa que durante una escaramuza que duró cuatro horas, hubo un intenso intercambio de fuego de morteros, granadas y fuego de fusilería, después que un grupo de soldados pakistanos y civiles, cruzó la frontera zonal en Jammu, región al sur de Cachemira, propiamente dicha.

El informe hindú manifiesta que los soldados pakistanos comenzaron a llevarse el ganado y la madera de la aldea de Gulabgarh, a unos 100 metros dentro de la zona india. Añade el informe que, al verse sorprendidos, los pakistanos inmediatamente abrieron el fuego sobre los hindúes. La lucha terminó abruptamente cuando los observadores de las Naciones Unidas llegaron al sitio de los sucesos.

"Gran oposición popular" en China reconoce Mao Tse Tung

HONG-KONG, 13 (U. P.)— El líder comunista chino Mao Tse-Tung dijo que los comunistas están ganando la guerra fría contra las democracias, que están destrozadas por las disensiones y discusiones entre sí.

En un discurso que pronunció ante el Comité Central del partido rojo chino en Pekín, la semana pasada, Mao admitió que los rojos chinos tropiezan con una considerable oposición entre el pueblo chino, y elogió el reciente abandono de las políticas económicas extremadas, aunque advirtió que pasarán 3 a 5 años antes que se haga evidente una verdadera estabilidad económica.

Mao reveló que el partido rojo chino cuenta ahora con cuatro y medio millones de miembros.

Dijo que la situación mundial es "favorable para nosotros", y que el movimiento comunista mundial, encabezado por los Soviets, es más poderoso que lo que fué el año pasado, en tanto que "las contradicciones entre los países imperialistas, especialmente Estados Unidos y Gran Bretaña han ido en aumento y que "las querellas también han aumentado".

La moda al día ★ MIERCOLES femenino ★ Modelos París - Londres y N. York.



INTERPRETACIONES DE LA MISMA BLUSA.— Con una blusa se pueden tener seis trajes diferentes, acompañadas una falda de gros. Para hacer los arreglos, basta con dejar las puntas de arriba para poderlas amarrar en los hombros, en forma de escote o bien debajo de los brazos.

El menú de la semana



CREMA DE ZAPALLO

...erve una buena tajada de ...a la que se le ha quitado ...ente la cáscara, en un li... agua. Una vez blando se ... con la espumadera se ... bien. Se vuelve a poner ...o agregándole caldo, sal, ...haradas de arroz, una piz...úcar y un litro de leche. ... cocer alrededor de vein...tos y se sirve.

...ALAO CON TOMATE

...ne en remojo, la noche ..., un kilo de bacalao. Se ... día siguiente, después ...do y escurrido, en trozos ...enos cuadrados y se pa... pedazo por harina. Se ...orar estos trozos después ... sartén con manteca por ... de unos quince minutos. ... entonces el bacalao ...o y se coloca en una ...guardándolo al calor. ...manteca que ha quedado ...ente (que debió ser 150 ...más o menos) se le agre...o kilo de tomates pe...n semillas y cortados en ...azonados con pimienta, ...il picado y un diente de ...cocina esa salsa durante ...eintícinco minutos y se ...pués sobre el bacalao, ... estar caliente, sirvién...punto.

...A MERENGADA DE LIMON

... perfectamente una taza ...a con media cucharadi...polvo de hornear y un cuarto de cucharadita de sal. Añadir cuarenta gramos de manteca, mezclando bien con un tenedor, y una vez bien unida a la harina cernida, agregar de a poco agua en cantidad suficiente como para formar una masa consistente. Extender sobre tabla enharinada y pasar el palote hasta dejar una masa delgada. Sobre ésta poner otros cuarenta gramos de manteca cortada en trocitos. Doblar los extremos de la masa hacia adentro, realizar esta misma operación con los lados opuestos y volver a doblar en el sentido anterior. Pasar nuevamente el palote hasta obtener una masa muy delgada y colocar en la tortera en forma que sobresalga por los bordes. Con el tenedor formar un dibujo apretando esos bordes. Pinchar la masa y cocer a horno caliente hasta que la pasta esté ligeramente dorada.

Retirarla una vez cocida y rellenar con una crema formada con cinco yemas, cinco cucharadas de azúcar molida, un pan de manteca, la ralladura y el jugo de un limón mediano, todo ello bien unido y cocida suavemente a bañomaría hasta que tome consistencia la crema. Ya dispuesta la crema sobre la torta, decorar con un batido de merengue al que se ha agregado bastante jugo de limón. Terminar dando al merengue un golpe de horno hasta que tome una tonalidad apenas dorada.

ORIENTACION DE LA JOVENCITA

Para muchas de nuestras jovencitas éste es el primer año que se encuentran en la vida sin tener una obligación escolar. Es la época de transición más difícil para la mujer. Del colegio muchas veces se sale con muchos conocimientos básicos, pero sin tener idea de la vida y de su afán diario. Es en este período que la madre más que nunca debe intervenir en el complemento de la educación de su hija. La madre debe ver en su hija una mujer que empieza a vivir y no la niña que quiere hacer cosas de grande. De tratar de aclarar los conceptos que tenga un poco errados, sin hacerla sentir su juventud e inexperiencia, pues ésto la retraerá para las confidencias que son necesarias para el mayor conocimiento entre ambas. Lo único que puede salvar la distancia de las dos generaciones es esta confianza depositada en una y otra, poniendo desde luego mayor comprensión en la actitud de la madre para con la hija. En esta forma, poco a poco la vida de la niña se verá orientada a un fin determinado, sin la presión que muchas veces amarga en su edad temprana a la juventud. La obligación de la madre es ayudar a buscar un camino a su hija. No dárselo hecho ni señalarle otro que nada tiene que ver con su temperamento, carácter e inquietudes.

NOS PONEMOS ROUGE CLARO

La moda también interviene en nuestros labios. En un tiempo todas andábamos con la boca completamente morada, después fucsia y ahora... volvemos al rojo.

Nos dieron la orden (todavía no sé de dónde salió) que ahora debíamos pintarnos con colores claros. Todos los tonos tienden al anaranjado y rojo.

Bueno, pero, no exageremos la moda. Nos pondremos rouge cla-



ro anaranjado, sólo si somos rubias. Nos pondremos rouge rojo fuego si somos morenas. Pero, si somos trigueñas o pelirrojas, no importa la moda, pongámosnos el que mejor venga con el color de los ojos con la tez blanca o tostada. Al fin y al cabo la moda se hace para que luzcamos mejor y no para convertirnos en papagayos pintados de cualquier color sin armonía ninguna.

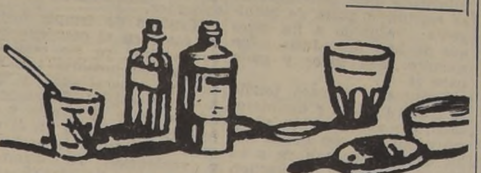
MI TIENDA

"Mi Tienda", en Agustinas N.o 1480, pone a su disposición objetos para regalos, tejidos a palillo y a máquina, libros de actualidad y juguetes. Una visita a su salón de ventas será de mucho beneficio para nuestras lectoras.



CODIGO DE UNA BUENA MADRE. — Recuerde que ningún compromiso, por importante que sea, reunión social, entrevista, conferencia, etc., tiene más importancia que el quedarse en su hogar cuidando a su niño todas las veces en que éste necesite esos cuidados. Las fiestas familiares no deben ser un motivo para que se alteren fundamentalmente las costumbres de un niño, sobre todo en lo que se refiere a alimentación. Madres hay que, pese a ser excesivamente cuidadosas del régimen del niño, acceden fácilmente a quebrantar esa disciplina cada vez que hay en la familia un cumpleaños o una fiesta cualquiera, e incluso anotamos que, para resultados aún peores, esa nociva condescendencia no va sólo para las cosas de comer..., sino aún para las cosas de beber.

EL ASEO EN SU CASA



Es el día que no conviene olvidar que...

... los vidrios y los espejos se limpian muy bien pasándoles alcohol sin refinar con un trapo y secándolos después con un lienzo que no deje pelusa.

...si están muy sucios, se lavan con agua tibia, en la que se ha mezclado vinagre y sal. Después se enjuagan con agua fría. Y luego se secan con un trapo de hilo.

...los mármoles se lavan bien con vinagre caliente y ceniza. Esto les quitará las manchas. Después se pasa un trapo mojado en kerosene y se lustran con una franela.

...las baldosas muy viejas se limpian con agua, a la que se le mezcla amoníaco y trementina en pequeña cantidad. Eso aclara las manchas y quita los restos de suciedad.

...el linóleo se lava con agua tibia jabonosa (nunca caliente) y se enjuaga con agua fría. Después se encera como si fuera madera.

...las manchas sobre los muebles se quitan bastante bien frotándolas con una franela embebida en leche caliente.

...las manchas de tinta sobre los encerados desaparecen frotándolas con un poco de vaselina.

...las de aceite se lavan con agua jabonosa y, después, cuando está seca la madera, se tratan con una franela mojada en alcohol.

...las maderas pintadas al esmalte se limpian frotándolas con un trapo mojado en una solución de agua tibia y un poco de kerosene. Este procedimiento es también excelente para los muebles metálicos esmaltados de la cocina y del cuarto de baño.

SEA DECIDIDA, SEÑORA

La vida de hoy no admite prolongados estudios para cualquier cosa. Ahora vivimos a la carrera y si no seguimos en ese tren podemos quedarnos en el camino. Una de las cualidades que más debe cultivar la mujer moderna es la decisión. La decisión aún en las cosas pequeñas. Si vió la consolita del baño con tierra, pues inmediatamente a buscar el plumero y sacudirla; no debe pensar lo haré más rato, porque seguramente la consolita quedará por muchos días con la misma tierra. Si va al centro lleve una lista con las compras a efectuar y no se detenga mucho tiempo en cada una. Lleve pensado de antemano lo que le conviene para evitar los titubeos en el momento de elegir. Es en esta forma que ahorrará tiempo, evitará molestias y hará en tres horas lo que habría hecho en 6, si usted no tiene el carácter de atenerse a lo que ha pensado.

MIREMOS ALREDEDOR

La moda no siempre aparece en los figurines y revistas. Cada país, así como cada mujer, le da diferentes interpretaciones. Esto es lo que forma la personalidad. La mujer chilena tiene fama de ser una de las mujeres más elegantes y discretas en el vestir del mundo entero. Posiblemente se debe a ese toque personal que le da a cada prenda de su vestir. A veces podemos encontrar mejores modelos y más apropiados a nuestra manera de ser en los modelos que lucen nuestras damas elegantes en los diversos sitios de reunión.

Ir a algún aperitivo donde generalmente se reunen las amigas a charlar un poco nos puede servir mucho para formar nuestro trousseau de novia o el de la temporada. En el Hotel Crillón, por ejemplo, y sobre todo los sábados a mediodía es donde mejor se puede apreciar esta elegancia femenina de nuestras damas chilenas. Es un día de lujo para mujeres elegantes. La elegancia viva nos hablará mucho más que los modelos inertes de los figurines.

APROVECHE LO QUE TIENE EN LO QUE QUIERE TENER

¿Quiere tener un traje para la tarde y no tiene dinero para comprarlo? Pues, le aconsejo mirar primero su guardarropa. Ese traje negro un poco gastado con el uso lo puede transformar fácilmente. Es de dos piezas y le tiene aburrida. Empiece por sacarle la pretina. Ajuste al talle la chaqueta, luego únala con la falda. Tenemos así una bata muy discreta. Como está todavía muy parecido al vestido que a usted no le gustaba, vamos a seguir la transformación.

Vaya a una tienda donde vendan retazos y busque uno de pocos centímetros en género a rayas o escocés en tafetán. Tenga cuidado con los retazos, pues a veces salen más caros que comprarlo por metros, si se compra unos cuantos centímetros más de lo necesario. Para un bonito cuello y un detalle, basta con 30 centímetros, que por mucho que le cueste y en las tiendas más caras del centro, no valen más de $ 90.

Escote su traje en redondo, que le quede un escote muy amplio. Corte en seguida una tira sesgada de más o menos 20 centímetros de largo del escote y colóquesela doblada alrededor del cuello; con lo que le quede hágale un detalle recogido en una de las caderas, y se encontrará con un traje muy de moda, nuevo y que le ha costado poco dinero.

El terciopelo, material de moda para los sombreros



El terciopelo es el que tiene la preferencia este año, en las confecciones de sombreros. Como los sombreros se llevan muy pequeños, podemos confeccionarlos hermosas toquitas de este material con pequeños trozos de terciopelo que muchas veces tenemos guardados en alguna caja con retazos.

Nuestras lectoras pueden apreciar la belleza de estos modelos que presentamos, que se complementan con penachos de aigrettes.

Matrimonio Guzmán Ovalle - Kirby Pye.-



La señorita Patricia Elizabeth Kirby Pye, de la aristocracia neoyorquina, durante la bendición de su matrimonio, por Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, con el señor Carlos Guzmán Ovalle, efectuado el domingo pasado a mediodía en la Iglesia de San Ignacio.— Luce la novia traje de raso y encaje color marfileño, toquita también de encaje con tul que le cubre el rostro. En la mano, ramo de azahares, cinta y tul.—

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—El Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, y señora, ofrecieron una recepción en honor del Jefe de los Servicios Informativos de dicha Embajada, y señora de Vebber.

Asistieron las siguientes personas: Embajador del Ecuador, Excmo. señor Jose Gabriel Navarro, y señora; Director de "El Diario Ilustrado", señor Luis Silva Silva; presidente del Instituto Chileno-Francés de Cultura, señor Francisco Walker Linares; Attache Cultural de la Embajada de Francia, Alfonso Creach; Gabriela Huneeus de Izquierdo, María Flora Yañez de Echeverría, Sylvia Moore de Alvarado, Patricia Morgan, Gustavo Labarca, Lenka Franulic, Benjamín Subercaseaux Zañartu, Ana Fabres de Gutiérrez, Octavio Méndez, María Elvira Piwonka de Chadwick, Dr. Eduardo Yepez, Dr. Ibarra, Marcela Vicuña, Alfonso Letelier Llona y señora, Gustavo del Campo, Ana María Hernández Parker, Víctor Barrios, Olga Pizarro de Astorquiza, Roque Esteban Scarpa, Luis Durand, Martín Bunster, Ricardo Latcham, Alicia Rivera de Latcham, Jerónimo Lagos Lisboa, Héctor Fuenzalida, Joaquín Ortega Folch, Francisco García Puig, Mario Justiniano Préndez y señora, Laura Castagneto de Griffin Garat, Oreste Plath, Pepita Turina, José Santos González Vera, Luis Merino Reyes y señora, Ernesto Montenegro, Carlos Acuña, Luis Menéndez, Chela Reyes Valledor de Menéndez, etc.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.— A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Humberto Aguirre Doolan.

Se rendirá homenaje al Centenario de la Bandera Cubana, con motivo de lo cual ha sido especialmente invitado el Embajador de Cuba, Excmo. señor don Ramiro Hernández Portela. Además se tratarán importantes temas relacionados con las autoridades rotarias en desarrollo.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

CLUB DE LA UNION.—La profesora señorita Elena Barraza León, durante el Aperitif Concert que se efectuará en el gran hall del Club de la Unión el próximo domingo, de 12.15 a 13.30 horas, dará una audición del inmortal compositor Federico Chopin.

El directorio nos encarga invitar a los socios y sus familias.

EN EL CIRCULO DE PROFESIONALES HISPANICOS.—A las 19.30 horas de mañana se llevará a efecto en los salones del Círculo Español un interesante acto organizado por el Grupo de Arquitectura del Círculo de Profesionales Hispánicos. Se exhibirán en dicho acto, Proyecciones de Diapositivos de Catedrales y Castillos Españoles. El relato estará a cargo del señor Juan Uriarte Larrañaga, Jefe del citado grupo.

Puede asistir toda persona que lo desee.

A las 21 horas del mismo día se celebrará la Comida de Amistad del presente mes, dedicada, por acuerdo de la Junta Directiva, en honor del secretario del Círculo de Profesionales Hispánicos, Dr. don Enrique Raventós Bediges, para despedirlo con motivo de su viaje a Europa.

Las adhesiones pueden solicitarse en la secretaría social o al teléfono 82908.

Don Julio Brusi Opazo.-

El lunes 5 del corriente ha fallecido en Santiago don Julio Brusi Opazo, vastamente conocido en las actividades comerciales e industriales del país.

En el caso de don Julio Brusi, al decir un hombre de bien, no cabe la lisonja inútil ni tampoco la mentida adulación que generalmente se esgrime a guisa de indulgente recuerdo a los seres que se han ido. Julio, fué siempre para todos y nada para él.

Cuantos a quienes tendió su mano piadosa y desinteresada, sin alardes y en silencio verán hoy con hondo dolor que no tendrán ya a su lado a tan noble bienhechor, espléndido amigo e incomparable hermano. A decir verdad, él no fué nada para él, y lo fué todo para todos.

De clara visión y desarrollado espíritu progresista, su constancia y dedicación en las distintas actividades comerciales le brindaron la oportunidad de labrarse una situación económica bien cimentada. No obstante, su salud seriamente quebrantada en estos últimos años, no le permitieron la satisfacción de ver cumplidas sus aspiraciones más fervientes para continuar su obra magnífica de hacer el bien a sus semejantes.

Hombres de temple forjado como en el caso que nos ocupa, hoy ya no existen. No existen hombres tan recios, de natural sano y tan sano de espíritu. El cumplimiento de la obligación y su palabra constituían en él un sello sacrosanto de respeto y veneración. Es doloroso decir que se ha ido de este mundo a edad temprana todavía, un gran benefactor, un amigo leal y sincero. Ha dejado este mundo, realmente un hombre de bien.

Sus amigos

Arte, exposiciones y conferencias.-

EXPOSICIONES

De Pacheco Altamirano.— En la Sala del Banco de Chile inaugurará el lunes próximo. El "pintor de los puertos" como se le ha llamado, presentará motivos de Puerto Montt, Corral, Niebla, Valdivia, San Antonio, Cartagena y diversos rincones de puertos, cuyo romanticismo es captado por el artista en todo su sabor.

De Jorge Caballero.— Seguirá abierta hasta el sábado en la Sala de la calle Huérfanos 972, 2.o piso.

De Exequiel Fontecilla.— Durante toda la semana continuará en la Sala del Pacífico.

De Agustín Abarca.— Puede ser visitada de 17 a 20.30 horas, diariamente en el Palacio de la Alhambra.

Los Maestros Chilenos.— Centenares de visitantes, especialmente estudiantes a los que se dictan charlas, acuden todos los días a la exposición de pintura chilena "De Pedro Lira hasta la llegada de Alvarez Sotomayor".

CONCIERTOS

De Sir Malcom Sargent.— El próximo viernes, en el Teatro Municipal, el gran director inglés, de fama mundial, dirigirá el Séptimo Concierto de la Orquesta Sinfónica. Sargent ha elegido para su debut un programa que comprende: Sinfonía N.o 86 de Haydn; Obertura Festival Académico de Brahms; Serenata para cuerdas, de Edward Elgar, popular compositor inglés y la Quinta Sinfonía de Jan Sibelius.

Hoy, La Mesa Verde.—Este conocido ballet será presentado esta tarde por el Ballet del Instituto de Extensión Musical, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

Aparte de la obra de Jooss, Uthoff presentará "Capricho vienés", de Strauss; la leyenda coreográfica "Caupolicán" de Remigio Acevedo y el ballet de Aída, de Verdi. En los papeles principales participarán: Uthoff, Lola Botka, Patricio Bunster, Virginia Roncal, Lissy Wagner, Alfonso Unanue Martín Lande y Esteban Cerda.

CHARLAS Y CONFERENCIAS

De Gabriel Vitureira — El escritor uruguayo Gabriel Vitureira, representante del Ministerio de Instrucción Pública de su patria, que se encuentra en Chile en misión de acercamiento cultural, disertará el viernes en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, sobre "Presencia celeste de Juana de Ibarbourou".

De M. René David.— El profesor de Derecho Civil Comparado de la Universidad de París, M. René David, dictará, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, dos conferencias de gran importancia. La primera el jueves 15, sobre "El derecho comparado, su utilidad para la comprensión internacional, y la segunda el lunes 19, sobre "La revisión de los contratos en el derecho francés. Hora: 19.

De Greta Mostny.—Mañana 15, 19 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, la señora Mostny dictará una charla sobre "Los indios del norte de Chile". Habrá ilustraciones de películas en colores, y grabaciones musicales.

PROGRAMAS RADIALES

Concierto de Mozart.—A las 15.30 horas, Radio del Pacífico, espacio "Obras y autores famosos", transmitirá el Concierto en Do menor, de Mozart de la Orquesta Filarmónica de Londres, actuando como solista Edwin Fischer. El viernes, la misma emisora, en el mismo espacio, transmitirá la Sexta Sinfonía en Do mayor, de Schubert, de la misma orquesta dirigida por Sir Thomas Beechan.

De Luis Munizaga.— La emisora antedicha transmite, lunes, miércoles y viernes, a las 22 horas, música selecta ejecutada por el concertista Luis Munizaga.

RESIDENCIA. — El señor Carlos Martín Martínez y señora Lucila Ramírez Santelices de Martín han fijado su nueva residencia en Avenida Los Aliaga 403, (Ñuñoa).



Señorita MARIA CRUZ VASQUEZ, cuyo matrimonio con el teniente de Ejército Sagüés Hermann, ha quedado concertado recientemente.— Hicieron la visita de nel don Héctor Sagüés Zúñiga y señora Raquel H. de Sagüés.—

TE CANASTA EN EL HOTEL CARRERA.—El Comité pro ayuda a las obras sociales de la Población La Legua, ha organizado para el martes 27 del presente, un té canasta en este hotel. Durante el acto, distinguidas damas ejecutarán números de música, y se efectuarán sorteos de finos objetos, para beneficio de las obras de este Comité.

Las tarjetas para concurrir a esta fiesta de beneficencia se pueden solicitar al teléfono 490998.

MISA. — Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento de la señora Ana Morales de Romero Z., el Capellán de Ejército señor Vicente de Paul oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy, a las 10 horas, en la Parroquia de San Isidro.

AL EXTRANJERO.— El 18 del presente se dirigirá a Europa el delegado ante el 5.o Congreso Interamericano del Cáncer en París, Dr. Eduardo Yepez de Constante.

EN EL HOTEL CRILLON. —Despedida de soltera. — Hoy se realizará el té de despedida de soltera que sus amistades ofrecen en honor de la señorita María Luisa Iñiguez Infante, a las 17.30 horas en el Hotel Crillón.

Despedida. — Hoy, a las 16.30 horas en el Hotel Crillon se efectuará el té de despedida en honor de la señorita Concepción Tolosa.

Despedida por viaje.—Con motivo de su próxima parti-

DIPLOMATIC... cepción se ha... Embajador de... señora de Nav...

da sus relacion... rán un té en... llon en honor... Olga Baeza de... ñana, a las 17...

Las adhesion... manifestaciones... en la Caja del...

NUEVA IMPERIAL REGALAN SITIOS PARA QUE EMPLEADOS CONSTRUYAN SUS CASAS



...ar aporte a la solución del problema de la vivien... ...do a la Municipalidad de Nueva Imperial. En una ...sión acordó donar terrenos a los empleados de las ...actividades para que, por intermedio de sus respec... ...jas puedan construir sus propias habitaciones.

Los beneficiados suman centenares

NUEVA IMPERIAL, 13.— El regidor don Arturo Vargas Dagnino hizo indicación para que se cedieran gratuitamente más de seis manzanas ocupadas por sitios eriazos a empleados ferroviarios, públicos, particulares y municipales, a fin de puedan construir sus propias viviendas por intermedio de las Cajas en que imponen.

Los centenares de beneficiados deberán acreditar que no poseen bien raíz alguno.

La iniciativa del señor Vargas Dagnino fué aprobada por unanimidad. Se le considera como una magnífica contribución a la solucion del problema de la habitación, que alcanza aquí graves proyecciones.— (ANER PADILLA, Corresponsal).



Equipo de segunda serie del Carlos Condell, de Puerto Montt, que se clasificó campeón de los barrios en 1949. Participa también en la competencia de este año. Forman, de pie: Enrique Ortiz, Francisco Gajardo, Julio Pérez, Luis Gutiérrez, Francisco Venegas, Jorge Salinas y Rosendo Gutiérrez. Agachados: Arturo Saldías, Raúl Díaz, Octavio Calderón, Alfonso Ortiz y Manuel González.

AGRICULTURA PUEDE RECUPERAR 50 MIL HECTAREAS ARIDAS

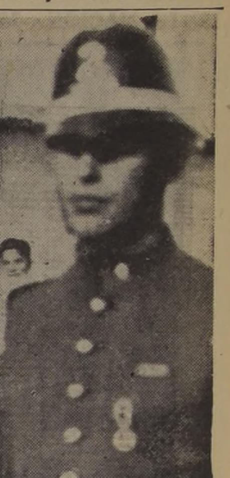
CHILLAN, 13.— Un estudio realizado por el Director de la Esc. Agrícola de Chillán, don Carlos González Cáceres, indica que el 64,2 por ciento de la población de Ñuble es esencialmente agrícola, y que el 71 por ciento del total de su superficie territorial es también agrícola.

De acuerdo con esos estudios, puede calcularse la producción agrícola actual de la provincia en una cifra cercana a los mil millones de pesos.

Se estima que un plan adecuado de aprovechamiento de las tierras, haría fácilmente cultivables más de cincuenta mil hectáreas, ahora perdidas para la agricultura.

En cuanto al regadío, puede ampliarse en unas treinta mil hectáreas.

Por lo que respecta a forestación, hay ciento cincuenta y cinco mil hectáreas aptas para ella—(EL CORRESPONSAL).



Don Juan Llona Morales, capitán de la Segunda Compañía de Bomberos de San Bernardo presidió la ceremonia íntima efectuada anoche en homenaje a la memoria de los fundadores de la Compañía, que cumplió ayer 33 años de existencia

...ERCION.—

...OLANTES ASESINOS

...ribo a 17 días del alevoso accidente de que fuimos ...s en Casablanca y que nos tuvo en las puertas de la ... Lo hago desde mi lecho, en el Hospital Naval de ...aíso, excelentemente organizado y magníficamente ...o por el almirante Dr. Luis Merino Reyes. Tengo ... de pieza a mi colega el Dr. Luis Wortzman (ambos ...cátedra de Medicina del Prof. Armas Cruz, Hospital ...or de Santiago), quien me acompañó a este puerto ...me dirigía a dar una conferencia sobre antibióticos, ...ente invitados por la directiva de este hospital. En ...piezas cercanas yacen invalidadas mis dos hermanas, ...y Máxima.

...balance del choque, en mi colega y yo, dió lo si...: prolongada conmoción cerebral, anemia aguda por ...hemorragias, múltiples fracturas de las costillas, ...ones intensas de ambos hombros, con fractura del ...quierdo en mí, herida profunda en la frente y cara, ...s de todos grados en las extremidades inferiores y ...ión intensa de los órganos internos, especialmente ...ómago, intestinos e hígado, con actual parálisis ve... intestinal.

...en mis hermanas, fuera de profundas contusiones en ...l cuerpo, fractura doble de los huesos de la pierna, ...huesos del brazo, de los huesos de la nariz, y en la ...una de ellas, gran fractura suborbitaria con enor...tusión.

...cuanto al coche, quedó totalmente destrozado.

...he permitido enumerar algunas de las lesiones que ...s en el choque que nos dieron en Casablanca, para ...almente se tome el peso de las consecuencias de la ...sabilidad de quienes, haciendo caso omiso de los ...s que entraña y de la inhumanidad que encierra, se ...en con hacer piruetas con el volante para atraerse ...halago de mala clase.

...velocidad desmedida, el malabarismo del volante y ...holismo son las tres grandes causas que día a día ...n preciadas vidas y dejan huérfanos a pequeños ...tes.

...irresponsabilidad se ve especialmente los fines de ..., en que múltiples vehículos circulan de una ciudad ... cruzándose con camiones y camionetas. Quienes ...s estos recorridos con frecuencia, hemos podido com... que los conductores de camiones y camionetas to...or hazaña pasar a los vehículos a velocidades inhuma...s, y realizan juegos de volante fuera de toda des...n. Agregan como broche de oro a estas proezas, unas ...s groserías, especialmente dirigidas a las señoras que ... los autos.

...hecho personal de nuestro caso, con cuatro heridos ...socialmente no le asignó ninguna importancia. Pe...hecho representativo, como uno de tantos que se repi...diaria, dejando lisiados a hombres fuertes y útiles, y ...o la educación de hijos que pueden ser un baluar...nuestra sociedad, según mi entender, es del más al... jurídico-social.

...conocer un hecho es algo frecuente en Chile. Reme...es algo infrecuente. Y a este propósito me voy a ...ir hacer un cargo grave a las autoridades; es un ...sabido por todos, que las autoridades pertinentes no ... debida importancia a este asesinato diario. No es que ...onozcan, porque a ellos llegan cada vez los antece...correspondientes, y la prensa, en una campaña de ...unto de vista encomiástica, ha advertido y analizado ...roblema. De modo que no hay justificación. Ha lle...l momento que la población exija que se la proteja ...arrasada a mansalva por irresponsables que en co...privados se jactan de sus proezas asesinas.

...o no concibo cómo a las autoridades se les puede es...que el daño infligido a una persona puede dañar gra...te a centenares de otras personas. Quienes tenemos ...estras manos el diagnóstico de gran número de en...de hospital, como me sucede a mí y a mi colega, en ...artamento de Bacteriología y Sección Infecciosa, res...amente del Hospital Salvador, nuestra ausencia pue...ificar, por la interrupción de la continuidad del es...pérdidas de vidas o, en todo caso, grave perjuicio en ...d de infinidad de enfermos.

...ampoco concibo cómo puede existir una tan acentuada ...e sensibilidad social, como para no comprender que, ...almente al médico, debe protegérsele de esos arran...elváticos, que en un minuto destruyen todo su es...económico que ha significado una lucha de bien que ...más de la mitad de su vida. Nuestro gremio pasa por ...apa difícil, y las apariencias para el público están ...jos de ser una realidad económico-social, ya que sus ...sociales se han hecho en desmedro de la remunera...médica.

...dos estos factores son antecedentes que deben ser ...ien aquilatados y medidos por las autoridades y vigi...s informaciones orales o escritas de los subalternos, ...n más de un caso merecen un punto interrogativo. ...reglamento de Tránsito Público debe ser incremen...on disposiciones a este propósito, y la vigilancia en ...minos interciudades debe ser reforzada por personal ...ado y con autoridad para actuar, toda vez que se ...uedan tales disposiciones. ...olamente con esta manera activa y justa de actuar ...toridades se harán acreedoras a nuestro aprecio y ...o.

Dr. JORGE VIGOUROUX BERARDI.

EMPLEADOS DE GOBIERNO INTERIOR ELIGEN MESA

SAN FELIPE, 13. — Los empleados del Servicio de Gobierno Interior, se reunieron para constituir la Asamblea Provincial de Aconcagua, eligiéndose el siguiente Directorio:

Presidente, don Enrique Avila Ramírez; Secretario, don Manuel Castro Toro; Director Tesorero, don Edmundo Ugarte Ugarte; Director, don Agustín Fuentes Pizarro; Director, señor Francisco Mazurett Santander.

Los tres primeros pertenecen a la Intendencia de Aconcagua y los dos últimos a las Gobernaciones de Petorca y Los Andes, respectivamente.— (Corresponsal).

PELIGRO OFRECEN LOS PUENTES: COLLIPULLI

COLLIPULLI, 13.— En diversos puntos de la ciudad existen puentes en mal estado de conservación, que dificulta el tránsito de los vehículos. El empleo de ellos entraña un evidente peligro, puesto que pueden derrumbarse en cualquier momento.

Estos puentes son de madera y fueron construídos hace muchos años, de tal modo que se encuentran deteriorados en gran parte.

Es imprescindible que se arbitren las medidas del caso para que se les repare a la brevedad posible.— (CARLOS MARTINEZ BILBAO, Corresponsal).

Una malversación de fondos en ferrocarril de Iquique a Pintados

ARICA, 13.— Una malversación de fondos que se calcula en medio millón de pesos en el ferrocarril de Iquique a Pintados se denunció al Segundo Juzgado. Fueron detenidos e ingresaron a la Cárcel Pública, Amadeo Leoncini, que actuaba desde hace un año como contador subrogante; Eduardo Oroz, Jesús Alfredo Guzmán y Luis Morín.— (BRAVO, corresponsal).

BIBLIOTECA INAUGURO ESCUELA DE LONCOCHE

LONCOCHE, 13. — Fué inaugurada en la Escuela Superior de Niñas N.o 2, la Biblioteca "Pedro Aguirre Cerda".

A la ceremonia concurrieron las autoridades locales, el profesorado y miembros del Centro de Padres.

Hizo uso de la palabra la señora Ramona Jara de Arezo. Solicitó la cooperación de todos los vecinos para acrecentar las actuales existencias de libros.

Esta Biblioteca no sólo sirve a la Escuela sino que también al pueblo de Loncoche. —(RIVEROS, Corresponsal).

$ 50.000 PARA MEJOR OBRA SOBRE VALDIVIA

VALDIVIA, 13.— La Municipalidad local acordó destinar la suma de $ 50.000 como premio a la mejor obra sobre la historia de Valdivia que se presente al concurso que ha de abrirse luego.

Como se sabe, esta ciudad celebrará su Cuarto Centenario en 1952.

La Sociedad Amigos del Arte, que preside el abogado don Alvaro Bombal Murúa, fijará las bases a que deben ceñirse los concursantes.— (LYA LAFFAYE, Corresponsal).

Renovó su mesa Comité Alfabetizador: Malloco

MALLOCO, 13.— Bajo la presidencia del Gobernador de Talagante, como Presidente del Consejo Departamental de Alfabetización se reunió en la Escuela Superior de Hombres de esta localidad, el Comité de Alfabetización del Distrito de Malloco para renovar su Directorio y tratar interesantes materias sobre el programa a desarrollar en pro de la alfabetización de los adultos de esta región.

Fué nombrado por aclamación el siguiente Directorio: Presidente el señor Héctor R. Fuentes; vicepresidente, don Luis Vatel Soto; secretaria, la señora Eliana Durán Abarzúa; prosecretaria, doña Graciela E. de Arce; tesorero, señor Juan Guzmán; directores los señores: Moisés Teperman, Francisco Palma Raúl Castillo, Francisco Kellendonk, Manuel Tapia; director de propaganda e información, don Oscar Arce Z., y directores honorarios, los regidores municipales señores Juan Bahamondes y Antonio Venegas y el señor Juan Claret.

La próxima reunión tendrá lugar el domingo 18 de junio a las 11 horas en el mismo local de la Escuela de Hombres N.o 12, para seguir tratando el plan de trabajos, especialmente en lo que concierne a la toma del censo de los analfabetos y a la campaña de difusión para hacer ingresar a los interesados en los centros de estudios que se están organizando.— (EL CORRESPONSAL).





Sindicato Profesional de Empleados del Banco de Crédito e Inversiones

Por vencimiento del período del actual directorio de la institución, cítase a elección para el martes 20 del presente, a las 17.30 horas, en el local del Banco, Huérfanos 1126.

Santiago, 13 de Junio de 1950

EL PRESIDENTE

FONDOS PARA NUEVO CUARTEL DE BOMBAS SE PIDE EN CAÑETE

CAÑETE, 13.— El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad está gestionando ante el Presidente de la República y varios parlamentarios, la autorización de un millón de pesos para la construcción de un cuartel.

El local que ocupan en la actualidad no reúne ninguna de las más elementales comodidades para guardar los carros y demás materiales. En los últimos incendios no se ha podido llegar a una hora oportuna al sitio del siniestro, debido a las dificultades para sacar las máquinas con rapidez.

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio que es el organismo que va a facilitar los dineros para levantar el nuevo local, no ha dado ninguna respuesta satisfactoria a los dirigentes bomberiles cuando han ido a gestionar el empréstito.

PRESIDENTE AGRARIO. — El Partido Agrario Laborista, de esta ciudad, designó presidente al señor Francisco Cigarroa.— (CONCHA, corresponsal).

OFICINA DE GIROS SE PIDE EN STA. BARBARA

SANTA BARBARA, 13.— Insiste la población en pedir la creación, dentro del Servicios de Correos y Telégrafos de la localidad, el Departamento de Giros Postales.

Santa Bárbara ha acentuado ostensiblemente su desarrollo comercial e industrial. Hay grandes aserraderos y la extensión de sus sembrados acrece día a día. Es imprescindible, entonces, una oficina de giros. La Dirección de Correos tiene, pues, la palabra.— (CRUZAT, corresponsal).

SE DESCARRILO TREN DE CARGA EN P. MONTT

PUERTO MONTT, 13.— A la 0.30 hora se descarriló el tren de carga N.o 306, volcándose siete vagones. No hubo desgracias personales que lamentar.

Debe recordarse que este es el segundo accidente de esta naturaleza que ocurre aquí.

Las lluvias han socavado el terreno donde se asientan las líneas, resintiendo la resistencia de las mismas.— (ROLANDO SCHMAUK, Corresponsal.



JUNECH DE MULCHEN DA SU APOYO A S. E.

MULCHEN, 13.— Se organizó aquí la JUNECH Departamental. Su directiva quedó constituída de la siguiente manera: Presidenta, señorita Cristina Ramos; Secretaria General de la UPECH.; vicepresidente, don Oscar Mella; secretario, don Sigfrido Arancibia; tesorero, don Mario Rodríguez, y directores, señora Teresa Rodríguez de Cerda, y señores Eduardo Cuevas, Humberto Aguayo, Jorge Narbona y César Sanhueza.

Están representados los empleados públicos (incluyendo profesores), semifiscales, municipales, beneficencia, ferroviarios y particulares.

Se acordó apoyar ampliamente la política económica del Presidente de la República.

Hablaron en esta oportunidad los representantes provinciales de la JUNECH señores Adrián Jara, Presidente de la JUNECH de Bío Bío; Alejandro Holpzafel, Presidente de la ANEF Provincial, el Presidente de la FEDECH y otros dirigentes. — (ARANCIBIA, Corresponsal).

LOS FERROVIARIOS DE ARICA SUSPENDEN PARO

ARICA, 13.— El personal ferroviario del Ferrocarril de Arica a La Paz acordó suspender el paro que había declarado, después de recibir órdenes en ese sentido de la Federación Industrial Ferroviaria en Santiago. Los diversos trenes de la línea internacional a Bolivia, que habían quedado paralizados, continuaron inmediatamente sus itinerarios.

Previamente se efectuó en las calles de la ciudad un desfile para comunicar al Gobernador de Arica la determinació adoptada, como igualmente para exteriorizar su apoyo al proyecto económico del Ministro de Hacienda, señor Carlos Vial, y a la política en favor de la clase obrera, que anima al Presidente de la República.—(JORGE BRAVO, corresponsal).







Tomé reclama ahora una estación ferroviaria que guarde consonancia con el valor turístico e industrial que ha venido adquiriendo estos últimos años. La actual, que se encuentra en estado ruinoso, fué construída hace más de treinta y cinco años. La nota gráfica muestra una vista del puerto.

La Cisterna reclamó de arbitrariedades de empresarios de

NO HAY MADERA PARA REFACCIONAR PUENTES

MULCHEN, 13.— El Ingeniero Provincial de Caminos ha informado a la Gobernación que pese a que se dispone de los recursos necesarios para la reparación de los diversos puentes del Departamento, no ha sido posible iniciar los trabajos debido a la total escasez de madera de pellín.

Este corresponsal se hace un deber expresar que tal contingencia es extremo grave. Los puentes se encuentran en tan malas condiciones que pueden derrumbarse de un momento a otro, ocasionando irreparables desgracias. Es preciso, entonces, que se arbitren las medidas del caso para que el obstáculo que impide realizar esas reparaciones se salve cuanto antes.—(ARANCIBIA, corresponsal).

NUEVA ESTACION DE FF. CC. PIDIO TOME

TOME, 13. — Desde hace años se viene pidiendo con insistencia, la construcción de un nuevo edificio para la Estación de Ferrocarriles.

Cabe recordar que el actual edificio fué habilitado hace treinta y cinco años, de acuerdo con las necesidades, y el movimiento de aquella época que, naturalmente difiere de las exigencias actuales.

Todas las ampliaciones hechas hasta ahora se redujeron a la supresión de algunos tabiques. Y esto resulta tanto más inaceptable si se tiene presente que Tomé da a Ferrocarriles, por concepto de fletes, unos diez millones de pesos.

Tomé es un centro industrial y turístico de primer orden, de tal suerte que es inadmisible que se le tenga una Estación ferroviaria ruinosa como la actual.— (CANALES, Corresponsal).

ALCALDE DE COLLIPULLI R. SEMUR, FUE FESTEJADO

COLLIPULLI, 13. — En los comedores del Club Social se llevó a efecto un almuerzo que los vecinos más caracterizados de este pueblo ofrecieron en honor del nuevo Alcalde, don Raúl Samur Yáñez.— (CARLOS MARTINEZ BILBAO, Corresponsal).

UN CLUB SOCIAL ES CREADO EN COPIAPO

COPIAPO, 13.— Ha sido muy bien recibido en los círculos sociales de esta ciudad, la fundación del Club Social, por un grupo de progresistas vecinos. Este club llenará una sentida necesidad de aquellas personas que deseaban un lugar acogedor, en donde tratar todos aquellos problemas comunes. Preside esta joven institución, el doctor don Humberto García Pino, secundado por un grupo de entusiastas personas. Se acordó designar presidente honorario a don Gabriel González Videla, Presidente de la República.

ANIVERSARIO DEL INSTITUTO.— Con motivo del 8.o aniversario del Instituto Comercial de esta ciudad, el director, profesorado y alumnos del establecimiento efectuaron una velada en el salón de actos del Liceo de Hombres de esta ciudad. Posteriormente, fueron invitadas las autoridades del lugar a un cóctel, junto con el personal y alumnos del Instituto. Después se hizo una romería al Cementerio.— (BARQUIN, corresponsal).

SE CREO NUEVO CURSO EN EL LICEO DE TOME

TOME, 13.— Ha llegado a la Dirección del Liceo el decreto por el cual se crea definitivamente, un tercer año paralelo de humanidades.

Los nombramientos deben recibirse luego, ya que las propuestas respectivas fueron hechas con toda oportunidad.

En atención al ostensible crecimiento de la asistencia estudiantil en ese establecimiento, se pide ahora la creación de un quinto año. El hacerlo beneficiaría grandemente a los padres de familia que actualmente afrontan fuertes desembolsos enviando a sus hijos a otros establecimientos para que reciban la instrucción correspondiente a ese grado.— (CANALES. Corresponsal).

Radicales de Quirihue renovaron su directiva

QUIRIHUE, 13.— Ultimamente, la Asamblea Radical de esta localidad, procedió a elegir la nueva directiva que regirá los destinos de ella por el presente año. Quedó integrada de la siguiente forma: presidente, señor Juan Sepúlveda Andrade; primer vicepresidente, señor Enrique Iturrieta Cáceres; segundo vicepresidente, señor Eduardo Díaz Woodhouse; secretario de actas, señor Gilberto Urrutia Arriagada; secretario de correspondencia, señor Juan Crisóstomo Montecinos; secretario de comisiones, señor José Nieves Urrutia Arriagada; secretario de bienestar, señor Abarain Cartes Romero, y tesorero, señor Hugo Barrios Méndez.

MANIFESTACION A REGIDORES

Los radicales de esta localidad ofrecieron una manifestación a los regidores, señores Carlos Cartes Sosa, José Nieves Urrutia Arriagada Hugo Barría Méndez y Víctor Arriagada Sánchez, con motivo del brillante triunfo obtenido en las recientes elecciones municipales. — (SEPULVEDA, corresponsal).

COMISION EXPUSO GRAVE PROBLEMA A MINISTRO ALFONSO

LA CISTERNA, 13.— Una Comisión que presidía el Alcalde de la comuna, don Gustavo Ureta, visitó en la tarde de hoy al Ministro del Interior. La componían, el Secretario Municipal, don Luis Valenzuela; el regidor don Fernando Rojas, y los dirigentes de las Juntas de Vecinos, señores Tomás Capella, Manuel Díaz, Robinson Rodríguez, Leovino Moya, M. Jacques, Germán Díaz S., Luis De Bernardi, Mariano Alein, Antonio Peñaloza, Gerardo Fontalva, Juan Contreras y Moisés Bravo.

La delegación expuso al Ministro el más grave problema de la comuna: el de la movilización.

Quedó de manifiesto que actualmente los pobladores de tan vasto sector carecen de los medios apropiados para trasladarse a la capital, especialmente aquellos que habitan al poniente de la Gran Avenida, entre los paraderos 18 y 30. Igual cosa ocurre a las que moran al lado oriente, entre los paraderos 21 y 25.

Pidieron que se hiciera cumplir la resolución N.o 171, de 3 del presente, que disponía la extensión del recorrido Ovalle Negrete, de modo que sirviera en forma más conveniente a La Cisterna.

Como se sabe, los empresarios se negaron a acatar esta decisión por estimar que no era remunerativa.

Los vecinos hicieron presente la desigualdad que existe entre algunos recorridos de la capital y los escasos de la comuna: Renca-La Legua, Ovalle-Estación Central; San Pablo-Estación-Matadero (circunvalación); Recoleta-El Salto, todos con tarifas de $ 1.60. En cambio, San Bernardo, Mapocho-Cisterna y Mapocho Espejo, cobran desde $ 2.60 a 3.60, y no obstante, afirman, los empresarios que no se financian.

A modo de irónico contraste, citaron la existencia de una góndola que une San Bernardo y Franklin, y tiene la exigua tarifa de $ 1.40, sin que se haya oído decir a su propietario que no obtiene utilidades.

Insinuaron el deseo de que se establezca una línea propia para la Comuna, prescindiendo de las matrices San Bernardo y Ovalle.

El Ministro prometió dar oportuna satisfacción a las aspiraciones de la delegación de La Cisterna.— El Corresponsal.

EN COLLIPULLI EXISTEN EN UN GRAN NUMERO LOS NEGOCIOS CLANDESTINOS

COLLIPULLI, 13.— En su última sesión el Rotary Club de esta localidad trató un problema que causa preocupación general. Lo crea la gran cantidad de negocios clandestinos, especialmente casas de tolerancia. Hasta la fecha, todos los esfuerzos para obtener su clausura han resultado estériles.

El Rotary convino en que debía sostenerse una campaña enérgica que no reconociera treguas a fin de obligar a quien corresponda, a disponer el cierre de esos negocios.— (CARLOS MARTINEZ BILBAO, Corresponsal).

SANTA BARBARA CARECE AUN DE AGUA POTABLE

SANTA BARBARA, 13.— Están terminadas las instalaciones matrices, los pozos de captación y el estanque de distribución de los servicios locales de agua potable. No obstante, hasta ahora se carece de tan vital elemento.

Se desconocen las razones que motivan esta tardanza en el funcionamiento de ese servicio por cuyo establecimiento luchó tan denodadamente la población de Santa Bárbara.— (CRUZAT, Corresponsal).

CREACION DE UN LICEO FISCAL PIDEN LOTINOS

LOTA, 13.— Los habitantes de esta localidad vienen pidiendo a las autoridades educacionales la creación de un liceo mixto fiscal.

En esta ciudad, que cuenta con más de cincuenta mil personas, se hace impostergable un establecimiento secundario que llene las necesidades del numeroso alumnado, que deben viajar al vecino puerto de Coronel a recibir la enseñanza humanística. Nos dicen los padres de los educandos que esos gastos que les origina la educación de sus hijos, en muchas ocasiones, no pueden sufragarlos debido al alto costo de los transportes y a las exigencias, cada vez más crecientes de útiles escolares. Como consecuencia de la falta de un liceo en esta ciudad, son bastantes los niños que quedan sin instrucción secundaria, ya que los padres, en su mayoría, no cuentan con los recursos suficientes para financiar los elevados desembolsos que les demanda enviar a sus hijos al liceo de Coronel.— (PINEDA, corresponsal).

UN "IMPASSE" CREA EL TRASLADO DE ESCUELA

COLLIPULLI, 13.— Es de conocimiento del público de esta ciudad que los vecinos del sector que sirve la escuela mixta N.o 3 han hecho valer algunas razones favorables a la mantención de ese plantel en el local que actualmente ocupa, contrariando con ello la opinión de las autoridades que habrían abrigado el proyecto de anexar sus servicios a la escuela N.o 1, donde se contaría con un local más central y conveniente para los usos que se precisan.

Las necesidades educacionales, según lo que hemos observado en una visita que hicimos a la escuela N.o 3, no estarían garantidas en ese local, donde se carece de las comodidades más indispensables al interés de los niños, pues el edificio que cubre el plantel, vetusto o mal conservado si se quiere, necesitaría de rápidas y urgentes reparaciones para llenar una realidad de buen orden que en él se deja sentir.

Estas cosas, consideradas en su legítimo valer, habrían influído en la apreciación que las autoridades tuvieron en cuenta para solicitar la anexión de la escuela; y la situación que en tal sentido se ventiló en los comienzos del año escolar tendría su explicación en el interés de favorecer a los escolares dándoles las garantías de bienestar que podría ofrecerles un local amplio y bien tenido, a más de la contribución económica que se impondría en este caso en favor de los intereses fiscales.

Por otra parte, los vecinos del barrio en que se ubica la escuela defendiendo intereses que les son comunes, hicieron presente a la superioridad educacional, en una oportuna petición, la inconveniencia que tendría el cambio de local, entablándose así una controversia de opiniones y pareceres que han llegado al conocimiento del público como cosa merecedora de una atención general.

Y en efecto, si se considera que la escuela N.o 3 viene funcionando desde hace algunos lustros en el local que hoy ocupa, dando conveniente educación a numerosos niños de ese sector, distante en mucho del centro de la ciudad, pudiera bien aceptarse el temperamento de ese vecindario, haciéndose consideración de los deseos que abriga mediante los siguientes aspectos del caso planteado:

En caso de cambiarse el local, los niños del barrio tendrían que hacer un recorrido de 8, 9 o más cuadras, en sus casos, para asistir a las clases en el nuevo local.

Existen en el barrio y sus puntos inmediatos, aceras detestables, llenas de lodo, en los tiempos de lluvia, lo cual opone serias dificultades para el tránsito que tendrían que hacer los escolares.

El medio que rodea la escuela N.o 3, definido en Centro de Padres y otras instituciones amigas de la educación, desea mantener sus actividades como cosa que le corresponde, etc.

Nosotros, al ocuparnos de este asunto, que pudo impresionar a los vecinos en una época recién pasada, estimamos que cabe un entendimiento de vecinos y autoridades para obtener de ello una solución al problema, dado el caso de que la escuela N.o 3 es un respetable plantel educacional y merece las atenciones que pueden extenderse en su favor.— (CARLOS MARTINEZ BILBAO, corresponsal).



Los señores Leovino Moya Valdivia, Róbinson Rodríguez Ortíz y Germán Díaz Sassi, vecinos de La Cisterna, integraron la comisión que expuso al Ministro del Interior, los problemas de la comuna. Más tarde, estos tres dirigentes de los Centros de Adelanto local visitaron LA NACION.

PLANOS DE VALDIVIA PEDIRAN EN ESPAÑA

VALDIVIA, 13.— El Alcalde de la ciudad, don Germán Saelzer, ha solicitado del Cónsul de España, señor Manuel Taboada Pazoz, interponga sus buenos oficios, a fin de obtener del Gobierno español copia autorizada de los planos históricos de Valdivia, y de las fortificaciones de Corral, que se encuentran en el archivo de Indias de Sevilla.

Ante la proximidad de la celebración del Cuarto Centenario de la fundación de la ciudad, tales documentos adquieren significativo valor y constituyen una fuente fidedigna de información para los investigadores y estudiosos.—(LYA LAFFAYE, Corresponsal).

SE CONDENA CAMPAÑA EN CONTRA DEL COMISARIATO

LIMACHE, 13.— En todos los tonos ha sido condenada la campaña iniciada por los sectores político de Derecha en contra del Comisariato de Subsistencias, cuya supresión piden.

Se considera a éste organismo como indispensable para poner atajo a las actividades ilícitas de comerciantes inescrupulosos que, en su mayoría, pertenecen precisamente a ese sector que combate la existencia del Comisariato.— (TOLEDO, Corresponsal).

Delegados en Dichato y Vegas de Itata nombran

TOME, 12. — El Alcalde de esta comuna, en uso de las facultades que le otorga la ley, ha designado delegados municipales en Dichato a los señores Pedro A. Vera y Antonio Santibáñez. En Vegas de Itata servirá igual cargo el señor Orompello Vera M. — (CANALES, corresponsal).

ESTA EN FUNCIONES EN MULCHEN UN CARRI-BUS

MULCHEN, 13.— Ha empezado a prestar sus servicios el nuevo carribús. Hace el recorrido Mulchén-Coigüe, durante los martes, jueves y sábados, que son justamente los días en que, por fuerza mayor, la empresa de Ferrocarriles ha debido suprimir el tren.

Se estima que este servicio debería completarse, movilizando la correspondencia diaria entre los puntos que señalamos, pues de otro modo la falta de periódicos y documentos provoca situaciones que son perjudiciales para el comercio y las oficinas fiscales.

La correspondencia que se transporta no es mucha, de tal suerte que no ocasionaría molestia a las personas que ocupan el carribús.—(ARANCIBIA, Corresponsal).

LA DELEGACION OFICIAL DE CHILE

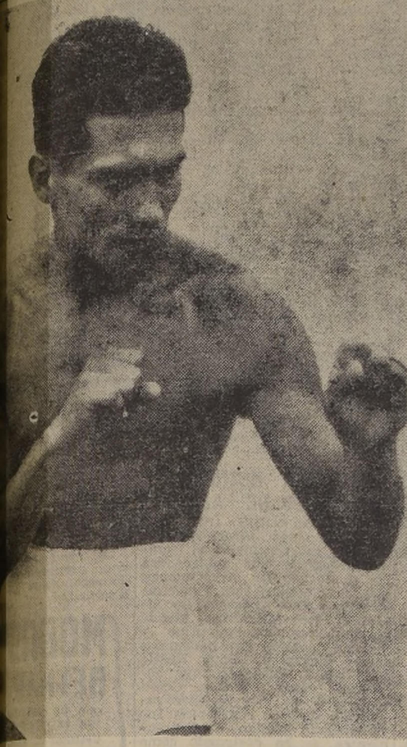
Ayer a mediodía quedó oficialmente designada la delegación que representará a Chile en el Campeonato Mundial de Fútbol que se realizará en Río de Janeiro.

Delegados, señores Luis Valenzuela Hermosilla, Manuel ...hi Gundián, José Carril, Ernesto Allende y Francisco ...elori.

Presidente de la delegación, señor José Carril; secretario, señor Ernesto Allende; tesorero, señor Francisco Cantelori; entrenador, señor Alberto Buccicardi; médico, doctor Octavio Monasterio; masajista, señor Luis Reyes. Jugadores: Sergio Livingstone (U. Católica), René Quitral (Wanderers), Miguel Flores (Everton), Fernando Roldán (U. Católica), Arturo Farías (Colo Colo), Francisco Urroz (Colo Colo), Manuel Alvarez (U. Católica), Miguel Busquets (U. de Chile), Osvaldo Sáez (Colo Colo), Carlos A. Rojas (U. Española), Manuel Machuca (Colo Colo), Hernán Carvallo (U. Católica), Jorge Robledo (New Castle), Atilio Cremaschi (U. Española), Fernando Campos (Wanderers), Andrés Prieto (U. Católica), Manuel Muñoz (Colo Colo), Guillermo Díaz (Wanderers), Luis Lindorfo Mayanés (U. Católica), Carlos Ibáñez (Magallanes), y Fernando Riera (U. Católica).

La delegación partirá en un solo grupo el próximo martes 20 y deberá estar en Río de Janeiro en la mañana del 21. El lugar de hospedaje deberá quedar terminado hoy, entre el Hotel Riviera, de Copacabana, y el Martinic.

Como se sabe, el debut del equipo chileno está fijado para el domingo 25 frente a Gran Bretaña.



...stancias por demás curiosas fué ungido campeón el ...no Rivadeneira. El chileno Lizana lo calzó en los ...segundos del tercer round y lo salvó la campana. ...ucho en reponerse, y cuando se le levantó la mano ...olo vencedor, debió ser sostenido por sus seconds.

...TOS CUADROS DE RESERVA AUDAX Y UNION SE MIDEN HOY

...tres canchas se cumplirán esta tarde los encuentros ...esponden a la quinta fecha del torneo de fútbol profe... de la División de Reservas.

...esale el clásico de las colonias entre Audax y Unión ..., que se verificará en Santa Laura, como también el ...n que el invicto team de Ferrobadminton enfrentará a ...

...programa es el siguiente:

...ADIO SANTA LAURA. — 14 horas: Universidad de ...n Magallanes; árbitro, señor Hugo Gálvez; director de ...ñor Pedro Fontova; médico de turno, doctor Dezerega. ...horas.— Audax Italiano con Unión Española; árbitro, ...nesto Mardones; director de turno, señor Hilario Me...; ...édico de turno, doctor Raúl Zapata Díaz.

...ADIO FERROBADMINTON. — 14 horas: Santiago ...con Green Cross; árbitro, señor Enzo Coppa; director ..., señor Barrenechea; médico de turno, doctor Hidalgo. ...: Ferrobadminton con Iberia; árbitro, señor Julio Her...; director de turno, señor C. González; médico de tur...or G. Lizana.

...ADIO UNIVERSIDAD CATOLICA.— 15.30 horas: Co... con U. Católica; árbitro, señor Pujol; director de tur...r Ugarte; médico de turno, doctor Wainer.

PUNTAJE

...ntaje, hasta el momento, va así: 1.os — A. Italiano, ...minton y U. Española, con 7 puntos; 4.os — Green ...agallanes y Santiago Morning, con 4 puntos; 7.o — ...ad Católica, con 3 puntos; 8.o — Iberia, con 2 pun...s — Colo Colo con Universidad de Chile.

...RNACIONAL ...EL D. BAEZA

...o superior de básquet... Universidad Católica ...e cumplir mañana un ...promiso, al enfrentar ...ta equipo del Pales... gimnasio de la U. C., ... que ha logrado des...rtés entre los parcia...as instituciones. En ...r, a las 21 horas, se ...irio con Ferroviario ...ance en que los primeros cuentan con la mejor chance para vencer.

En la cancha del Famae se efectuará, también, un buen programa doble, actuando en el preliminar Barcelona con Comercio Atlético, lance que debe resultar muy reñido e interesante. En el encuentro principal, Internacional jugará con Dávila Baeza.

CLUB M. GONZALEZ ACEPTA DESAFIOS

El Deportivo Manuel González acepta desafíos de clubes que posean tres equipos. Los interesados deberán dirigirse a Victoria 417 o al fono 30017.

OTRA FECHA EN EL FUTBOL AMATEUR

Se cumplirá el domingo la segunda fecha del Campeonato Oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago. El programa es el siguiente:

DIVISION ASCENSO.— Deportivo Famae con Metropolitano, en Estadio Famae; Walter Müller con Banfield de Yungay, en Estadio Fábrica de Gas o cancha Banfield, en caso que continúe la huelga en la primera; Alianza-Viguera con Universidad Técnica del Estado, en Estadio Escuela de Artes; Gimnástico Prat con Unión Cóndell, en Estadio Nacional, cancha N.o 3; Eugenio Matte con Deportivo Flecha, en cancha Eugenio Matte; Small Star con Comercio Atlético, en cancha Santa Filomena; Deportivo Copal con Fortín Mapocho, en cancha Papelera, y Carioca con Maccabí en el Estadio Militar.

DIVISION DE HONOR. — Unión Arauco con Nacional; El Salto, en cancha San Ramón; Arauco de Providencia con Olimpia, en el Estadio Nacional, cancha N.o 2, y Everton con Lautaro Atlético, en cancha Fábrica de Gas.

COPA REPUBLICA.— Nacional de Ñuñoa con Rangers-Asturias, en la cancha Nacional de Ñuñoa, y Borgoño con 1.o de Mayo, en cancha Borgoño.

CAMPEONATO PROVINCIAL 2.os EQUIPOS.— Arco Iris de Ñuñoa con Cuarta Zona, cancha Arco Iris, y Germinal con Cía. de Gas, en cancha Cuarta Zona.

DEFINICION DE PARTIDO. — Los equipos del Teniente Godoy con Deportes Estrella definirán el derecho de ascender a la División de Honor de la Copa Unión, el próximo domingo, a las 16 horas, en la cancha Cuarta Zona.

DISCREPANCIAS EN FUTBOL COLOMBIANO

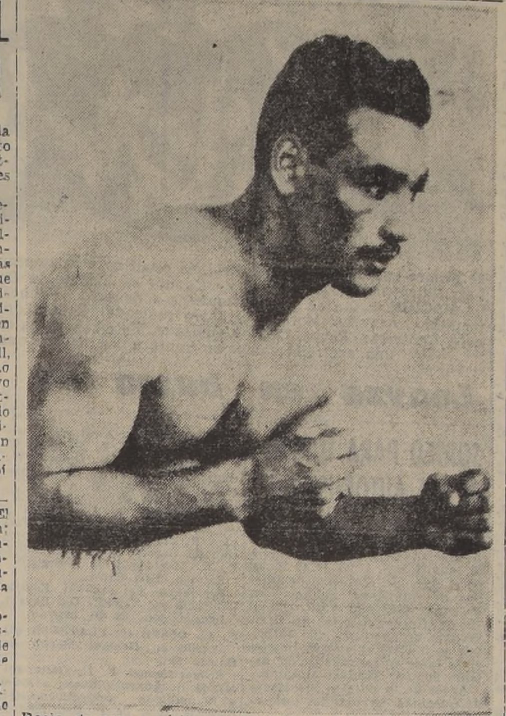
BOGOTA, 13 (U. P.)— El presidente del club de fútbol Millonarios, Alfonso Senior, admitió que se ha producido una grave crisis en Millonarios por discrepancias acerca de la contratación de jugadores ingleses.

"Personalmente me he opuesto vivamente a las contrataciones de media docena de cracks británicos, que considero inconveniente. He citado a asamblea general extraordinaria para sostener estos puntos de vista, pero la mayoría de los miembros de la comisión apoyan las nuevas importaciones", dijo Senior.

El presidente de Millonarios no quiso emitir su juicio sobre las causas por las cuales se opone a las contrataciones, pero las mismas, según se ha sabido son de orden financiero y también del favoritismo por los jugadores argentinos que siguen siendo más apreciados por el fútbol local.

RECAUDACIONES EN EL FUTBOL TRASANDINO

BUENOS AIRES, 13 (U. P.) — El torneo profesional de fútbol, durante las 10 fechas que lleva ya cumplidas, ha producido por concepto de recaudación, la suma de 3.464.875 pesos. La mayor entrada la ha proporcionado Boca Juniors, que en su cancha recaudó 476.636 pesos, y la menor, la dió Banfield con sólo 96.630 pesos.



Recio, de gran espíritu combativo y resistencia, el argentino **Ubaldo Pereyra** obtuvo merecidamente el título de Campeón Latinoamericano en el peso mediano. Todos los combates en que intervino resultaron los mejores del certamen verificado en Guayaquil.

RAUL RIVEROS SE MIDE CON GAMBOA

En el gimnasio del Comercio Atlético, ubicado en San Diego N.o 1130, se realizará hoy una nueva etapa del torneo de preselección para el Campeonato Sudamericano de Pimpón. El programa es el siguiente:

DAMAS.— Gladys Bustamante (U. C.) con Graciela Mella (Libertad); Mima Poblete (U. Ch.) con María Cuadra (Banfield); María Soto (U. C.) con Sara Araya (U. C.), y Gladys Bustamante con Mima Poblete.

VARONES (21.45 horas). — Hugo González (U. Ch.) con A. Alfonso (Lautaro); F. Olivos (Comercio Atlético) con Sergio Gamboa (Magallanes); A. Alfonso con M. Flores (Comercio Atlético); R. Riveros (Comercio Atlético) con F. Olivos; Hugo González con M. Flores, y match a cinco sets, Sergio Gamboa, campeón de dobles de Chile, con Raúl Riveros, vicecampeón de Santiago y ex campeón sudamericano.

Mañana, la Asociación realizará una reunión ordinaria de Consejo, que se iniciará a las 19.15 horas, sujeta a la siguiente tabla:

1) Situación del secretario, que fué nombrado para igual cargo en la Federación;

2) Campeonato femenino por equipos. — Determinación del número de jugadoras que los integrarán;

3) Resolución referente al puntaje que darán los juveniles en el próximo año;

4) Elección de un director, por renuncia del señor Mario Tórtora;

5) Asuntos varios.

La reunión se efectuará en la secretaría de la Asociación, Huérfanos 1235, oficina 33.

RUGBY ENTRE LOS UNIVERSITARIOS

En la cancha del Stade Francais se realizara esta tarde un torneo de rugby de "siete por lado", que ha organizado la rama respectiva de la Universidad de Chile con motivo de cumplir diez años de vida.

El programa empezará a las 14.30 horas, y comprende los siguientes matches: Ingeniería con Militar; Arquitectura con Artes y Oficios; Medicina con Leyes y Economía y Comercio con Instituto Nacional.

Los cuadros formarán como sigue:

INGENIERIA: Ford, Chávez, Grave, Hederra, Melo, Puga y Taylor.— Reservas: Requena, Benavente y Weiss.

MILITAR: Vaccaro, Fischer, Mujica, Urrutia, De la Cruz, Brown y González.— Reservas: González, Schoepke y Amengual.

ARQUITECTURA: Ruiz, Lay, Cornejo, Labarca, Tamayo, Benavides y Ruiz.— Reservas: Salas, Morales y Cuevas.

ARTES Y OFICIOS: Raould, Ohaco, P. Ohaco, De la Fuente, Santa María, Vásquez y Velásquez.— Reservas: Trincado, Rojas y Torres.

MEDICINA: Doñas, Maira, Aguirre, Opazo, Morales, Donoso y Pearson.— Reservas: Donoso, Campero y Guiloff.

LEYES: Díaz, Hernández, Illanes Sánchez, Maira y Vergara. —Reservas: Guazzini, Haddad y Vergara.

ECONOMIA: Fuenzalida, Díaz, Lehuedé, Parrochia, Nilo, Guiloff y Ovanedel.

INSTITUTO NACIONAL: Arvey, Torres, Núñez, C. Núñez, Tchimino, Méndez y Robles.— Reservas: Peirano, Franco y Guiloff.

CLUB LOS PINGUINOS

El nuevo directorio del Club "Los Pingüinos de Lo Ovalle" ha quedado formado como sigue: Presidente, señor Luis Negrete; Vicepresidente, señor Baldomero Trujillo; Secretario, señorita Juana Soto; Prosecretario, señor Gilberto Castillo; Tesorero, señor Manuel Morales; Protesorero, señor Mario del Río; Directores, señores Ernesto Peñailillo, Eleodoro Muñoz, Daniel Reinoso y Alfonso Sepúlveda; Secretario de prensa, señor Rolando Escobar.

VIENE UN GRAN EQUIPO YANQUI

El básquetbol entrará próximamente en un período de franca actividad. En los últimos días de esta semana partirá a Lima, el presidente de la Rama de Básquetbol de la Universidad Católica, don Alamiro González, con el objeto de traer hasta nuestro país al equipo universitario de San Francisco de California, campeón de los Estados Unidos, que está realizando una jira por los países sudamericanos.

Vienen en el elenco yanqui cinco jugadores "All Stars", es decir, de los mejores de su país. Los norteamericanos realizarán tres presentaciones en Santiago, frente a la U. C., Universidad de Chile y Seleccionado Nacional, y matches en Temuco, Concepción y Osorno.

La "U", por su parte, anuncia una jira a Perú, en donde cumplirá cuatro matches. Llevará a los mejores elementos.

SIGUE EL CERTAMEN DE LA 4.a COMUNA

La competencia oficial de la Asociación Deportiva Cuarta Comuna continuará efectuándose el próximo domingo en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, Francisco Arellano y Población Igualdad y Trabajo. El programa completo es el siguiente:

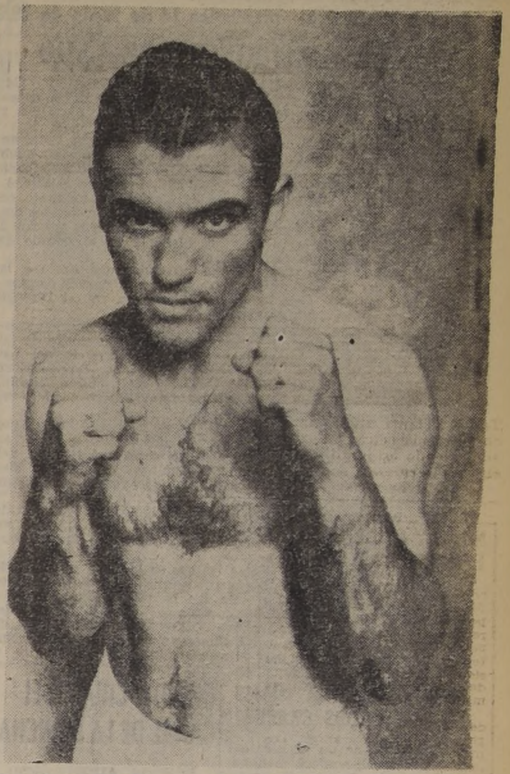
CANCHA N.o 1 DEL SANTIAGO.— Población Carrera con Juventud Atlética Inovación, dos cuadros, empezando los segundos equipos, a las 14.45 horas.

CANCHA N.o 2.— Población Delicias con Solari, tres equipos, actuando a las 11 horas los terceros equipos y en la tarde los dos cuadros superiores.

CANCHA N.o 5.— Población Velásquez con Santiago Juniors, tres equipos, a las mismas horas que el programa anterior.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— 10.15 horas: Población Carrera con Inovación, terceros equipos; 11.30 horas: Francisco Arellano con Cinco de Abril, terceros cuadros; 14.45 horas: Cinco de Abril con Francisco Arellano, segundos equipos; 16 horas: Francisco Arellano con Cinco de Abril, cuadros superiores.

CANCHA IGUALDAD Y TRABAJO.— Latorre con Población Igualdad y Trabajo, tres equipos, actuando los terceros cuadros, a las 11 horas y los dos superiores en la tarde.



En el torneo de Guayaquil Pascual Pérez respondió ampliamente a su título de Campeón Olímpico, ya que se impuso claramente en su categoría. Quien le ofreció mayor resistencia fué el novel peso mosca chileno **Germán Pardo, que le** peleó de igual a igual.

PREMIOS DEL CAMPEONATO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

Mañana, a las 20 horas, en el local del Sindicato Industrial de la ENT, se reunirá el Consejo de Delegados del Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios, que auspició LA NACION, con el fin de dar a conocer la nómina de los clubes y personas que recibirán premios en el festival cultural y baile social, que se realizará el próximo sábado en el salón de la ENT, ubicado en San Martín 841.

A la reunión de mañana deben concurrir los delegados de los 15 clubes mejor colocados en esta importante competencia.

ORTIZ RETIRO SU RECLAMO

Bartolomé Ortiz retiró ayer su reclamo y el resultado del Premio de las Tres Provincias quedó tal como se dió a conocer el día 28 de mayo, o sea: 1.o Oscar Cremer; 2.o Ortiz y 3.o Luis Pizarro.

Como se recordará, al día siguiente de la prueba Ortiz en un comunicado a la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile pidió que se le otorgara el primer puesto, aduciendo a diversos motivos ya de todos conocidos, y que se relacionaron con la situación irregular que se planteó en el punto de partida en Valparaíso. Oídos los argumentos y conocidos los antecedentes, se acogió el reclamo de Ortiz, y se le proclamó triunfador, haciéndose sin embargo hincapié en el sentido de que los premios serían para Cremer.

Posteriormente Cremer, en una extensa nota, apeló a la determinación de la Comisión Deportiva, y lo por él planteado estaba en tabla para ser conocido mañana por el Directorio del Automóvil Club de Chile.

Este "impasse" había agudizado aún más la división existente en la Asociación de Volantes. Sin embargo, luego de las conceptuosas cartas cambiadas entre los señores Rafael Lasalvia y Antonio Muza, que encabezaban las dos corrientes en pugna, Ortiz y Cremer quisieron también contribuir a la solución del problema que afectaba al automovilismo, y aquél retiró su reclamo, y el segundo su apelación.

Los dos pilotos llegaron a un acuerdo antenoche, y ayer se redactó una carta en común, en la que ambos se retractan de todo lo anteriormente expuesto. La carta fué firmada por Oscar Cremer y Antonio Muza. Este último dirigente lo hizo en representación de Bartolomé Ortiz, que ayer en la mañana se dirigió a Buenos Aires.

En resumen, queda como vencedor absoluto del Premio de las Tres Provincias, con todos sus derechos Oscar Cremer; segundo Bartolomé Ortiz, y tercero el calerano Luis Pizarro, que nada tuvo que ver en el asunto.

Se considera que dado el corte que se le dió a este bullado problema, más el completo acuerdo a que llegaron los señores Muza y Lasalvia, prácticamente se ha puesto fin a la crisis que afectó al deporte mecánico, y en la asamblea general del viernes —en que se elegirá nuevo Directorio— prevalecerá de nuevo la armonía y se podrá comenzar a trabajar en procura de un mayor progreso para el automovilismo nacional.

JUEGAN MAÑANA TEAMS DE LOS VIEJOS CRACKS

A beneficio de un jugador del Unión Cóndell, actuará mañana, en la cancha Famae, el equipo de Viejos Cracks de esta institución con el de Viejos Cracks del Magallanes.

Un buen preliminar completará la reunión que se iniciará a las 15 horas.

INTENTA CRUCE DEL CANAL DE LA MANCHA

BUENOS AIRES, (SCP). — El esforzado nadador Antonio Abertondo, el más reciente vencedor del Río de la Plata, se propone intentar el cruce del Canal de la Mancha. Para ello partirá en breve por vía aérea para Inglaterra, donde finalizará su preparación para esa gran empresa. Según manifestó Abertondo, el raid podrá ser cumplido a mediados de julio, fecha que considera propicia para la tentativa. Lo acompañarán, como director técnico el doctor Domingo Sanz y como entrenador, Carlos Víctor Artuz.

Además, Abertondo intervendrá en una maratón acuática que organiza el diario inglés "Trby Daily Mail", en la que tomarán parte los más destacados nadadores del mundo. Esa prueba comprende también el cruce del Canal de la Mancha, lo que equivale a decir que si no llega a tener suerte en la primera oportunidad, tendrá otra para lograrla.

ROSARIO CENTRAL GANO UN CLASICO

BUENOS AIRES, 13. — (Especial).— El clásico Boca-River y el clásico rosarino fueron la base de la décima fecha del torneo de la Asociación Argentina de Fútbol, cuyos principales pormenores se dan a conocer:

SAN LORENZO (3)-VELEZ (1)

Jugado en Avenida La Plata 1674.

Primer tiempo: San Lorenzo, goles de Papa y Zubieta, éste por penalty-kick, a los 25, y a los 33 minutos, respectivamente.

Segundo tiempo: Vélez Sarsfield, gol de Nápoli, a los 2 minutos. San Lorenzo, gol de Papa, a los 31 minutos.

San Lorenzo de Almagro (3 goles): M. Blazina, A. Martínez y O. González; A. Zubieta, D. Cívico y F. Berterame; E. I. Reggi, M. R. Papa, G. Uñate, A. Farro y A. Soane.

Vélez Sarsfield (1 gol): M. A. Rugilo, O. Huss y A. Allegri; D. Scrugli, J. I. Ruiz y A. M. Ovide; R. Nápoli, O. J. Zubeldía, P. Mallegni, A. Bermúdez y E. Fernández.

Referee: Wally Muller.

Preliminar de reserva: San Lorenzo 0 vs. Vélez Sarsfield 0.

Recaudación: 56.080 pesos.

RIVER PLATE (1)-BOCA JUNIORS (0)

Jugado en Avenidas Presidente Figueroa Alcorta y Lidoro J. Quinteros.

Primer tiempo: River Plate, gol de Barbelto, a los 30 minutos.

Segundo tiempo: no hubo goles.

River Plate (1 gol): A. Carrizo, S. Kelly y L. Soria; N. A. Yácono, C. H. Castagno y S. J. Ramos; J. C. Muñoz, J. J. Negri, W. Gómez, A. A. Labruna y H. Barbelto.

Boca Juniors (0): O. Diano, J. C. Colman y J. A. Pasarín; C. Sosa, F. Magnelli y P. Grima; H. A. González, J. J. Ferraro, L. E. Cesario, D. Benítez y M. R. Busico.

Referee: Harry Hartles.

Preliminar de reserva: Boca Juniors 4 vs. River Plate 0.

Recaudación: 175.747 pesos.

(Nuevo record del Campeonato de la Asociación Argentina de Fútbol.

GIMNASIA (3)-INDEPENDIENTE (1)

Jugado en Alsina y Almirante Cordero, Avellaneda.

Primer tiempo: Gimnasia y Esgrima e La Plata, goles de Oroz y Sarlanga, a los 9 y 40 minutos, respectivamente.

Segundo tiempo: Gimnasia y Esgrima de La Plata, a los 17 minutos; Independiente, goles de Santos, a los 12 minutos y de Lacasia, por penalty-kick, a los 18.

Gimnasia y Esgrima de La Plata (3 goles): A. Cammaratta, M. C. Eiras y O. Charini; J. Nazionale, R. Arcos y R. Smargiassi; R. A. Camacho, P. A. Farías, J. Sarlanga, J. S. Oroz y R. Maurín.

Independiente (2 goles): O. Simonetti, N. Velga y L. Cardoso; P. Arias, F. Rubio y N. Amaya; D. Hernández, V. De la Mata, J. Chirico, C. Lacasia y A. Santos.

Referee: John Meade.

Preliminar de reserva: Independiente 1 vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata 0.

Recaudación: 27.031 pesos.

HURACAN (2)-ATLANTA (1)

Jugado en Humboldt 408.

Primer tiempo: Huracán, goles de Di Pace y Quiñones, a los 7 y 11 minutos, respectivamente. Atlanta, gol de Carrera, a los 29 minutos.

Segundo tiempo: no hubo goles.

Huracán (2 goles): H. Ricardo, H. M. Uzal y J. M. Filgueiras; J. C. Ramírez, J. Jiménez y E. Cerioni; O. Caserio, M. Di Pace, A. Trejo, F. Arbios y R. Quiñones.

Atlanta (1 gol): L. Feliciani, F. Aguirre y R. J. Masciarelli; O. Mantegari, R. O. Leguizamón y P. P. Battagliero; A. Buján, H. J. Ingunza, A. Runzer, J. C. Carrera y G. Pin.

Referee: Thomas Charles Hockney.

Preliminar de reserva: Huracán 4 vs Atlanta 2.

Recaudación: 34.611.50 pesos.

RACING (2)-QUILMES (0)

Jugado en Guido y Sarmiento, Quilmes.

Primer tiempo: Racing, goles de N. Méndez y Simes, a los 36 y 44 minutos, respectivamente.

Segundo tiempo: no hubo goles.

Racing (2 goles): A. O. Rodríguez; H. García y J. García Pérez; M. Puerta, I. A. Rastelli y E. Gutiérrez; J. C. Salvini, N. Méndez, R. N. Bravo, Ll. Simes y E. Sued.

Quilmes (0): A. L. Favalli, P. Dellacha y O. Costa; O. Méndez, J. Carboni y J. A. Baldovino; A. De Cicco, A. A. Gallo, A. A. Paraja, R. Cerioni y J. R. Santos.

Referee: William Barker.

Preliminar de reserva: Racing 6 vs. Quilmes 3.

Recaudación: 52.448 pesos.

R. CENTRAL (4)-NEWELL'S (3)

Jugado en el Parque Independencia, Rosario.

Primer tiempo: Newell's Old Boys, goles de Contini, a los 3 y a los 39 minutos, este último por penalty-kick. Rosario Central, goles de L'Episcopo, a los 6, y de Aguirre, a los 25.

Segundo tiempo: Rosario Central, goles de Aguirre, a los 16, y de L'Episcopo, a los 33. Newell's Old Boys, gol de Montaño, a los 23.

Rosario Central, 4, goles):: R. Quattrochi, N. L. Aresi y O. Cuello; R. R. Brito, E. Pérez y V. J. Altomonte; A. E. Dezorzi, W. Aguirre, A. Mur, E. S. L'Episcopo y R. Portaluppi.

Newell's Old Boys (3 goles): J. E. Musimessi, O. S. Cabrera y A. Miotti; F. Lombardo, U. Faina y R. J. Puissegur; R. O. Contini, R. Capella, J. A. Benavidez, E. R. Montaño y M. Ortiguela.

Referee: Bert Cross.

Preliminar de reserva: Rosario Central 3 vs. Newell's Old Boys 3.

Recaudación: 63.495 pesos.

F. C. OESTE (2)-PLATENSE (2)

Jugado en General Martín de Gainza 250.

Primer tiempo: F. C. Oeste, goles de R. López y Raele, a los 6 y 23 minutos, respectivamente. Platense, goles de F. Rodríguez y Vernazza, a los 7 y 37 minutos, respectivamente.

Segundo tiempo: no hubo goles.

F. C. Oeste (2 goles): R. Marrapodi, C. González y M. J. Filippo; A. Buffatelli, O. Diez y S. Ardanaz; D. Raele, R. López, R. P. Barrionuevo, A. García y A. Piovano.

Platense (2 goles): R. Villafañe, J. C. Menéndez y A. Vásquez; S. García, M. Rodríguez y A. S. Mammana; S. J. Vernazza, A. López, F. Geronis, F. Rodríguez y V. J. Sayago.

Referee: Charles James Dean.

Preliminar de reserva: F. C. Oeste 2 vs. Platense 2.

Recaudación: 23.578.50 pesos.

ESTUDIANTES (2)-BANFIELD (1)

Jugado en Avenida 1 entre 54 y 57, La Plata.

Primer tiempo: no hubo goles

Segundo tiempo: Banfield, gol de Pizzutti, a los 7 minutos. Estudiantes de La Plata, goles de Burgos, a los 20 minutos, y de Antonio, a los 44.

Estudiantes de La Plata (2 goles): G. M. Ogando, J. A. Ferretti y O. Lorenzo; W. Garcerón R. Carriquiri y L. Villa; A. C. Giosa, J. Barreiro, J. C. Burgos, H. J. Antonio y M. G. Pelegrina.

Banfield (1 gol): H. Grisetti, O. P. Ferretti y L. A. Bagnato; A. Corvetto, E. Mouriño y R. J. Tolosa; M. Converti, J. J. Pizzutti G. Albella, N. Moreno y O. A. Balestrieri.

Referee: Ernest Wibraham.

Preliminar de reserva: Banfield 4 vs. Estudiantes de La Plata 1.

Recaudación: 16.961 pesos.

TIGRE (1)-CHACARITA (0)

Jugado en Once de Septiembre 2650, Victoria.

Primer tiempo: Tigre, gol de Sciliar, a los 18 minutos.

Segundo tiempo: no hubo goles

Tigre (1 gol): A. Cerrutti, J. Rupar y N. Guzmán; J. Rico, J. Zorzenón y D. Acosta; N. Paz, I. Sciliar, O. Blanco, J. R. Francini y H. Guerrieri.

Chacarita Juniors (0): I. R. López, C. M. Spinelli y F. Pizarro, I. García, J. Montero y D. Araiz; E. M. Pesarini, J. J. Cill, A. César, E. Ricagni y E. Esquide.

Referee: Charles Henry Wood.

Preliminar de reserva: Tigre 2 vs. Chacarita Juniors 1.

Recaudación: 17.185.50 pesos.



El primer cuadro del Club Enfield, se clasificó vicecampeón en el torneo que organizó la Liga Independencia de Fútbol, y en donde se disputó la Copa "Suplemento Deportivo de LA NACION. Están de pie, de izquierda a derecha, Vilches (entrenador), Bravo, Salinas (capitán), Aravena, Morales (arquero suplente), Rojas, López y Grijalba. Agachados: Cornejo, Contreras, Flores, Ortiz y González. Este cuadro ha cumplido en los últimos tiempos una acertada campaña frente a los mejores cuadros amateurs.

Loayza en busca de otro nocaut

SORTEO PARA TORNEO DE LOS AUTOBUSEROS

El Consejo de Delegados de la Asociación Deportiva Autobusera se reunirá hoy, a las 19.45 horas, en el local del Sindicato de Dueños de Autobuses, ubicado en Bernardo O'Higgins 1948, con el fin de efectuar el sorteo del Campeonato de Apertura de Fútbol, que se iniciará el próximo martes en la tarde en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning.

Antes de la reunión mencionada quedarán cerradas las inscripciones.

Hasta el momento se encuentran inscritas las siguientes líneas: Macul, Apoquindo, San Pablo, San Bernardo, San Eugenio, Mapocho-Tobalaba, Central Ovalle, Matadero-Palma, Ovalle-Negrete, Pila-Cementerio y Pila-Recoleta.

PELEA EL VIERNES CON RODOLFO LAZO

Hay interés por presenciar, el viernes próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, la segunda presentación de Humberto Loayza, esta vez, frente al peruano Rodolfo Lazo, elemento que ha demostrado notables progresos a tal punto de haber combatido con elementos como Salinas, Miranda, Ulloa, y Carvacho.

Loayza, después del triunfo que obtuvo la semana pasada, se ha convertido en la figura de relieve en nuestros rings y los aficionados esperan que cumpla dos o tres presentaciones más, para verlo frente a Valenzuela, que es, por el momento, el mejor exponente de la categoría mediomediano.

La agresividad del peleador iquiqueño, la potencia de sus golpes y la experiencia lograda en su reciente jira por los países del norte, lo destacan como un valor efectivo. Lo poco que hizo frente a Carvacho, sirvió, aunque breve la pelea, para aquilatar todo su poder. Sus golpes cortos, poderosos y bien aplicados, lo señalan en su categoría como un adversario difícil para cualquier rival.

CUATRO PELEAS DE SELECCION

La empresa había pensado hacer en este mismo festival, un match de Ulrich con el Bomba Atómica, pero el peruano que aún no se recupera del castigo que le propinó Valenzuela, no podrá actuar hasta una fecha próxima y entonces, se harán cuatro peleas de la selección de profesionales peso gallo.

Los encuentros fijados para el viernes, son los siguientes:

Alberto Reyes con Raúl Pérez.
Carlos Uzabeaga con Hugo Soto.
Ricardo Cossio con Juan Baeza.
Donato Gilio con Santiago Díaz.

PRECIOS POPULARES

La velada del viernes será a precios populares. El ring side de primera y segunda fila valdrá ciento cincuenta pesos, el de tercera y cuarta, ciento veinte, el de quinta fila, cien pesos, la platea numerada ochenta, la platea general cincuenta, el anfiteatro treinta y la galería, quince pesos.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DE[PORTES]

ACEPTAN DESAFIOS.— Las instituciones cuyas direcciones se señalan, desean jugar con sus elencos de fútbol.

—Deportivo "4 de Julio", de La Granja, Agustinas 1253, a nombre de los señores Fidel Pavez o Rigoberto Soto.

—Deportivo Bandera Atletico, Cinco de Abril número 3465.

—Club Brisas de Marruecos, teléfono 84459, a nombre del señor Gilberto Pacheco.

—Club Colonia El Peral, teléfono 30, de Puente Alto.

—Club "Oscar Madariaga", 5 de Abril 3433.

TRES EMPATES. - Con sus tres cuadros se enfrentaron los equipos de fútbol de los clubes San Javier de La Legua y Unión Sports. Los terceros igualaron a uno, los segundos en el mismo score, y los primeros cero a cero.

UNION CHILE.— Por la competencia oficial de la Asociación de Ñuñoa jugó con los teams del Deportivo Boca Juniors. El tercero venció por 1-0, el segundo ganó por la misma cuenta y el primero se impuso por 3-2.

DESAFIO EN FUTBOL y RAYUELA.— El Deportivo Cousiño desafía a los clubes locales, para actuar en fútbol y rayuela. Las bases deberán solicitarse al señor Hernán Moya, calle Club Hípico N.o 890, fono 93139.

ARGENTINA DESIGNO YA AL EQUIPO DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, (SCP). — La Federación Argentina de Ajedrez ha designado al equipo argentino que intervendrá en el Torneo de las Naciones, que se efectuará en Yugoeslavia, en agosto próximo. Lo integran los maestros Miguel Najdorf, campeón argentino; y los ex campeones nacionales Carlos Gukmard, Héctor Rosetto y Julio Bolbochán, que actuarían como titulares. Como se acordó en una reciente resolución de la Federación Internacional pueden ir dos suplentes, se ha designado como tales al ex campeón H. Pilnik, quien viajará si logra la ciudadanía argentina que está tramitando en la actualidad, quedando el puesto siguiente a decidir entre Luis Marini y Marcos Luckis. Las designaciones han producido muy buena impresión entre los aficionados.



...uvo con mala suerte el crack **Exequiel Ramírez** en la ...le a San Antonio". Llegó segundo, y nuevamente se vió ...rgado en sus deseos de imponerse en una importante ...ba por rutas. Al campeón sudamericano de mediofondo ...iene fallando la máquina desde hace tiempo. ¿Por qué ...a cambiará? Aquí aparece mientras la repara en San ...nio, al término de la etapa en que resultó vencedor. Lo observa el dirigente del "CIC", señor Escudero.

CITACIONES

...PORTIVO "ALIRO GON...Z".— Junta general, hoy ...21 horas, en Olivares 1643.

...PORTIVO VELOZ.— Reunión general, hoy a las 22 horas, ...local de costumbre.

UNA FORMULA PARA EVITAR POLEMICAS SOBRE EL FUTBOI

A fin de evitar polémicas ingratas, sobre si se debe ir o no a Brasil al Campeonato del Mundo, un aficionado hace las siguientes observaciones:

"Es el asunto del fútbol internacional debatido en una cansada trayectoria de polémicas ingratas, donde todos tenemos algo que decir.

Unos más y otros menos, cual de todos saca su banderita en el naufragio y por eso yo les rogaría a todos los opositores como a los defensores de una nueva visita de nuestro equipo al Brasil, les aconsejaría, repito, una patriótica fórmula de transacción.

Darle al fútbol viajero un carácter más idóneo con las verdaderas finalidades que persiguen los dirigentes de la División de Honor, y para ello sería muy sencillo cambiar las planchas que hay en la puerta del edificio de la calle Agustinas y poner otras que digan: Corporación Turística Deportiva Internacional de Fútbol.

Entonces ningún intruso y mal criado tendría razón alguna de cacarear en torno de esta gestión permanente, ni nadie se atrevería a dar falsas interpretaciones a las labores de dicha corporación.

El conocimiento o mejor dicho el estrechamiento de la amistad entre los pueblos de América, sería un hecho; ampliando las tareas del fútbol y para ello se buscarían los medios necesarios a objeto de alargar las permanencias de las delegaciones que salen y de las que periódicamente llegan al país.

Cuando vengan bolivianos, ecuatorianos, brasileños, argentinos, uruguayos, colombianos, etc. se les llevaría a conocer los sitios de atracciones como ser la región de Los Lagos, la toma de chicha con harina, los rodeos, las cuecas, las carreras en Viña y las usinas de Huachipato.

Los nuestros, a la vez, tratarían de conocer los caimanes de la tierra del Amazonas, los monitos del Ecuador, los tangos porteños de la tierra gaucha y los sabrosos anticuchos limeños.

¿Quién se atrevería a mal interpretar la intensa cruzada por el estrechamiento fraternal de los pueblos de América del Sur?

¿Pues entonces a qué mistificar a la opinión pública con el supuesto impulso de todo un esfuerzo deportivo que a la postre viene a resultar como el más vulgar e inofensivo viaje de turismo?

Lanzo esta idea y que ella se haga carne entre los mandatarios de la calle Agustinas.— (Fdo.): ROLANDO CHAMORRO CHAMORRO.

SIN CRACKS JUGARA EL INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, (SCP). — En vista de las deficientes performances que viene cumpliendo el primer equipo de Independiente, lo que ha relegado al mismo a los últimos puestos del cuadro de posiciones, la comisión directiva ha resuelto tomar enérgicas medidas para tratar de lograr una colocación más acorde con sus prestigios.

Se ha resuelto dar amplias facultades al director técnico José Korein, que fuera anteriormente entrenador de Ferrocarril Oeste y en épocas pasadas guardavallas de Racing, para que proceda con la energía que sea necesario. En virtud de ello se ha dispuesto ya la exclusión de cotizados valores del primer cuadro rojo. El entreala Vicente de la Mata, prestigioso jugador internacional, es uno de los que serán separados del elenco superior. También se excluirá el eje delantero Romay, al medio Vilanoba y al zaguero Arrigo.

El señor Korein, afirma que la medida no significa desconocer los merecimientos y aptitudes de dichos elementos consagrados en temporadas anteriores. Considera, eso sí, que no están pasando por un momento propicio y que al reemplazarlos pretende dar una fisonomía distinta al juego de conjunto, visto que la actual es inoperante. En reemplazo de Arrigo se incluirá en el futuro a Veiga o Riera, ambos elementos de la reserva, que han actuado algunas veces en el cuadro de primera. Hará pareja, como zaguero izquierdo el joven jugador Cardozo, de 19 años de edad, y que ha demostrado grandes cualidades en la tercera división, donde venía actuando. Arias, también de la tercera división, reemplazará a Vilanova y formarán el terceto medio Rubio, el ex eje medio de Tigre, de grandes condiciones, y Amaya. La línea delantera tendrá también una gran inyección de juventud.

Saba y Chirico, otros dos jugadores que no tienen aún 20 años, reemplazarán a Romay y a De la Mata, respectivamente. La línea de ataque roja formará, en consecuencia, de la siguiente manera:

Acuña, Lacasia, Saba, Chirico y Santos. Este puntero es también muy joven y sólo tiene el inconveniente de su escasa estatura. Custodiará siempre la valla, el gran arquero Simonetti, uno de los más altos valores con que cuenta el fútbol argentino.

DONO SU PREMIO A LA PENITENCIARIA

Con referencia al concurso de automovilismo que auspició nuestro diario en conjunto con Artistas Unidos y Davis & Cía. Autos Ltda., conviene hacer un alcance:

El señor Alfonso Montecinos, que salió favorecido con un premio consistente en $ 2.000, en camisas de medidas, donadas por Fábriquitienda, en un gesto que le honra, decidió traspasar su premio a la Penitenciaría, a fin de que las camisas les sean obsequiadas a aquellos reclusos que salgan en libertad en estos días.

Esta determinación del señor Montecinos, ya fué puesta en conocimiento del Director de la Penitenciaría, señor Luis A. Espinoza, quien comisionó a la Visitadora Social, señora Eugenia Avila de Lavanchi, quien retirará cinco camisas de 400 pesos, de "Fabriquitienda", para entregarlas a quienes abandonen el penal en esta época.

MEDICO JEFE DE LA "U" ES EL DR. ZAPATA

El doctor Raúl Zapata Díaz ha sido designado jefe del Servicio Médico del Club Deportivo de la Universidad de Chile, y que atiende diariamente a los asociados en la sede de Alameda con Vergara. Asesoran al Dr. Zapata Díaz, en turnos semanales, los siguientes facultativos: Rafael Pliscoff, Jorge Palma Efraín Silva, Jacobo Faiguenbaun, José Ercole, Aníbal Toledo y Hernán Lillo; en urología, el Dr. Bertín Bustamante; en traumatología, los doctores Félix Garay y Ercole, y en otorrinología, los doctores Camilo Castellón y Raúl Velasco.

En cuanto a la Sección Dental cuenta con el concurso de los profesionales señores Ernesto Bravo, Sergio Silva, Santiago Obaid, Elías Cafatti. Además, el Centro Deportivo de la Escuela Dental otorga amplias facilidades a los deportistas de la "U", diariamente de 11 a 12 horas.



Dejemos que opine el PÚBLICO

QUE VAYAN TECNICOS

Me atrevo a opinar en este intrincado asunto de los seleccionados y los cambios que se han producido, tanto en los jugadores como en los entrenadores. Entre los jugadores que ya han naufragado y perdido sus anhelos, esperanzas, y un largo trabajo realizado tenemos a: Hernán Fernández, Yorí, Fernández (Wanderers), Román, Hormazábal, Hugo López, Lorca, Meléndez, Negri, Machuca y Muñoz. Un equipo completo, que al vestir una camiseta de "Selección de los desplazados", y con una buena porción de sangre en el ojo, y del aplauso cerrado de la "colocolidancia", pueden dar otro traspiés a la selección que en tal día y a tal hora está en pie, sin naufragar todavía en este mar lleno de interés, de dirigentes nerviosos por la proximidad del viaje o "mascada".

Entre los entrenadores naufragados tenemos al inocente Boffi, inocente porque él no tuvo culpa. Cayó ante la maquinaria montada a raíz de algunos empates sin el bullicio ni el escándalo de las derrotas. Tenemos al dictador que no alcanzó a terminar su sueño, el señor Sanhueza, que en estos momentos de ostracismo voluntario y de calma, no se puede explicar cómo es que alcanzó a tener entre sus inexpertas manos a todo el fútbol nacional, y tenemos a Platko, que cayó una vez más en ganancia, ya que lo jubilaron con sueldo íntegro, y viáticos, y otras prebendas, que su enorme experiencia en contratos le permitió meter. Todo este equipo de técnicos podría unirse a la "selección de los desplazados" y darse el lujo de ganar a la cuasi-invicta selección.

Pero piedad, y olvido al caído, que ya el tiempo dará su veredicto. Lo molesto, señor redactor, para proponer desde las columnas de su diario deportivo que la Federación de Fútbol, dirigida por un técnico como es el señor Valenzuela, profesor jubilado de Educación Física, haga por primera vez en su cincuentenaria vida y en esta jira-paseo número 20, considerando las veces que Chile ha competido en contiendas internacionales, una cosa que no sea la simple designación del nombre de los dirigentes que integran las delegaciones, ni una confección de calendario de competencias, ni resolver los miles de reclamos que le llegan a su mesa, ni la de ratificar los nombres de los jugadores que le pasa su socia paganini que es la División de Honor. Ahora le pido otra cosa, que todo el público la va aceptar; que los propios perjudicados no la van a reclamar, y que el fútbol chileno le va a agradecer emocionado, y sorprendido, que en este año de medio siglo se preocupen por única y primera vez de servirlo, de serle útil, y no de estrujarlo, en lo económico, como es la fatal costumbre que hasta ahora se ha seguido. La petición es la siguiente: Atendiendo al hecho de que Chile deberá jugar sólo tres partidos y de los cuales la afición sólo exige ganar a los inventores de la buena vecindad, no es necesario llevar tantos jugadores, máxime si en este certamen no se aceptan cambios de jugadores. Brasil paga sólo a 22 personas. Por orden de importancia nombramos esta delegación; un presidente-delegado, un secretario-tesorero-delegado, un médico, un entrenador, y 15 jugadores, total hasta ahora 19 personas. Las otras tres, aquí está la idea o petición: 3 técnicos chilenos.

A Londres no fué a pesar de lo numeroso de la delegación ningún técnico-observador. Por lo mismo nadie cosechó beneficios técnicos útiles al deporte chileno. Jamás a ningún sudamericano ha ido algún técnico-observador. Este certamen mundial necesita ser observado, y estos 3 técnicos, incluyendo el entrenador señor Buccicardi, se turnarán en sus funciones de vigilar, cuidar, preparar, masajear, dar café, dar instrucciones, constituír el equipo y todo lo menos fundamental de esta concurrencia, y tendrán tiempo para algo útil, y macizo al fútbol chileno: observar, mirar, alternar, criticar, aprender, comparar, asimilar todo el fútbol europeo que es el que no conocemos. Cuando regrese esta delegación, los dirigentes volverán a dormir, los jugadores, contarán sus experiencias de turistas, y sólo dirán en sus transmisiones "cuando estuve en el mundial", pero los técnicos, estos 4 hombres habrán aprendido, y en el trabajo de sus clubes, y dentro del fútbol chileno serán útiles. Total esta idea no cuesta ningún centavo, y para financiarla no se necesita mandar al circo de las fieras a la fatal camiseta roja a sacar dinero a costa de canillas, y de goles. Si Ud., señor redactor apadrina esta idea, puede hacer sonar las bíblicas trompetas de Jericó y errumbar las murallas donde nuestro productivo fútbol.

Lo saluda Atte.—Carnet 28006491.

COLO COLO SERA CAMPEON

Confiado en su gentileza, ruego dar cabida en su diario a estas líneas que tienen por objeto contestar al distinguido señor don. Osvaldo Venegoni M., su publicación acerca del encuentro Colo Colo-Selección. Debo decirle, señor Venegoni, que: por principio, el fútbol es juego de hombres y no para los pitucos; los colocolinos no somos de esos que "necesitamos tener las fuerzas de un hombre para pegarle con un pañuelo de seda en el rostro". No, señor Venegoni; los albos van a la cancha a jugar al fútbol para su club y no para las tribunas.

De todo lo mal intencionado se le culpa al Colo, como si los seleccionados fueran niños de las monjas, que no fueran capaces de quebrar un huevo y no hubieran respondido en la misma forma. También dice, que cometieron la imprudencia de cargar al monumento, al ídolo del fútbol, Sergio Livingstone. ¿Por qué no lo metieron en un soberado para que nadie lo tocara? En cuanto a la envidia o rencor de que hace mención, me parece que está juzgando lo suyo por lo ajeno. De ninguna manera se puede llamar tener envidia el sacar la cara por el fútbol nacional. Si lo duda, haga memoria de los partidos internacionales efectuados en el presente año. No obstante, muchos hinchas del Colo Colo veríamos con muy buenos ojos, que no fuera ningún jugador albo al mundial, para no estorbarle en sus victorias a los "baluartes" del fútbol nacional, ya que de las declaraciones de este señor, se deduce que los del Colo Colo no juegan fútbol, sino "patean" los tobillos a los adversarios. Mal que le pese, somos los Campeones de la Chilenidad, y seremos también, los campeones de la presente temporada. Lo repito: mal que le pese al señor Venegoni.— **Carnet N.o 88116. — Rancagua.**

SU EQUIPO

Como asiduo lector del diario de los deportistas, me permito por primera vez, dirigirme a usted para exponer mi opinión referente a la constitución del cuadro seleccionado nacional.

El equipo que incluyo más abajo, es fruto de una observación paciente y atinada; no represento en el equipo, a personas que en el mundillo futbolístico se les considera como las más capaces individualmente, sino que a un conjunto que en forma asociada nos puede brindar grandes satisfacciones. Predomina abiertamente la juventud, aquella a quien la experiencia servirá de mucho, más adelante. El cuadro es el siguiente:

Litvak
Arriagada Roldán
Alvarez Atlagich Carvallo
Prieto Robledo Legarreta
Mayanés Riera

Esperando de su benevolencia, la publicación de ésta, tiene el agrado de saludarlo atentamente. —**Carlos Gajardo R.**, Chile-España 1418, Santiago.

¿POR QUE NOS ATACAN?

Por fin la legión de individuos y fanáticos de otras tiendas deportivas tuvieron la oportunidad tanto tiempo anhelada de descansar su fobia en contra del prestigio y del nombre que tiene el club COLO COLO. Ahora han salido ciertas personas que se dicen representan a la afición. Protestan estos señores por la actuación de Colo Colo en su match con la selección. El suscrito cree que a ellos no es la actuación del equipo colocolino lo que les parece mal, sino la victoria que este equipo obtuvo sobre la selección .

¿De qué se extrañan esas personas de que este equipo haya jugado así, si todos sabemos que durante la temporada de los campeonatos oficiales, ese es el juego que practican la mayoría de nuestros equipos y principalmente el equipo albo? Juego recio sí, pero de ninguna manera mal intencionado, ya que durante los campeonatos, nunca se ha hecho el caudal que hacen ahora, a raíz de este match y no es que "casi" vayan al traumatológico, sino que, llegan semana a semana a ese lugar, la mayoría de los jugadores. Pero ahora, estos señores, exponentes de cultura y técnicos, además (como ellos se insinúan) han visto malintencionadas; pero de ahí, intervenciones de los jugadores colocolinos. Les faltó, solamente nombrar a Escutti. Claro es, que hay que reconocer que las jugadas de ciertos elementos fueron mal intencionadas; pero de ahí, a encontrar mala fe en todas las intervenciones de Colo Colo, que ganó bien y merecidamente a su rival, es lisa y llanamente desahogar la amargura; la hiel tanto tiempo acumulada. Y no se podía perder esta ocasión para denigrar al equipo que, mal que les pese a estos "catedráticos" del fútbol, es el que siempre ha representado y representa con dignidida, el fútbol criollo.

Pero estos señores sólo tienen ojos para ver, apreciar y pregonar a los cuatro vientos la brusquedades y malas intenciones que hay en el Colo Colo, y aún les sobra verba para tachar, no ya solamente de ésto, a los jugadores, sino que hacen notar, y no disimuladamente, una diferencia de cultura entre estos "intelectuales" y jugadores y socios colocolinos, y por el afán y preocupación de estar buscando todos los defectos durante este famoso match, para después echar fuera todo el veneno que tienen guardado. Parece que no se dieran cuenta de que el Colo Colo, con sólo diez hombres ganó el partido, haciendo demostración de poseer algo que muchos de los que han atacado a este club, parece que carecen: HOMBRIA y un CORAZON bien puesto.

Un señor sugiere que, los jugadores de este club, por moral deberían renunciar al derecho a ser integrantes de la selección, para satisfacer, según parece los deseos de este señor, que se las da de moralista, y librar del "enorme peligro" que significaría para los demás jugadores la compañía de los elementos del club albo. Y yo también opino que, ojalá la Federación debería acoger tan "autorizada e imparcial" sugerencia.

Se despide atentamente. — C. R. S.— Carnet 1280346. Santiago.

ACTITUDES VEJATORIAS

Aprovechando la gentileza con que siempre LA NACION ofrece sus páginas a todos los deportistas; lo molestamos por primera vez para protestar energicamente por el abuso que cometen las empresas que explotan el Teatro Caupolicán. No tienen respeto ni consideración con el público. Fuera de ser tratados como "Rebaños de carneros" por los porteros y controles de puertas el público es estrellado y golpeados por carabineros sin causa justificada; a más de este abuso ahora se ha implantado un vejámen denigrante para la ciudadanía, una orden arbitraria e irritante que emana de un Jefe de Carabineros que se toma atribuciones que nadie le ha conferido; nos referimos al denigrante atropello de allanar al público a la entrada, como si fueran delincuentes, despojándolo de todo objeto que contengan sus bolsillos los cuales sean de valor o nó se pierden automáticamente, pues a la salida no hay nadie a quien reclamarle. En los últimos espectáculos han colmado la medida, pues al público se le ha despojado hasta de diarios y Revistas que cada cual compra para leer y después sentarse en ellos sobre las sucias localidades de galería y anfiteatro. Una muchedumbre que haciendo largas colas desde las cuatro de la tarde no tuvo tiempo de ir a comer; entonces es humano y justo que llevaran por lo menos un sandwich, pero estos le fueron violentamente arrebatados sin respetar ni a las damas o niños. ¿Qué hace la empresa con los montones de Revistas y comestibles? Supongamos que no los botaran... También se destacan por su incapacidad e insolencia cuatro sujetos que actúan como "controles" a quienes llaman señor Contreras en platea y Croilet, Pérez y Duverne en las otras puertas. Estos individuos, con su estrecho criterio desprestigian a la empresa en que sirven y al antiguo e idóneo personal de controles y empleados del Teatro. Todos los deportistas nos preguntamos, ¿Quién autorizó a la empresa asociada Rodríguez-Briones-De la Puente para cometer semejante atropellos con el **Respetable** público que paga y mantiene sus espectáculos? ¿No creen los flamantes empresarios que con esta indigna actitud y exorbitantes precios están matando la gallina de los huevos de oro?... Agradeciendo la acogida que dispense a este reclamo de sus lectores y deportistas; saluda respetuosamente al señor Director. **C. Pérez L.** Carnet 0313974.—**Alfonso Araneda F.**, Carnet 3045121. —**M. Segura M.**, Carnet 1166132.

FINALIZARA HOY EL TORNEO DE LA ENT

Esta tarde en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning se llevará a efecto la reunión final del campeonato de fútbol de la Asociación Deportiva de la ENT.

Les corresponde jugar a los invictos equipos del Alejandro Seschamps con Buses, a las 16 horas en la cancha principal. En la cancha N.o 2, jugarán Mecánicos con Victoria.

TRATARAN DE ESCALAR EL CERRO CARNICERO

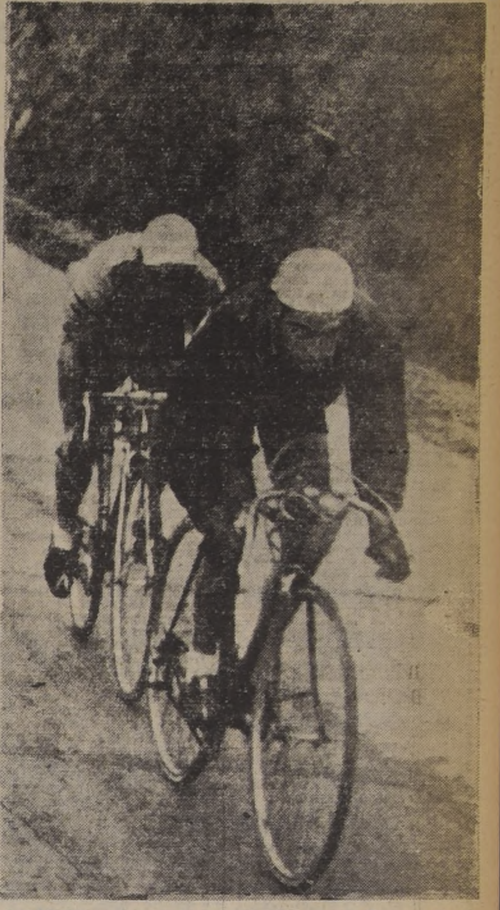
LIMA, 13 (U. P.)— Hoy llegaron por vía Panagra Austen Riggs y George Bell, que forman la avanzada de la expedición auspiciada por la Universidad de Harvard, que intentará la ascención del inaccesible monte Carniceros de 6.600 metros de altura, situado en los límites de los Departamentos de Lima y Junín a 180 kilómetros al noroeste de Lima.

Los alpinistas permanecerán aquí a la espera de la llegada de los demás miembros del equipo y ultimando los planes antes de iniciar la expedición que durará alrededor de tres meses.

UNA NUEVA ASAMBLEA TIENEN LOS VOLANTES

El viernes a las 22 horas, en Catedral 1049 la Asociación de Volantes de Chile celebrará una nueva asamblea general de socios, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o— Elección de Directorio.
2.o— Aprobación del Reglamento Médico, y
3.o— Elección de Comisiones.



LA NACION captó el momento preciso en que **Erasmo Marín y Cruz Orellana**, ya de regreso, han iniciado a la altura de Puangue su escapada. Puntea Marín, gran valor de Viña del Mar, y lo sigue a la rueda Cruz Orellana, el rutero que mejor "anda", desde hace mucho tiempo. Fué tan sobresaliente la performance de Orellana, que la Federación lo nombrará para acompañar a Exequiel Ramírez a la prueba del 9 de julio, en Sao Paulo.

Pruebas de eliminación del Club Hípico se harán desde el 18 con apuesta simple

Domingo 18 de junio de 1950

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.15 horas
4 Azabache 55, O. Valenzuela
5 Buda 55, L. Manríquez
7 Copetón 55, P. Flores
10 Cordillerano 55, R. Silva
6 Diesel 55, L. Espinoza
3 Fujiyama 55, J. Orellana
8 Galgo Azul 55, A. Poblete
13 Jordán 55, J. Berríos
11 Mañuco 55, J. Sánchez
2 Polo Norte 55, O. Cáceres
1 Requemado 55, J. E. Bravo
12 Robreño 55, R. Cruzat
9 San Salvador 55, R. Parodi

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.50 P. M.
1 Barrancal 55, J. Sánchez
4 Coltauco 55, O. Valenzuela
3 Consejero 55, S. Arriagada
10 El Mirlo 55, R. Parodi
9 Etiope 55, J. F. Marchant
11 Goodrich 55, P. Flores
8 Leclerec 55, G. Retamal
6 Lobezno 55, R. Parada
7 Peñascal 55, M. Salas
2 Quemador 55, M. Reyes
5 Smuggler 55, S. Quezada

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 1.30 P. M.
28 Hijo Mío 59, J. E. Bravo
29 Acapulco 58, S. Arriagada
10 Corcovado 57, A. Poblete
6 Marinela 57, V. González
26 Cruz Diablo 56, O. Valenzuela
6 Contrapunto 54, R. Castillo
21 Finteo 54, R. Parodi
16 Isauro 54, J. Sánchez
27 Negev 54, R. Parada
19 Tapioca 54, R. Cruzat
22 La Loca 53, M. Reyes
7 Marisola 53, H. Vergara
2 Starkar 53, J. Berríos
31 Caretana 53, C. Giraldez
17 Dicha 52, S. Carvajal
12 La Estrella 52, R. Cifuentes
3 Cuyanita 51, L. Pérez
32 Cibouletie 50, S. Quezada
11 Scarlatti 50, R. Silva
25 Firme 49, H. Vargas
15 M. Callado 49, E. Muñoz
23 Salvatore 49, A. Bermejo
9 Don Hugo 48, J. Guajardo
24 Souller 48, O. Romero
4 Cori 47, F. Gatica
14 Ufano 47, P. Pavez
8 Hitayca 46, N. N.
1 Peumo 46, M. Valenzuela
20 Portacha 45, G. Silva
13 Osvaldo 45, N. N.
30 Quilleco 45, R. Ledesma
16 Volteriano 45, N. N.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 2.05 P. M.
10 Magnolia 59, S. Quezada
6 Misión 59, S. Arriagada
3 Boa Noite 56, R. Parodi
4 Boina Azul 56, O. Valenzuela
5 Comoflera 56, J. E. Bravo
13 L'stada 56, R. Latorre
1 Miura 56, J. F. Marchant
6 Pinluca 56, A. Salazar
9 Sambalay 56, R. Sandoval
12 Volteada 56, J. Orellana
2 Yanacona 56, O. Bravo
11 Yerba Mate 56, R. Castillo
7 Campanita 53, J. Berríos

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 2.45 P. M.
18 Invasión 55, J. E. Bravo
12 P. Grillo 55, J. Sánchez
10 Trapero 55, P. Flores
4 Knobkerry 54, A. Bermejo
22 Tridentina 53, G. Sepúlveda
14 Carta Brava 52, S. Arriagada
2 Estallido 52, R. Cruzat
15 Kuko 52, N. N.
1 Añañay 51, N. N.
24 Reposado 51, L. Espinoza
19 Chabelita 50, O. Romero
17 Desprecio 50, J. Contreras
11 Ecusson 50, M. Reyes
7 Marihuán 50, C. Córdova
9 Clavileño 49, A. Salazar
3 Corinne 49, O. Bravo
20 Finanza 49, R. Cornejo
21 Estoy Listo 48, G. Silva
15 Ontario 48, L. Manríquez
8 Salerito 48, V. Maldonado
6 Santa Juana 48, E. Núñez
13 Sibarita 47, F. Gatica
16 Herrador 46, R. Ledesma
23 Salmuera 45, E. Muñoz

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 3.25 P. M.
14 Grieg 60, J. Orellana
3 Penacho 60, H. Caballero
15 Restauración 59, L. Céspedes
10 Camembert 57, L. Espinoza
13 Terek 56, R. Parodi
6 Junco 54, J. F. Marchant
11 Tuncana 54, J. Sánchez
8 Alila 52, P. Flores
1 Madison 51, Juan González
16 Brumoso 50, M. Reyes
9 Conradito 49, O. Bravo
7 Espanto 47, J. Espinoza
4 Don Palmilla 46, F. Gatica
2 Anadir 46, N. N.
5 Cambullón 45, M. Guerrero
12 Los Alpes 45, L. Jara

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 4.05 P. M.
2 Clam 59, J. Sánchez
6 Montaraz 56, J. Orellana
14 Lutecita 55, M. Reyes
7 Rayón 55, R. Cruzat
12 Fogón 54, C. Giraldez
4 Sibylline 52, J. F. Marchant
11 Cerro Alegre 50, O. Romero
5 Corcolén 50, R. Parodi
9 B. Vidur 49, R. Pérez
13 Cara Sucia 49, O. Bravo
1 Corzo 49, A. Marchessini
8 Monada 49, A. Poblete
10 Algarrobal 47, F. Gatica
8 Desesperado 47, R. Ledesma

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 4.50 P. M.
14 Brillador 56, O. Valenzuela
8 Bernadotte 55, A. Marchessini
6 Campero 55, R. Cruzat
16 Fulminador 54, J. Sánchez
4 Opereta 55, M. Reyes
9 Trento 55, S. Arriagada
11 Archipiélago 54, J. E. Bravo
12 El Neno 54, J. González
5 Desterrado 53, E. Freire
13 Don Miguel 53, J. Olivares
7 Comotú 52, F. Gatica
3 Gandul 52, L. Pérez
1 Lord Cochrane 52, R. Latorre
2 La Cenicienta 51, A. Marchessini
10 Brookville 48, O. Bravo
15 Andemilla 45, G. Silva

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 5.35 P. M.
7 Cambises 58, G. Sepúlveda
5 Bombardero 57, J. Sánchez
6 Astrónomo 56, R. Latorre
16 Pifia 56, S. Arriagada
10 Punch 56, L. Céspedes
9 T. Golden Girl 54, J. Berríos
12 Duqueco 53, R. Cruzat
11 Niñito 53, J. González
14 Está Bien 52, J. Olivares
13 Sin Chistar 51, L. Espinoza
8 Aberri 50, R. Parodi
17 Pas Si Fort 50, A. Marchessini
4 Campista 49, O. Bravo
1 Stormy 47, M. Guerrero
2 Salvajón 47, O. Romero
15 Cachamba 46, V. Maldonado
3 Nevisca 45, F. Gatica

NOTA.— Desde el próximo domingo, las carreras de eliminación serán con apuestas simples.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES
PROPUESTAS PUBLICAS
PRORROGA FECHA APERTURA POBLACION VALLENAR

Se avisa a todos los Contratistas inscritos en 1.a Categoría del Colegio de Arquitectos de Chile, interesados en la propuesta pública para la Población Vallenar, que las fecha de apertura de dicha propuesta ha sido postergada para el **30 DE JUNIO DE 1950**, a las 16 horas en punto, simultáneamente en la oficina del vicepresidente de la Caja en Santiago, Huérfanos N.o 1270, 3.er piso; y en el despacho de nuestro Agente en la ciudad de Coquimbo.

Bases y antecedentes pueden retirarse diariamente en Huérfanos N.o 1249, 8.o piso, oficina 801, de 15 a 17 horas y sábados de 9 a 12 horas.

La Caja concederá al contratista favorecido, anticipos por una suma equivalente al 20 por ciento de su propuesta, contra Boleta de Garantía de igual valor, devengando un interés que oportunamente fijará el H.Consejo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

7.000 CHOMBAS DE LANA — Y — 4.000 PARES DE ZAPATOS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de chombas de lana y zapatos, destinados a la Junta de Auxilio Escolar de Santiago.

7.000 CHOMBAS DE LANA MANGA LARGA PARA NIÑOS Y NIÑAS.

4.000 PARES DE ZAPATOS, PARA NIÑOS y NIÑAS.

Bases, antecedentes y especificaciones técnicas pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.

Las Propuestas se abrirán en el Depto. de Adquisiciones, calle Hnos Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

20 de junio de 1950, a las 15.30 horas

EL DIRECTOR GENERAL

LOTERIA FORMAN LOS 22 POTRILLOS DE PREMIO CLASICO "DGO. 2.o HERRERA"

1.a PRIMERA CARRERA. — A las 8.15. — Premio GRANO DE ORO. — 1.200 metros. — Serie B, para potrancas de dos años, no ganadoras.
15 Astelena 52; S. Arriagada
9 Belicosa 52; R. Castillo
10 Blue Spear 52; N. N.
14 Carmelita 52; R. Silva
1 Espinaca 52; J. Espinoza
13 Eva 52; L. Pérez
11 Felona 52; J. Contreras
7 Grandota 52; J. Olivares
3 Inecona 52; L. Manríquez
2 Irawady 52; O. Bravo
6 Jai Alai 52; N. N.
8 Pronta 52; S. Quezada
4 Salónica 52; R. Cruzat
12 Sonete 52; L. Espinoza
5 Tremenda 52; Julio González

2.a CARRERA. — A las 8.45.— Premio GRANO DE ORO. — 1.200 metros. — Para potrancas de dos años, no ganadoras.
17 Amigaza 52; S. Quezada
7 Avanzada 52; C. Córdova
11 Balanga 52; J. Sánchez
16 Bonanza 52; R. Parodi
14 Cocodette 52; J. Olivares
3 Colonia 52; Jn. González
10 Chatita 52; L. Espinoza
4 Delicia 52; A. Marchesini
15 Doña Glafira 52; N. N.
5 La Victoria 52; J. Guajardo
8 Malaya 52; J. E. Bravo
12 Moldowa 52; G. Palma
6 Pelcacora 52; M. Reyes
2 Polvorilla 52; C. González
9 Samarinda 52; G. Retamal
1 Sankara 52; R. Castillo
13 Sexy Woman 52; F. Gatica

3.a CARRERA.— A las 9.20. — Premio GRANIZO. — Séptima serie. — 1.400 metros.
20 Ballico 56; J. Adasme
6 Marisola 56; H. Vergara
13 Panchote 56; E. Núñez
7 Augur 55; E. Muñoz
14 Croupier 55; C. Córdova
1 Daan 55; O. Romero
11 Fonda 55; C. Farmer
16 Kataty 55; E. Soto

18 Minúsculo 55; R. Silva
4 Pelouse 54; G. Montes
23 Cañada 53; S. Quezada
22 Mariage 53; G. Retamal
21 Sencillez 53; L. Manríquez
15 Ventolera 53; J. Guajardo
8 Carinthia 52; C. González
10 Damasquino 52; B. Sandoval
2 Parroquiano 52; M. Guerrero
17 Giovanina 50; O. Bravo
9 S. Severino 50; S. Arriagada
12 N. Negro 45; R. Ledesma
19 Cuadrada 48; J. García
3 Rebelión 47; F. Gatica
5 Mirtala 48; J. Zúñiga

4.a CARRERA.— A las 9.55.— Premio GRANIZO. — Quinta serie.— 1.400 mts.
13 Gengis Khan 56; J. Orellana
5 Seibo 56; O. Valenzuela
3 Utopía 55; Jn. González
1 Comendador 54; A. Salazar
6 Machete 54; L. Pérez
14 Assais 53; G. Retamal
4 Palliere 53; L. Manríquez
2 Puro Maile 53; J. Espinoza
10 Embrujo 52; M. Ocampo
12 La Estrategia 51; R. Castillo
8 Camorra 50; C. Córdova
15 Caicupil 50; J. Guajardo
7 Pamir 50; S. Arriagada
9 El Tangue 49; R. Cornejo
11 Chamaco 46; L. Jara

5.a CARRERA — A las 10.35.— Premio GRANIZO. — 1.400 metros.— Cuarta serie.
7 Santol 57; A. Quinio
12 Esopo 56; L. Espinoza
15 Mr. Popeta 55; C. Córdova
9 Coracero 54; R. Cruzat
1 Godolphin 54; J. Contreras
8 Sauce Llorón 54; J. F. Marchant
14 Alabancioso 53; R. Castillo
11 Magadis 53; R. Ledesma
4 Star Dust 52; O. Valenzuela
6 Alma en Pena 52; Jl. González
2 Don Miguel 50; L. Pérez
3 Sugar 50; L. Jara
10 Bucalemu 48; O. Bravo
5 Cantaclaro 48; E. Soto
13 Cardonal 48; Jn. Espinoza

6.a CARRERA. — A las 11.15.— Premio DOMINGO 2.o HERRERA.— 1.500 metros. — Clásico.— Para potrillos de dos años nacidos en Chile.
8 Empire 56; A. Marchessini
22 Guardabosque 56, P. Flores
11 Truchón 56; L. A. Díaz
1 Atlantic Ocean 54; R. Cruzat
9 Cash Down 54; J. Olivares
4 Combatiente 54; L. Espinoza
10 Corsario 54; R. Parodi
17 Chirio 54; O. Valenzuela
8 Dopador 54; G. Sepúlveda
20 El Cauque 54; R. Cornejo
18 El Rodillo 54; M. Guerrero
5 Garufa 54; J. Orellana
2 Jaquimazo 54; J. Espinoza
14 Manderley 54; F. Gatica
7 Marconi 54; J. Sánchez
16 Molotov 54; J. E. Bravo
6 Partido 54; R. Parada
15 P. Gitano 54; R. Latorre
21 Provocador 54; J. F. Marchant
19 Pu Yi 54; M. Ocampo
13 Sorteo 54; H. Vergara
12 Teno 54; R. Madariaga

7.a CARRERA. — A las 12. — Premio GRANIZO. — Sexta serie.— 1.400 mts.
21 Ka 56; C. Moreno
6 Marichú 55; R. Castillo
2 Ontario 55; Jn. Sánchez
17 Ferryman 54; J. Guajardo
11 Jungfrau 54; P. Flores
9 Kalinin 54; L. Caldera
12 Retoño 54; Jn. González
16 Furriel 53; J. Olivares
14 Pum Pum 53; V. González
22 Sta. Juana 53; E. Muñoz
15 La Picardía 52; R. Madariaga
13 R. Shoes 52; L. Pérez
1 Timbal 50; J. Espinoza
3 El Galo 49; A. Rioseco
7 Repetunda 49; M. Guerrero
4 Salinero 49; J. Berríos
10 Babieca 48; O. Bravo
8 H. Pirichi 48; R. Cifuentes
18 Pergenio 48; L. Jara
20 Río Muco 47; Jl. González
5 Ritja 47; A. Poblete
19 Enramada 46; G. Silva D.

8.a CARRERA. — A las 12.45.— Premio GRANIZO — 1.400 metros.— Tercera serie.
18 Cara Sucia 57; L. Espinoza
21 Desesperado 57; G. Retamal
7 Don Verja 56; O. Valenzuela
2 Dotingly 52; V. González
5 Polvorazo 56; J. Orellana
8 Chamico 52; J. Espinoza
16 Morse 55; J. E. Bravo
3 Hallowe'en 54; L. Pérez
1 Ortodoxo 54; R. Silva
13 Esta Bien 52; J. Olivares
17 Garito 52; A. Salazar
12 Cholo 51; R. Cornejo
10 Salvaje 51; A. Poblete
14 Tapete 51; O. Romero
11 Zahori 51; A. Marchessini
20 Salvajón 50; S. Maira
15 Flora 49; J. Guajardo
4 Horpicla 49; B. Sandoval
9 Ketalindo 49; L. Manríquez
19 Nahuel 49; F. Gatica
6 Impacto 46; O. Bravo

9.a CARRERA. — A la 1.30 P. M. — Premio GRANIZO.— 1.400 metros. — Segunda serie.
16 Río Rac 57; J. Espinoza
20 Astrónomo 49; R. Silva
8 Clam 55; J. Sánchez
8 Trenzado 55; J. Orellana
14 Cabildo 54; R. Cruzat
12 Litógrafo 54; Jn. González
2 Harapiento 54; R. Madariaga
10 Poet 54; L. Pérez
18 Corcolén 52; R. Cornejo
4 Curacao 52; G. Palma
13 Choroy 52; V. González
15 Propicia 52; J. Olivares
1 Sand Trick 52; L. Espinoza
9 Zapatazo 52; J. Contreras
7 El Condor 51; A. Marchessini
19 Jamaicano 51; M. Reyes
17 Mabruk 50; R. Parodi
5 Lanchón 49; L. Jara
21 Von Kluk 49; V. Maldonado
11 Estanciero 48; Jl. González
6 Rex 47; O. Bravo

TRAGICAMENTE MURIO UN FAMOSO JOCKEY DEL TURF FRANCES

LYON (Francia), 13 (UP). —Ayer falleció Jacques Tourillon, uno de los mejores jinetes franceses, a consecuencia de la caída que sufrió el día 11 en el hipódromo de Paray-le-Monial, cerca de esta ciudad.

Tourillon, quien ganó el Gran Premio de Auteuil y de Enghien, este año, fué aplastado por el caballo que cayó sobre él, falleciendo mientras era transportado al hospital de esta ciudad.

ARTURO DE CORDOVA ES EL MEJOR ACTOR DE LA PANTALLA MEXICANA

Arturo de Córdova tiene ocasión en "Algo flota sobre el agua", de ofrecernos una actuación extraordinaria, junto a dos jóvenes y talentosas estrellas: Elsa Aguirre y Amparito Morillo, quienes, por su parte, aprovecharon brillantemente la oportunidad de lucir sus facultades artísticas ante el primer actor cinematográfico de habla española.

Para Filmex y Películas Mexicanas de Chile debe ser, esta película algo así como la más valiosa joya de su colección. Realmente es una magnífica cinta, digna de figurar entre las mejores del cine azteca. "Algo flota sobre el agua", producida por Rodolfo Lowenthal, tiene que seguir gustando al público, porque es una película dramática, interesante, pasional, fuerte en emociones; muy bien realizada y con la interpretación del actor que más sonados éxitos ha logrado en los últimos días: el astro que nos visitó hace poco, Arturo de Córdova.

EN COLOR LLE... GRABLE AL CI...

La última come... color que nos envía... la 20th Century F... bella de las rubia... Betty Grable, se... viernes en el cine... rubia es un demoni... y produjo Presto... ha precedida de la... una de las produ... simpáticas que se... últimamente.

En el reparto de... un demonio", encon... do de Betty Grab... galán César Rome... por Ruddy Valle... Olga San Juan.



SOCIEDAD NACIONAL... PROFESORES

Cítase a reunión a los miembros del Direc... neral y a los delegados de los Centros Pedagógic... Liceos, que se efectuará hoy a las 18.30 horas... neda N.o 1330, con el objeto de tratar problemas... cendencia para el magisterio.

EL SECRETAR...

Caja de Retiros y de Previsión Social de los FF. CC. del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS

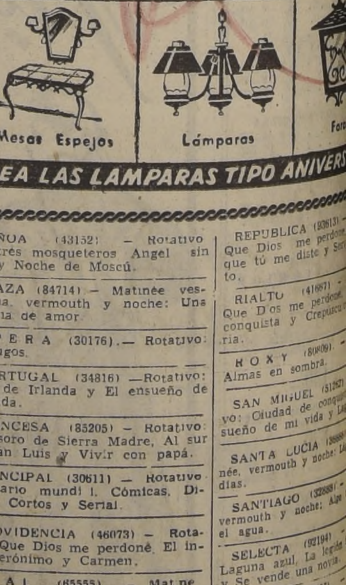
Llámase a propuestas públicas para la adquisición de

400 A 600 MAQUINAS DE COSER DE PIE, SIN MOTOR

BASES Y ANTECEDENTES: pueden solicitarse en la Sección Administración de Propiedades de la Caja, Serrano N.o 15, entrepiso, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, Lunes a Viernes; Sábado, de 9 a 12.30 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán el Sábado 24 de Junio a las 11 horas, en la oficina de la Vicepresidencia, Serrano N.o 23, 2.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Espectáculos Burlesque.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: Los tres mosqueteros, Angel sin alas y El indio Jerónimo.

APOLO (51746) — Rotativo. Que Dios me perdone, La bien pagada y Un beso apasionado.

ALMAGRO (83425) — Rotativo: Jugando con la muerte y Así son las mujeres.

AMERICA (52443) — Rotativo. Los amantes de Carmen, Novia y secretaria y Ninguno como él.

ANDES (43811) - Vermouth y noche: La señorita X y Los amantes de Carmen.

ALCAZAR (80122) - Vermouth y noche: Lágrimas tardías.

AUDITORIUM (84688) —Matinée vermouth y noche: El extraño caso de la mujer asesinada.

AVENIDA MATTA (51455) — Rotativo: Los niños nos miran Patria nueva y Yo creo en ti.

BALMACEDA (88768) —Rotativo: Jugando con la muerte y Así son las mujeres.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: Manón

BAQUEDANO (65050) —Matinée vermouth y noche: Juan Globo y La gran aurora.

BLANCO ENCALADA (91787) - Rotativo: Patria nueva, Crepúsculos de gloria y Se vende una novia.

BOLIVAR (83883) - Rotativo: La vida de Emilio Zolá, Al sur de San Luis y El tesoro de la Sierra Madre.

CHILE (80728) - Rotativo: El espadachín y Yo creo en ti.

CAPITOL (89581) —Rotativo. Codicia sin límite, Secretaria confidencial y El tesoro del gran cañón.

CARRERA (86685). — Rotativo: Jugando con la muerte y Así son las mujeres.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

CERVANTES (88569) — Matinée vermouth y noche: El extraño caso de la mujer asesinada.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: Los amantes de Carmen y Patria nueva.

COLISEO (89075). — Rotativo: Los amantes de Carmen, El gavilán negro y Juventud en peligro.

COLON (90577) — Rotativo: Fabricante de monstruos, El ensueño de mi vida y El gavilán negro.

CONTINENTAL (60735) - Matinée vermouth y noche: Revancha.

IMPERIO (32627) — Rotativo: Lo mejor de nuestras vidas.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo: Belinda y El príncipe y el mendigo.

DELICIAS (91941) — Rotativo: Los piratas de Monterrey, La salvaje blanca y Urubú.

COUSIÑO (50657).—Rotativo: Mi sueño eres tú, Una mujer en mi pasado y La venganza del lobo.

EL GOLF (488 y 257) — Vermouth y noche: Lágrimas tardías.

ESMERALDA (64303) - Rotativo: Mujer de temple, Fabricante de monstruos y El ensueño de mi vida.

FLORIDA (34289) — Matinée vermouth y noche: Dentro de mi corazón.

FRANKLIN (50754).— Rotativo: Los tres mosqueteros, Angel sin alas y El indio Jerónimo.

IMPERIAL (51112) - Rotativo: Historia del 900, Se llamaba Carlos Gardel y Un tropezón cualquiera da en la vida.

HOLLYWOOD (42389) —Rotativo: Rosa de Irlanda y El ensueño de mi vida.

IDEAL CINEMA (92188) —Rotativo: Simbad el marino, La cabra siniestra y Gunga Din.

INDEPENDENCIA (62702) —Rotativo: Los amantes de Carmen El gavilán negro y Juventud en peligro.

ITALIA (41883) — Rotativo: Los amantes de Carmen, El gavilán negro y El ensueño de mi vida.

LUX (87630). — Rotativo: La dama del velo, por Libertad Lamarque y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo: Los amantes de Carmen, El gavilán negro y Se vende una novia.

MAJESTIC G Av. 3372 (50151) Rotativo: Adiós pampa mía, El tango vuelve a París y Un tropezón cualquiera da en la vida.

MARCONI (42667) —Vermouth y noche: Un drama en los Alpes y Flores de piedras.

MIAMI (85815) —Rotativo: La princesa de la selva.

METRO (83361). — Matinée vespertina, vermouth y noche: El gran pecador.

MINERVA (91464) — Rotativo: Los tres mosqueteros, Angel sin alas y Belinda.

MIRAFLORES (30909) - Rotativo: La dama azul y Secretaria confidencial.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Patria nueva, Se vende una novia y Crepúsculos de gloria.

NACIONAL (63568) - Rotativo: Mujer de temple, Fabricante de monstruos y El ensueño de mi vida.

NORMANDIE (87749).— Matinée vermouth y noche: Abbott y Costello contra los asesinos y Piedad criminal.

NOVEDADES (94594) —Rotativo: Los tres mosqueteros, Angel sin alas y Matrimonio en duda.

O'HIGGINS (88929) - Rotativo: Los amantes de Carmen, Juventud en peligro y La legión invencible.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Revancha.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo: Los tres mosqueteros Angel sin alas y Noche de Moscú.

PLAZA (84714) — Matinée vespertina, vermouth y noche: Una historia de amor.

OPERA (30176).— Rotativo: Verdugos.

PORTUGAL (34816) —Rotativo: Rosa de Irlanda y El ensueño de mi vida.

PRINCESA (85205) — Rotativo: El tesoro de Sierra Madre, Al sur de San Luis y Vivir con papá.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo: Noticiario mundial, Cómicas, Dibujos, Cortos y Serial.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: Que Dios me perdone, El indio Jerónimo y Carmen.

REAL (65555) — Matinée vermouth y noche: La heredera.

RECOLETA (63874) — Rotativo: El gran vals, Rose Marie y El violín mágico.

REX (31143 y 31144) — Matinée vermouth y noche: Genio último modelo.

REPUBLICA (93613) - ... Que Dios me perdone... que tú me diste y Se... to.

RIALTO (41687) - Que Dios me perdone... conquista y Crepúsculo... ria.

ROXY (80809) - Almas en sombra.

SAN MIGUEL (512..) - ...vo: Ciudad de conqui... sueño de mi vida y La...

SANTA LUCIA (3...) - ...née, vermouth y noche: La... días.

SANTIAGO (32889) - ... vermouth y noche: Algo... el agua.

SELECTA (92194) - ... Laguna azul, La legión... y Se vende una novia.

VALENCIA (61551) - ... El diario de una descon... odio mi amor y Si Ada... ra con otro.

VICTORIA (30021) - ... Las aventuras de don Ju...

La Artista de Hoy:



...y Raymond, lady crooner de ...questa de jazz de Nano Moya, ...ha sido contratada por Renato ...mes para que anime los pro... ...as nocturnos que ofrecerá Radio Corporación.

..."TIA MIRELLA" NOS ...RECERA OTRO CUENTO

...domingo en el Teatro San... se presentará la Cía. de ... infantil de "Tía Mirella", ...dirige la conocida actriz del ..., cine y radio, Mirella Vé..., quien presentará una de las ...es adaptaciones de las miles ...venturas de Pinocho, esta vez ...a pedido de miles de sobri... ...de "Tía Mirella" que han ...do cartitas al teatro y a Ra... Bulnes, pidiendo que sea pues... ...escena un cuento que fué ...samente comentado el año ... en la sala Imperio, se tra... ..."Pinocho en la tierra de ..." con la actuación especial ...celente actor Rey Di Marias, ... Diez, Tacho Sánchez, Da... ...cevedo, Lila Mayo, Nena del Aliro Vega, Julián Daiz, Su... Barrios etc.

SELMAN ESTRENARA EN DOS PANTALLAS

Amadeo Nazzari, Mariella Lotti y Tito Schipa, son los intérpretes principales de la extraordinaria producción de la cinematografía italiana, "Canción inmortal" que los cines Cervantes y Auditorium, estrenarán simultáneamente el próximo viernes en sus funciones habituales.

Esta extraordinaria cinta musical, distribuída por la Cinematográfica Selman, habrá de constituir uno de los éxitos más rotundos de la temporada, por tratarse de una producción tan magistralmente realizada y que aborda un tema tan interesante como es el de la vida de Gaetano Donizetti.

Estamos seguros que todas aquellas personas amantes de la buena música se darán cita el viernes en alguno de los dos teatros que estrenarán "Canción inmortal", colmando sus aposentadurías.

Gustó "Una hora de vida": otro cinema

Justificado interés ha producido en todos los sectores, el anuncio de que la extraordinaria producción fílmica "Una hora de vida", será presentada por Columbia Pictures desde el viernes de la semana en curso en la pantalla del Teatro Imperio. En efecto, numerosas personas han concurrido a las boleterías del Imperio a conseguir con anticipación, sus entradas para el viernes y días siguientes, ya que es un hecho que las funciones del Imperio se harán a tablero vuelto, mientras se exhiba "Una hora de vida", en la cual tiene una de sus más brillantes intervenciones el celebrado actor Humphrey Bogart, junto a la hermosa Florence Marley, a Alexander Knox y a Sessue Hayakawa, el notable actor japonés que vuelve a la pantalla después de un alejamiento de más de quince años. "Una hora de vida", tiene una trama argumental que mantiene el interés del espectador durante todo su desarrollo.

Zachary Scott con Virginia Mayo en la sala del Plaza

Dos de los motivos de que todo el mundo salga contento del cine después de haber visto el drama "Almas vanidosas", es que hay tres muchachas lindísimas que alternan en el desenvolvimiento de la truculenta trama, con tres jóvenes muy simpáticos: estas son las tres parejas: Virginia Mayo y Zachary Scott, Doroty Malone y Tom D'Andrea y Helen Westcott y Douglas Kennedy, solamente que para averiguar quién quiere a quien en este melodrama de la Warner Bros. tiene que ir al estreno, que será el viernes en la sala del Plaza.

EN DOS CINES VEREMOS A "LA PANTERA BRAVA"

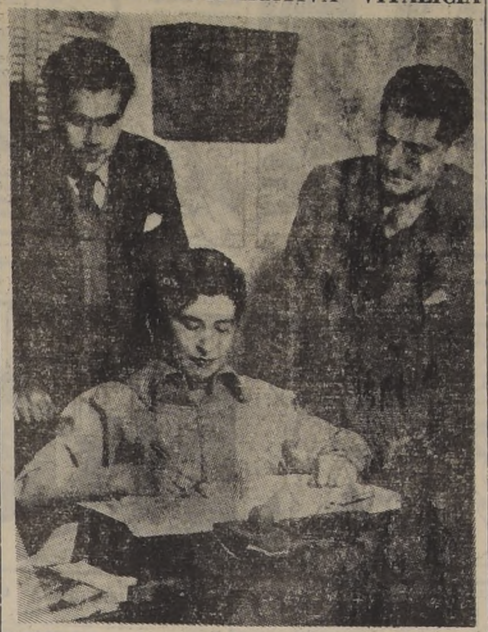
Pocos films de aventuras y de acción pueden tener el material que ofrece "La pantera brava" film en tecnicolor de la Eagle Lion que en breve estrenarán los cines Santa Lucía y Continental. La base del argumento es la espantosa huída de una pantera del Zoológico de Oklahoma, hecho que ocurrió y que causó pavor y desgracias entre centenares de habitantes de esa ciudad norteamericana.

Exhibieron ayer "El cobre": una privada

150 periodistas, hombres de negocios y autoridades, conocieron ayer en el cine Cervantes, la premiére en privado del film "Cobre", el documental más ambicioso rodado hasta hoy en Sudamérica. Dura 50 minutos, desfilaron ante los espectadores, toda la historia del primer metal que conoció el hombre. El mineral de Chuquicamata mostró su vida íntima y heroica, a través e vigorosas escenas, saturadas de amenidad. Pablo Petrowitsch, que también dirigió "Salitre", y a quien se debe "Cobre" fué calurosamente felicitado al término de la proyección. Los periodistas asistentes estimaron que el film puede exhibirse en cualquier país, con orgullo para Chile.

Después de la exhibición, la Anaconda Copper ofreció un cóctel a los asistentes.

MARTA RAMIREZ FIRMA CONTRATO CON LA COOPERATIVA VITALICIA



Herbio Soto y Adolfo Yankelevich observan a Marta Ramírez, cuando la conocida intérprete y compositora firma un contrato por el cual se compromete para entregar sus canciones por los micrófonos de C. B. 76. Con ésto, la emisora nombrada, asegura a una artista que ha sabido granjearse la simpatía de los auditores, por su seleccionado repertorio y la calidad de sus interpretaciones.

EXOTICA AVENTURA DEL OESTE TENDRA EL ROXY

Este viernes se proyectará en el cine Roxy, una de las películas de acción más emotiva que ha recibido Warner Bros. Nos estamos refiriendo al drama titulado "La trama peligrosa", que animan Lucile Fairbanks y Keith Douglas.

Todos los secretos del oeste de los Estados Unidos con sus exoticas aventuras se conocerán con el estreno de esta realización.

UN PROGRAMA COMICO SE EXHIBIRA EN EL T. LUX

Los hermanos Marx se presentarán al público desde el ecrán del Teatro Lux interpretando su creación que nos brinda Metro Goldwyn Mayer bajo el título de "Una noche en la Opera", en la que los Marx no dejan diablura por hacer a la vez que se lucen en interpretaciones musicales verdaderamente colosales, y el film en sí contiene bailables, música y coros soberbios que dan a la película un corte artístico a la vez que entretenido, alegre desde el comienzo al fin.

ALFRED HITCHCOCK CON INGRID BERGMAN EN EL ECRAN DEL TEATRO REX

Tres figuras de alto relieve en el concierto cinematográfico intervienen en las escenas de "Bajo el signo de Capricornio", la extaordinaria producción de Warner Bros que veremos muy pronto en el cine Rex. Son ellos Ingrid Bergman, Joseph Cotten y Michael Wilding, quienes consiguen con esta película un triunfo artístico de alto valor.

La película fué dirigida por Alfred Hitchcock y se filmó con los mejores adelantos del tecnicolor.

UN RECITAL GRATUITO OFRECERA INES PINTO

Todos los domingos a las once y media de la mañana, se presentan los concertistas más notables de la actualidad musical en el Teatro Opera, bajo la organización de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, en conciertos gratuitos dedicados a empleados y estudiantes. Para el domingo próximo, se presentará la soprano Inés Pinto, quien desarrollará uno de sus mejores y más completos recitales de los últimos tiempos.

GABRIEL VITUREIRA, EL ACTOR DE LA POESIA, ESTUVO EN "LA NACION"

Llegó a Chile, por ferrocarril el recitador, poeta y autor Gabriel Vitureira, iniciando así una jira por los países del Pacífico con el



propósito de llegar hasta los Estados Unidos, para pasar a México, Venezuela y Brasil.

Trae, Vitureira, una representación oficial expedida por el Gobierno uruguayo, en calidad de embajador artístico, rubricando una campaña desarrollada en gran parte en el Uruguay, difundiendo la poesía autóctona, la sudamericana y la española a través de su sensibilidad ponderable y cultivada.

Gabriel Vitureira ofrecerá en sus recitales expresiones líricas de poetas argentinos, a los que ha seguido con especial dedicación, obteniendo aciertos en las versiones de lo gauchesco, y de lo de raíz aborigen, por igual que en lo negroide.

En su visita a nuestro diario, estuvo con su secretario, señor Walter M. Chaffe, y nos dijo que antes de su partida a Chile fué objeto de diversos agasajos por parte de sus numerosos amigos.

SANTOS DE HOY
Basilio, Eliseo y Valerio

SANTOS DE MAÑANA
Modesto, Crescencia y Rufino

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 13 de junio de 1950)

Después de algunas precipitaciones locales, que se registraron en las zonas sur y austral, el tiempo ha ido mejorando en esas zonas. En la parte central, después de fuerte helada, el tiempo se tornó amenazante. En la región norte siguió bueno con nubosidades matinales.

El tiempo continuará mejorando a lo largo del territorio, pero aún se pueden producir algunas precipitaciones locales en la parte central.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Probables precipitaciones aisladas. Tendencia a bueno. Vientos del suroeste.

APRECIACION GENERAL

CORDILLERA CENTRAL: Inestable. Mejorando.

ÑUBLE A CHILOE: Nublados locales y parciales. Tendencia a bueno. Vientos del sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Precipitaciones aisladas. Tendencia a mejorar. Vientos del suroeste.

PUNTA ARENAS: Variable. Mejorando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 13).— Máxima: 12.8 grados a las 15.20 horas; mínima: 1.2 grados a las 7.50 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 13).— Máxima: 90 o|o a las 8 horas; mínima: 64 o|o a las 14 horas.

SOL (día 14).— Sale: a las 7.45 horas; puesta: a las 17.41 horas.

LUNA (día 14).— Sale: a las 7 horas; puesta: a las 16.42 horas; fase: luna nueva el día 15 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile,
Sección Previsión del Tiempo.
Fono: 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 10 DE JUNIO AL 17 DE JUNIO DE 1950

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Metro	Bandera 116	Casali	Catedral 2802
Oherens	Independencia 3129	La Rosa	Av. B. O'Higgins 3309
Marina	F. Vivaceta 1930	De Rojas	Av. B. O'Higgins 1418
Simón	Independencia 895	Imperial	Bascuñán 699
Sta. María	D. Sta. María 1140 (Renca)	Scott	Av. Matta 1399
Castillo	Loreto 192	San Isidro	San Isidro 599
Maipo	Recoleta 2151	Imperial	San Diego 1703
Hernández	El Salto 3027	Sierra Bella	Sierra Bella 2352
Lo Vial	Gran Avenida 4755	González	Carmen 1439
La Granja	Santa Rosa 6567	Royal	Av. Portugal 201
M. Rodríguez	Gran Avenida 8825	Chiglino	Providencia 1413
Ideal	Mapocho 4052	Apoquindo	Apoquindo 789
Labrín	San Pablo 4685	Brix	Los Aguiluchos 3610
Andacollo	Mapocho 2309	Prusia	J. M. Infante 1517
		Sur	Suárez Mujica 480
		Sta. Julia	Irarrázaval 3800

NOTA: De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacia, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas, por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

PRENDEDORES, ANILLOS, AROS a $ 86 docena. Gran surtido de fantasías. Anillos, pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros, prendedores, venta de piedras por docenas, peinetas, etcétera. Importación directa de collares perla. Precios especiales a comerciantes. Venta por mayor y menor. Se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gorab, Rosas 1148. Santiago. H|A

ALHAJAS TODA CLASE FABRICAMOS. Comerciantes, precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

FRANCISCO PONS, JOYERIA. Relojes. Moneda 1168. Compramos joyas, brillantes, oro. Compostura de relojes. Garantía. Seriedad. Rapidez. Atendido por dueño profesional. Teléfono 81827. H|A.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 quilates macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3 Jl.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenos precios. Alameda 846. 3 Jl.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 3 Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS EN TRONCOS, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261, teléfono 86665. 30-A.-51

LAS ABEJAS SON INDISPENSABLES para la polinización de las flores, de frutales o semilleros. Un colmenar moderno aumentará sus cosechas. Instálelo con artículos fabricados por Colmenares Santa Inés. Curicó. Pida catálogo. 7 Jn. 50.

CRIADERO "MAIPO" OFRECE olivos, citrus, paltos, etc., lo mejor de la zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 12-Mzo-51

PINOS, MACROCARPAS Y ACACIAS capencis, especiales para cercas. Eucaliptus globulus y toda clase de frutales y forestales tiene para entrega inmediata. Criadero Santa Rosa. Camino Sur entre Estación Guindo y Estación Buin, casi frente secadora fruta. 3 Jl.

ARBOLES FRUTALES, ARBUSTOS: plantas para parques y jardines. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado lado estación Renca. 30 Jn.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMERIA "SAN DIEGO": REVOLVERES Pistolas, Rifles, Escopetas, tiros, pólvora, fulminantes, balas. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. Taller reparaciones. 26 E.-51

VENDO REVOLVER MARCA "Geco", calibre 38 especial. Alonso Ovalle 867. 11 Jn.

COMPRA ARMAS USADAS. SAN Diego 59. 26 E.-51

ARMERIA ALEMANA: ARMAS, reparaciones, niquelados, pavonados. Compras, ventas. Santa Rosa 740. Teléfono 36036. 5-E.-51

POLVORA DUPONT, FULMINANTES, Escopetas, Rifles, Balas Peters. Armería "San Diego". San Diego 59. 14-Jn.-51

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISERIA "OSBORN". Bata de levantarse, pura lana "pelo camello", varios colores $ 975.—. Moneda 1055, frente a la Iglesia. H|A.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
Maule N.o 1006

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¡CHILENOS! AMPLIOS CREDITOS. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. Local "A". 17 Jn.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O.

¡AUTOMOVILISTAS! SOLICITEN amplios créditos. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. Local "A". 17 Jn.

"GLAUER", OFRECE AMPLIOS créditos. Abrigos, ternos, casimires finos. Huérfanos 1142. local "A". 17 Jn

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A

FABRICA VENDE DIRECTAMENTE al público: Ternos, ambos, abrigos. Créditos diez meses. Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. Local "A". 17 Jn.

¡FUMADORES! AMPLIOS CREDITOS. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. Local "A". 17 Jn.

ABRIGOS, TERNOS, CASIMIRES. Grandes facilidades. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. 17 Jn

ABRIGOS, TERNOS: CALIDAD. Créditos. Visítenos sin compromiso. Huérfanos 1142. Confecciones "Glauer". 17 Jn.

¡PADRES DE FAMILIA! AMPLIOS créditos. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡EMPLEADOS PARTICULARES! Amplios créditos. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142., local "A". 17Jn.

¡CABALLEROS! EVITEN INTERMEDIARIOS. Ternos, ambos, casimires. Amplios créditos. Huérfanos 1142. Confecciones "Glauer". 17 Jn.

¡CABALLEROS DELGADOS! AMPLIOS créditos. Abrigos, ternos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

LECTORES DE LA "NACION", soliciten amplios créditos. Ternos, abrigos, casimires. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. 17 Jn.

¡CICLISTAS! SOLICITEN GRANDES créditos. Ternos, ambos, pantalones, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡SANTIAGUINOS! AMPLIOS créditos. Abrigos, ternos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡AVICULTORES! SOLICITEN amplios créditos. Ternos, abrigos, pantalones. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. local "A". 17 Jn.

¡CORREDORES, COMISIONISTAS, Agentes. Amplios créditos. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡SOLICITE CREDITOS DIEZ MESES! Abrigos, ternos, casimires. Precios sin competencia. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, primer piso. 17 Jn.

¡DEPORTISTAS! AMPLIOS CREDITOS. Abrigos, ternos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡RADIOTECNICOS! AMPLIOS créditos. Abrigos, ternos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

TARZAN — (2708) — El mapa — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

VENTA DIRECTA AL PUBLICO: Ternos, ambos. Facilidades. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. 17 Jn

¡CABALLEROS GORDOS! AMPLIOS créditos. Abrigos, ternos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

DIRECTAMENTE AL PUBLICO, vende ternos, abrigos: Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142. Grandes créditos. 17 Jn.

¡EXTRANJEROS! AMPLIOS CREDITOS. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡PROFESORES! AMPLIOS CREDITOS Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡PROFESIONALES! AMPLIOS créditos. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡CIUDADANOS! AMPLIOS CREDITOS. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡RELOJEROS! AMPLIOS CREDITOS. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡EMPLEADOS! AMPLIOS CREDITOS. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡ABOGADOS! AMPLIOS CREDITOS. Abrigos, ternos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡MEDICOS! AMPLIOS CREDITOS Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡PERIODISTAS! AMPLIOS CREDITOS. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡DENTISTAS! AMPLIOS CREDITOS. Abrigos, ternos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

UN CONSEJO SANO: "GLAUER", vende barato. Ternos, ambos, casimires. Amplios créditos. Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡EMPLEADOS PUBLICOS! AMPLIOS créditos. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

"GLAUER" FABRICA CONFECCIONES. Huérfanos 1142, local "A". Ternos, abrigos. Grandes facilidades. Venta directa al público. 17 Jn.

¡NO COMPRE ABRIGOS, SIN consultar antes "Glauer"! Amplios créditos. Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡DIEZ MESES CREDITOS! CASIMIRES, abrigos, ternos. Precios bajísimos. Huérfanos 1142, local "A". Fábrica Confecciones "Glauer". 17 Jn.

CONFECCIONES "GLAUER" PARA caballeros. Amplios créditos. Visite nuestro local de venta: Huérfanos 1142, primer piso. 17 Jn

¡VISTASE MEJOR! VISITE FÁBRICA Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". Ambos, ternos, abrigos. Amplios créditos. Precios sin competencia. 17 Jn.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

AMPLIOS CREDITOS. ABRIGOS, ternos, ambos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn

¡NO COMPRE TERNOS, SIN consultar antes "Glauer". Amplios créditos. Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

¡ARQUITECTOS, INGENIEROS, Constructores! Amplios créditos. Ternos, abrigos. Fábrica Confecciones "Glauer". Huérfanos 1142, local "A". 17 Jn.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

CASIMIRES OVEJA TOME, Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

CARTERAS EN SUELA, CUERO de chancho, nonato, nylon, faya, gamuza. Siempre modelos nuevos, a precios muy bajos. Teñidos y reparaciones. Fábrica Carteras Carmen. Agustinas 684. 3 Jl.

"ROSINA". ARRIENDA LINDAS tenidas de novia completas. Precios económicos. Rosas 3010 esquina Maipú. Fono 94709. 15 Jn.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

SOMBREROS RESPUNTADOS blancos y en colores, para playa y campo. Cabello Hnos. 5-S.-50

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor Carlos Aravena. N|O

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito, Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LIQUIDAMOS: SABANAS, FUNDAS, Felpudos, Toallas, juegos bordados, Escoceses. Moneda 1917. 8 En.-51

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. B.A.

PONCHERAS, LAMPARAS, FLOREROS, Jarrones, Juegos Yungay 76 piezas y semi cristal. Gran variedad en cristalería fina, en doble cristal. Sierra Bella 1355. 17 Jn

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

EXPOSICION PERMANENTE DE artículos para regalos, tienen en Sierra Bella 1355. 17 Jn.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

PARCHES INVISIBLES EN CALZADOS. Eleuterio Ramírez 1136. 8 Ag. 50

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

ENJUNCO SILLAS. ORDENES A Dinamarca Eduardo. Matte 1674. Teléfono 53595. 17 Mzo 1951

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H.A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H.A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

ANAFES PRIMUS DE FABRICACIÓN sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confudir. 14-Jn.-51

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

ESTUFAS CALIDAD SUPERIOR, a aserrín, muy económicas, ofrece. Avenida Viel 1298. 16 Jn.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865. Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

¡¡SOMIERES!! "COLCHONERÍA Francesa" Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 27 Jn.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A.

MUEBLES ALTA CALIDAD. Enorme surtido. Muebles para niños. Amplios créditos. Mueblería "Confort" Santo Domingo 865 Sucursal. Recoleta 2152. H|A

CRISTALERIA FINA, TALLADA a mano en nuestra Fábrica. Sierra Bella 1355. Casa Particular. 17 Jn

CATRES BRONCE NUEVOS, PRECIOS verdadera ocasión, somieres, precio Fábrica. Brasil 537. Entre Catedral y Santo Domingo. 10 Jl.

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

MONTURAS INGLESAS Y CHILENAS. Gálvez 645. Santiago. 18 E.-1951

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA PIEZAS CON O sin pensión. Teléfono. Arturo Prat 1180. H|A.

$ 6.000 CHALET SIN HABITAR, 4 dormitorios, closet, 2 baños lujo, cocina amoblada, servicio de empleadas, hall, comedor, despensa. Pedro Torres N.o 1650 esquina Emilia Tellez, a una cuadra micros Bilbao-García Moreno. Llamar teléfonos: 68317-69767. 17 Jn.

REPUBLICA 19. ARRIENDO AMPLIAS piezas, balcón, baños, c|s. pensión. Teléfono. 15 Jn

ARRIENDO $ 37.000. ANUALES. Chacrita 3 1|2 hectáreas. Plantaciones: Naranjos, Limoneros, Duraznos. Producción. Casa amplia concreto recién terminada. Camino Pavimentado 32 kilómetros Santiago. Inmediata. Pueblo. Estación Ferrocarriles. Micros puerta, cada hora. Tratar: Serrano 561. Santiago. 20 Jn.

ARRIENDO CASA ESQUINA, SEGUNDO y tercer piso, con frente al Norte, en gran barrio residencial cerca del centro, con tres livings, nueve dormitorios, cuatro salas de baño, comedor, repostero, dependencias, escala de servicio independiente. Calefacción con enchufes para colocar radiadores, garage. R. V., Bilbao 860. Piso 2 o. 24 Jn

PIEZA, PENSION, ARRIENDO. San Francisco 272. 23 Jn.

ARRIENDO OFICINA, ESPECIAL industria, corriente industrial. Teléfono. Tratar: Miralles, Ahumada 25. 14 Jn.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS.

BUSCO ARRIENDO, SITIO EN barrio industrial, cuente con galpón para instalar industria carrocerías. R. V., Bilbao 860. Piso 2.o. 24 Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

CAJA DE CAMBIOS, AUTO FORD 85 H. P. Vendo. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

MOTORES FORD 29-31. AJUSTADOS, vendo. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn

COMPRO FORD, MERCURY O Chevrolet 1949 o 1950, únicamente a particular. Chiloé 1261. 12 Jn.

MASCARAS AUTO 36, 37, 41, 46, 47, 48, 49, vendo. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

PARRILLAS PARA TECHO AUTOMÓVILES Ford, existencia permanente. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763. altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

FORD 1947, 4 PUERTAS EN DESARME, vendo por piezas. Desarmaduría Ford. Exposición 700. Teléfono 95349. 22 Jn.

NEUMATICOS USADOS DE AUTOS y camiones, vendo lote de quinientos. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

MOTOR FORD 1949, VENDO. DESARMADURÍA Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 n.

DESARMADURIA FORD. GRAN surtido en repuestos. Compro autos y camiones. Exposición N.o 700. Teléfono 95349. 22 Jn.

¡AMORTIGUADORES! ARREGLO toda marca. Lincoln 3158. Fono 91442. 16-Myo-51

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H|A.

APRENDA MANEJAR AUTOMÓVILES, cursos rápidos, documentos. Psicotécnico, mecánica. Hernán Pizarro, profesor autorizado. Blanco Encalada 2489 al llegar Avenida España. 7 Ag.

MOTOR FORD, 100 H. P. AJUSTADO, vendo. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

EMPAQUETADURAS PARA AUTOMÓVILES, motores, explosión Diesel. Fábrica Moreno. Riquelme 913. 16 F 1951

¿QUIERE VENDER SU AUTOMÓVIL, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1349. H|A.

DESARMADURIA FORD OFRECE a sus clientes dos autos Ford 36, por piezas. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

CARROCERIAS CERRADAS. FORD 1929, vendo, tres. Desarmaduría Ford. Exposición N.o 700. Fono 95349. 22 Jn.

CARROCERIAS PARA CAMIONES con pino araucaria son las mejores. Ofrece Barraca San Martín. San Martín 870, fono 63816. 16 S. 1950

HOJAS MADRES PARA TODA clase de camiones y autos. Venta y composturas de resortes en general. Cuevas 875. 6 Jl

ESTACION DE SERVICIO DE RADIADORES "Pedrero". Radiadores nuevos y usados para toda marca de autos y camiones. Surtido completo de repuestos. Matucana 61. fono 95040. H|A

RADIADORES Y PANALES sueltos para automóviles y camiones. Cuevas 1763, altura 350 de Avenida Matta. Fono 52369. H.A.

$ 80.000. GRAHAM PAGE 31, magnífico coche de lujo, 7 asientos, totalmente como nuevo, exdiplomático, 10 años, sin uso; vende: Fábrica Nacional de Baldosas. Cóndor 962. Altura 400. Arturo Prat. 24 Jn.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS: un colmenar moderno aumentará las utilidades de su parcela. Pida datos y catálogo a Colmenares Santa Inés. Curicó. 7 Jn 1950

12.—BICICLETAS.

CICLISTAS: REPUESTOS, ACCESORIOS para bicicletas y triciclos de reparto. Por mayor y menor. Reparaciones en general. Reembolsos a provincias. Arturo Prat 1802 esquina Ñuble. 27 S. 50

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO CHUICOS. — FONO 52240. 11 S. 1950

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H|A.

¡FIERROS! ¡CAÑERIAS! USADOS y nuevos, vendo. Chacabuco 24. 16-Myo-51

14.—CONSEJOS UTILES.

ANAFES PRIMUS DE FABRICACIÓN sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confudir. 14-Jn.-51

ALTOS PRECIOS, COMPRAMOS contado, máquinas coser, escribir, radios, joyas, muebles, boletos empeño. Rapidez. Arturo Prat 10. Teléfono 60882. 15-M.-51

COMPRO CATRES, CUALQUIER estado, colchones lana. Brasil 537. Fono 84655. 10 Jl.

TUBOS PARA OXIGENO. VENDO 10 de Julio 539. 15 Jn.

17.—DIVERSOS.

"REPRESENTACIONES". OFICINA solvente toma representación y distribución de productos nacionales y extranjeros. Cuenta con publicidad propia. Mac-Iver 142. Oficina 210. 20 Jn.

CIGARRILLOS POR MAYOR, precios fábrica, pleno centro. Huérfanos 1055, Pasaje local 1073. Ahumada 340 al fondo. H|A.

17.—DIVERSOS.

CASIMIRES OVE[JA TOME.] Nuevo depósito [Santo Do]mingo 1074. [Gran surti]do. Precios an[tiguos. Es]pecialidad azu[l marino y] negro.

18.—EDUCACIO[N].

MODAS, CORTE Y [...] Cursos rápidos. [...] Profesora especial[...] confeccionan traje[s] [...] Lencería, clases di[...] nas. Diplomas vál[idos] [...] Nacional. Rosas 1[...]

ACADEMIA D[...] Sastre "Mac F[...] sos por corresp[ondencia] [...] individuales. [...] fesores en acti[vidad] [...] de la profesión [...] mercio. Solicite [...] sin compromiso [...] 9.30 - 1 y 4.30 [...] Iver 142, Of. 2[...]so.

MECANICA DENT[AL] [...] de perfeccionamien[to] [...] Moderno". Mac Iver [...]

INSTITUTO SANT[...] la abierta establec[...] con años de prest[igio] [...] de estas lucrativas [...] fesiones: Mecánica [...] inglés. comercial [...] dactilografía, taqui[grafía] [...] ción comercial, sa[...] confección, lence[ría] [...] peinados artísticos [...] manicure, masaje [...] profesiones sólo [...] ofrecer el Institu[to] [...] cuenta con un b[...] titulado y larga [...] versitaria. San A[...] piso y 3.er piso. [...] Pida prospectos.

CASIMIRES O[VEJA TOME.] Nuevo depósito [Santo Do]mingo 1074 [...] do. Precios a[ntiguos] [...] pecialidad azu[l marino y] negro.

ENSEÑANZA D[...] en quince días [...] quigrafía, en tres [...] económicos. Soli[...] "Instituto Moderno" [...] 540.

ESCRITURA [...] enseñanza rá[pida] [...] ta. Cursos 15 [...] dos meses; taq[uigrafía] [...] meses. Institu[to] [...] bilidad, fundad[o] [...] to Domingo 10[...]

CURSOS COMERC[IALES] [...] solamente a seis [...] grafía al tacto. [...] man. Contabilid[ad] [...] Aritmética. Ortog[rafía] [...] mos rápidamente [...] grafas dactilógraf[as] [...] menino. Estado 2[...]

CORTADOR S[...] Cursos rápido[s] [...] cos. Profesor [...] do. También [...] pondencia. A[...] nix. Santo D[omingo] [...]

ACREDITADO [...] nico, Arturo Prat [...] mercio, Telegrafía [...] dor. Peinados, p[...] plomas legalizado[s] [...] pectos.

¡OJO! ANTES [...] tarse Ud. en cua[...] tórnese primeram[ente] [...] mos derecho ma[...] grandes facilida[des] [...] garantida, absolu[...] dual. Acreditadas [...] técnicas. Profes[...] Gascogne". Santo [...]

CURSOS TA[QUIGRAFÍA] [...] Dactilógrafas. [...] preparación, c[...] tabilidad, arit[mética] [...] tura máquina [...] perfecta gara[ntizada] [...] sores especial[izados] [...] tuto de Conta[bilidad] [...] dado 1922. San [...] 1030.

EMPEZARAN LU[...] La matrícula está [...] la semana. Difere[...] ves para preparar [...] quígrafos, Dactiló[grafos] [...] res de Comercio, [...] cantil, Aritmética [...] tema propio ens[...] do con preparación [...] no. Salas indepen[dientes] [...] ñoritas. Instituto [...] fredo Torrealba". [...]

CURSOS PREPAR[...] cial, comprenden [...] rios, hacerse exc[...] No se cobra matríc[ula] [...] 4.o Piso.

DACTILOGRAFIA. [...] Modernísimo méto[do] [...] de quince días. [...] Figueroa". Catedra[l] [...]

CORTE, MODA I[...] cería: Sistema prá[ctico] [...] Diplómese. Institu[to] [...] gueroa". Catedral [...]

TAQUIGRAFIA P[...] señanza económica [...] titulo "Alonso Fi[gueroa"] [...] dral 1257.

¡ARMANDINI! AC[ADEMIA] [...] pecializadas. Pelu[quería] [...] enseñanza en aut[...] de Belleza. Clases [...] Diploma. Facilidad[es] [...] 131, 7.o piso.

PEINADOS ARTIS[TICOS] [...] manentes, maquilla[je] [...] senanza completa [...] derno". Mac Iver [...]

APRENDA EN POC[O TIEMPO] [...] con poco gasto: M[...] Bordados. Camisa[s] [...] Corbatas. Juguetes [...] Flores. Moda Infan[til] [...] jor sistema Camp[...] nos y nocturnos. [...] nino. Estado 225. [...]

PROPIEDADES DE RENTA

$ 300 000.—BARRIO ESTACION CENTRAL, casa con tres piezas, cocina, hallcito. Además nueve piezas independientes con 4 cocinas y 2 W. C. con lluvia. 480 m2. de superficie.

$ 350 000.—INMEDIATO INDEPENDENCIA, altura Colón. Casa de ladrillo. Consta de living, seis piezas, baño sin instalar, galpón. Renta: $ 3 500.

$ 370 000.—ANTES 10 DE JULIO, inmediato a Lord Cochrane. 2 casas independientes. Comedor, living, 2 dormitorios, baño instalado, cocina; patio.

$ 450 000.—CALLE GENERAL GANA ESQUINA. Casa habitación con 4 locales. Renta mensual: $ 500.

$ 460 000.—MAPOCHO INMEDIATO A RIQUELME. Local grande con casa habitación. Hall comedor, dormitorio, baño instalado, cocina. Deuda a una Compañía de Seguros: $ 310 000.

$ 470 000.—CALLE SIERRABELLA. 17x22.50 metros. Casa habitación y local comercial, galpón de zinc. La casa tiene 5 piezas, baño, cocina.

$ 500 000.—ESPERANZA, INMEDIATO A MAPOCHO. 2 000 metros de terreno. Casa habitación y dos locales. Renta anual: 42 960.

$ 550 000.—LAS LILAS, esquina. Casa y local comercial. 11x33 metros.

$ 550 000.—AV. BLANCO ENCALADA ESQUINA. 2 locales con pieza habitación. 15.8x15.65.

$ 600 000.—SAN ALFONSO. Renta: 60 000 anuales. Terreno: 20x50 metros. Cité con 3 casas a la calle y 14 casitas interiores.

$ 650 000.—SAN LUIS, inmediato a Independencia. 20x55 metros. 2 casas con living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina, 2 piezas empleadas, etc. Patio.

$ 660 000.—CATEDRAL ESQUINA. 2 casas de un piso. Ladrillo y cemento. Cada casa tiene living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño; cocina, dormitorio y baño de servicio.

$ 650.000.—CALLE CASTRO ESQUINA. Próximo a Blanco Encalada. 23x24 metros. 4 locales y casa habitación con 6 piezas y dependencias.

$ 800 000.—CALLE OLIVOS. 23,5x70 metros. Cité: 8 casas. Atrás quinta, entrada de vehículos. Renta anual: $ 70 000.

$ 850.000.—AV. INDEPENDENCIA ESQ. 2 casas independientes y local comercial. Cada casa tiene living-comedor, 3 dormitorios, baño completo y dependencias.

$ 850 000.—GENERAL LAS HERAS, entre Dieciocho y Castro. Dos casas independientes. Construcción sólida. Bajos: living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, repostero; despensa; 2 dormitorios de empleadas. Altos: living salón, 4 dormitorios, 2 baños, 2 piezas empleadas y baño de servicio, cocina, repostero. Renta mensual $ 7 500.

$ 860 000.—Un local grande y 2 casas. Recién refaccionada. Cada casa tiene 5 dormitorios, baño, cocina, dependencias; patio. Renta mensual: $ 7 500.

$ 900 000.—AVENIDA BALMACEDA. Dos casas de un piso y un departamento. Comedor, living, 5 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa; servicio. El departamento: 2 dormitorios, baño, cocina.

$ 900 000.—CALLE ECHAURREN. 2 casas altos y bajos independientes. Recibos, 5 dormitorios, 2 baños, cocina, dependencias. Renta: $ 7 500.

$ 960 000.—VIVACETA. Propiedad antigua con 3 locales, casa habitación y 4 casitas interiores. Renta mensual: $ 10 800.

$ 1 000 000.—SAN IGNACIO. 42x48 metros. 8 casas de 3 dormitorios, baño, cocina y patio cada una. Dos portones de entrada para el sitio del fondo.

$ 1 300 000.—ENTRE SAN FRANCISCO Y SERRANO, próximo a la Alameda. Amplia casa y 2 departamentos modernos, ladrillo y cemento. Renta: $ 130 000.

$ 1.540 000.—COMPAÑIA PROXIMO [...]. Propiedad compuesta de 4 casas y 4 dep[artamen]tos. Renta: 15 100 mensuales. $ 200 000 [...] Caja Hipotecaria.

$ 1 800 000.—ANDRES BELLO, edificio [...] 4 departamentos recién terminados. Instala[ción] [...] parquets, calefacción independiente. [Cada] departamento consta [de] [...] baño y cocina. Cada departamento consta [...] living-comedor, [...] dormitorios, baño, cocina.

$ 1 800 000.—AV. GENERAL BUSTA[MANTE] [...] 5 departamentos y local comercial con [...] Asísmico, losas. $ 350 000 deuda a la Ca[ja] [...] caria.

$ 2 000 000.—MERCED. 200 metros cuad[rados] [...] terreno. 3 casas grandes. Recibos, 5 dorm[itorios], [...] baños completos, cocina, servicio, patio.

CARLOS OSSANDON G.-Nueva Y[ork] [...]

EDUCACION.

...TUTO "PINOCHET LE-... Club Hípico 1410. Fono ... Casilla 144-D. Santiago, en-... por correspondencia 73 cur-... Contabilidad, Taquigrafía, Ra-... Mecánica de Automóviles, Ca-... ...mo, Periodismo, etc. etc. Informes, sin compromiso. 30 Jn.

...MIA "JOMAR". TECNICA ...nal, Gálvez 260. 2.o Piso. ...ado largos años de prác-... en la enseñanza. Cursos: ... Confección, Mecánica Den-... ...da Infantil, Lencería. Per-... ...s, no se cobra derecho ... facilidades de pago. 18 Jn.

...MIA "JOMAR". TECNICA ...nal, Gálvez 260. 2.o Piso. ...Peinado y Tinturas. No se ...derecho matrícula 18 Jn.

...NDIN!!! UNICAMENTE. ... Ahumada 131. 7 o piso ... Waldorf entre Moneda y 31-E-51

...E MODAS LENCERIA LA ...mas completa, económica ... Diplomas legalizados ... Moderno — Mac Iver 540 6 Sep

...ERIA CABALLEROS EN-... decente, higiénica, facili-... herramientas Diplomas ... pago. Corte pelo ... "gratis" diariamente ... profesor Academias ... Ahumada 131 (in-... 31-E-51

...E PROFESIONAL RAPI-... aprendiendo: Peinados. ...entes, Corte a navaja, Tin-... Permanentes Frías, Mani-... Belleza. Profesoras especia-... Diplomas legalizados. Cur-... ...dos, alumnas de Provincia. ... facilidades Academias ...nales del Peinado "Ar-... Ahumada 131, séptimo ... Edificio Waldorf entre ...s y Moneda 31-E-51

...TRICULA ABIERTA, ...s, modas, corte con-... ...ión, moda infantil, Len-... Camisería. Enseñan-... rápida, perfecta, garan-... Sistema moderno, fa-... ...imo aprender. Atención ...rada por profesoras ...cializadas. Solicite pros-... "Academia Fénix". ... Domingo 1030 (cerca ...te). 24 Jn.

ELECTRICIDAD.

...A VALENZUELA INSTA-... técnico autorizado Mate-... eléctricos. Instalaciones, luz ... y calor San Diego 1974 ...152-52669. H-A

...TRICIDAD". RAMON PA-... Vásquez. República N.o 11. ... 94117. Instalaciones in-... ...s, comerciales y particu-... Surtido completo de Mate-... 10-Jn.-51

FOTOGRAFIAS.

...FOTOCOPIAS EN ME-... hora!!! Foto-Estudio ...MAR Nueva York 61 ...copias de documentos ... y dibujos Foto T" ... Nueva York 61 Men-... ...ndo este aviso Ud. ...ndrá precio especial H|A

HOTELES.

... BRASIL 44 TODAS LAS ...ones con radio H|A

...TO 120. ARRIENDO CON ... pieza amoblada a matri-... Casa bajos. Teléfono 22 Jn

... CENTRO COMODIDAD ...ón, agua caliente pen-... ...o incluido desde $ 2 000 ...es. Habitaciones nien ...s, de dos y tres per-... Consulte: Hotel Windsor ... Prat N o 8, esquina Ala. 17 Jn.

IMPRENTAS LIBRERIAS ETC

...TAS TIPO VIEJO IM-... compramos Mex y Cía ...o 159 Casilla 1264 San-... 10 N

... VENDEN LAS TARJETAS ..., pero Talleres Gráficos ...er" las obsequia a todos ...tes que las soliciten; es ...nción del impresor más ... Talleres Gráficos "Rodrí-... San Pablo y Teatinos, al ... Fono 80760 H|A

... FUENTE, ENCENDEDO-... ...ces, arreglo Galería Ales-... N.o 30. 3 Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

... BARATO. MERCERIA ...a 42 8 Jl 50

...RIA CENTRAL, NUEVA ..., casilla 722. Lindo sur-... papeles importados y nacio-... Despacho a provincia. H.A

...BODEGA AVENIDA GENE... ...mante 772. Teléfono 45184. ... para construcciones H|A

...RUCCIONES, REFORMAS, ... responsables rapidez. Pi-... presupuestos. Constructores ...s: Santa Rosa 218 Fon... ...ariano 15 J

...RIA NACIONAL OFRECE, ... empapelar y útiles de ... precios bajos Competentes ...adores Arturo Prat 361 H|A

...ARA TECHO. CAÑERIAS ...encia 338 29-Mzo-51

...A FIERRO, VIGAS FIE-... ...latino, Angulo redondo, ... ejes 4 y 5 pulgadas y ...teriales. Victoria esquina 23 Jn.

...CA FIERRO Y DEMOLI-... San Diego 1278. Hay ca-... ...inc, fierro redondo, pla-... ...ulo, vigas, planchas eléc-... otros materiales. 23 Jn.

... REDONDO PARA CONS-... ...es, Sack. 3 Jl.

... GALVANIZADO LISO 3 Jl.

...K, BARRACA FIERRO ...blo 1179. Morandé 617. 3 Jl.

... GALVANIZADO LISO 3 Jl.

...AS PASTA SACK 3 Jl.

...RUCCIONES Y REPARA-... ...ecuta constructor alemán. ...ble. Fono 91873. 15 Jn.

MAQUINARIAS.

... TRASVASIJAR VINOS ...rros. Fábrica Ingeniero ... Santo Domingo 4140 H|A

...AS, MOLINILLOS PICA-... cortadoras fiambres vende-... compramos Reparaciones ...das Ex jefe técnico Hobar ...08 años "Precisión Hispa-... General Bulnes 71 al 75 ...Bulnes. Fono 34223. H A

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMPORtadas nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fabrica Ingeniero Cintolessi. fono 93732. Santo Domingo 4140 H|A

JUGUERAS. REFRIGERADORES, batidoras, ventiladoras lavadoras de copas, bombas para aceite "Precisión Hispana", Av General Bulnes 71 al 75. Plaza Bulnes. Fono 34223. H|A.

26 —MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIBIR compro y vendo Reparaciones garantidas Casa Pupko. San Diego 1822 Fono 52990 H A

27 —MAQUINAS DE ESCRIBIR

COPIAS MAQUINA RETIRO TRAbajo, ordénelos Fono 66258. 12-E-51

28 —MUSICA

¡MUSICA DE BOCA! ENSEÑANza rápida eficaz. Irene Morales 11. 27 Jn.

CASA ELBO ARRIENDO POR días para fiestas sociales malones, santos Rosas 1225 teléfono 31754 H|A

FABRICANTE EUROPEO DE PIAnos Pablo Gallyas Herm ahora Merced 675, interior, frente Basílica recibe composturas transformaciones afinaciones, etc. con garantía Facilidades Materiales alemanes y norteamericanos Merced 675 H|A

¡CONCERTISTA, ENSEÑA CITAra! Teléfono 68606. 27 Jn.

CASA ELBO FUNDADA ANTOfagasta 1905, gran variedad pianos, incluso modelos ultramodernos, para departamentos de importación directa. Facilidades Rosas 1225-61754 H|A

CASA ELBO, VENDE, COMPRA cambio pianos, composturas. Rosas 1225 H|A.

DISCOS RADIOS COMPRAVENta. Mapocho 1438. 3-S-1950.

"CASA ARMONIA" DE PIANOS, Merced 675. interior, frente Basílica, ofrece pianos de cola y verticales. Las mejores marcas alemanas, etc. Garantía Amplios créditos Merced 675 H|A

APRENDA GUITARRA, MANDOlino y Acordeón. Gratuitamente: Martes y viernes. Catedral 1465. Interior, de 7 a 10 de la noche. Escuela Musical. 20 Jn.

$ 1.200 GUITARRA GRANDE, CON clavijero mecánico y $ 900 mandolino napolitano, vende. Enseño por música y oído. Gay 2068. Fono 68025, Sr. Alcántara 20 Jn

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

"CASA DOLLY MODAS PAQUEtería Gran surtido en calzones, enaguas, medias, calcetines, blusas, chombas, chalecos, paletoes y artículos para regalos Precios sin competencia Visítenos sin compromiso alguno San Antonio 32 Santiago H|A

MODAS EN GENERAL. SEÑORA lo que desee para Ud. o hijita, se lo confeccionaremos a precios de propaganda. Batas desde $ 200.— Trajes dos piezas o abrigos, desde $ 300. Blusas o faldas $ 100.— Cortado y probado $ 150; uniformes, delantales etc. Avenida Perú 785. 10 Jl.

¡¡ PIELES !! TRANSFORMACIOnes, curtidos, teñidos. Trabajo garantido Precios módicos. "El Canadá" Merced 301. 4 Jl.

POR SOLO $ 100. MODAS CRIStina, le cortará su traje o abrigo. Se lo entregamos probado. Estado 141. 2.o piso. Oficina 2. 20 Jn.

RECIBO HECHURAS Y SE CORtan modelos, en todo estilo. Por terminación negocio vendo trajes abrigos 3|4, mitad precio. 21 de Mayo 592. Departamento 411 Teléfono 62386 14 Jn

30 —MUEBLES Y MENAJES

MAGNIFICO COMEDOR ESTILO normando totalmente hecho en lingue macizo de 1 1|2 pulgada aparador artísticamente tallado regia mesa También con cubierta de 1 1|2 pulgada, seis sillas tapizadas en raso. $ 9.800 Mitad de su valor real Nataniel 657. H. A

ANAFES PRIMUS DE FABRICAción sueca, y sus repuestos legítimos, exclusivamente en Armería "San Diego". Casa Primus. San Diego 59. No confudir. 14-Jn.-51

ENTREGO MUEBLES DESDE 200 pesos mensuales San Diego 1718 H|A

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

MUEBLERIA "VICTORIA". MUEbles, catres, somieres, radios, lámparas Grandes facilidades, precios convenientes. San Diego 1221. H|A

DE OCASION VENDO TODA CLAse muebles, precios botados, verdaderas gangas. Nataniel 657. H|A

CATRES METALICOS. SOMIEres Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

SENSACIONAL. MUEBLES comedor 8 piezas, $ 3.300; Dormitorio, $ 3.700; Livings $ 2.300; muebles normandos ¡¡Créditos!! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "Central". Rosas 1777. H.A

REGALO A MITAD DE SU VAlor somieres a $ 200, sillas 100 pesos, colchones lana $ 900 mesa comedor 300, veladores 180 mesitas 100. Nataniel 657. H|A

COMPRO MUEBLES. CATRES máquinas coser Pago bien Voy domicilio San Diego 1718 Fono 88623 H-A

ANTES DE COMPRAR SUS MUEbles visite "La Principal". Surtido completo en dormitorios, livings, comedores Piezas sueltas catres bronce, somieres, colchones Precios siempre sumamente bajos Amplias facilidades San Diego 1497 H|A

CATRES METALICOS. SOMIEres Colchones lana Colchones algodón Frazadas Colchas Cubrecamas Sobrecamas Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres Colchones lana Colchones algodón Frazadas Colchas Cubrecamas Sobrecamas Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

ROPEROS $ 750; PEINADORES $ 600; cómodas $ 450; veladores $ 180; sillas, mesas, chifonieres marquesas. San Diego 1718. H|A

DICK TRACY — Por Brent and Wells



30.— MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "LA IDEAL". SAN Diego 873-875. Muebles de calidad en todos los precios y estilos. Catres. Sombreros Colchones, lana y algodón. Muebles sueltos. Grandes facilidades de pago sin recargo H|A

MARQUESAS, CATRES, ROPEros 2 cuerpos, juegos completos y muebles sueltos, regalo a mitad de su valor real. Nataniel 1028. H|A.

REGIO CATRE DE BRONCE REgalo $ 1.600. Nataniel 657. H|A

LIVING REINA ANA, $ 4.300; Normando, $ 4.900; Mercier, $ 5.900 flamante estado. Nataniel 1028. H|A.

CATRES BRONCE, DIRECTAMENte fábrica, Facilidades, San Diego 1718. H|A

MUEBLES MODERNOS VENDO Recibo parte pago usados Facilidades. San Diego 1718. H|A

COMEDOR NORMANDO. VENDO de ocasión, $ 9.500. Consta de buffet y mesa de lingue macizo de 1 1|2 pulgada, 6 sillas tapizadas en raso listado. Nataniel 1028. H|A.

30.— MUEBLES Y MENAJES.

LIVING REINA ANA CON COJInes tapizado en rico gobelino $ 4.300; precioso amoblado de comedor, buffet vitrina, licorera, bar regia mesa, seis sillas tapizadas en felpa flamante. $ 5.600. Nataniel 657. H|A.

LIVING NORMANDO CON COJInes, tapizado en fino brocato, estado flamante. $ 4.900 Nataniel 657. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

AMUEBLE SU CASA CON PEqueño pie, saldos grandes facilidades San Diego 1718 H|A.

¡SEÑORA! COMPRE CATRES, PEro que sean de bronce legítimo Economizará 2.000 pesos; directamente en la fábrica "El Imán", de Alberto Contreras. San Pablo 2141. Fono 85122. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

FABRICA DE COLCHONES Y SOmieres "LA POPULAR". Colchones lana y algodón, Somiere reforzados y sobre medida. Marquesitas para niños. Sobrecamas Frazadas, Catres, Lanas para colchones. Muebles sueltos.— San Diego 841-843. Frente Teatro Caupolicán. Fono 65342. H|A.

DORMITORIOS ESTILO INGLES cubiertas mármol. Facilidades. San Diego 1718. H|A

¡¡¡OCASION!!! VENDO AMOBLAdos, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Jl.

DORMITORIO NORMANDO TOdo en lingue macizo, once piezas $ 16.500 Verdadera oportunidad Nataniel 657 H|A

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

REGIO DORMITORIO ROPERO bombé, cómoda, emperatriz dos veladores, cubiertas cristal, marquesas, somier, colchón, regalo $ 5.700. Nataniel 667. H|A

30.— MUEBLES Y MENAJES.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

SENSACIONAL: MUEBLES comedor 8 piezas; $ 3.300; Dormitorio $ 3.700; Livings, $ 2.300; Muebles normandos ¡Créditos! Precios sin competencia. ¡Visítenos! Mueblería "La Reina". — San Antonio 650 H.A

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

MUEBLES NORMANDO. VENDO de ocasión y precios bajísimos. Nataniel 1028. H|A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

RAUL IZARNOTEGUI
Bandera 620. Oficina 21. Fono 85218. 13-XII

ROBERTO SANHUEZA GANGA
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del trabajo. Huérfanos 1164 3.er piso Depto. 50. H|A.

ROSENDO PARRAGUEZ A.
Abogado
Estudios de títulos; posesiones efectivas; contratos; juicios civiles y del trabajo. Matías Cousiño 199. Of. 704. De 6 a 7 1|2. 15—VI

ERNESTO NAVARRETE B.
Abogado. Ex Ministro de Corte. Huérfanos 1011 Ofic. 501 Esq. Ahumada. Teléfono 85692. H|A.

CHEQUES Y LETRAS
Cobranzas de todo orden. Juicios Particiones. Redacción de contratos, Posesiones efectivas y demás asuntos de jurisdicción voluntaria. C. G. Hernández y Cía.
Agustinas 1070. Oficina 101 Atención: 11-12 y 16-18 horas. H|A.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Compañía 1291. Oficina 408. Arturo Prat 722, departamento 2. Toda clase asuntos profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesión efectiva; cobranza judicial, cheques, letras; juicios, arriendo, trabajo, alimentos, tuiciones; estudio títulos; redacción escritura, contratos, sociedades; excarcelaciones, certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes. Comisiones, representaciones, financiamiento negocios. Atención provincias. 13-VI

ALFREDO ILABACA LEON
Huérfanos 1294
Fono 89089 4-XI

GASTON NOVOA
Rápidamente cualquier asunto profesional. Morandé 291 3-VII

MEDICOS

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30.

CLINICA PIEL, VENEREAS
Dr. SYLVESTER
Rayos X. Ultratermia. Luz ultravioleta. 8-12 y 15-19. Teléfono 31832. Monjitas 298. Primer piso. H|A.

Dr. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia.

GONDOS
Yesos, articulaciones fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Philips 16, 32351. H|A

CARLOS YANINE
Medicina interna.
Rayos X.
San Diego 170. Dep. B.
Teléfono 87552.
Consultas: 4 a 6. 26-VII

MIGUEL ESTAY
Psiquiatra
Plaza Bulnes 80. Depto. 76 Consultas fono 66961. H|A

Dr. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333, Teléfono 89693. 3-VII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 3-VII

PROFESOR GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 708. Fono 34848. 3-VII

ISIDRO MARTINEZ
Proctología
Ano-Recto-Colon.
Plaza Bulnes 80. Oficina 76. Fonos: 66961-92429.

RAIMUNDO RATINOFF
Tuberculosis. Broncopulmonares. Asma. Rayos X. Radiografías. Tenderini 123. 32521-64858. 3-7. 20-VI

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. H|A.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 2-5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O.

Dr. N. SAINZ RECIO
Medicina en general.
Nebulizaciones.
Rosa Eguiguren 813.
(por San Antonio 28)
Oficina 35. Tercer piso.
Teléfonos: 81446-53800.
Atención a domicilio. 20-VI

DR. MARIN VIVADO
Ano-recto-intestinos.
Várices, Ulceras de las piernas. Agustinas 2341. Fono 93107. 6 adelante. 3-VIII

MEDICOS

CLINICA WILLIAM TH. MORTHON.
Almirante Barroso 81.
Fono 63783.
Partos-Ginecología.
Pensionado-Medio Pensionado. 3-VIII

DR. KRUG PEÑAFIEL
Señoras-Partos
Vicuña Mackenna 58. Depto. 101
Teléfonos 65748-69750.
Consultas 4 1|2—7. 21—VII

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños.
Bellavista 185 (4 a 6). Teléfono 61258. 13-VIII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 6-VII

Dr. JUAN GRAU VILARRUBIAS
Especialmente vías respiratorias (asma, bronquitis, sinusitis). Tratamiento con nebulizaciones. Agustinas 641, 1 o-A. Teléfono 31904. 24-VI

CLINICA DE NEBULIZACIONES, "OXI-SER"
Tratamientos, aerosólicos, afecciones respiratorias, (resfríos, bronquitis, sinusitis asma, etc.) Ismael Valdés Vergara 820, 2.o. Fono 37778. 24-VI

DR. MARTINI
Especialista aparato digestivo San Isidro 255. Fono 35453 7-VII

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. DARIO SEPULVEDA
Niños
Enfermedades de la piel de niños; Alergia infantil
Guayaquil 34 (por Carmen, primera cuadra)
Consultas de 4 a 5
Teléfono 33432 H|A

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes de 2 a 5.
Almirante Barroso 57 21-IX

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades de señoras, Ginecología, Hemorragias, Diagnóstico precoz del embarazo. Consultas: 3-5 P. M. Suministro de medicamentos de urgencia. Inyecciones, curaciones. Se toman muestras para exámenes de laboratorio. Rosas 2317. Fonos: 82910-92588. H|A

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón, Pulmón, Hígado, Estómago. Nataniel 457. Fono: 80691. 26-XI

AUGUSTO LATORRE
Garganta, Nariz, Oídos. Ahumada 370, Oficina 408. Consultas: 4-6 (inclusive sábados). Fonos: 85415-61384. H|A

DRA. BADINEZ
Señoras
Paraguay 458, 3.er piso Of. 3
Teléfono: 34383, 3 a 5 2-VII

DR. J. MONTERO C.
Medicina interna, Psico-Somática, especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad.
RAYOS X
Pulmón, corazón, estómago y vías biliares. Diagnóstico y profilaxis del cáncer, impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Morandé 542. Fono 33639. De 16 a 18 horas. Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 15 horas. Pedir hora. Teléfono 84952. H|A

DR. DEL RIO
Ginecología. Partos. Diagnóstico precoz del embarazo. Recoleta 555. 74323, 6-7 horas. 13-1-51

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos. Agustinas 1269.
4.o piso Fono 82229
De 1 1|2 a 3 1|2 de la tarde
República 230 Fono 93632
De 5 a 7 H|A

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología. Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso. departamento 1. Fono 31813.

NEBULIZACIONES
Moderno tratamiento: Sinusitis. Asma, Bronquitis. Pida hora. Serrano 20-B. Teléf 67336 2-VII

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486 A Fono: 33788 25-VI

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono: 491402. Consultas: 2—6 P. M. 30-VI

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Huérfanos 757. Oficina 510. Fono 37296. Consultas de 4-6. 16-VI

DENTISTAS

A. SENERMAN R.
Cirujano Dentista
Operatoria — Prótesis — Radiografías. Consultas: 9 1|2 — 12 1|2 y 2 1|2 — 7 1|2 horas, solicitadas — Ahumada 312 Oficina 510. Quinto Piso. Fono 65310 H|A

CLINICA DENTAL
Avenida Matta 784
Extracciones - Placas - Coronas Puentes - Obturaciones - Radiografías. Atención diariamente de 2 a 6. Precios módicos. H|A

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes — Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815 H|A

DOCTOR ABUD
Dentaduras artificiales inmediatas. Consultas de 10-2 y 3-7. Pasaje Matte 82. Depto. 202, Segundo piso. Fono 33107 H|A

Dra. GUILLERMINA MONTENEGRO JARA
Dentista. Placas sin paladar. Puentes. Extracciones. Atención a niños con anestesia general. Atiende de 3 a 8 P. M. San Antonio 510, Depto. 404. Fono 33402 H|A

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. 10-12 y 3-7. Serrano 410. Teléfono 62992. 21-VII-50

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelanas o acrílico. Dentaduras estéticas último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones. Trabajos de urgencia en 24 horas, y menos también.
Clínica Dental Dr. A. Rodríguez
Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 67378. H|A

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista
Puentes. Placas, extracciones. Compañía 1852. Fono 85779 H|A

DR. RAUL MUÑOZ
Exclusivamente Radiografías Dentales, Londres 45. 12-VII

DENTADURA POSTIZA
Inmediata, se pone después de las extracciones hechas, restableciendo la dentadura completa. Dentaduras postizas sin paladar, coronas, fundas, cirugía bucal. Trabajos urgentes en 24 horas.— Clínica Dental. Dr. Rodríguez. Pasaje A. Edwards N.o 29. Entrepiso 111. Fono No 67378. Entrada por Huérfanos 1011. H|A

REEMPLAZA DIENTES QUEbrados en 25 minutos. Repara las dentaduras rotas en una hora. Laboratorio Dental "Rakos". Pasaje Matte 81. Segundo piso. Of. 222. Entrada diagonal. Huérfanos con Estado. H|A

GABINETE DE RADIOLOGIA dental "Horacio Wells", del Dr. ISAAC DE MAYO L.
Cirujano-Dentista
Cirugía. Prótesis — Radiología Atiende de 4 a 7 P. M., en Ahumada 131. Piso 4.o Oficina 415 H|A

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Servicio médico permanente. Pensionados desde $ 1.800. A. Prat 1722. Fono 51056.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. H|A

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208.
Teléfono 88585 30-VI

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128. 12-VII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias Lord Cochrane 95 25-VI

AZUCENA NAVEAS
Exámen. Diagnósticos, embarazos, tratamientos, casos urgentes partos
Consultas permanentes
Sta. Filomena 150 (Funicular) 20-VII

FILOMENA YEVENES
Consulta gratis. San Diego 267. 8-VII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos Embarazos. Casos urgentes Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435 Dpto. 311. Teléfono 84931 23-VI

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Trabajos rápidos.
Huérfanos 757. Tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829. H|A.

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista. Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784. Trabajos rápidos. H|A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTALES
Puente 681,
Composturas rápidas de placas. Fono 87035. 30-VI

LABORATORIO DENTAL "SCHELS"
Agustinas 972. Oficina 441. Cuarto piso. Teléfono 60248. Casilla 2473. H|A.

DENTADURAS ROTAS
Dentaduras rotas. Repare los dientes rotos, en 20 minutos Repara su dentadura rota o en mal estado dejándosela nueva en 30 minutos. Loboratorio Dental "Oberg". Ahumada 312. Séptimo piso. Oficina 716 (al rincón). Consultas: lunes a viernes 9 1|2-1 y 3 1|2-7. Sábados 9 1|2-1 y 4-7. H|A.

CLINICA
Practicante.
LUIS MUÑOZ L.
Atención diariamente de: 8 A. M. a 9.30 P. M.
Enfermera permanente para atención de señoras.
Precios módicos.
Francisco Bilbao 674 esquina Salvador. Fono 403529. Santiago. 15-VI

PORST SCHNEIDER
LABORATORIO DENTAL
Mecánico para dentistas.
Ahumada 312. Oficina 619.
Fono 66635. H|A.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica curaciones vías urinarias, e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Departamentos 100-101. Fono 60828, lado Hotel Carrera. H|A

MANUEL VERGARA L.
Practicante.
Curaciones. Inyecciones. Penicilina. San Antonio 787. Teléfono 60259. H|A.

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 27-VI

CLINICA
Practicante Muñoz.
20 años práctica. Atiende día y noche. Especialidad Penicilina, Estreptomicina. Profilaxia. Toda clase inyecciones, curaciones. Llamados a domicilio. Precios convencionales. Alameda 249. Fono 32072. H|A.

ESCOBAR
Practicante.
Tratamientos. Huérfanos 757. Oficina 207. Fono 36082. H|A

GERARDO FONTECILLA
Chacabuco 731. Fono 92827.
Inyecciones, curaciones tratamientos, penicilina, venéreas, hipodermoclisis, por prescripción médica. H|A

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Manuel Rodríguez 168. Pedir hora. Teléfono 82208. Atiende a domicilio. Precios convencionales. H|A

ENFERMERAS

SEÑORA URIBE
Enfermera con varios años de práctica. Atiende cualquier llamado. Fono 84643. Agustinas 1718. 2-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje aire caliente reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1 (casi esquina Carmen). Fono: 35979 Solicitar hora de 2 a 4. Sábado de 11 a 12 1|2. H|A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell 16. Fonos: 45224-48541. 12-VI

ORTOPEDICOS

M. C. STAMM
Instituto Ortopédico.
Plantillas, bragueros. Pedicuro Masaje Huérfanos 801. Oficina 11. Fono 30955 H|A

RODOLFO LOEWENSTEIN
Ortopédico.
Masajista - Pedicuro.
Sistema Doctor Scholl.
Estado 360. Segundo piso.
Oficina C. Fono 32483.
Edificio Hotel Splendid. 10-VII

CONTADORES

MAURICIO WIGOLORCHEW P.
contabilidades comerciales, industriales, agrícolas. Auditoria peritajes judiciales. Asuntos tributarios y del Trabajo. Organización Administrativa. Catedral 1465. Teléfonos 85759-64851. 1.o-VII

MIGUEL OLIVARES B.
Contador Registrado.
Entrega puntualmente sus trabajos. Fono 52204.
Pedro León Ugalde 1964. 11-VII

30.—MUEBLES Y MENAJES

CASIMIRES OVEJA TOME, Nuevo depósito, Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H|A.

MUEBLERIA Y COLCHONERIA "San Diego", ofrece: dormitorios comedores, confortables, catres somieres, colchones, sobrecamas frazadas, muebles sueltos Grandes facilidades San Diego 1718 H|A

CARMEN 438, ES LA CASA IDEAL para adquirir muebles de todos los estilos, y de muy poco uso, consúltenos, sin ningún compromiso, y se convencerá, recibimos en parte de pago sus muebles. 3 Jl.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

MARQUESITAS BARANDA COMpletas. Facilidades. San Diego 1718. H|A

ROPEROS DOS CUERPOS $ 1.200, roperos tres cuerpos desarmables $ 5.700 Nataniel 657 H|A

ESCRITORIOS, ESTANTES, LIbros archivadores Créditos San Diego 1718. H|A

LIVING PRECIOSO TAPIZ, FLAmante $ 3.300. Nataniel 657. H|A

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865. Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres. Colchones lana. Colchones algodón. Frazadas. Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres Colchones lana Colchones algodón. Frazadas Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

OCASION BUFFET CON VITRINA central mesa, seis sillas y tapizadas $ 3 500 Nataniel 657 H|A

CATRES METALICOS. SOMIEres Colchones lana Colchones algodón. Frazadas Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido Créditos Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158 H|A.

CATRES METALICOS. SOMIEres Colchones lana Colchones algodón. Frazadas Colchas. Cubrecamas. Sobrecamas. Enorme surtido. Créditos. Santo Domingo 865 Sucursal: Recoleta 2158. H|A.

DORMITORIOS DESDE $ 2.700 Comedores desde $ 2.900 Facilidades San Diego 1718. H-A

CATRES NUEVOS, COMPAÑIA industrial. Precio fábrica Facilidades San Diego 1718 H-A

MUEBLES USADOS. PRECIO verdadera ocasión. Facilidades San Diego 1718. H|A

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL EMpleados Cía. de Gas. Cítase a elección complementaria para el jueves 15 del presente, a las 18 horas, 3.a citación, en el local social.—El Secretario. 14 Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

AGENCIA DE EMPLEOS "ELIA", le ofrece empleados para todas actividades, y también empleadas Haga su pedido a Santo Domingo 1034. Oficina 3. 16 Jn.

38.—PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE. PELUca trenzas, rizos, y todo trabajo en cabellos Fabricación propia. San Antonio 422. Fono 37785 16-Myo-51

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

HAGASE PROPIETARIO, VENDO bungalows y chalets modernos, con sitio, Barrio Independencia. Hipódromo Chile, pie convencional, saldo cinco años (60 mensualidades) $ 360.000 hasta $ 480.000 Se atiende hasta 8 P. M. Jorge Whittaker. Ahumada 236. Oficina 415 11 Jl

$ 600.000 LINDA PARCELA "LA Reina", frente dos Avenidas, Príncipe de Gales, pavimentada y Echenique, micro puerta, derechos agua propios. Superficie: 10.100 metros2. Facilidades. López. Ahumada 370, Oficina 404. Fono: 66520. 19 Jn.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito Santo Domingo 1074 Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul-marino y negro. H-A

VENDO SITIOS 10 x 50, PARAdero 10, lado Santa Rosa, frente 4341; $ 47.000, con pie $ 7.000, mensualidades $ 900, con agua. Tratar: Gran Avenida. Paradero 32. 1.a Trasversal 88, mano izquierda entrando por Jorge Luco. 17 Jn.

"QUINTERO". VENDO TERRENO y sitio de oportunidad, espléndidas ubicaciones. Ver planos. Mac-Iver 142. Oficina 210. Sin comisión. 20 Jn.

VENDO CASA MODERNA 5 Minutos P. de A., 2 pisos, 4 dormitorios, living-comedor 1 1|2 baño, pieza empleada. Arboles frutales, parrón. Precio $ 680.000, contado $ 400.000. Saldo amplias facilidades. Sotomayor 767. 16 Jn.

VENDO SITIO, 10 x 26, CON CIErres panderetas, en mejor ubicación. Población Cardenal Caro. Avenida Gabriel Palma 1149, a una cuadra de Recoleta, altura 2600 Tratar: Santiaguillo 1064 c|23. 18 Jn.

TERRENOS EN SAN BERNARDO. Se vende. Grandes facilidades de pago 5 o|o al contado, resto 50 mensualidades, locomoción a la puerta. Lotes desde 1.260 mt2. Mucho porvenir. Tratar: Alameda 1315, 2.o piso. Oficina 27. Teléfono 87898. 7 Jl.

$ 50.000. CONTADO, SALDO FAcilidades. Vendo lindo sitio frutal en Población El Salto, 13 x 42.50 mts., con agua potable y luz, 35 mts. parrón, duraznos, damascos, ciruelos, higueras, cerezos etc. 60 metros panderetas. Tratar: Santiaguillo 1064 c|23. 18 Jn.

VENDO CASAS: DOMINICA 369, Lira 1038 y Coplapó 951|59. Tratar: Bellavista 97. Teléfono 60673. 9 Jl.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

VENDO 1 CASITA, 2 PIEZAS Y todo servicio. Verla, Colón 1609, 3 cuadras Independencia. Tratar Esperanza 860. Doy facilidades. 14 Jn.

$ 145.000. VENDO LINDO SITIO, 16 x 50. San Bernardo, costado poniente Escuela Aplicación Infantería. Facilidades. Tratar: Erasmo Escala 2880. Santiago. 20 Jn.

$ 350.000. BOLIVAR 2913. Bunglow nuevo, 2 dormitorios 30 Jn.

$ 650.000. CHACRITA 3 1|2 HECtáreas. Deuda. Plantaciones, plena producción. Casa toda clase comodidades, recién hecha, totalmente estucada. Amplios comedores. Inmediata pueblo. Estación Ferrocarriles, 32 kilómetros Santiago. Micros, camino Longitudinal puerta. Tratar: Serrano 561. Santiago. 20 Jn.

CASA SOLIDA, SEIS PIEZAS, REpostero, cocina, sala baño, Teléfono, terreno 10.70 x 41.30 metros. Locomoción a la puerta. Avenida Valdivieso 497, Recoleta. Precio $ 450.000.00. 19 Jn.

OCASION UNICA. PARCELA 32.500 mts2, de buenas tierras especiales, plantación frutal y todo cultivo, derechos de agua abundante, cerrada con alambre púas sobre postes roble, vecina camino Ochagavía, y a un paso futura carretera Pan Americana, linda propiedad valorizable a corto plazo, 60 álamos explotables. Precio ocasión $ 15.— mt2. con $ 200.000 contado, saldo, facilidades. Datos Gran Avenida 9479. Paradero 28. 19 Jn.

VENDO SITIOS, 10 x 50, 10 x 30, 12.50 x 40 Paraderos: 25, 28, 32, 33, a una, dos, tres cuadras, Gran Avenida. Pie 5.000, 10, 15, 20, 30.000 pesos. mensualidades, desde 500 pesos. Tratar: Paradero 32, 1 a Trasversal 88, mano izquierda, entrando por Jorge Luco. 17 Jn.

$ 400.000. VENDO PROPIEDAD de renta a 80 metros Gran Avenida. Fernández Albano 64. Paradero 20. 20 Jn.

SITIO 250 METROS CUADRADOS en Educadora Edwards, ex Inés de Suárez. Espléndido servicio de locomoción. Tratar Ahumada 236. Oficina 413, de 11.30 a 12.30 y 5.30 a 6.30. Teléfono 62778. 20 Jn.

$ 225.000. PRECIOSO SITIO 15 x 60, totalmente urbanizado Sector Macul. Premio Nobel y Madreselvas. Facilidades. Tratar solamente interesados. Fono: 91837. 20 Jn.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS. TOCAdiscos. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829 Fono 89634 H-A.

RADIO REPARACIONES. DOMIcilio Esmeralda 878. Fono 66258. 12-E-51

VENDO RADIO R. C. A. VICtor de mueble, corriente alterna. Muy potente. Fono 86091. 15 Jn.

SE VENDE UNA RADIO R. C. A. Víctor, por viaje. San Diego 1550. Teléfono 51823. 3 Jl.

RADIO RCA Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueroa y Cía. Santa Isabel 0301-A. Entre Avenida Seminario-Condell Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 3 Jl.

¡¡RADIOS SIN PIE!! OTRAS $ 104 semanales. Santa Rosa 2121 esquina Franklin. 18 Jn.

GRATUITAMENTE REVISAMOS Radio a domicilio, con los últimos instrumentos técnicos. Trabajos garantizados. Arriendo amplificadores. Radio el Siglo. San Diego 1546. Teléfono 51823 3 Jl

"LA CASA DE LA FIESTA" PAra la fiesta de su casa arrienda: Amplificadores con Tocadiscos, Micrófono, y Grabaciones modernas. Esmeralda 869. Oficina 12. Consulta al Fono 187 "Los Guindos". 11 A

"LA CASA DE LA FIESTA". LLEvará a su casa Música. Alegría, Arte, con sus Amplificadores con Tocadiscos y Micrófono. Esmeralda 869 Oficina 12. Consulta al Fono 187 "Los Guindos". 11 A.

47.—RESIDENCIALES. PENSIONES.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional. Industria Casera Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena N.O.

PIEZAS PENSION MESA VIANdas. Pasajeros. Huérfanos 1393. 21 Jn.

RESIDENCIAL EJERCITO 120. Piezas, pasajeros, pensionistas, días, meses, buena comida Casa bajos. 16 Jn

EJERCITO 120. AMPLIA PIEZA calle, limpia, parquet. Arriendo c|s. muebles, a familias honorables. Casa bajos. Teléfono. Buena comida. 22 Jn.

RESIDENCIAL MADRID. ATENdida por sus dueños, espléndidas habitaciones, parquet buena comida chilena y española. atención esmerada baños teléfono. Precios módicos. Merced 330. 21 Jn.

RESIDENCIAL ARAYA AMUNAtegui 550. Teléfono 85071. Ofrece piezas c|pensión para matrimonios. Precios sin competencia. 23 Jn.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANTE CHIQUITO COcina francesa. Platos exquisitos Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126 H-A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical. Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H-A

48 —RELOJERIAS.

H NACHMANN RELOJERO-TEcnico Huérfanos 757 4 o piso oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757 Fono N o 36464 H-A

¡¡¡RELOJES!!! COMPOSTURAS baratas garantidas Negocio muy serio Arreglamos bien joyas y prendedores Se hilan collares. 351 —San Diego— 351 Mencionando este aviso precios especiales H|A

48.a—SANITARIOS.

TERMO ELECTRICO. AUTOMAtico "Trotter Special" garantizado Facilidades San Pablo 3801 Teléfono 92836 10-Jl-50

49 —SASTRERIAS.

"SASTRERIA OSORIO". RECIBE hechuras finas, desde $ 1 000 ternos medida, desde $ 1 700 Avenida Matucana 819 H A.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 3 Jl.

MAS AVISOS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA

LA NACION

CONSULTORIO DE LEYES SOCIALES

AÑO I — MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1950 — N.o 234

Las consultas para esta sección deben dirigirse a "Consultorio de Leyes Sociales", LA NACION. Casilla 81-D, Santiago.— Rogamos escribir con letra clara, en un solo lado del papel y aun en el caso de usarse un seudónimo o iniciales, enviar nombre, firma y dirección del remitente.

N.o 422.— CONSULTA. — Contraje matrimonio el año 1935, en el mes de marzo, ante el Oficial del Registro Civil de Talcahuano. Viví con mi esposa hasta el mes de diciembre del año 1935. La abandoné porque la pillé en adulterio infraganti, en mi propio hogar. Ella se fué a Concepción y yo me vine a Valparaíso. Actualmente han transcurrido 15 años que estamos separados, por acuerdo mutuo. En la partida de matrimonio figuro con padre y en el certificado de nacimiento figuro sin padre. ¿Es legal este matrimonio por error en la partida de matrimonio? Hacen 6 años conocí a una niña y actualmente vivimos juntos, tenemos dos hijos; los reconocimos en el Registro Civil a los dos. Soy jubilado y deseo saber, para el caso de mi fallecimiento, ¿a quién corresponde mi pensión?

RESPUESTA. — Ante todo he de manifestarle que su matrimonio es perfectamente válido, a pesar del error respecto de su padre que figura en la partida de matrimonio y no figura en su partida de nacimiento. Lo que puede hacer es anular de común acuerdo su matrimonio, para en seguida casarse con la madre de sus dos hijos y reconocer a éstos como legítimos en el acta de matrimonio. Si no puede anular, debe reconocer a sus hijos como naturales por escritura pública. La pensión corresponderá a su viuda y a sus hijos, legítimos o naturales.

N.o 423.— CONSULTA. — Somos recaudadores a comisión, con una asignación para movilización de $ 500. Las imposiciones se hacen a la Caja de EE. PP. La firma en que trabajamos no nos paga en las vacaciones el promedio de los últimos seis meses de comisiones, ni las gratificaciones de acuerdo con la ley. ¿Es legal esta actitud? Además, en nuestro contrato de trabajo se dice en la cláusula 11.o: "Para los efectos de los reajustes legales de sueldos se tomará como base el mayor volumen de comisiones percibidas en el año terminado, aplicándose la diferencia que resultare de un año con otro, como aumento para los efectos de la ley". Hasta este momento, más de tres años de trabajo, nos hemos tenido ni un centavo de reajuste.

RESPUESTA.— Por la aplicación de los artículos 145 y 158 del Código del Trabajo, ustedes tienen derecho a percibir durante las vacaciones su remuneración, en este caso el término medio de la comisión durante los últimos 6 meses trabajados, como cálculo de la remuneración que deben percibir durante los 15 días de feriado. También tienen ustedes derecho a que se les pague gratificación de conformidad con la Ley N.o 9,581, y derecho a reajuste según Ley N.o 7,295. Su reclamación debe hacerse a la Inspección del Trabajo que corresponda.

N.o 424.— CONSULTA. — Gozo de una pensión de vejez por la Ley N.o 4,054, cuyo monto alcanza a $ 1.080 mensuales. Soy casado y arrendatario. Se me presenta una ocupación de letra y números, aliviada para mi edad. ¿Puedo aceptarla, gozando de la pensión que el Seguro Obligatorio me otorga, ya que no está al nivel del sueldo vital?

RESPUESTA.— No hay disposición alguna que le prohiba aceptar la ocupación que le ofrecen. Otra cosa sería, si usted recibiera una pensión de invalidez de la Caja, pues, en ese caso, no se podría conciliar el hecho de haber sido declarado inválido y el desempeño de sus nuevas funciones o trabajo.

N.o 425.— CONSULTA. — Tengo que entablar una demanda en contra de un señor a quien le facilité una cantidad de dinero sin documento, y me han dicho que está vendiendo todos sus bienes para irse al extranjero. ¿Qué puedo hacer para no verme burlado en mis derechos?

RESPUESTA.— Puede solicitar del Tribunal que va a conocer de su demanda, una medida prejudicial para que se obligue a su deudor a constituír mandatario antes de abandonar el país, y después puede pedir en el carácter de urgente una medida precautoria de retención de bienes determinados o prohibición de celebrar actos o contratos respecto de algunos bienes de su deudor. Conviene, en todo caso, que consulte cuanto antes a un abogado.

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL VEINTIOCHO JUNIO próximo; a las quince horas; ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará propiedad ubicada calle Einstein N.o 475, ex Avenida Centenario esta ciudad. Minimum $ 171.500. Boleta 10%. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. — Juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Lolas S. Antonio".— El Secretario. 14-Jn.

QUIEBRA LETELIER ARGANDOÑA y Cía. Ltda. hoy Industria Maderera Santa Elena Ltda.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 10 de mayo de 1950, túvose por agregado a estos autos el inventario bienes sociedad fallida, confeccionado por Síndico.— El Secretario. 14-Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía; juicio Elperin con Cortés. Remataré miércoles 14 junio a las 3.30 P. M., en Catedral 1292. Una cómoda, una sofá, dos sillones.— Guillermo Santa Cruz B. 14-Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía; juicio Guendelman con Cárcamo. Remataré miércoles 14 junio, a las 3.30 P. M., en Catedral 1292. Una radio Philco chica.— Guillermo Santa Cruz B. martillero. 14-Jn.

REMATE ORDENADO POR EL 4.o Juzgado de Menor Cuantía; juicio Guendelman con Jañas. Remataré miércoles 14, junio a las 3.30 P. M. en Catedral 1292. Una radio Dandrea. — Guillermo Santa Cruz B.; martillero. 14-Jn

REMATE ORDENADO POR EL 4.o Juzgado de Menor Cuantía; juicio Wurgaft con Charme Remataré miércoles 14 de junio; a las 3.30 P. M. en Catedral 1292. Mesa colonial, seis sillas, reloj mural.— Guillermo Santa Cruz B. 14-Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía; juicio Levison con Olmedo. Remataré miércoles 14 de junio, a las 3.30 P. M. en Catedral 1292. Un ropero moderno de tres cuerpos.— Guillermo Santa Cruz B.; martillero. 14-Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONcedió posesión efectiva herencia intestada Bertrand Tisné Bayle a hijos Luis y Fernando Tisné Brousse, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emma Brousse v. de Tisné. 14-Jn.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva herencia de Carlos López Rojas a Carlos, Alicia y Adriana López Cid, sin perjuicio derechos cónyuge Flora Cid. Practicaré inventario solemne, Secretaría Tribunal 15 presente, 15 horas.— Secretario. 14-Jn.

CONVENIO JUDICIAL SOCIEDAD Distribuidora Nacional, 5.o Juzgado Civil.— En Santiago a 10 de mayo 1950, verificóse Junta Acreedores decretada por resolución 10 de mayo año en curso, con asistencia de la mayoría que indica la ley. Dadas a conocer las proposiciones de convenio fueron aprobadas por unanimidad acreedores asistentes. Se designó abogado Benjamín Dávila Izquierdo liquidador Sociedad, realizar activo y repartir producido a acreedores. Autorizan asimismo, al liquidador para reconocer créditos y deducir impugnaciones, practicar rectificaciones necesarias en general amplias facultades para desempeñar cargos. Tendrá un plazo de seis meses para realizar bienes en venta privada, remate y mejor forma posible. La Sindicatura no tendrá ninguna intervención en la ejecución del presente convenio. Lo que se notifica a los acreedores no asistentes a la Junta para los fines legales del caso.— El Secretario. 14-Jn.

QUIEBRA LETELIER, ARGANDOÑA y Cía. Ltda. hoy Industria Maderera Santa Elena Ltda.— Tercer Juzgado Civil.— En solicitud Humberto Gómez González, por sociedad Gómez, López y Cía. Ltda., pidiendo se complete el auto de fs. 24 en el sentido de que la sociedad que se declara en quiebra por dicha resolución tiene por razón social Letelier Argandoña y Cía. Ltda., hoy Industria Maderera Santa Elena Ltda., proveyóse: Santiago, 20 de mayo de 1950.— Resolviendo sobre lo pedido en lo principal del escrito de fs. 61 como se pide. Téngase esta resolución como parte integrante del auto de fecha 30 de marzo último que rola a fs. 24. Diríjanse los oficios correspondientes y notifíquese esta resolución en la forma ordenada por la ley.— Rafael Retamal L. Suárez.— Secretario. 16-Jn.

QUIEBRA MIGUEL NASER JESAN.— Por resolución de 12 de mayo de 1950, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Miguel Naser Jesan, comerciante, domiciliado en Rosas N.o 1151. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias, dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 14 Jn.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA RAGLIANTE B. HUMBERto.— Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse doña Eliana Orroño Romeo, verificando crédito preferente por $ 11.440 proveniente reajuste y diferencias de sueldo. Juzgado por resolución cinco junio actual, tuvo por verificado crédito preferente.— El Secretario. 14-Jn.

REMATE.—EL CUATRO JULIO PRÓximo, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará propiedad ubicada calle Balmaceda sin número, sitio cuatro de la manzana N.o 29 del plano de la Población Zelada, comuna Quinta Normal, inscrita a fs. 5.272 N.o 9.680, año 1949, Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimum: $ 31.000. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes: secretaría Juzgado, juicio "Palma Zelada Víctor con Mateluna Sepúlveda Juan". — El secretario. 16 Jn.

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA. — Excmo. señor: Edward P. Leach, Vicepresidente y Gerente de "Bethlehem Chile Iron Mines Co." y en representación de esta Compañía, según consta del poder que acompaño, con domicilio en el mineral de "El Tofo" Subdelegación y Comuna de La Higuera del Departamento de La Serena, a V. E. respetuosamente digo: El abastecimiento actual de agua del mineral de fierro expresado, que explota mi representada, es de 155.000 litros diarios, de los cuales 88% se usan para fines domésticos y sólo un 12% para usos industriales, agua que proviene principalmente de minas abandonadas ubicadas en la vecindad, que contienen sales y a veces ácidos, que corroen las cañerías y equipos de maquinarias, por lo que para hacerla potable es necesario someterla a ciertos tratamientos y destilarla. La población de ese mineral ha experimentado aumento en los últimos tiempos, debido a que se ha contratado mayor personal, siendo hoy el número de habitantes superior a 3.000 personas; y la dotación de agua de que se dispone es insuficiente para fines domésticos, por lo que ha sido necesario emplear medidas de racionamiento estricto durante 14 horas diarias, situación que constituye un peligro para el estado sanitario de la población. A fin de disponer de una nueva fuente de abastecimiento de ese indispensable elemento, mi mandante proyecta extraer agua de la Quebrada de los Palos, en terrenos de propiedad del Sindicato Industrial de Obreros de "El Tofo", que proviene de afloramiento de napas subterráneas y que sale a la superficie más o menos 750 metros aguas arriba de la desembocadura, debido, probablemente, a un dique de rocas también subterráneas. Esta Quebrada se presenta generalmente seca a la simple vista, excepto en la parte indicada, corriendo agua solamente en algunas ocasiones en años lluviosos. Como se expresa en la Memoria explicativa que acompaño, la Compañía que represento proyecta extraer 3 litros de agua por segundo, en un punto de dicha Quebrada, que nace y muere dentro del territorio comunal de La Higuera aproximadamente 240 metros aguas arriba de su desembocadura en el río Seco de Los Choros, punto donde se ha aforado un mínimo de 20 litros por segundo en épocas de sequía y 70 litros por segundo en tiempo de abundancia. Estos 3 litros por segundo no se restituirán al caudal de la Quebrada, porque se consumirán parte en la bebida y el resto se botará como agua de alcantarillado. Hago presente que la concesión de esta Merced cesará a la terminación de la explotación del mineral de "El Tofo", que será probablemente en un plazo máximo de 8 años. En vista de lo expuesto y de lo establecido en los artículos 20 y 27 y de más disposiciones del Decreto Ley N.o 160 de 18 de diciembre de 1924 y artículo 2.o del decreto ley N.o 313 de 9 de marzo de 1925, sobre Mercedes de Agua, solicito para mi representada una Merced de 3 litros por segundo según los datos que paso a indicar: 1.o— Nombre y domicilio del peticionario: "Bethlehem Chile Iron Mines Co." domiciliada en "El Tofo", Subdelegación y Comuna de La Higuera del Departamento de La Serena, Provincia de Coquimbo.— 2.o— Nombre del río, corriente o aguada de donde se propone extraer el agua: Quebrada de Los Palos, ubicada en la comuna de La Higuera del Departamento de La Serena.— 3.o— Objeto de la Merced: Proveer de agua a la población del mineral de "El Tofo".— 4.o— Ubicación precisa de la bocatoma: Se instalará una bomba con motor Diesel en la Quebrada de Los Palos 460 metros aguas arriba de su desembocadura en el río Seco de Los Choros en la orilla derecha de esa Quebrada, no produciéndose restitución de las aguas, en vista de la naturaleza del consumo.— 5.o— Cantidad de litros que se solicitan: Tres litros por segundo.— 6.o— Si existen otros canales en la Quebrada: Aguas arriba del punto proyectado no existen otros canales; y aguas abajo se encuentra un predio denominado "La Aguada", que aprovecha parte del agua de esa Quebrada para fines agrícolas, siendo el caudal suficiente para proveer a las necesidades de este predio y las del Campamento de "El Tofo".— 7.o— Plazo de la concesión: Hasta que se agote el mineral de "El Tofo", o sea, plazo indefinido. Acompaño por duplicado, además de la Memoria explicativa de las obras proyectadas y descripción del terreno donde se ejecutarán, plano de situación de esas obras con referencia a puntos conocidos.— Por tanto, a V. E. suplico: se sirva otorgar a mi representada una Merced de agua de 3 litros por segundo en la Quebrada de Los Palos, en las condiciones indicadas.— Intendencia de Coquimbo.— La Serena, 5 de junio de 1950.— N.o 96.— Publíquese tres veces en "El Serenense" de esta ciudad, y tres en "La Nación" de Santiago.— Anótese.— Fernando Illanes Abbott, Intendente de Coquimbo.— José María Cerda Rubio, Secretario Abogado. 14-Jn.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SCHAIN PEDRO. — (SU Sucesión). 4.o Juzgado Civil. Por resolución de fecha 2 de junio en curso ha ordenado tener por verificado el crédito, por la suma de $ 417.996.60 verificado por don Osias Schupper, industrial, de este domicilio.— El Secretario. 14-Jn

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Manterola Pérez a Mario Hugo; Silvia Alicia, Waldo Omer y Adriana Estela Manterola Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Zoila Castro viuda de Manterola. Tramítase conforme artículos 40-44, ley 5,427. — Secretario. 13-Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Raimundo Díaz Céspedes a Haydée del Tránsito y Alicia Guillermina del Carmen Díaz Saldaña, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Saldaña Ortega viuda de Díaz. Inventario solemne practicaré Secretaría 15 actual 15 horas.— Secretario. 14-Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de don José Valdés Rodríguez, a sus hijas: Lucía Angélica y Adriana Jesusa Valdés Núñez; sin perjuicio derechos cónyuge doña Elena Núñez Wilson. El 15 del presente a las 16 horas practicaré inventario solemne.— El Secretario. 14-Jn.

REMATE ORDENADO POR EL CUARto Juzgado de Menor Cuantía; juicio Figueroa con Humeres. Remataré miércoles 14 junio; a las 3.30 P. M., en Catedral 1292 Reloj mural; Toilet tres espejos, cómoda tres cajones. — Guillermo Santa Cruz B.; martillero. 14-Jn.

REMATE JUDICIAL. — DE ORDEN del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, remataré el miércoles 28 del presente, a las 10 de la mañana en Jofré N.o 470 un automóvil Mercedes Benz, modelo año 1939, embargado en el juicio Openstein con Hucke.— Roberto Fernández Vicuña, Martillero de Hacienda. 14-Jn.

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Sergio Antonio Fariña, obrero, Catedral 1335, interponiendo demanda nulidad matrimonio contra su cónyuge María Monroy Riquelme, sin profesión, domicilio desconocido, fundada incompetencia Oficial Registro Civil autorizó matrimonio verificado 28 marzo 1942, ante Oficial Registro Civil de Linares. Cita artículos 9.31 Ley Matrimonio Civil; 753 Código P. Civil, pidiendo definitiva ha lugar demanda, consecuencialmente nulo matrimonio mencionado, cancelándose inscripción. 1.er otrosí, acompaña documentos; 2.o, solicita notificación demanda por avisos diarios, por ignorarse domicilio; apercibiéndola designar domicilio, bajo apercibimiento notificar todas resoluciones estado; 3.o, patrocinio, poder. Providencia. Santiago, 21 abril 1950. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide; al segundo, previamente practíquense averiguaciones por un Ministro de Fe, en conformidad a la ley; al tercero, téngase presente. Papel $ 6. N.o 102832. Edmundo Larenas; Puyó. Méritos antecedentes, Juzgado proveyó: "Santiago, 9 de junio de 1950. Vistos: Con mérito antecedentes, lo dispuesto art. 54 Código Procedimiento Civil, ha lugar a la notificación por avisos, solicitada en 2.o otrosí de la demanda, debiendo publicarse avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", de esta ciudad, por tres veces, y por una vez en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes. Edmundo Larenas; Puyó". Por tanto, notifico traslado demanda y demás a María Monroy Riquelme, apercibiéndola fije domicilio, bajo apercibimiento.— Puyó. 15 Jn.

HERENCIA YACENTE. — SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, declaró yacente herencia de don Carlos Birkenfeld Osthoff. Nombróse curador a don Raúl Antonio Santis. Practicaré inventario solemne 19 presente, 15 horas.— Secretario. 15 Jn.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.o Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Falabella con Carballo y Puenzalida", Martillero Hernán Morales rematará el jueves 15 del presente, a las 15.15 horas, Matucana 23: biffet, sofá, silla, mesita, mesa comedor y 6 sillas. 14 Jn.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.o Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Sánchez con Lyon", Martillero Hernán Morales rematará, el jueves 15 del presente, a las 16.15 horas, Matucana 23: 6 sillas, mesa, estante, ropero 3 cuerpos, 2 veladores, marquesa y biffet. 14 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción tres junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Jacoba Tilia Sabioncello Barbaste a Juan Santiago Valenzuela Sabioncello, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Nemesio del Carmen Valenzuela Rojas. Practicaré inventario solemne 17 junio, presente año, 10 horas, Bandera 342.— El secretario. 15 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción primero junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Escobedo Jerez a Laura Iris, Hilda Raquel, Jorge Eugenio, Carlos Ricardo, René Antonio y Luis Alberto Escobedo Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Díaz. Practicaré inventario solemne 16 junio presente año, 15 horas, Bandera 342.— El secretario. 15 Jn.

REMATE.— EL SEIS JULIO PROXImo, a las quince horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse propiedad ubicada Avenida Los Plátanos, sin número, lote 85, comuna Ñuñoa, departamento Santiago, inscrita a fs. 6.918 N.o 10.716, año 1949, Conservador Bienes Raíces esta ciudad. Mínimum: $ 55.332. Boleta: 10 o|o. Pago será al contado. Bases y antecedentes: secretaría Juzgado, juicio "Bacquet M., Eduardo con Gatt B., Edgardo".— El secretario. 16 Jn.

INDUSTRIAS Y COMERCI[O]

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.580 t
ORO Export. 3.000 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 e
Garantía 7-1 84 c
Pav. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 71 v
Caja 6-3|4 57 1|2 t
Hip. 6-1 57 3|4 t
Hip. 8-1, 80 t
Deb. Iquique 86 c
Deb. Tarapacá 40 v
Deb. P. Alto 69 c
BANCARIAS:
Chile 635 t
Crédito 59 c
Español 172 n
Hipotecario 320 v
Israelita 67 t
Osorno 133 c
S. Americano 86 t
MINERAS:
Amigos 0.55 v
Andacollo 3 c
Cerro Gde. 17 tp
Disputada 43 1|2 tp
Lota 60 n
Manganesos A. 58 1|2 cp
Ocurí 12 n
Oruro 94 vm
Parga 17 c
Punitaqui 27 c
P. de Lobos 13 1|4 n
Schwager 140 n
Tocopilla 58 1|2 cp
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 21 1|2 cp
Copihue 16 c

Formio Chileno 46 t
Gte. Grande 155 c
Lag. Blanca 136 n
Rupanco 200 v
T. del Fuego 125 v
Viña C. y Toro 30 v
Viña La Rosa 25 1|2 n
SALITRERAS:
Anglo Chilena 670 n
Iquique 36 cp
Lautaro 323 cp
Tarapacá 26 1|4 tp
TEXTILES:
Caupolicán 39 3|4 v
Flap 37 t
Hilandería 20 c
P. Bellavista 70 n
P. Concepción 17 1|4 tp
Paños Tomé 43 1|2 t
Sacos 80 c
Sed. Viña 14 t
Sumar 84 cp
Tej. Salto 25 c
T. Progreso 19 n
Vestex 14 1|4 c
V. P. Alto 13 t
Yarur 134 c
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alcoholes 9 1|4 t
Alpargatas 40 cp
Arrocera Ega 19 cp
Bima 47 cm
C. Melón 75 t
Cervecerías 89 t
Cic 35 tm
C. Hípico 91.000 n
Club Polo 3.800 c
Cola 39 c

C. Industrial 36 3|4 e
Copec 20 t
Cristalerías 24 t
Elect. Indust. 24 1|2 c
Electro Met. 12 c
Enlozados 11 3|8 n
Fertilizantes 30 n
Fósforos 39 v
Gas Stgo. 45 v
Hotelera 15 n
Ind. Varias 17 t
Indac 16 t
Insa 345 v
Lamifún 18 1|4 c
L. Penco 35 3|4 c
Mademsa 15 1|2 cp
Madeco 27 t
Mecánica Ind. 33 1|2 e
Muelles P. V. 13 cp
Nieto y Cía. 17 c
P. y Cartones 45 v
Pesq. Iquique 8 1|4 t
Pizarreño 23 1|4 n
Ref. de Viña 60 c
Renta Urbana 55 c
Saavedra B. 120 cp
Sanitas 48 n
Sonavela 19 1|2 t
Tabacos 51 v
Termas P. 27 c
Vapores 126 cp
Vidrios Pls. 35 e
Volcán 25 c
Zig-Zag 18 t

TRANSACCIONES

Oro	402.200
Bonos . . .	1.336.000
Acciones . .	127.039

Sobre Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
Dólar Oficial Gr. I	31.—	31.10
Dólar Bancario Gr. II	43.—	43.10
Libra Oficial	168.—	168.30
Nacional Exportación	12.—	12.20
Franco Suizo	21.30	21.80
Franco Francés	—.—	0.28
Lira	—.—	0.15
Pesetas	—.—	1.80
Soles	5.80	5.95
Dólar Oficial	60.—	60.10
Dólar Oficial	137.50	138.50
Franco Belga	1.20	1.25
$ 100 Oro	2.580.—	2.600.—
Oro Exportación	2.990.—	3.000.—
Zurich-Nueva York		4.29 fr. x Dól.

Otras informaciones sobre cambios, consultar a los teléfonos N.os 82996 y 62542.

53.—JUDICIALES

NOTIFICACION.— POR RESOLUCIOnes de 25 y 31 de mayo de 1950, del Segundo Juzgado de Menor Cuantía de Santiago, se ha ordenado notificar por avisos extractados, la siguiente demanda: "En lo principal, resolución de contrato, indemnización de perjuicios y restitución; en primer otrosí, se tenga a la vista un expediente; en el segundo, notificación por avisos; en tercero, extracto; y en cuarto, patrocinio y poder. Luis Hojman Schojedaman, rentista, Carrera 68, como cesionario de los derechos de don Joaquín Prieto Hurtado, deduce demanda de resolución del contrato de compraventa de 10 de enero de 1914, otorgado en Antofagasta ante el Notario Pedro Baeza, en que don Eustaquio Campos, cuyo apellido materno ignora, domicilio desconocido, compró al cedente los sitios 2 y 3 de la manzana 28 de la población "El Recreo", comuna San Miguel, Santiago. Pide, además, se condene al demandado al pago de la indemnización de los perjuicios, y, como consecuencia de la declaración de resolución, la cancelación de las inscripciones de dominio e hipoteca, como asimismo la restitución del inmueble objeto del contrato. Funda la demanda en el incumplimiento de la obligación de pagar el precio, pidiendo se tenga a la vista el expediente en que se notificó la cesión del crédito y en el cual se encuentran acompañados los documentos que sirven de fundamento a la acción. El Juzgado confiere traslado, ordena tener a la vista el expediente y previas las buscas de rigor, autoriza la notificación por avisos extractados en los diarios, teniendo presente la designación de abogado y poder.— El secretario. 14 Jn.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCIOnes de 25 y 31 de mayo de 1950, del Segundo Juzgado de Menor Cuantía de Santiago, se ha ordenado notificar por avisos extractados, la siguiente demanda: "En lo principal, resolución de contrato, indemnización de perjuicios y restitución; en primer otrosí, se tenga a la vista un expediente; en el segundo, notificación por avisos; en tercero, extracto, y en cuarto, patrocinio y poder. Luis Hojman Schojedman, rentista, Carrera 68, como cesionario de los derechos de don Joaquín Prieto Hurtado, deduce demanda de resolución del contrato de compraventa de 19 de enero de 1914, otorgado en Antofagasta, ante el Notario Pedro Baeza, en que doña María Espinoza, cuyo apellido materno ignora, domicilio desconocido, compró al cedente el sitio 3 de la manzana 26 de la población "El Recreo", comuna San Miguel, Santiago. Pide, además, se condene a la demandada al pago de la indemnización de los perjuicios, y como consecuencia de la declaración de resolución, la cancelación de las inscripciones de dominio e hipoteca, como asimismo la restitución del inmueble objeto del contrato. Funda la demanda en el incumplimiento de la obligación de pagar el precio, pidiendo se tenga a la vista el expediente en que se notificó la cesión de créditos, y en el cual se encuentran acompañados los documentos que sirven de fundamento a la acción. El Juzgado confiere traslado, ordena tener a la vista el expediente, y previas las buscas de rigor, autoriza la notificación por avisos extractados en los diarios, teniendo presente la designación de abogado y poder.— El secretario. 14 Jn.

QUIEBRA SUCESION SCHAIN. — Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 10 de junio de 1950, ordenóse notificar fecha cesasión pagos fallido propuesta por Síndico en día 7 de enero de 1950.— El secretario. 16 Jn.

RECTIFICACION INVENTARIO SOlemne.— El 20 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, procederé a la rectificación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Felipe Froimovich, ordenado resolución 13 del presente, expediente posesión efectiva del nombrado, del 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. 16 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diez junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Oscar Humberto Altamira Ibarra a Adriana Rafaela, Oscar Humberto y Antonio Manuel Altamira Vilches. Tramítase conforme artículos 40 al 44 ley 5.427.— El secretario. 14 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Dolores Alcántara Mella a Juan, Emeterio del Carmen, Luis Nolberto, Joaquín del Carmen y Enrique Garcés Alcántara y de Cipriano Garcés Muñoz, a los mismos, con excepción de Juan Garcés, y la de Juan Garcés Alcántara a Emeterio del Carmen, Luis Nolberto, Bertina del Carmen, Joaquín del Carmen y Enrique Garcés Alcántara.— Secretario. 16 Jn.

VERIFICACION.— CONVENIO JUDIcial Salomón Ghersgorn. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Severo Rojas Villanueva, verificó crédito a fojas 143 por $ 10.333.65. Juzgado proveyó: Téngase presente y háganse las publicaciones legales.— Secretario. 16 Jn.

Plazos para suscribir y pagar emisiones

SUMAR, MANUFACTURAS S. A.— Junio 14 a junio 27.— Emisión 1 por 3,3333 a $ 100, pagaderas en cuatro cuotas de $ 25 c|u. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 25, entre el 28 de junio y el 15 de julio. El pago de las cuotas restantes se avisará oportunamente.

SANITAS.— Junio 1.o a junio 25 — Emisión 1 por 6 a $ 50. El pago de estas acciones se efectuará en cuotas iguales, cuyo monto y fecha de pago se anunciará oportunamente. Los accionistas que deseen optar por esta suscripción, deberán así manifestarlo por escrito al Instituto, dentro de un plazo comprendido entre el 15 y el 20 del presente mes, entendiéndose como optantes a aquéllos accionistas que así lo manifestaren, como también aquéllos que no dieren respuesta escrita a la Compañía.

CAROZZI (Molinos y Fideos).— Plazo para suscribir y pagar los $ 40 de la nueva emisión, hasta el 30 de junio.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA MANUEL ALARCON FRAga.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de junio de 1950, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con el de don Eduardo Olmedo, por $ 89.988,92, valista.— El secretario. 15 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO, CON beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada de Petronila Morales Vera a Horfelina Morales Vera de Cancino.— Secretario. 16 Jn.

QUIEBRA MANUEL ALARCON.— SEgundo Juzgado Civil.— En presentación de Eduardo Olmedo Vargas, pidiendo ampliación nómina créditos reconocidos, por cantidad $ 89.789.92, proveniente letras, cheques, Juzgado proveyó: "Santiago, diez junio 1950. Como se pide. Aparicio; Letelier".— El secretario. 16 Jn.

QUIEBRA GUILLERMO MOHR DOHse.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 7 de junio de 1950, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Enrique Mayer, por $ 152.169, valista.— El secretario. 15 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia de María Elena Castro Díaz viuda de Zuleta, a favor herederos testamentarios Graciela Julio viuda de Vignola y Adolfo Stemann Hering.— Secretario. 15 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Justino Morales Machuca a Humilde y Aurora Morales Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Arancibia viuda de Morales.— Secretario. 15 Jn.

REMATE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.o Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio "Sanhueza con Gaitas", Martillero Hernán Morales rematará, el jueves 15 del presente, a las 16.30 horas, Matucana 23: mesa comedor, 4 sillas, paragüero y ropero 2 cuerpos. 14 Jn.

SEGUNDO JUZGADO ORDENO CITAR parientes María Orrego Astudillo y Carlos Rodolfo Donoso, audiencia 15 presente, 15 horas fin resolver adopción con que primera piensa favorecer segundo.— Secretario. 15 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO, CON beneficio inventario, aceptando acogimiento art. 44 ley 5.427, posesión efectiva de Lorenzo Núñez Cubillos a Marta, Carmen y Oscar Núñez Olea, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Olea.— Secretario. 14 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO, CON beneficio inventario, aceptando acogimiento art. 44 ley 5.427, posesión efectiva de Amelia Pino Salas a Eladio Pino Salas.—Secretario. 14 Jn.

CITACION.— CITASE A PARIENTES de Olga del Carmen Luna Ortiz, a comparendo celebraráse 15 actual, 15 horas, Segundo Juzgado Civil Santiago, objeto deliberar sobre nombramiento curador dicha menor.— Secretario. 14 Jn.

QUIEBRA RAUL LILLO. — QUINTO Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 16 de mayo de 1950, declaróse cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Oscar Guzmán Ponce, cheque $ 9.000; Carlos Oxley Undurraga, $ 38.220; Sociedad Kenrick y Cía. Ltda., factura, $ 14.271. Créditos preferentes: Osvaldo Villegas Villegas, prenda industrial e intereses: $ 25.080 — El secretario. 15 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de don Adolfo Hirth Markmann, a los señores: Adolfo, Carlos, Raúl y Elena Hirth Saavedra, y a doña Olga Ibáñez viuda de Hirth, sin perjuicio de los derechos de ésta como cónyuge sobreviviente. 16 Jn.

BOMBAS.—

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "ESmeralda".— La Compañía está citada a sesión extraordinaria para mañana, a las 19.30 horas. Tabla: Reforma del Reglamento de Compañía y demás asuntos que tratar.— El secretario. 14 Jn.

MOVIMIENTO BURSAT[IL]

PRIMERA RUEDA

35000 Oro Export., 2.940
6000 Oro Export., 2.950
44800 Oro Export., 2.960
20000 Oro Export., 2.970
8000 Oro Export., 2.980
62000 Oro Export., 3.000
96000 Deuda 7-1 OD, 84
40000 Caja 6-3|4, 58
2000 Deb. Tarapacá, 40
2100 Bco. Crédito, 59
200 Bco. S. Amer., 86
1200 Punitaqui, 27 1|2
1000 Iquique jul. 6, 36 1|2
1500 Iquique jul. 27, 37
3500 Iquique, 36
2700 P. Tomé, 43 1|2
1500 P. Concepción jul. 6, 17
4000 V. P. Alto jul. 27, 13 1|4
100 Cervecerías, 17
300 Cervecerías, 89
3000 Copec, 20
2500 Lamifún jul. 27, 18 1|4
2000 Lamifún jul. 27, 18 1|2
2200 Ind. Varias, 17
100 Muelles OD, 12 1|2
800 P. y Cartones, 45
1000 Ref. Viña, 59 1|2
400 Ref. Viña, 59 1|4
1200 Ref. Viña, 60
1200 Sonavela, 19 1|2
1100 Zig-Zag, 18

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

13500 Oro, 2.600
100000 Oro Export., 3.010
38900 Oro Export., 3.000
25000 Oro Export., 3.010
40000 Oro Export., 3.020
20000 Oro Export., 3.030
11000 Oro Export., 3.040
5000 Oro Export., 3.050
220000 Deuda 7-1, 84
205000 Caja 6-3|4, 58
14000 Hip. 8-1, 80
100 Bco. Crédito, 59
400 Bco. Chile, 635
240 Bco. Hipotecario, 320
300 Bco. Israelita, 67
40 Bco. S. Amer., 84
100 Bco. S. Amer., 86
500 Cerro Gde. jul. 27, 17
200 Oruro OD, 94
300 Oruro jul. 6, 94
500 Punitaqui, 27 1|2
500 Punitaqui jul. 6, 27 1|4
200 Fuegos, 127
1000 Fuegos, 126
300 Fuegos OD, 126
3000 Fuegos, 125 1|2
1200 Iquique, 36
500 Flap, 37
1200 Sumar jul. 27, 84
2500 Sumar, 82
1800 Tej. Salto jul. 27, 26
900 Tej. Salto OD, 25 1|4
6000 V. P. Alto jul. 27, 13 1|4
500 Alpargatas, 38
700 C. Melón, 75
1400 Cervecerías, 89
100 Cervecerías jul. 6, 89 1|2
500 Cic, 35
4 Club Polo, 3.800
5000 Copec, 20
400 Cristales, 24
950 Elect. Ind., 24 1|
200 Indac, 16
5500 Ind. Varias, 17
5400 Lamifún jul. 27, 18 1|4
1300 L. Penco, 35 3|4
1200 L. Penco jul. 27, 36
200 L. Penco, 35 3|4
1600 Madeco, 26 1|2
500 Mademsa, 15 1|4
679 P. y Cartones, 45
100 Ref. Viña, 60
200 Vapores, 126

SEGUNDA RUEDA

113000 Deuda 7-1, 84

40000 Hip. 6-1, ...
1000 Punitaqui, ...
100 Fuegos, 126
500 Iquique jul. ...
300 P. Concepción ...
500 Yarur OD, ...
300 Cic, 35
600 Elect. Ind., ...
695 Gas Stgo., ...
2500 Pesquera, ...
100 Vapores jul. ...
20 Vapores ...

FUERA DE RUEDA ...

2500 Oro, 2.5...
596000 Caja 6-3|4, ...
10000 Hip. 6-1, ...
50 Bco. Chile, ...
1800 Bco. S. Amer., ...
330 Bco. S. Amer., ...
2300 Disputada, ...
500 Formio Ch., ...
300 Fuegos, 12...
200 Iquique, 36 ...
1000 Tarapacá, ...
1700 P. Tomé, ...
2200 P. Concepción ...
2000 P. Concepción ...
500 Sed. Viña, ...
200 Sumar, ...
6700 V. P. Alto, ...
100 V. P. Alto, ...
3000 Alcoholes, ...
1000 Cervecerías, ...
900 Cervecerías, ...
1000 Cervecerías, ...
100 Cic, 35
1000 Cic, 35 ...
1000 Copec, 20
2000 Cristales, 24
1000 Madeco, ...
200 Mecánica, ...
500 P. y Cartones ...
1000 Pesquera, ...
600 Ref. Viña, ...
150 Renta Urbana ...
1 Sport. Club, ...
1800 Vapores, 126
300 Vapores, 126 ...

Bolsa de Valores ...

NUEVA YORK, 13.— ... Bolsa de Valores ... Los bonos cerraron ... del Gobierno norteamericano ... transaron.

Las ventas alcanzaron ... 1.780.000 acciones ... lares en bonos.

El índice Dow Jones ... guientes promedios ... nes que se mencionan ... ción: 227.44 para las ... 56.87 para las ferroviarias ... para las servicios públicos.

Las acciones ... mentaron las mayores ... operaciones de hoy ... lores, mientras las ... saban por una etapa ... miento" después de ... Entre las ferroviarias ... gó a nuevos niveles ... 1931, y Nickel Plate ... de una baja de tres ...

Las industriales ... fuerte tendencia al ... momento, después que ... nancias obtenidas ... aparecido. Las industriales ... ron desde fracciones ... punto. Las obligaciones ... gularmente en transacciones ... das. Las obligaciones ... perimentaron un ...

En el mercado de ... ductos cerraron ... dón terminó en baja.

CIERRES DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y C... DE SOCIEDADES ANONIMAS

SCHWAGER.— Junio 9 a junio 15.— Neto $ 4.25, junio 15 en Banco Sud Americano.

SOCOMETAL.— Junio 13 a junio 15.— Neto $ 0.85, junio 15 en sus oficinas.

VOLCAN.— Junio 12 a junio 15.— Neto $ 1.02, junio 15 en Banco Sud Americano.

SEGUROS EL CONDOR.— Junio 14 a junio 16.— Neto $ 3.00, junio 16 en sus oficinas.

PAÑOS TOME.— Mayo 29 a junio 17.— Neto $ 1.36, junio 19 en sus oficinas.

VIÑA LA ROSA.— Junio 9 a junio 19.— Neto $ 1.275, junio 19 en sus oficinas.

MADRE DE DIOS.— Junio 11 a junio 18.— Neto $ 1.00, junio 19 en Banco de Chile.

ANGLO CHILENA.— Neto US$ 0.25, junio 20 en sus oficinas.

FARMO QUIMICA.— Junio 16 a junio 27.— Neto $ 1.70, junio 26 en Banco de Chile.

SANITAS.— Junio 1.o a junio 25.— Neto $ 3.00, junio 26 en sus oficinas. Desde junio 1.o se transan sin derecho a emisión y dividendo.

LOZAS DE PENCO.— Junio 16 a junio 28.— Neto $ 1.0625, junio 28 en Banco Español.

SUMAR.— Junio 14 a junio 27.— Neto $ 2.00, junio 28 en Banco Sud Americano.

VIDRIOS PLANOS.— Junio 13 a junio 28.— Neto $ 1.275, junio 30 en Banco Londres.

PAÑOS BELLAVISTA.— Junio 15 a junio 30.— Neto $ 2.00, julio 1.o en Banco Chile.

VIDRIOS PLANOS.— Junio 13 a junio 28.— Neto $ 1.275, junio 30 en Banco Londres.

COPEC.— Junio ... a ... to $ 0.765, julio ... CIA. INDUSTRIAL ... junio 27.— J. Ord. ... lance.

VIDRIOS PLANOS.— ... nio 28.— J. Ord. ... lance.

TOTORAL.— Junio ... J. Ord. junio 28 ...

BANCO OSORNO Y ... Junio 15 a julio ... dividendo.

BOLSA DE VA[LORES] ...

PRIMERA R[UEDA]

1000 Oro, 2.610
2200 Ref. Viña, ...
300 Ast. Habas, ...
600 Muelles, 12 ...
60 Cervecerías ...
55 Chañaral, 1...
2500 Paños Tomé ...
1 Sporting Club ...
15000 Hipot. Valpo. ...
45 P. y Cartones ...
100 P. y Cartones ...
25000 Hipot. Chile 6-...
400 Flap, 38
69 Flap, 38
50 Cervecerías ...
60000 Caja 6-3|4, ...
600 Envases, 11 ...

SEGUNDA R[UEDA]

500 Muelles, 12 ...
500 Muelles jul. ...
3500 P. y Cartones ...
250000 Deuda 7-1, ...
39 Gas Stgo., ...
300 Cervecerías ...

TRANSACCIONES DE PROPIE[DADES]

Don Carlos Aspillaga S. a don Guillermo Cox P., propiedad ... Burgos 114, comuna Las Condes, en $ 1.450.200.

Don Bernardo Banboch E. a don Patricio García H., ... en Diego de Almagro 4692, comuna Ñuñoa, en $ 490.000.

Don Nemetallah Arab A. a don José del Río S., propiedad ... Patricio Lynch 860, en $ 550.000.

Doña Sara Mena vda. de G. a don Ramón Guzmán O., ... cada en Sierra Bella 1566, en $ 800.000.

Don Alberto Zaldívar E., se adjudicó de don Rafael Zald... propiedad ubicada en San Isidro 171-179, en $ 2.540.000.

Don Augusto Santelices V. a don Héctor Corona T., ... en Flor de Azucena s|n., comuna Las Condes, en $ 1.1...

Don Exequiel Tapia U. a don Carlos Viaux R., propiedad ... Av. Matías Cousiño 363, hoy Los Lilenes, comuna Las Condes ...

Don Manuel Torres S. a don Eduardo Echeverría y otra ... cada en Purísima 258-60, en $ 1.000.000.

Doña Ema Valenzuela de R. a don Carlos Stuardo M., ... da en Norte Uno 783, en $ 330.000.

Doña Adriana Chadwick vda. de F. a don Kurt Celli ... cada en Marcel Duhaut 2723, comuna de Providencia, en $ ...

Doña Elena Silva Z. a Gidali Roizour D., propiedad ... Portugal 1665, en $ 560.000.

Doña Elfride Schnake vda. de A. a doña Agueda ... propiedad ubicada en Copiapó 551, en $ 375.000.

Don Jorge Alfaro R. y otros a don Enrique Bravo L. y ... dad ubicada en E. Parada s|n., en $ 865.000.

Don Jorge Délano F. a don Alfredo Villaseca E., propiedad ... Marcel Duhaut 2963, en $ 1.000.000.

Don Carlos Birkner S. a doña Cristina Corvalán U., ... en plaza Zañartu 5326, en $ 335.000.

Doña Aurora Silva vda. de S. y otros a don Víctor ... ubicado en Ureta Cox 943, en $ 300.000.

Remate de mañana

Mañana se rematarán las siguientes acciones:

6 V. P. Alto, mín. 10; 14 Envases, mín. 10; 1 P. y Cartones, mín. 35; 14 Mademsa, mín. 12; 5 Madeco, mín. 23; 23 Fertilizantes, mín. 25; 50 Hotelera, mín. 12; 3.000 Chañaral, mín. 1.50; 90 Cristales, mín. 20; 72 Río Negro; 13 Bco. S. Amer., mín. 84; 500 y 500 Agrícola Nacional, mín. 40; 3.000 Mun. 7-1, mín. 58; 63 Cic; 100, 200, 200 y 70 Ch. Comunicaciones, mín. 15; 500 Soinca, mín. 20; 35 Tej. Salto, mín. 20; 20 Saavedra B., mín. 115; 3 C. Melón, mín. 70; 100, 50 y 2 Explotaciones Forestales, mín. 190; 100, 100, 100, 100, 100, 100, 100 y 15 Molinera San Cristóbal, mín. 100; 23 Seg. Urbana; 37 Chiprodal, mín. 35; 10 Seg. Marítima, mín. 40; 18 Fertilizantes, mín. 30; 40 Pizarreño; 30 Caja Reaseguradora, mín. 2.500; 333 Huanillos, mín. 1; 300 M. Bellavista, mín. 2; 50 Viñas Unidas, mín. 22; 400 Fósforos, Panimávida, mín. 26; 14 Pizarreño, mín. 35; 12 Panimávida, mín. 25; 100 mín. 20; 11 P. y Cartones, mín. 44; 51 F. Química, mín. 49; 50, 24 y 5 Tej. El Salto, mín. 24; 16 Sanitas, mín. 45; 20 Mecánica Industrial, mín. 32; 12 C. Melón; 28 Gas Valpso.; 28 Fertilizantes; 52 C. Melón; 2 Seg. Carrera; 3 Seg. U. Chilena; Vidrios, mín. 30; 33 Viñas, mín. 55; 10.000 Merceditas, mín. 0.70; 100 Merceditas, mín. 0.70; 4.000 Galleguillos, mín. 3; 200 Monserrat, mín. 2; 100 Condoriaco, mín. 0.50; 44 Salitrera Iquique, mín. 34; 40 Colcura; 50 Seg. Ch. Consolidada Gries., mín. 60; 3 Cía. Industrial, mín. 30; 112 Agrícola Nacional, mín. 35.